



anales

TOLEBANOS

XXIV

GRUPO IER  
REVISTA DE ESTUDIOS



*Biblioteca Virtual de Castilla-La*

## EL CADI ŠĀ'ID DE TOLEDO. PRIMER HISTORIADOR DE LA FILOSOFIA Y DE LAS CIENCIAS EN EL MUNDO ARABE

*Eloisa Llaveró Ruiz*

El trabajo que hoy se publica es un extracto del que se realizó, con un título similar en 1982, gracias a una beca de investigación del Instituto Hispano-Arabe de Cultura, de Madrid. El objetivo de aquel trabajo era recopilar la mayor cantidad posible de informaciones sobre el cadí Šā'id, para poder elaborar, a partir de las mismas y de las *Ṭabaqāt al-umam*, un amplio y homogéneo estudio sobre la vida y las obras de Šā'id, con especial detenimiento en las ya mencionadas *Ṭabaqāt al-umam*, que es la única que se nos ha conservado.

Las circunstancias no han permitido que este estudio vea la luz tal y como fue concebido. Por este motivo, he recogido aquí las informaciones que, desde mi punto de vista, constituyen una novedad, como, por ejemplo, la clasificación de las ciencias en las *Ṭabaqāt* y el análisis y estudio detallado de sus fuentes. Todo ello, precedido de una amplia biografía de nuestro autor.

He prescindido de algunas notas, a la hora de justificar todas las informaciones que aquí se ofrecen, sobre todo en el apartado de las obras, ya que hubieran hecho muy pesado este artículo. Y, además, porque todo ello puede ser comprobado en la amplia bibliografía que se ofrece en la nota 1, donde se recogen todas las obras que he podido encontrar en las que se ofrece alguna noticia de Šā'id.

### VIDA

Abū-l-Qāsim Šā'id b. Aḥmad b. 'Abd al-Raḥmān b. Muḥammad b. Šā'id b. Wāṭiq b. 'Uṭmān al-Taglibī, al-Andalusī, al-Qurṭubī, al-Ṭulayṭulī, al-Mālaqī, al-Ŷayyānī, ha sido conocido, a través de los tiempos y por los diferentes autores, bajo muy diversos nombres, entre los que podemos destacar Ibn Šā'id al-Andalusī y el cadí Šā'id de Toledo<sup>1</sup>.

1. Cf. su biografía en: *Textos árabes: IBN BAŠKUWĀL: Kitāb al-šīla*, Ed. Izzat al-Attar, Cairo 1955, n.º 539 (ésta es la única biografía de interés sobre Šā'id, a

Su familia era originaria de Córdoba, aunque se había desplazado a Almería en la época de la *Fitna*, a causa de los disturbios existentes en la capital del califato. Fue en Almería donde nació Šā'id, el año 420/1029.

Desgraciadamente, no hay noticias sobre su niñez y juventud, por lo que desconocemos a qué edad comenzó sus estudios y los lugares que visitó para tal fin. Parece que ya en su adolescencia, preocupado por la búsqueda de la ciencia, se dedicó a recorrer al-Andalus —sabemos que estuvo en Córdoba, pues él mismo confiesa en sus *Ṭabaqāt al-umam*<sup>2</sup> haber visitado su mezquita aljama—. En estos primeros tiempos se dedicó a estudiar el *ḥadīṭ* y el *fiqh*, aficiones que debía haber heredado de sus antepasados,

pesar de no mencionar sus obras, y la que sirve de base a la mayoría de las que se citan a continuación); BUSTĀNĪ, F. E.: *Dā' irat al-mā'arif*, Beirut 1956, pág. 280; AL-ḌABBĪ: *Kitāb bugya al-multamīs fi tarīj riṣāl ahl al-Andalus*, Ed. F. Codera y J. Ribera (tomo III de la B.A.H.), Leiden 1964 (reimpresión de la ed. de Madrid 1885), n.º 852; ḤAYYĪ JA'LĪFA e ISMĀ'IL BAŠA: *Kašf al-zunūn wa-iddāh al-maknūn wa-hadiya al-'arifin*, Bagdad y Estambul, 6 vols., vol. I, págs. 420, 610; vol. II, págs. 1083, 1096 y vol. V, pág. 421; KAḤḤĀLA: *Mu'jam al-mu'allifin*, Damasco 1957-61, 15 vols., vol. IV, pág. 317; AL-MAQQARĪ: *Nafh al-tibb*, Cairo 1949, 10 vols., vol. II, pág. 649; vol. III, pág. 182; SARKIS, Y.: *Mu'jam al-maṭb'at*, Cairo 1938, pág. 1182; y ZIRIKLĪ: *al-A'lam*, Beirut 1969, 13 vols., vol. III, pág. 271.

*Bibliografía*: BLACHÈRE, R.: *Livre des Categories des Nations*. Trad. avec notes et indices, précédée d'une introduction par..., Paris 1935, págs. 6-25; el mismo, *al-Tulayṭulī*, E. P., IV, 874-875; BROCKELMANN, C.: *Geschichte der Arabischen Litteratur*, Leiden-Brill, 2.ª ed., 2 vols. (1943-49), 3 vols. de Suplemento (1937-42), I, 343; Suppl. I, 585; CASIRI, M.: *Bibliotheca arabico-hispana esculiensis*, Madrid 1960-70, 2 vols., vol. II, pág. 142; CASTILLO CASTILLO, C.: *Sā'id de Toledo y su obra Ṭabaqāt al-umam*. Comunicación presentada en el "Simposio Toledo Hispano-Arabe", celebrado en Toledo del 6-8 de mayo de 1982 (en prensa); CHEIKHO (ed.): *Ṭabaqāt al-umam*, Beirut 1912, Introducción árabe y francesa; GAYANGOS, P. de: *The History of the Mohammedan dynasties in Spain, extracted from de Nafḥu-t-tib min ... al-Maqqari*, London 1840, 2 vols., vol. I, pág. 194 y Apéndice C; GONZÁLEZ PALENCIA, A.: *Historia de la Literatura árabe-española*, Col. Labor, n.º 164-165, Barcelona-Madrid-Buenos Aires-Río de Janeiro 1928<sup>1</sup>, 1945<sup>2</sup>, n.º 76 y pág. 172; el mismo, *Tarīj al-fikr al-andalusī*. Ed. y trad. árabe por H. Mu'nis, Cairo 1955, págs. 237, 239-240; KHAN, M. S.: *Qaḍi Šā'id's account of medieval arab astronomy*, "Islamic Culture" (July 1980), 153-62; MIELI, A.: *Panorama general de la historia de la ciencia, II: El mundo Islámico y el Occidente medieval cristiano*, Buenos Aires-México 1952, págs. 138-140; el mismo, *La science arabe et son rôle dans l'évolution scientifique mondiale*. Reimp. ... par A. Mazahéri, Leiden 1966, págs. 186-87; PLESSNER, M.: *Der astronom und Historiker Ibi Šā'id al-Andalusī und seine Geschichte der Wissenschaften*, "Rivista degli Studi Orientali", XXXI (1956), 235-57; PONS BOIGUES, F.: *Ensayo biobibliográfico sobre los historiadores y geógrafos árabe-españoles*, Madrid 1898, n.º 106; SARTON, G.: *Introduction to the History of Science*, Baltimore, 3 vols. en 5 tomos, t. I, 776-77; SOUFI, Kh.: *Los Banū 'Yahwar en Córdoba, 1031-1070 d. J.C./422-462 H.*, Instituto de Estudios Califales, Córdoba 1968, págs. 192-94; STEINSCHNEIDER, M.: *Al-Farabi (Alpharabius)*, Amsterdam 1966, págs. 141-46; SUTER, H.: *Die Mathematiker und Astronomen der Araber und ihre werke*, Netherland 1981, n.º 244; VERNET, J.: *La cultura hispano-árabe en Oriente y Occidente*, Ed. Ariel, Barcelona 1978, pág. 28; el mismo, *Literatura árabe*, Ed. Labor, Nueva Col. Labor, n.º 25, Barcelona 1972<sup>3</sup>, pág. 134.

En notas sucesivas al citar las *Ṭabaqāt*, aparecerá siempre la página de la traducción francesa al lado de la edición árabe del modo siguiente: texto árabe/traducción francesa.

2. Véase *Ṭabaqāt*, 80/145, en la biografía de Muḥammad b. Tamlīj.

pues su abuelo, Abū-l-Muṭarrif 'Abd al-Raḥmān, había sido un ilustre alfaquí y cadí de Medina Sidonia, cargo que abandonó seguramente, para consagrarse a los estudios<sup>3</sup>. Asimismo, su padre, Abū-l-Walid Aḥmad, ocupó el cadiazgo de Toledo, desde su nombramiento por al-Ma'mūn Ibn Dī-l-Nūn (435/1043-44 - 467/1075)<sup>4</sup> hasta su muerte, ocurrida en 449/1057<sup>5</sup>.

Debió de ser entre 435/1043-44 y 438/1046-47 cuando Ṣā'id se estableció en Toledo, que en esa época se va a convertir en un centro cultural y artístico de primer orden. Ambas fechas nos las proporciona el mismo Ṣā'id: la primera en la biografía de Ibn al-Bagūnī<sup>6</sup>, a quien declara haber encontrado en Toledo en los inicios del gobierno de al-Ma'mūn. La segunda fecha aparece en la biografía de su maestro Ibn al-Waqqāšī, del que dice nuestro autor: «Lo encontré en Toledo el año 438»<sup>7</sup>. Sin poder afirmar cuál de las dos fechas mencionadas sería la válida, sí podemos decir que Ṣā'id acababa de llegar a la ciudad, pues no se encuentra, en las *Ṭabaqāt*, ninguna referencia, anterior a ésta, que ligue la persona de Ṣā'id a la mencionada ciudad.

Contamos, además, con otro testimonio que vendría a reforzar lo expuesto. Se trata del ofrecido por el judío Ishāq Isrā'īlī<sup>8</sup>, quien nos dice que fue aproximadamente, en el 432/1040-41 cuando Ṣā'id y sus compañeros, que vivían en la ciudad de Toledo, comenzaron sus investigaciones.

Es a partir de esta fecha cuando se van concretando las informaciones sobre su vida y actividades, muchas de las cuales nos las da el propio autor en su libro, al hablarnos de sus maestros, entre los que se encuentran:

I. Ibn al-Waqqāšī, bajo cuyo nombre se conoce a Abū-l-Walid Hišām b. Aḥmad b. Hišām b. Jālid al-Kinānī<sup>9</sup>. Era originario de Toledo y natural de una aldea llamada Waqqāš por los árabes, siendo conocida entre los cristianos por Huecas<sup>10</sup>. Nació en 408/1017-18 y llegó a dominar todas

3. Cf. AL-DABBĪ: *Bugya*, n.º 980; IBN AL-FARAḌĪ: *Ta'riḥ al-'ulamā' wa-l-ruwāt li-l-ilm bi-l-Andalus*, Cairo 1954, 2 vols., n.º 808.

4. Cf. LEVI-PROVENÇAL: *al-Ma'mūn*, E. I, III, 237-238, donde por error, se da el inicio de su gobierno en 429/1037.

5. Cf. IBN BAŠKUWĀL: *Šīla*, n.º 117; AL-DABBĪ: *Bugya*, n.º 431; IBN AL-FARAḌĪ: *Ta'riḥ*, n.º 112 (a pesar de la escasa información que dan estas dos últimas biografías, creo que se trata de nuestro personaje).

6. Cf. *infra*, pág. 28, B-11, de este trabajo.

7. Cf. *Ṭabaqāt*, 74/137. Esta información es confirmada por MIELI (*Panorama general*, pág. 138 y *La science arabe*, pág. 185) quien creo también la tomó de Ṣā'id, ya que no aparece en ninguna otra de las biografías de éste.

8. Cf. *infra*, pág. 13 de este trabajo.

9. Cf. *Ṭabaqāt*, 74/136; y también: BROCKELMANN: *GAL*, I, 384, *Supp*, I, 662; AL-DABBĪ: *Bugya*, n.º 1426; MORATA, N.: *Sobre el Alhuatxi de la Crónica General*, "La Ciudad de Dios", CLIII (1941), págs. 356-76; PONS BOIGUES: *Ensayo biobibliográfico*, n.º 127; SUTER: *Die mathematiker*, n.º 257. Nótese que Ṣā'id es el único que coloca el *Ibn* ante la *nisba*.

10. Cf. MENÉDEZ PIDAL, R.: *La España del Cid*, tomos VI y VII de la *Obras completas* de R. Menéndez Pidal, Espasa-Calpe, Madrid 1969, vol. I, pág. 466 (hasta

las ramas del conocimiento. De él dice Šā'id<sup>11</sup>: «Permanecí con él mucho tiempo para estudiar y aprender. Encontré en él un pozo de ciencia y una mina de nobleza ... Aún vivía en nuestro tiempo y debía andar por los 50 años...». Ibn al-Waqqāšī murió en Denia, a sus 81 años, en 489/1096.

II. Abū Ishāq Ibrāhīm b. Lubb (Lope) b. Idrīs al-Tuḡībī, conocido por al-Quwaydis<sup>12</sup>, era originario de Calatayud aunque se había establecido en Toledo, donde realizó sus estudios, destacando en aritmética, geometría y repartos sucesorios, materia que enseñó durante largo tiempo; conocía además la astronomía. «Con él, continúa diciendo Šā'id, estudié muchas de estas ciencias. Conocía además, y con gran perfección, la lengua árabe, la cual había enseñado largo tiempo en Toledo. Murió, Dios tenga misericordia de él, la madrugada del 27 de *raḡab* del año 454/7 de agosto de 1062, a los 45 años».

Antes de continuar con el relato de los maestros de Šā'id, y sobre todo porque tiene relación con la biografía anterior, vamos a hablar de Ibn Domingo, del que también se dice, erróneamente, que era maestro de Šā'id, quien le dedica, en sus *Ṭabaqāt*, la siguiente biografía<sup>13</sup>:

«Abū ʿĀfar Aḥmad b. Jamīs b. ʿĀmir b. Domingo<sup>14</sup>, era de Toledo y cultivó la geometría, la astronomía y la medicina; conocía también las ciencias literarias y sabía muchas poesías de memoria. Pertenece a la generación del cadí Abū-l-Walid Hišām b. Aḥmad b. Hišām».

Tras consultar las obras que, de alguna manera, hablan de Šā'id para saber cuál era el origen de esta noticia, encontré que la misma sólo aparece en Millás Vallicrosa<sup>15</sup> y los que, seguramente, copiaron de él. El texto dado por Millás es: «Otro notable maestro —que nos interesa particularmente porque lo fue de Ibn Šā'id— es Abū ʿĀfar b. Jamīs b. ʿĀmir b. Domingo, quien poseía una cultura enciclopédica. De su ciudad natal, Calatayud, pasó a Toledo, donde enseñó durante largo tiempo Aritmética, Geometría y Partición de herencias. «Era muy perspicuo —sigue diciendo Ibn Šā'id— en la ciencia de las esferas y los movimientos de los astros, y de él aprendí mucho en esta ciencia»».

el final del capítulo habla de nuestro al-Waqqāšī, pero no se incluye, esta referencia, en la nota anterior por la inseguridad de algunas de las noticias); YAQŪT AL-RŪMĪ: *Muʿyam al-buldān*, Beirut 1957, 5 vols., vol. V, pág. 381, s.v. *Waqqāš* (también habla ahí de al-Waqqāšī).

11. Textos tomado de las variantes y complementos que da el P. Cheikho en la pág. 116, líneas 7-10, de las *Ṭabaqāt al-umam*.

12. Cf. *Ṭabaqāt*, 74/138.

13. Cf. *Ṭabaqāt*, 74/137 y 85/152.

14. Corrijo el texto de Šā'id a partir de Ibn Abī Uṣaybiʿa (*ʿUyūn al-anbāʿ fī ṭabaqāt al-aṭibbāʿ*, Ed. A. Müller, Cairo 1882, 2 vols., vol. II, pág. 41, donde aparece Dumīy) e Ibn al-Abbār [*Takmilat-essila d'Ibn El-Abbār*. Tome I (completant les deux volumens édités par F. Codera) par A. Abel et M. Ben Cheneb, Alger 1920, n.º 57, donde aparece Duminý].

15. Cf. *Estudios sobre Azarquiel*, C.S.I.C., Madrid-Granada 1943-1950, pág. 31, y *Estudios sobre historia de la ciencia española*, C.S.I.C., Barcelona, 1949, págs. 30-31.

Si confrontamos el texto de Millás con las dos biografías dadas por Šā'id, para Ibn Domingo y al-Quwaydis respectivamente, apreciamos que ha habido una confusión, atribuyéndose al primero, Ibn Domingo, parte de la biografía del segundo.

Creo que todo se debe a una mala interpretación del texto de Šā'id, habiendo tomado el nombre de al-Quwaydis en la secuencia del anterior. Es decir, que Ibn Domingo perteneca a la generación del cadí Abū-l-Walid y a la de Abū Ishāq al-Quwaydis, tal vez influido por el hecho de aparecer la *kunya* de éste en genitivo. De cualquier modo, considero que el texto es lo suficientemente claro para poder afirmar que Ibn Domingo no fue maestro de Šā'id y que, desde luego, éste no hace en sus *Ṭabaqāt* ninguna alusión al respecto.

III. Abū Muḥammad 'Alī b. Aḥmad b. Šā'id Ibn. Ḥazm<sup>16</sup>. Su familia era originaria de Munt Lišam<sup>17</sup>, aunque residía en Córdoba, donde nació el 384/994. No sabemos dónde ni qué materias estudió con él Šā'id, pues aunque hay autores que nos confirman esta relación, ninguno nos da informaciones al respecto; el propio Šā'id sólo nos habla de que entre ambos existió una relación escrita, nunca personal. No obstante, Šā'id conocía bien las actividades y obras de Abenhazam, en especial estas últimas, que alcanzaban los 400 volúmenes con un total de, aproximadamente, 80.000 páginas, y que versaban sobre jurisprudencia, *ḥadīth*, religión, genealogías y otras ciencias —según le había informado Abū Rāfi' al-Faḍl Ibn Ḥazm, hijo del gran polígrafo y enciclopedista<sup>18</sup>—.

Abenhazam, tras una vida llena de inquietudes, pues había sido testigo activo del desmembramiento del califato y la aparición de las taifas, tuvo que retirarse a la que había sido cuna de su familia —Montija, en tierras onubenses—, sin más compañía que la de sus hijos y la de un pequeño número de fieles discípulos. Allí continuó trabajando hasta que murió en 456/1064.

IV. Abū Muḥammad al-Qāsim b. al-Faḥḥ<sup>19</sup> (388/998-451/1059), célebre por sus conocimientos del Corán, *ḥadīth* y *fiqh*, materias que debió enseñar a Šā'id, quien no hace referencia a este autor en su libro.

16. Debido a la gran fama de este personaje, me limito a dar las noticias más relevantes según Šā'id (*Ṭabaqāt*, 75/139-77/141). Otras fuentes para su estudio son: ASÍN PALACIOS, M.: *Abehazan de Córdoba y su historia crítica de las ideas religiosas*, Madrid 1927-32, 5 vols.; AL-ḌABBĪ: *Buḡya*, n.º 1204; ARNÁLDEZ: *Ibn Ḥazm*, E. P., III, 814-22; IBN BAŠKUWĀL; *Šīla*, n.º 891.

17. Es la actual Montija, en la provincia de Huelva. Cf. IBN ḤAZM: *El collar de la paloma. Tratado sobre el amor y los amantes*, Alianza Ed., Madrid 1979, pág. 30.

18. Cf. *Ṭabaqāt*, 76/141, e *infra*, pág. 27, B-6, de este trabajo.

19. Erróneamente nombrado por Ibn Baškuwāl (n.º 539) como al-Faḥḥ b. al-Qāsim. Véase su biografía bajo el n.º 1017, donde se dan algunas informaciones tomadas de Šā'id. No he podido comprobar de dónde proceden las mismas, ya que este autor no es mencionado en las *Ṭabaqāt*.

Además de los personajes mencionados, tenemos noticia de que nuestro autor tuvo otros maestros, aunque no se conocen sus nombres. Es posible que entre ellos se encontrase algún judío, con los que estaba en muy buenas relaciones y por los que tenía gran simpatía, como lo demuestra el hecho de haberles dedicado el último capítulo de su libro. El mismo nos dice que convivió con Abū-l-Faḍl Ḥasdāy b. Yūsuf b. Ḥasdāy<sup>20</sup>, nieto —según parece— del famoso Ḥasdāy b. Šaprūt<sup>21</sup>, médico de 'Abd al-Rahmān III (300/912-13 - 350/961) y al-Ḥakam II (350/961-366/976-77) y que había realizado una magnífica labor en pro de la ciencia.

Habiendo adquirido Šā'id una buena formación en las distintas ramas del saber y, al parecer, gracias también a la protección de su maestro Ibn al-Waḡqašī, fue admitido en la corte de al-Ma'mūn, quien le nombró cadí de Toledo, llegando a ser uno de los mejores juriconsultos de esta ciudad. Suponemos que tal nombramiento debió tener lugar en 460/1067, tras la destitución de Abū Zayd Ibn al-Ḥaššā<sup>22</sup>; éste había ocupado dicho cargo desde el año 450/1057, tras suceder en el mismo al padre de Šā'id, muerto en *ramaḍān* de 449/1057.

Disponemos de pocas informaciones referentes a la actividad jurídica de Šā'id, no sabiendo tampoco si perteneció a alguna escuela jurídica. El único testimonio, en este sentido, nos viene dado por P. de Gayangos, quien nos dice que era *mālikī*<sup>23</sup>, tal vez llevado por la gran difusión que esta doctrina tuvo en al-Andalus, aunque no aparece mencionado en el repertorio de juristas *mālikīes* del cadí 'Iyāḍ<sup>24</sup>.

Los únicos datos concretos sobre su actuación jurídica resaltan el gran esmero con que trataba todos sus asuntos, no habiendo ninguna otra persona más apta que Šā'id en el conocimiento del Derecho civil. Por Ibn Baškuwāl<sup>25</sup> sabemos que en los juicios relacionados con derechos y reivindicaciones legales, y sus obligaciones correspondientes, aceptaba el testimonio de una sola persona siempre que ésta hubiera hecho juramento; admitía también los testimonios escritos. Esta pauta se mantuvo a lo largo de toda su carrera como juez, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Otra de las actividades de Šā'id se desarrolló en el campo de la astronomía, en el que debemos destacar su gran labor como mecenas del grupo de astrónomos de Toledo y la importante participación que tuvo en todas

20. Cf. *infra*, pág. 27, B-7, de este trabajo.

21. Cf. *The Jewish Encyclopedia*, New York-London 1905-16, 12 vols., vol. VI, págs. 248-49; PERLMANN: *Ḥashdāy b. Šaprūt*, E. I<sup>2</sup>, III, 266; VALLE RODRÍGUEZ, C. del: *La Escuela Hebrea de Córdoba*, Madrid 1981, 59-85. Šā'id sólo nos habla de él como médico de los califas 'Abd al-Rahmān III y al-Ḥakam II, y con el nombre de Ḥasdāy b. Iṣḥāq, cf. *Ṭabaqāt*, 88/158.

22. Cf. *infra*, pág. 26, B-1, de este trabajo.

23. Cf. *The History of the Mohammedan dynasties*, Apéndice C, XXXIX-XL.

24. Sobre este autor véase TALBI: *'Iyād b. Mūsā*, E. I<sup>2</sup>, IV, 302-303.

25. Cf. IBN BAŠKUWĀL: *Šila*, n.º 539.

sus investigaciones. La mejor descripción de estas actividades se encuentra, precisamente, en una fuente judaica, lo que viene a confirmar las buenas relaciones que Šā'id debió tener con los judíos, para gozar de tanta fama entre ellos. Se trata del resumen de la historia de la astronomía, entre los judíos, que nos da Ishāq Isrā'īlī —el Joven—<sup>26</sup> en su *Yēsod 'Olam* (libro IV, cap. 7) cuyos fragmentos más significativos se reproducen a continuación<sup>27</sup>:

«Y ahora sabemos que, cerca del siglo VI del 4.º milenio desde el nacimiento de Adán —aproximadamente 210 d.C.— los sabios judíos, que vivían en las tierras de Islam, se dedicaban, bajo la protección del rey que en aquella época amaba la ciencia y le dedicaba atención, a una constante observación de los movimientos de los cuerpos celestes. De esta forma, se les revelaban y volvían claros muchos de los principios de esta ciencia y sus “señales”; ellos experimentaban, investigaban y progresaban en la sabiduría y comprensión de esta disciplina. Finalmente, llegó el tiempo de los investigadores especializados, que surgieron a principios del siglo IX del 5.º milenio desde el nacimiento de Adán —aproximadamente 1040 d.C.—, como el sabio Ben Šā'id y sus compañeros, que vivían en la ciudad de Toledo y en otras tierras de España, y cerca de 12 hombres, entre los que había judíos, cuya mayoría era, sobre todo, *ismaelí*. Estos se entregaban de corazón a investigar y experimentar por la observación de las “señales” celestes y no desistían hasta haber prosperado en esta ciencia y establecido muchos de sus principios».

«El mencionado Ben Šā'id era un sabio, un hombre conceptuado y acomodado; amaba la ciencia y a los que a ella se dedicaban, trataba con ellos, compartía y ofrecía de lo que poseía a sus colaboradores, sustentándolos y dándoles estipendios, de tal modo que éstos podían retirarse y mantenerse apartados de los negocios del mundo, teniendo tiempo y tranquilidad para llevar a cabo investigaciones, fundamentadas en la observación, para saber y conocer la posición del Sol, la Luna y los restantes planetas y sus estaciones en el cielo en cada momento determinado, así como su velocidad dentro de cada cuadro cronológico dado. En uno de sus libros escribe<sup>28</sup> que encontró en los judíos una base sólida y un principio verdadero y correcto para determinar las fechas del nacimiento de la Luna y su relación con las cuatro estaciones en la base de un ciclo

26. Sobre este autor, véase: *The Jewish Encyclopedia*, VI, 670-72; SARTON: *I.H.S.*, III, 691-92.

27. Esta información es tomada de Plessner (*Der astronom*, 237-238). El mismo fragmento está reproducido también por Baldi (*Vite di matematici arabi. Tratte da un'opera inedita di Bernardino Baldi*. Con notas de M. Steinschneider, "Bulletino di Bibliografia e di Storia delle Scienze Matematiche e Fisiche", publicación de B. Boncompagni, V (Roma 1872), 427-534, págs. 516-17).

28. Se refiere a las *Ṭabaqāt*, en cuyo último capítulo encontramos este texto más amplio de lo que está aquí, cf. *Ṭabaqāt*, 87/155-56.



de 19 años, que se llama 'ibbūr; él no sabía, todavía, cómo y por medio de qué habían llegado a eso. "Y cuando les pedía información, me decían que les había sido transmitido por los piadosos profetas". Estos compañeros de investigación establecieron en la ciudad de Toledo varios instrumentos de precisión para observar y regular todo lo necesario para la verificación, tanto de la posición de los planetas y sus estaciones en el Zodíaco, en cada momento conocido, como de su velocidad en cada cuadro cronológico y de la duración del año solar y del mes lunar, así como la verificación de los tiempos de las conjunciones y oposiciones con los tiempos de los eclipses. El montaje de los instrumentos fue efectuado por Abraham Azarquiel...<sup>29</sup>. Establecieron un principio cierto para la estación de cada uno de los luminares —el Sol y la Luna— y la medida de un curso medio y verdadero, así como para la verificación de los tiempos de la conjunción, oposición y eclipses y, además de eso, todo esto está clasificado y ordenado en sus obras de cálculo. Desde entonces hasta hoy, todos los hombres calculan el curso de los planetas para cualquier tiempo, etc..., según los principios que son llamados *Principios de Ben Šā'id y Azarquiel*.

Se refiere aquí Ishāq Isrā'īlī a las famosas *Tablas Toledanas*, llamadas con menos propiedad *Tablas de Azarquiel*. El texto que acabamos de ver nos dice claramente que las *Tablas* eran el resultado de las investigaciones de todo el grupo toledano, y no exclusivamente de Azarquiel, aunque no cabe la menor duda de que éste jugó un papel primordial. El propio Šā'id reconoce su mérito, diciéndonos<sup>30</sup>: «Y el más sabio —de los jóvenes de nuestro tiempo— en el estudio de los movimientos de los astros y la constitución de las esferas celestes es Abū Ishāq Ibrāhīm b. Yaḥyā al-Naqqāš, conocido por Walad al-Zarqiyāl. El es, entre nuestros contemporáneos, el más experto en las observaciones astronómicas y en la ciencia de la constitución de las esferas celestes y el cálculo de sus movimientos, el que mejor conoce las tablas astronómicas y las invenciones de los instrumentos astronómicos».

Los problemas en torno a las *Tablas Toledanas* son muy complicados, principalmente por no haberse conservado su texto original, aunque existen bastantes manuscritos árabes, hebreos, latinos y romances referentes a las mismas<sup>31</sup>. La mayor parte de los manuscritos latinos conteniendo las

29. Cf. MILLÁS VALLICROSA: *Estudios sobre Azarquiel*, 12-13, donde se reproduce el fragmento de la biografía de Azarquiel a partir de la misma fuente; e *infra*, nota 30.

30. Cf. Ṭabaqāt, 75/139. Sobre este autor véase: BALDI: *Vite di matematici*, págs. 508-524; y el excelente trabajo, ya mencionado, de MILLÁS: *Estudios sobre Azarquiel*.

31. Cf. MILLÁS VALLICROSA: *Estudios sobre Azarquiel*, págs. 22-71, donde se hace un estudio de estos problemas, de la bibliografía manuscrita, traducciones, cánones precedentes y de las propias *Tablas*; el mismo, *Estudios sobre historia de la ciencia*, pág. 268; MILLÁS VENDRELL: *El comentario de Ibn al-Muṭannā' a las*

*Tablas*, ofrecen el texto de la traducción realizado por Gerardo de Cremona. Fue tal el renombre que adquirieron que, a mediados del siglo XIV, se llegaron a traducir al griego<sup>32</sup>.

Estas *Tabulae Toletanae*, compuestas para al-Ma'mūn de Toledo —quien quería emular con ellas las famosas *Tablas Ma'mūnīes*<sup>33</sup>, compuestas para su homónimo de Bagdad—, seguían las teorías del Sind Hind —de las que Šā'id se declara partidario en sus obras— y fueron las responsables de la aceptación, en toda la Europa medieval, de la teoría de la trepidación de las estrellas fijas, o sea, el movimiento de acceso y receso, que Šā'id había conocido a través de la obra de Ibn al-Ādamī<sup>34</sup>. En la obra de éste, si bien se seguía el método del Sind Hind, se exponía la doctrina de la trepidación de un nuevo modo y se podía reducir a una regla fija; esto concuerda con las citadas *Tablas*, las cuales, aunque siguen la tradición del método indo, se apartan notablemente de él en los valores<sup>35</sup>. Šā'id atribuye la paternidad del modo de calcular el movimiento de la trepidación a Ibn al-Ādamī, cuando el verdadero creador de esta teoría fue Tābit b. Qurra<sup>36</sup>.

Todo esto chocaba con el sistema tolemaico del movimiento en precesión de los equinoccios, que se venía siguiendo hasta ese momento, y dio lugar a grandes polémicas y críticas entre los astrónomos peninsulares, las cuales van a alcanzar sus más altas cotas en el siglo XII<sup>37</sup>.

Otra de las facetas en la vida de Šā'id y, sin duda alguna, la que le ha valido la gran fama de que goza entre los autores de la posteridad, es la de historiador, habiendo sido clasificado por Asín Palacios como «el primer historiador universal de la filosofía y de las ciencias»<sup>38</sup>. Buen ejemplo de esto es su obra *Ṭabaqāt al-umam* («Categorías de los pueblos»), que ha sido definida como «un libro pequeño, pero de gran utilidad», y de la que se hablará más adelante.

Todas las actividades apuntadas las desarrolló nuestro autor en un breve espacio de tiempo, ya que murió con sólo 42 años, en *šawwāl* de

*Tablas Astronómicas de al-Jwarizmi*, C.S.I.C., Madrid-Barcelona 1963, págs. 87-92; y VERNET: *La cultura hispanoárabe*, pág. 138.

32. Cf. VERNET: *La cultura hispanoárabe*, págs. 138, 163 (nota 23).

33. Acerca de las actividades astronómicas bajo al-Ma'mūn de Bagdad, cf. *Ṭabaqāt*, 50/103-4.

34. Cf. *infra*, pág. 23, A-6, de este trabajo.

35. Sigo el estudio de Millás mencionado en la nota 31 (*Estudios sobre Azarquiel*).

36. Šā'id nos da su biografía (cf. *Ṭabaqāt*, 37/81) aunque sin mencionar esta teoría. Acerca de esto véase MILLÁS VALLICROSA: *El «Liber de Motu sphere» de Tābit b. Qurra*, "Al-Andalus", X (1945), 89-108. (Reproducido en *Estudios sobre Azarquiel*, 487-509).

37. Cf. MILLÁS VALLICROSA: *Estudios sobre historia de la ciencia*, 32, y, el mismo, *El quehacer astronómico de la España árabe*, "Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos", V (1957), 49-64, pág. 61.

38. Cf. *Abenhazan*, I, 284.

462/julio de 1070. Según nos informa Ibn Baškuwāl<sup>39</sup> le rezó las oraciones fúnebres Ibn al-Ḥadīdī, ilustre alfaquí y consejero de los Banū Dī-l-Nūn<sup>40</sup>.

## OBRAS

De las seis obras atribuidas a Ṣā'id únicamente se nos ha conservado una: las *Ṭabaqāt al-umam*, en la que el autor nos hace referencia a otras tres composiciones. Las dos restantes, que completarían la sextena que aquí se menciona, aparecen citadas por algunos de sus biógrafos, aunque carecemos de pruebas concluyentes sobre su autenticidad.

1. *Kitāb fi maqālāt ahl al-milal wa-l-niḥal* («Libro acerca de las opiniones de las doctrinas y sectas de los hombres»). Esta obra debía de ser una historia sobre las diferentes religiones y sectas que existían en el mundo, pues nos la menciona el autor al hablar de la teología entre los habitantes de la India —sabeos en su mayor parte—, diciéndonos que ya había expuesto sus numerosas opiniones y diversos sistemas de éstos, en este libro suyo.

2. *Kitāb fi ḡawāmi' ajbār al-umam min al-'arab wa-l-'aḡam* («Libro acerca de las recopilaciones de las historias de los pueblos, tanto árabes como no árabes»). Aparece mencionada dos veces en las *Ṭabaqāt*, con el mismo título, y podemos suponer que se trataba de una historia universal.

3. *Kitāb fi iṣlāḥ ḥarakāt al-nuḡūm* («Libro acerca de la rectificación de los movimientos de los astros»). Este es el último libro que nos menciona Ṣā'id e ignoramos si el título enunciado sería el verdadero, ya que aparece citado, también, como *Kitāb fi iṣlāḥ ḥarakāt al-kawākib wa-l-ta'rif bi-jaṭā' al-rašidīn* («Libro acerca de la rectificación de los movimientos de los astros y de la definición sobre el error de los observadores») y *Kitāb fi iṣlāḥ ḥarakāt al-kawākib wa-l-tanbih 'alā jaṭā' al-munaḡḡimīn* («Libro acerca de la rectificación de los movimientos de los astros y advertencia sobre el error de los astrónomos»).

Sabemos, en cambio, con seguridad que se trataba de una historia de la astronomía o, mejor aún, de una puesta a punto de las antiguas teorías astronómicas que se venían defendiendo en la época de Ṣā'id, a partir de las teorías del Sind Hind, desarrollando, de una manera especial, la teoría de la precesión de los equinoccios y de acceso y receso de las estrellas.

4. *Tārīḡ al-Andalus* («Historia de al-Andalus»).

5. *Tārīḡ al-Islām* («Historia del Islam»).

6. *Kitāb Ṭabaqāt al-umam* («Libro de las categorías de los pueblos»). Como ya se dijo, ésta es la única obra que se nos ha conservado y la que

39. Cf. *Ṣila*, n.º 539.

40. Cf. IBN BAŠKUWĀL: *Ṣila*, n.º 1475; LEVI-PROVENÇAL: *Alphonse VI et la prise de Toléde (1085)*, "Hesperis", 12 (1931), 33-49, págs. 41-43.

le ha valido a Šā'id la gran popularidad de que goza entre los diversos autores, ya sean estos historiadores o geógrafos, orientales u occidentales.

En torno a las *Ṭabaqāt* se han suscitado varias cuestiones. La primera de ellas se refiere al título, ya que la obra se ha difundido bajo diversas denominaciones. Ignoramos si ésto será debido al hecho de no haber tenido un título original definido, o a que, siendo éste un poco largo, los copistas hubieran suprimido alguna de sus partes, dejando sólo la de *Ṭabaqāt al-umam*, por considerar que expresaba claramente el contenido de la obra. Es con este título con el que la nombran, en general, todos los autores.

El enunciado original de nuestro libro, aunque no se puede afirmar de una manera rotunda, debió ser *Kitāb al-ta'rif bi-ajbār 'ulamā' al-umam min al-'arab wa-l-'ajam* («Libro de la definición de las noticias de los sabios de los pueblos, tanto árabes como no árabes»), que, generalmente, se ha visto reducido a *Kitāb al-ta'rif bi-ṭabaqāt al-umam* («Libro de la definición de las categorías de los pueblos»).

También recibiría este libro la denominación de *Ṭabaqāt al-aṭibbā'* («Generaciones de los médicos»), *Ṭabaqāt al-ḥukamā'* («Generaciones de los sabios») y aún *Kitāb ajbār al-ḥukamā'* («Libro de las noticias de los sabios»).

Otra de las variantes que conocerían las *Ṭabaqāt* es la de *Šiwān al-ḥikam fī ṭabaqāt al-ḥukamā'* («Armario que encierra los saberes referidos a las categorías de los pueblos»). El problema que se nos plantea aquí es algo diferente del de los casos anteriores, ya que no se trata de una simple variante del título, sino que podría tratarse de otra obra diferente de la que nos ocupa; aunque, eso sí, en la misma línea de ésta. De ser esto cierto, quedaría aclarado el hecho de existir textos que, no apareciendo en nuestras *Ṭabaqāt*, vienen a completarlas; aunque esto también podría deberse a un error de los copistas, quienes al no entender algunos fragmentos del manuscrito sobre el que estaban trabajando optaban por suprimirlos, reduciendo de este modo el texto original. Otra explicación para la existencia de estos textos, sería el hecho de haberse efectuado resúmenes del texto inicial, suprimiéndose las ideas que no se consideraban elementales.

Parece que las dos últimas alternativas apuntadas son las más probables, ya que los testimonios que defienden la tesis de que son dos obras diferentes no son, desde mi punto de vista, demasiado consistentes.

Otra de las cuestiones que se ha levantado, en torno a las *Ṭabaqāt*, es la posibilidad de constituir un manual de clase, que sería ampliamente comentado y explicado por Šā'id a sus alumnos. Esto justificaría perfectamente el hecho de que la obra no profundice demasiado en determinados temas, puesto que iba a ser completada después, oralmente, por su autor. También esto podría haber contribuido a la confusión y problemas del título, pues podía suceder que, a pesar de la obra tener un nombre

específico, cada uno de los discípulos de Šā'id la llamara de forma diferente al referirse a ella.

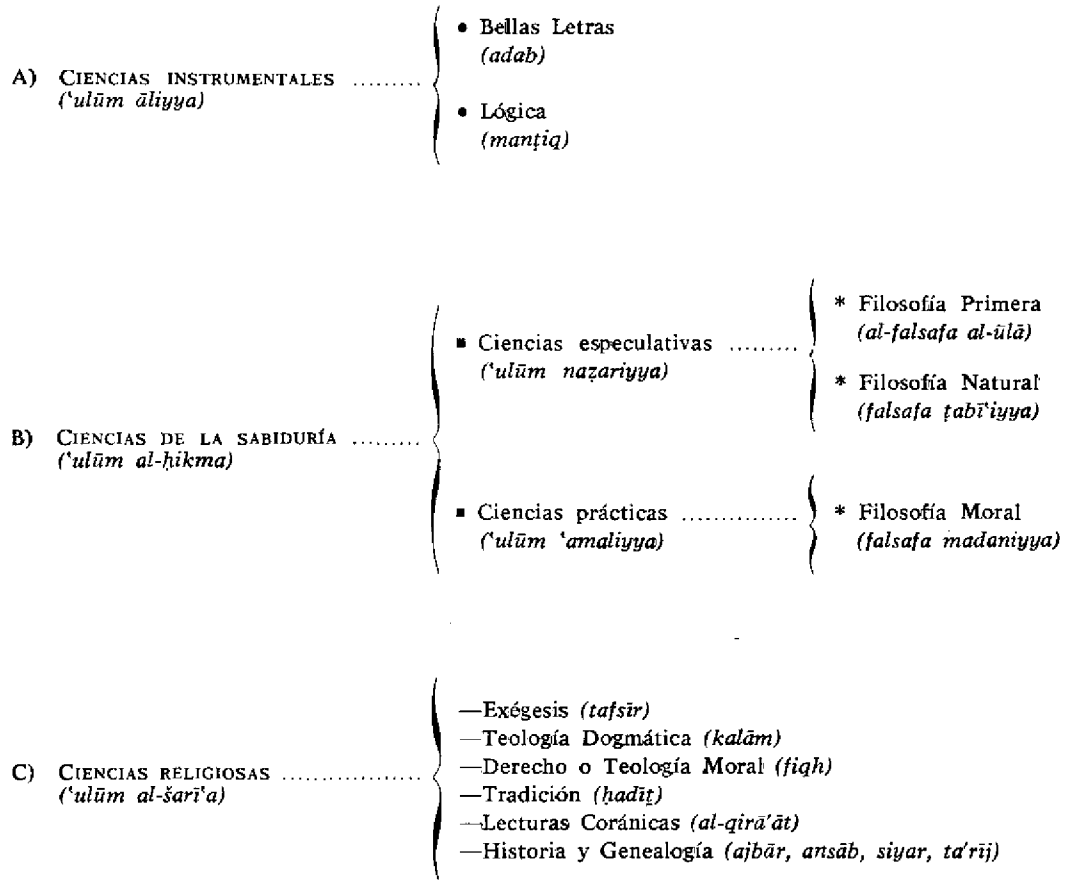
Las *Ṭabaqāt* fueron compuestas en 460/1068, según se desprende de las propias palabras del autor, en la introducción que hace al capítulo de los sabios andalusíes, al hablarnos de Toledo. Šā'id contaba a la sazón con 40 años y una amplia reputación personal e intelectual.

Vamos a prescindir aquí del análisis de la estructura, contenido y difusión de las *Ṭabaqāt*, ya que alargaría excesivamente esta exposición, para centrarnos en dos aspectos que considero de mayor interés por lo que de novedad suponen: la clasificación de las ciencias en las *Ṭabaqāt* y el estudio detallado de sus fuentes.

#### Clasificación de las ciencias a partir de las *Ṭabaqāt al-umam*

Tras un estudio minucioso de las *Ṭabaqāt*, especialmente de los dos últimos capítulos —dedicados a los árabes y los judíos—, y a pesar de que Šā'id no nos ofrece ninguna clasificación directa de las ciencias, he creído que se podría llegar a la elaboración de ésta partiendo de los diferentes comentarios que el autor hace, a lo largo de toda su exposición, acerca de cada una de las ciencias.

A continuación, se ofrece un esquema de todas las disciplinas que Šā'id menciona en las *Ṭabaqāt* como ciencias, con las denominaciones más habituales con que aparecen en el libro:



• Bellas Letras ..... ( <i>adab</i> )	}	—Gramática ( <i>naḥw</i> )		
		—Lexicología ( <i>luga</i> )		
		—Retórica, Oratoria ( <i>jiṭāba, balāga</i> )		
		—Dialéctica ( <i>yadal</i> )		
		—Poesía ( <i>šī'r</i> )		
		—Métrica ( <i>'arūḍ</i> )		
* Filosofía Primera ..... ( <i>al-falsafa al-ūlā</i> )	}	—Metafísica ( <i>'ilm ilāhī, mā ba'd al-ṭabī'a</i> )		
* Filosofía Moral ..... ( <i>falsafa madaniyya</i> )	}	—Política ( <i>siyāsa</i> )		
		—Ética o Moral ( <i>ajlāq</i> )		
		—Economía ( <i>siyāsat al-manzil</i> )		
	}	Física, Ciencias Naturales ..... ( <i>'ulūm ṭabī'iyya</i> )	}	
				—Medicina ( <i>ṭibb</i> )
				—Alquimia ( <i>kimīyā'</i> )
				—Magia ( <i>siḥr</i> )
			—Talismanes ( <i>ṭillasmāt</i> )	
* Filosofía Natural ..... ( <i>falsafa ṭabī'iyya</i> )	}	Aritmética ..... ( <i>'adaḍ</i> )	}	
				—Cálculo ( <i>ḥisāb</i> )
				—Algebra o Aritmética Comercial ( <i>mu'āmalāt</i> )
			—Repartos Sucesorios ( <i>farā'id</i> )	
			Geometría ..... ( <i>handasa</i> )	}
			—Ingeniería y Mecánica ( <i>ḥiyal</i> )	
			—Agrimensura ( <i>misāḥa</i> )	
			—Óptica ( <i>manāzir</i> )	
		Matemáticas ..... ( <i>'ulūm riyāḍiyya</i> )	}	
		( <i>'ulūm ta'ālīmiyya</i> )		—Astronomía ..... ( <i>nuṣūm, ḥay'a, falak</i> )
			—Astrología ( <i>aḥkām al-nuṣūm</i> ) <sup>1</sup>	
			—Tablas astronómicas ( <i>azyāy</i> )	
		Música ( <i>mūsīqā</i> )		

1. También llamada *'ilm al-nuṣūm al-ṭabī'i*, en oposición a *'ilm al-nuṣūm al-ta'ālīmī (al-nazarī) al-burhānī*: Astronomía.

## Fuentes de las *Ṭabaqāt al-umam*

Al hablar de las fuentes que utilizó Ṣā'id para la composición de su libro, debemos tener en cuenta la procedencia de las mismas. Según esto, las dividiremos en:

- A) Fuentes escritas: originales o traducciones.
- B) Fuentes orales.

A) Es preciso señalar, en primer lugar e independientemente, la utilización de lo que hoy llamaríamos manuales de historia, bien general, bien local. Son pocas las indicaciones que nos da Ṣā'id respecto de estas obras, limitándose a decir: «Afirmar algunos sabios versados en la historia de los pueblos...», «los babilonios cuentan...», etc.<sup>41</sup>. Este tipo de obras no se utilizan, o por lo menos no se hace mención de ello, en los capítulos de los árabes y los judíos.

En la relación siguiente, se sigue un orden alfabético a partir de los nombres por los que los personajes son conocidos, especificando después la obra u obras que sirvieron de fuente a Ṣā'id.

A-1. *Abū Ma'šar*, Ya'far b. Muḥammad b. 'Umar al-Baljī<sup>42</sup>, célebre astrólogo persa conocido por los occidentales de la Edad Media como Albumasar. Escribió numerosos libros de astrología y astronomía (m. 272/885).

a) *Kitāb al-ulūf* («Libro de los millares»). Esta obra estaba perdida y fue reconstruida por Pingree<sup>43</sup>. En ella intenta Abū Ma'šar dar una versión unitaria de los orígenes de la cultura a partir de tres tipos de fuentes: tradiciones de la antigua Babilonia que aún sobrevivían en Harrān; materiales de un autor clásico de obras filosóficas, científicas y mágicas; y la leyenda del dios egipcio Toth, creador de las ciencias, como Hermes<sup>44</sup>.

Es precisamente al hablarnos de los tres Hermes cuando Ṣā'id sigue a Abū Ma'šar<sup>45</sup>. También toma de este libro la información sobre Kanka, astrónomo indo<sup>46</sup>.

b) *Kitāb muḍākarāt Abī Ma'šar fī asrār 'ilm al-nuḡūm* («Libro de las manifestaciones de Abū Ma'šar acerca de los secretos de la astrología»)<sup>47</sup>. Esta obra fue redactada por un discípulo suyo, Šādān b. Baḥr<sup>48</sup>, y tradu-

41. Cf. *Ṭabaqāt*, 12/44, 15/49, 17/51, 18/53, 30/72, 35/79 y 39/84.

42. Cf. *Ṭabaqāt*, 56/112, y también IBN AL-NADIM: *Kitāb al-fihrist*, Beirut 1978, 386-87; MILLÁS VALLICROSA: *Abū Ma'šhar*, E. P., I, 143-44.

43. *The Thousand of Abū Ma'šhar* (Londres 1968). Cf. VERNET: *La cultura hispanoárabe*, 155, 169 (nota 131).

44. Cf. VERNET: *La cultura hispanoárabe*, 155.

45. Cf. *Ṭabaqāt*, 18/54.

46. Cf. *Ṭabaqāt*, 14/48.

47. Cf. VERNET: *La cultura hispanoárabe*, 68, 78 (nota 53).

48. Cf. *Ṭabaqāt* (trad. francesa), pág. 111, nota 2.



cida al latín en el siglo XII por un autor no identificado, bajo el título de «Memorabilia». También fue traducida al griego <sup>49</sup>.

Şā'id nos cita esta obra solamente como *Kitāb al-muḏākarāt* <sup>50</sup>, al hablarnos de que los más grandes traductores del Islam fueron Ḥunayn b. Ishāq, al-Kindī, Ṭābit b. Qurra y 'Umar. b. Farrūjān al-Ṭabarī y, después en la biografía de este último <sup>51</sup>.

A-2. *Andarzagār* b. Zādān Farrūj. Astrólogo pahleví <sup>52</sup>, de cuyo *Kitāb al-mawālīd* («Libro de los temas genéticos») cita Şā'id informaciones acerca de las obras de Vettius Valens <sup>53</sup>.

A-3. *Aristóteles*, hijo de Nicómaco, gran filósofo griego que vivió en el siglo IV a.C. A este autor dedica Şā'id la más amplia biografía de su libro <sup>54</sup>, haciendo una clasificación de sus obras. Entre ellas, tomó informaciones de:

a) *Kitāb al-ḥayawān* («Libro de los animales»). Bajo este nombre habían englobado los árabes las tres obras principales que Aristóteles escribió sobre esta materia: «Historia animalium», «De partibus animalium» y «De generatione animalium» <sup>55</sup>.

De este libro copia nuestro autor la noticia que nos marca el predominio de la filosofía moral sobre la filosofía natural, en la época de Sócrates <sup>56</sup>.

b) *Sofística* <sup>57</sup>. Reproduce Şā'id el final del sexto tratado del «Organon», hablando de la lógica y el establecimiento de los silogismos <sup>58</sup>.

c) *La Política*. Aunque este libro no es mencionado por el autor como fuente, se sirvió de él para las informaciones relacionadas con Alejandro y las ocho máximas que Aristóteles había pedido a sus discípulos que pusieran en su tumba cuando él muriera <sup>59</sup>.

A-4. *Al-Fargānī*, Abū Muḥammad 'Abd Allāh b. Muḥammad b. Ya'far (282/895-362/972-73) <sup>60</sup>. Célebre historiador autor del *Kitāb al-şīla*

49. Cf. VERNET: *La cultura hispanoárabe*, 68, 78 (notas 54-56).

50. Cf. *Ṭabaqāt*, 37/81.

51. Cf. *Ṭabaqāt*, 55/111.

52. Cf. SEZGIN: *Geschichte der Arabischen Schriftums*, Leiden 1967-1981, 9 vols., vol. VII, pág. 80; VERNET: *La cultura hispanoárabe*, 150, 168 (nota 105).

53. Astrólogo griego del siglo II, del que Şā'id confiesa desconocer la época a que pertenece y su nacionalidad, cf. *Ṭabaqāt*, 19/55, 41/87.

54. Cf. *Ṭabaqāt*, 24/62-27/68; WALZER: *Aristūtālis*, E. I<sup>o</sup>, I, 651-654; IBN AL-NADĪM: *Fihrist*, 345-52.

55. Cf. *Ṭabaqāt*, 25/64; y también IBN AL-NADĪM: *Fihrist*, 352; VERNET: *La cultura hispanoárabe*, 255, 265 (notas 20-28); WALZER: *Aristūtālis*, E. I<sup>o</sup>, I, 653.

56. Cf. *Ṭabaqāt*, 33/75.

57. Sobre esta obra, sus traducciones y ediciones, cf. IBN AL-NADĪM: *Fihrist*, 349; WALZER: *Aristūtālis*, E. I<sup>o</sup>, I, 652.

58. Cf. *Ṭabaqāt*, 26/66.

59. Cf. *Ṭabaqāt*, 27/68, véase nota 4 de la traducción francesa.

60. Cf. ROSENTHAL, F.: *al-Farghānī*, E. I<sup>o</sup>, II, 812.

(«Libro de la continuación»), continuación de los *Anales* de Abū Yā'far al-Ṭabarī (m. 310/922-23)<sup>61</sup> que, a su vez, fue continuada por su hijo Abū Manšūr Aḥmad b. 'Abd Allāh (327/928-29 - 398/1007-8). Estas obras solo se conocen por las citas dispersas de los historiadores, entre los que debemos destacar a 'Arīb b. Sa'd (m.c. 370/980-81)<sup>62</sup>, quien nos resumió los *Anales* de al-Ṭabarī.

No sabemos si fue a través de este resumen de 'Arīb como Šā'id conoció el *Kitāb al-šila*, ya que en su libro se limita a dar las informaciones sobre la fecha de muerte de al-Ṭabarī y su fecundidad literaria a partir de la *šila*, como si hubiera tenido acceso directo a la misma.

A-5. *Al-Hamdānī*, Abū Muḥammad al-Ḥasan b. Aḥmad b. Ya'qūb, conocido como Ibn Dī-l-Dumayna, historiador y genealogista<sup>63</sup>.

Según nos dice Šā'id, había encontrado en un escrito de puño y letra del emir de al-Andalus al-Ḥakam II al-Mustaṣir, que al-Hamdānī había muerto en la prisión de Šan'ā' en 334/945-46<sup>64</sup>. Existen dudas sobre esta noticia, ya que al parecer se han encontrado unos poemas de este autor posteriores a la fecha mencionada<sup>65</sup>.

Su gran obra es el *Kitāb al-iklīl* («Libro de la corona»), que trata de la historia y genealogía de los Ḥimyaríes. A ella recurre Šā'id cuando trata de temas relacionados con los mismos<sup>66</sup>, aunque no siempre dice que es tomado de este libro.

La propia genealogía de al-Hamdānī está tomada del *Kitāb al-iklīl*.

A-6. *Ibn al-Ādamī*, al-Ḥusayn b. Muḥammad b. Ḥamīd. Célebre astrónomo, autor del *Ziyy al-kabīr* («Gran tabla astronómica»). Esta obra fue acabada, después de su muerte, por su discípulo al-Qāsim b. Muḥammad b. Hišām (Hāsīm) al-Madā'ini, conocido por al-'Alawī, quien la publicó en 338/949-50 bajo el nombre de *Naẓm al-'iqd* («Configuración de la Eclíptica») <sup>67</sup>.

Šā'id copia de este libro la noticia sobre la llegada a Bagdad, en 156/772 y ante el califa al-Manšūr, de un hombre originario de la India que conocía perfectamente el cálculo llamado Sind Hind, relativo al movimiento de las estrellas y cuyo significado era «tiempo infinito», según Ibn al-Ādamī<sup>68</sup>.

61. Cf. *Ṭabaqāt*, 76-77/B41 y BROCKELMANN: *GAL*, I, 142, Suppl. I, 217-218.

62. Sobre este personaje que además de médico, poeta e historiador, fue 'amīl de Osuna en 331/942-43 y *kātib* de al-Ḥakam II, véase PELLAT: 'Arīb b. Sa'd, E. P<sup>o</sup>, I, 649.

63. Cf. *Ṭabaqāt*, 58/114 y LÖGREN: *al-Hamdānī*, E. P<sup>o</sup>, III, 126-28.

64. Cf. *Ṭabaqāt*, 59/116.

65. Cf. LÖGREN: *al-Hamdānī*, E. P<sup>o</sup>, III, 127.

66. Cf. *Ṭabaqāt*, 18/53, 42/89, 44/93.

67. Cf. *Ṭabaqāt*, 57/114 y 15 de este trabajo.

68. Cf. *Ṭabaqāt*, 49/102 y 13/46.

A-7. *Ibn al-Kinānī*<sup>69</sup>, Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. al-Ḥusayn, (m.c. 420/1029), célebre médico andalusí que estuvo al servicio de Almanzor<sup>70</sup>. Había estudiado la medicina con su tío Abū-l-Walīd Muḥammad b. al-Ḥusayn, conocido por el mismo nombre que el sobrino<sup>71</sup>, y con otros médicos famosos. El mismo, según nos cuenta Ṣā'id, enumera en uno de sus tratados, el *Kitāb al-taḥīm* («Libro de la instrucción»)<sup>72</sup>, todos los maestros de lógica que había tenido.

A-8. *Ibn al-Muqaffa'* cuyo nombre era 'Abd Allāh (m.c. 139/756-57). Escritor árabe de origen persa y uno de los primeros traductores al árabe de obras literarias de las civilizaciones india e irana. Fue también uno de los creadores de la prosa literaria árabe<sup>73</sup>.

Entre sus obras podemos citar la traducción del *Kalīla wa-dimna* y un resumen de las «Categorías» de Aristóteles<sup>74</sup>, que según sus propias palabras era la única obra de Aristóteles que, en su tiempo, había sido traducida. Creo que es a este resumen al que se refiere Ṣā'id en sus *Ṭabaqāt*.

A-9. *Ibn al-Nadīm*, Abū-l-Farāy Muḥammad b. Abī Ya'qūb Ishāq al-Warrāq al-Bagdādī (m. 380/990 ó 385/995 ó 388/998)<sup>75</sup>. En el año 377/987-88, compuso su gran obra *Kitāb al-fihrist* («Libro del índice»), que es un catálogo de biografías, conocido ya en la España musulmana en el siglo XI como lo demuestra el hecho de haber sido utilizado por Ṣā'id en la composición de su libro<sup>76</sup>.

A-10. *Ibn Qūṭayba*, Abū Muḥammad 'Abd Allāh b. Muslim al-Dīnawarī (m. 276/889-90)<sup>77</sup>. Polígrafo *sunní*, teólogo y autor de *adab*.

Aunque Ṣā'id, al referirse a este autor, no menciona el título de la obra que utiliza; sabemos que se trata del *Kitāb al-ma'ārif* («Libro de los

69. Ibn Abī Uṣaybi'a (*Uyūn*, II, 46) e Ibn Yūlūl (*Ṭabaqāt al-aṭibbā' wa-l-ḥukamā'*). Ed. F. Sayyid, Cairo 1955, n.º 50) dan al-Kattānī. Meyerhof (*Esquisse d'histoire de la pharmacologie et botanique chez les musulmans d'Espagne*, "Al-Andalus", III (1935), 1-41, pág. 12) dice que esta es la lectura correcta pues él la ha comprobado en los manuscritos de al-Gāfiqī y al-Idrīsī.

70. Cf. *Ṭabaqāt*, 82/148.

71. Cf. *Ṭabaqāt*, 80/146; IBN ABĪ UṢAYBI'A: *Uyūn*, II, 46; IBN YULŪL: *Ṭabaqāt al-aṭibbā'*, n.º 50.

72. Esta es la única obra médica que conocemos del autor; aunque no se conserva aparece citada por al-Gāfiqī, al-Idrīsī e Ibn al-Bayṭār. Cf. MEYERHOF: *Esquisse*, págs. 12-13. También escribió una antología sobre los poetas del califato, cf. VERNET: *La cultura hispanodrabe*, págs. 37, 280, 303 (nota 56).

73. Cf. *Ṭabaqāt*, 49/101; GABRIELI: *Ibn al-Muqaffa'*, E. I<sup>2</sup>, III, 907-909; IBN AL-NADĪM: *Fihrist*, 172.

74. Cf. IBN AL-NADĪM: *Fihrist*, 348 (al hablar de las obras de Aristóteles); AL-QIṬĪ: *Ta'riḥ al-ḥukamā'*. Ed. J. Lippert, Leipzig 1903, pág. 220.

75. Cf. FÜCK: *Ibn al-Nadīm*, E. I<sup>2</sup>, III, 919-920; VERNET: *La cultura hispanodrabe*, pág. 23.

76. Cf. *Ṭabaqāt*, 37/81-82.

77. Cf. LECOMTE: *Ibn Qūṭayba*, E. I<sup>2</sup>, III, 868-71; el mismo, *Ibn Qūṭayba (mort en 276/889). L'homme, son oeuvre, ses idées*, Damasco 1965.

conocimientos»), en cuyo capítulo XVII<sup>78</sup> habla de las religiones profesadas por los árabes, que es precisamente la cita que da Šā'id en las *Ṭabaqāt*<sup>79</sup>.

A-11. *Al-Kindī*, Abū Yūsuf Ya'qūb b. Ishāq b. al-Sabbāh (m. 260/873). Llamado «el filósofo de los árabes» y buen conocedor de la mayoría de las ciencias<sup>80</sup>.

Entre sus obras debemos citar la *Risāla fī aqrāḍ kitāb Uqlīdus* («Epístola acerca de los objetivos del Libro de Euclides»), a la que sin duda alguna se refiere Šā'id al hablarnos de las dos obras atribuidas a Apolonio, el Carpintero<sup>81</sup>, que habían sido explicadas por aquél<sup>82</sup>.

A-12. *Al-Mas'ūdī*, Abū-l-Ḥasan 'Alī b. al-Ḥusayn. Historiador y geógrafo árabe y uno de los escritores más variados del siglo IV/X<sup>83</sup>.

No sabemos si Šā'id tuvo conocimiento de una manera directa de las obras de este autor o si fue a través de algún otro, ya que no nos menciona los títulos de las obras de al-Mas'ūdī, al que sólo cita en dos ocasiones<sup>84</sup>, cuando son más las veces que se sirve de él.

Debemos mencionar dos obras de al-Mas'ūdī:

a) *Kitāb al-tanbih wa-l-išrāf* («Libro de la advertencia y la supervisión») <sup>85</sup>. Del que toma Šā'id las siguientes informaciones:

- La clasificación de los pueblos que nos ofrece en el capítulo primero<sup>86</sup>.
- La explicación del nombre de Aristóteles, que significa «lleno de virtud», y del de su padre, Nicómaco, que quiere decir «vencedor de los enemigos»<sup>87</sup>.
- La aclaración del error que había entre los árabes al confundir al rey Tolomeo con Tolomeo Claudio, autor del *Almagesto*<sup>88</sup>.
- Delimitación del tiempo en que vivió Galeno<sup>89</sup>.

78. Pág. 621 de la ed. de Sarwat 'Ukāša. Cf. LECOMTE: *Ibn Quṭayba*, págs. 121-126, donde nos da una tabla de las materias del libro, y el mismo en E. I<sup>2</sup>, pág. 869.

79. Cf. pág. 43/91.

80. Cf. *Ṭabaqāt*, 51/104; IBN YULYUF: *Ṭabaqāt al-aṭibbā'*, n.º 25.

81. Cf. PLESSNER: *Balinūs*, E. I<sup>2</sup>, I, 1024-26.

82. Cf. *Ṭabaqāt*, 28/71. Esta misma información es dada por Ibn Yul'uf en la biografía de Euclides (n.º 14). Parece evidente que ambos la copiaron de Ibn al-Nadīm, quien nos la cita con este nombre entre los libros de geometría de al-Kindī (*Fihrist*, pág. 60), reproduciendo la misma historia de una forma diferente en la biografía de Euclides (*Fihrist*, pág. 372), diciendo que la copió de la «Risāla de al-Kindī acerca de los fines de los libros de Euclides».

83. Cf. BROCKELMANN: *al-Mas'ūdī*, E. I<sup>2</sup>, III, 457-58; y, el mismo, *GAL*, I, 144, Suppl. I, 220.

84. Cf. *Ṭabaqāt*, 24/62-63, 28/70.

85. Sobre las ediciones de este libro, cf. *supra* nota 83.

86. Cf. *Ṭabaqāt*, 5/31-7/34 y *Tanbih* (= *Kitāb al-tanbih wa-l-išrāf*, Tomos VII y VIII de la Bibliotheca Geographorum Arabicorum, Ed. M. J. De Goeje, Leiden 1967<sup>2</sup>), págs. 77-79, 83-84.

87. Cf. *Ṭabaqāt*, 24/62-63 y *Tanbih*, 116.

88. Cf. *Ṭabaqāt*, 29/72-30/73 y *Tanbih*, 129-130.

89. Cf. *Ṭabaqāt*, 28/70 y *Tanbih*, 131.

b) *Murūy al-dahab* («Las praderas de oro») <sup>90</sup>. Aunque no podemos decir que lo ha copiado, hay algunos comentarios comunes entre este libro y las *Ṭabaqāt* de Šā'id:

- Enumeración de los tres sistemas astronómicos de la India <sup>91</sup>.
- El comentario acerca de los sobrenombres dados a los diferentes reyes que existían en el mundo <sup>92</sup>.
- Los comentarios sobre la lengua de los caldeos, el siríaco <sup>93</sup>.

A-13. *Tolomeo*. La forma más correcta de este nombre en árabe es *'bṭlmyws* (Ibtulamayūs), transcripción del grecolatino Ptolomaeus <sup>94</sup>.

En general, como se acaba de decir, los autores árabes confunden al rey Tolomeo II Filadelfos (285-246 a.C.) con Tolomeo Claudio, autor del *Almagesto* <sup>95</sup>. El propio Šā'id nos habla de este error al darnos su biografía <sup>96</sup>, tal vez tomándolo de al-Mas'ūdī.

Basándose en la Sección III del *Almagesto*, nos expone Šā'id algunas de las ideas de Tolomeo acerca de los movimientos del Sol, de las observaciones relativas a él y de todas sus posiciones <sup>97</sup>.

A-14. *Al-Waṣīfī* o al-Waṣīfī <sup>98</sup>. Escribió una historia de Egipto, en la que se nos habla de que el mundo estaba habitado por seres monstruosos antes de la aparición del género humano <sup>99</sup>.

## B) Fuentes Orales

En este apartado, son incluidos todos los personajes que, habiendo tenido un contacto directo con nuestro autor, le proporcionaron alguna información interesante para la composición de su libro. Al no ser conocidos, todos ellos, por una parte completa de su nombre, como sucedía en el apartado anterior, he optado por ordenarlos alfabéticamente, también, pero a partir de su nombre propio (*ism*).

B-1. *Abū Zayd 'Abd al-Raḥmān b. Isā b. Muḥammad b. 'Abd al-Raḥmān*, conocido como Ibn al-Ḥaššā. De origen cordobés, fue nombrado cadí de Toledo por al-Ma'mūn Ibn Dī-l-Nūn, siendo también cadí de Tortosa y de Denia, donde murió en 473/1080-81 <sup>100</sup>.

90. Cf. *supra* nota 83, para las distintas ediciones y traducciones de este libro.

91. Cf. *Ṭabaqāt*, 13/46 y *Murūy* (= *Les prairies d'or*. Texte et trad. par C. Barbier de Meynard et Paret de Courteille, Paris 1861-1877, 9 vols.), vol. I, pág. 150.

92. Cf. *Ṭabaqāt*, 11/43 y *Murūy*, I, 314-15, 356-58.

93. Cf. *Ṭabaqāt*, 6/33 y *Murūy*, III, 145, 270.

94. Cf. PLESSNER: *Baṭlamīyūs*, E. P., I, 1133/35.

95. Cf. SUTER: *Almageste*, E. P., I, 317. Véase, también, el comentario y bibliografía que da Plessner en el artículo citado *supra* en la nota 94.

96. Cf. *Ṭabaqāt*, 29/72.

97. Cf. *Ṭabaqāt*, 30/72. También nos habla Šā'id de este libro en las págs. 19/56 y 40/86.

98. No he conseguido identificar este autor.

99. Cf. *Ṭabaqāt*, 39/84.

100. Cf. *Ṭabaqāt*, 60/116 e IBN BAŠKUWĀL: *Šīla*, n.º 728.

B-2. *Abū-l-Muṭarrif* 'Abd al-Raḥmān b. Muḥammad b. 'Abd al-Kabīr b. Yaḥyā *Ibn Wāfīd* al-Lajmī. Teórico de la agricultura, médico y farmacólogo, era conocido por los latinos de la Edad Media como Abenguefīt o Abencenit. Nació en Toledo, en 398/1008, según él mismo había informado a Ṣā'id<sup>101</sup>. Aunque hay variantes sobre la fecha de su muerte, parece lo más probable que tuviera lugar en 476/1074<sup>102</sup>.

B-3. *Abū-l-'Abbās* Aḥmad b. Abī Ḥātim b. Muḥammad b. 'Abd Allāh b. Hartama Ibn Dakwān. Vivió en el siglo V/XI y era descendiente de una familia cordobesa, los Banū Dakwān, cadíes en su mayoría, aunque éste no tuvo un papel tan importante como sus antepasados<sup>103</sup>. Por parte materna, estaba emparentado con el célebre geómetra 'Abd al-Raḥmān b. Ismā'il b. Badr, más conocido como el Euclides español, acerca del cual había informado a Ṣā'id<sup>104</sup>.

B-4. *Abū Muḥammad* 'Alī b. Aḥmad b. Sa'id *Ibn Ḥazm* (Abenhazam) de Córdoba (m. 456/1064), gran polígrafo y enciclopedista<sup>105</sup>. El mismo le había escrito a Ṣā'id diciéndole que había nacido en 384/994<sup>106</sup>.

B-5. 'Alī b. Aḥmad b. Dāwūd. Geómetra y discípulo del matemático y astrónomo 'Abd Allāh b. Aḥmad al-Saraqustī (m. 448/1056), de quien decía que no había nadie que dominase mejor que él la geometría<sup>107</sup>.

B-6. *Abū Rāfi'* al-Faḍl b. 'Alī b. Aḥmad b. Sa'id b. Ḥazm, hijo del gran enciclopedista Abenhazam<sup>108</sup>, había muerto en la batalla de *al-Zallāqā* (479/1086-87). A él debemos la noticia sobre lo mucho y muy variado de la producción literaria de su padre, más de 400 volúmenes con cerca de 80.000 páginas<sup>109</sup>.

B-7. *Abū-l-Faḍl* Ḥasdāy b. Yūsuf b. Ḥasdāy, perteneciente a una ilustre familia de judíos andalusíes, descendientes del Profeta Moisés y residentes en Zaragoza. Dominaba casi todas las ramas del saber. Según nos dice Ṣā'id<sup>110</sup>, cuando se separó de él, en 458/1056, no era más que un muchacho. Abū-l-Faḍl defendía, en contra de lo que se pensaba, el buen conocimiento que al-Kirmānī tenía de astronomía matemática y lógica<sup>111</sup>.

101. Cf. *Ṭabaqāt*, 84/151 y 82/148-49 (para otras informaciones dadas a Ṣā'id).

102. Cf. ALVAREZ DE MORALES Y RUIZ MATAS, C.: «El libro de la almohada» de *Ibn Wāfīd de Toledo (Recetario médico árabe del siglo XI)*. Inst. Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo 1980, pág. 22; HOPKINS: *Ibn Wāfīd*, E. F, III, 987.

103. Cf. PELLAT: *Ibn Dakwān*, E. F, III, 769-70.

104. Cf. *Ṭabaqāt*, 68/128.

105. Sobre este personaje véase *supra* pág. 11.

106. Cf. *Ṭabaqāt*, 77/141.

107. Cf. *Ṭabaqāt*, 72/135.

108. Cf. *supra*, noticia B-4, y PELLAT: *Ibn Ḥazm*, E. F, III, 813-814. También aparece su biografía en IBN BAŠKUWĀL: *Ṣīla*, n.º 997.

109. Cf. *Ṭabaqāt*, 76/141.

110. Cf. *Ṭabaqāt*, 90/159-60 y *The Jewish Encyclopedia*, VI, 248.

111. Cf. *Ṭabaqāt*, 71/132.

B-8. *Abū-l-Walīd* Hišām b. Aḥmad b. Hišām b. Jālid al-Kinānī, conocido por Ibn al-Waqqāšī. Originario de Toledo, cadí de Talavera y uno de los maestros de Šā'id, a quien dijo que había nacido en el 408/1017-18<sup>112</sup>.

B-9. *Al-Ḥusayn* (al-Ḥasan) b. Aḥmad b. al-Ḥusayn *Ibn Ḥayy* al-Tu-ḡībī, geómetra y astrónomo originario de Córdoba. Había viajado a Oriente en 442/1050-51, muriendo en el Yemen el 456/1064<sup>113</sup>. Entre sus maestros se encuentra Ibn Bargūṭ y al-Kirmānī, con quien, según las palabras de Ibn Ḥayy, no había quien rivalizase en geometría<sup>114</sup>.

B-10. *Muḥammad* b. Sa'id al-Saraqusṭī, conocido por *Ibn al-Maššāṭ*. Era constructor de astrolabios y viajó a Egipto, donde tuvo conocimiento de una obra de Yābir b. Ḥayyān sobre el manejo de estos instrumentos<sup>115</sup>.

B-11. *Abū 'Uṭmān* Sa'id b. Muḥammad b. *al-Bagūnīš* (m. 444/1052-53), célebre médico originario de Toledo. Había estudiado en Córdoba con los grandes maestros de este tiempo<sup>116</sup>, volviendo a su tierra natal donde gozó del favor de al-Zāfir b. Dī-l-Nūn (419-1028-29 - 435/1043-44) y, más tarde, del de su hijo al-Ma'mūn.

B-12. *Abū Marwān* Sulaymān b. Muḥammad b. 'Isā al-Nāšī', aritmético y geómetra, a la vez que buen conocedor de la medicina y la astrología<sup>117</sup>. Fue discípulo de Ibn al-Samḥ<sup>118</sup>, célebre aritmético y geómetra muerto en Granada el 426/1035, según le había informado a Šā'id Abū Marwān.

Al margen de este detallado análisis de las fuentes de las *Ṭabaqāt al-umam*, y como complemento al mismo, hemos de tener en cuenta las *Ṭabaqāt al-aṭibbā'* de Ibn Ÿulḡul<sup>119</sup>, a las que por el momento —espero poder presentar en un futuro próximo un estudio más pormenorizado— voy a considerar como posible fuente de Šā'id.

Šā'id al hablarnos de Ibn Ÿulḡul, en sus *Ṭabaqāt*, apenas lo menciona como un simple médico, sin hacer referencia a sus obras. Tras estudiar las obras de ambos, he encontrado razones suficientes para creer que Šā'id conocía las *Ṭabaqāt al-aṭibbā' wa-l-hukamā'* («Generaciones de médicos y sabios»), de Ibn Ÿulḡul. A continuación apunto algunas de las más relevantes:

En primer lugar, la obra de Ibn Ÿulḡul se había compuesto en 377/

112. Tomo esta información de las variantes dadas por el P. Cheikho (*Ṭabaqāt*, 116, líneas 7-10). Sobre este personaje, véase, *supra* pág. 9 de este trabajo.

113. Cf. *Ṭabaqāt*, 73/135.

114. Cf. *Ṭabaqāt*, 70-71/132.

115. Cf. *Ṭabaqāt*, 61/118; SUTER: *Die mathematiker*, n.º 234.

116. Cf. *Ṭabaqāt*, 83/149.

117. Cf. *Ṭabaqāt*, 70/131, 72/134.

118. Sobre este personaje, véase *Ṭabaqāt*, 69/130.

119. La traducción española, anotación y estudio de esta obra constituyeron mi Memoria de Licenciatura, la cual espero poder publicar en breve. Así pues, en este artículo, se hace referencia siempre a la edición mencionada *supra* en la nota 69.

987-88, es decir, casi un siglo antes que las *Ṭabaqāt* de Ṣā'id. Es muy extraño que con el continuo ir y venir de científicos que tuvo lugar durante los siglos X y XI ninguno de ellos hubiese introducido esta obra en Toledo, o que el propio Ṣā'id, que estuvo en Córdoba, no hubiese oído hablar de la misma.

Otra de las razones que me llevan a pensar que Ṣā'id debió conocer las *Ṭabaqāt al-aṭibbā'* es el hecho de haber sido amigo de Ibn al-Bagūniš<sup>120</sup>, de quien él mismo nos dice que fue discípulo de Ibn Yul'ul. Resulta difícil creer que Ibn al-Bagūniš no le hablase a Ṣā'id de las actividades de su maestro, con el que había estudiado aproximadamente siete años después de la composición de su libro.

Centrándonos ya en el contenido de ambas obras, podemos apreciar una gran cantidad de biografías (aproximadamente 35) y de informaciones comunes a ambas. Ejemplo de esto son:

- Los versos que aparecen en la biografía de Ibn 'Abd Rabbihi<sup>121</sup>.
- Las ocho máximas de Aristóteles, en la biografía de éste<sup>122</sup>.
- El relato tomado de la *Risāla* de al-Kindī, acerca de Euclides<sup>123</sup>.
- La noticia, errónea, de que Hunayn b. Ishāq encontró a Jalīl b. Aḥmad en Bagdad. Aunque Ṣā'id, a partir de Ibn al-Nadīm, demuestra que no pudo ser cierto<sup>124</sup>.

Creo que todas estas consideraciones son más que suficientes para apoyar la teoría de que, directa o indirectamente, Ṣā'id ya conocía las *Ṭabaqāt al-aṭibbā'* cuando compuso su obra.

120. Cf. *supra* pág. 28, B-11, de este trabajo.

121. Cf. *Ṭabaqāt*, 79/144-45, e IBN YUL'UL: *Ṭabaqāt al-aṭibbā'*, pág. 105.

122. Cf. *Ṭabaqāt* (trad. francesa), 68 e IBN YUL'UL: *Ṭabaqāt al-aṭibbā'*, pág. 26.

123. Cf. *Ṭabaqāt*, 28/70-71 e IBN YUL'UL: *Ṭabaqāt al-aṭibbā'*, pág. 39. Véase también *supra* nota 82.

124. Cf. *Ṭabaqāt*, 36/80 e IBN YUL'UL: *Ṭabaqāt al-aṭibbā'*, págs. 68-69.



PRIVILEGIOS DE CONCESION Y CONFIRMACION  
DE UN MERCADO FRANCO, EL MARTES,  
A LA CIUDAÐ DE TOLEDO (1465-1475).  
ESTUDIO Y EDICION

*Luis Lorente Toledo*

Un paseo plácido, sosegado y tranquilo por Toledo invita, aunque no se quiera, a respirar el condensado aire de la historia que esta ciudad se abriga. Sus piedras milenarias rezuman de forma inerte y callada tenues suspiros de un pasado sin igual y en sus poros se contiene el deseo de que una fortuita exploración extrapole algún dato, pasado por alto en la ardua tarea de la investigación, cuyo vasto campo parece inacabable.

Y así resulta cuando, junto al indudable valor del tesoro pétreo y artístico que se enmarca en esta inmemorial urbe, aparecen pequeños vestigios, cuyo testimonio cuando menos resulta imprescindible para confeccionar con cierto rigor la historia local. Es indudable que dentro y fuera de las murallas del casco histórico se desarrolló una vida social y económica que nunca debe eclipsarse por el entorno que la enmarca, sino más bien, comprenderse como parte constituyente de lo que fue la esencia de su propia existencia.

Por este motivo pudiera sorprender a propios y extraños que dentro de la quietud amurallada, todos los martes del año, exceptuando los festivos, un inusitado bullicio se apodere del entorno cercano del antiguo mercado árabe o plaza de Zocodover. Pero aún mayor será la sorpresa si, al descubrimiento de la razón comercial del mismo por el mercadillo semanal, se uniera la justificación histórica de su razón de ser.

En efecto, el 21 de abril del año 1465 el rey Enrique IV firmaba en esta ciudad la concesión a la misma de un privilegio por el que se establecía «agora e de aquí adelante para siempre jamás, aya en la dicha Ciudad un Mercado en cada semana, el día del Martes»<sup>1</sup>. El establecimiento del citado mercado semanal, sin embargo, contemplará una importante par-

1. Real Cédula por la que el Señor Rey D. Enrique IV confirma a Toledo todos sus privilegios y usos y buenas costumbres y revoca las reales cédulas y cartas albalaes que sean en contra de estos privilegios. Dada en Toledo el 21 de abril de 1465. Archivo Municipal de Toledo (Archivo Secreto). Cajón 10.º, legajo 3.º, n.º 17.

ticularidad: este mercado sería franco, es decir libre de derechos de entrada para comerciantes y viandas.

De esta forma se eximía un día a la semana al comercio forastero y vecinal del amplio mosaico impositivo y tributario, bien fuera municipal mediante arbitrios, bien real a través de alcabalas, bien particular con el sistema de portazgos. Y se permitía la libre circulación y tráfico comercial, normalmente más restringido durante el resto de la semana, por lo elevado que resultaba el precio de venta de los productos, una vez que el comerciante sorteaba la presión fiscal que le esperaba fuera y dentro de la Ciudad.

Ahora bien, no será esta consecuencia resultante de la concesión lo que prime en la merced real; es decir, no se pretendía tácitamente conseguir mayor movilidad comercial para la Ciudad, liberalizándola de la gravosa imposición a que estaba sujeta en un día concreto de la semana. Incluso apenas se considera, aunque por ende resulte así, cuando en la concesión sopesa más el deseo subyacente de que, recompensando a sus habitantes con una gracia por los anteriores servicios prestados a la Corona, se pueda mantener a cambio la incondicional lealtad de la misma. Por demás fundamental en unos momentos de importantes convulsiones e intrigas señoriales. Así se precisa:

«...aviendo acatamiento a los muchos e buenos señalados servicios que vuestros antepasados hizieron a los Reyes, de gloriosa memoria, mis Progenitores, e vosotros avedes hecho, e espero que haredes a mi cada día, e porque sea más la lealtad, e animosidad que tenedes a las cosas complideras a mi servicio, e al bien de la Corona Real de mis Reynos»<sup>2</sup>.

Trasfondo arropado con una sutil indicación de los incrementos de precios que sufren los habitantes de esta Ciudad, cuya situación en una encrucijada de caminos comerciales posibilitaban ya desde antaño niveles de vida elevados, que inmediatamente se ven contrarrestados con una fuerte fiscalidad. Ante ella quiere aparecer como atenuante la merced concedida, «a todas las personas de qualquier ley, e estado, e condición que sean de la tierra, e dominio, e jurisdicción de la dicha Ciudad e de las otras partes, ansi de los mis Reynos y Señorios, como fuera de ellos que trageren a vender a la dicha Ciudad en el dicho día qualesquiera cosas de mantenimientos e viandas e cosas de comer, de qualquier natura, e calidad que sean, que lo puedan vender e vendan franco, libre, exempto»<sup>3</sup> de todo gravamen impositivo.

Merced extensiva a los vecinos de esta Ciudad, quienes podrá vender

2. *Ibid.*

3. *Ibid.*

en ese día aves y huevos, exentos, pero no así el resto de mercaderías no de primera necesidad; pues si bien se contempla una reducción impositiva, ésta no será total, debiendo aprontar 10 maravedíes de cada millar que se venda, como alcabala, tanto vecinos como forasteros. Este canon uniforme, que imposibilita hablar de una total exención en el citado mercado, por real voluntad se entenderá «...ansí en todas las dichas cosas que vendieren de mantenimientos, excepto de pan en grano e madera y heredades»<sup>4</sup>.

La falta de una rápida red de comunicaciones, por otro lado, entre los diferentes centros comerciales dispersos en el ámbito peninsular, precisaba una infraestructura que acogiese a los mercaderes antes de la celebración del mercado semanal, por la imposibilidad de que todos llegasen en el día de su celebración. Por este motivo se permitía descargar a todo comerciante sus viandas y mercancías en los mesones de la ciudad, desde el día anterior a la celebración del mercado y a partir de la hora de vísperas, bajo condición de que no vendan, salvo públicamente en las plazas y lugares fijados y al precio normal; es decir, con la elevación correspondiente a los cánones fiscales que todo producto debía cubrir durante cualquier día de la semana, excepto el martes. Del mismo modo, se asegurará que pasado el referido día de mercado, si se quisiera sacar lo no vendido, que ello se pueda llevar libre y desembargadamente.

También, en un intento de evitar abusos, para que la merced que se concedía fuera tal, se obliga bajo multa a todos los sectores sociales a cumplir y guardar la orden que se daba; con tácita indicación que sólo se cobraría el simbólico canon de 10 maravedíes por cada millar de mercancías que se vendieren no de primera necesidad, con el objeto de no dejar inservible un cauce tan importante de ingresos para las arcas nacionales, cual era el precedente de las alcabalas, ni siquiera un día a la semana.

Este privilegio, que fundaba las bases de unas relaciones comerciales hasta hoy día perdurables, con toda su normativa adyacente fue confirmado por los Reyes Católicos en la villa de Olmedo el 3-III-1475; ante la súplica del Concejo de esta Ciudad y «aviendo consideración a los muchos, grandes e singulares servicios que vosotros nos aveis fecho e fareis de cada día»<sup>5</sup>.

De este modo singularmente, como otros tantos vestigios de nuestra Ciudad, el mercadillo hoy semanalmente realizado el martes en su actual emplazamiento del paseo del Carmen, hunde sus raíces en el testimonio

4. *Ibid.*

5. Confirmación de los Reyes Católicos por Real Cédula de 3 de marzo de 1475, dada en Olmedo, de los privilegios de Toledo. Archivo Municipal de Toledo (Archivo Secreto). Cajón 10.º, legajo 3.º, n.º 18.

histórico. Sin duda hoy dispar a como entonces se debía realizar; pero ya en aquel momento contemplando la posibilidad de la variedad, que permite el descenso de la presión fiscal, al hacer más atractiva toda venta con mayor incremento de beneficios para el comerciante. Sin olvidar las posibilidades de beneficio que el comprador encontraría en los precios, no tan elevados como cuando se aplicaban las diferentes tributaciones y cargas impositivas.

## DOCUMENTO I

1465, abril, 21, Toledo.

*Real Cédula por la que el Señor Rey Don Enrique IV concede a Toledo el privilegio de Mercado.*

Don Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla de Leon de Toledo de Galicia de Sevilla de Cordova de Murcia de Jaen del Algarve de Lorca e / de Gibraltar e Señor de Vizcaya e de Molina. Por fazer bien e merced a los Alcaldes e Alguazil e Regidores Vasallos e omes buenos / e Jurados de la muy noble Ciudad de Toledo e vecinos e moradores que agora son o fueren de aqui en adelante e para siempre jamas en la dicha Ciudad / de Toledo aviendo acatamiento a los muchos e buenos e señalados servicios que vuestros antepasados fizieron a los Reyes de gloriosa memoria / mis Progenitores e vosotros avedes fecho e espero que faredes a mi de cada día e porque sea mas la lealtad e animosidad que tenedes / a las cosas complideras a mi servicio e al bien de la Corona Real de mis Reynos. E asimismo considerando los trabajos e gastos / que se recrecen a los vezinos e moradores de la dicha Ciudad por estar assentada en el ogar que esta e por alguna relevacion de ellos tengo / por bien y es mi merced que agora e de aqui adelante para siempre jamás aya en la dicha Ciudad un Mercado en cada semana el día del / Martes. El qual dicho Mercado sea franco e libre e exmpto de toda Alcavala e impusicion e portazgo e otro qualquier derecho de los / que agora se suelen pagar a mi e a la dicha Ciudad e de aqui adelante se impusieren sobre las mercaderias e viandas e otras / cosas vendables en la dicha forma e segun que aqui dira en esta guisa: Conviene a saber todas las personas de qualquier ley e estado / e condición que sean de la tierra e dominio e jurisdicción de la dicha Ciudad e de las otras partes ansi de los mis Reynos y Señorios como / fuera de ellos que trageren a vender a la dicha Ciudad en el dicho día qualesquier cosas de mantenimientos e viandas e cosas de comer de / qualquier natura e calidad que sean que lo puedan vender e vendan franco libre exempto de la dicha Alcavala e derechos susodichos sin / que dello paguen alguna cosa. Y de esta misma merced y exempcion gozen los vecinos de esta dicha Ciudad que sacaren a vender en el dicho / día qualesquier aves e huevos e que de todas las otras mercaderias e otras qualesquier cosas de qualquier calidad que sean que las tales / personas de fuera parte trageren

a vender en la dicha Ciudad el dicho dia sean asimismo francos e libres y exemptos salvo que sola / mente que pague de todo lo que vendiere diez mrs. de cada millar e dende ayuso e desde arriba a este respeto a los mis / Arrendadores de las mis Alcavalas de la dicha Ciudad a cada uno segun de la renta que fuere e esto se entienda ansi en todas las dichas cosas / que no fuere de mantenimiento excepto de pan de grano e madera y heredades que es mi merced que paguen su Alcavala que a mi / me pertenece a los Arrendadores que lo huvieren de aver segun conforme a costumbre e que con ellos se convinieren e quiero / y es mi merced que las tales personas que ansi trogeren los dichos mantenimientos e otras cosas las puedan descargar en los Mesones o otras / partes de la dicha Ciudad desde el dia antes del dicho dia del Mercado a hora de visperas con tal que lo non puedan vender salvo / publicamente en las plazas e logares e sitios que la dicha Ciudad señalare e diputare en que se ayan de vender e so las penas e / condiciones e limitaciones que la dicha Ciudad en este caso pusiere. E que passado este dicho dia de Mercado si quisieren sacar las / tales mercaderias que non vendieren que lo puedan llevar libre e desembargadamente. E quiero y es mi merced que esto se guarde e / cumpla en la manera que dicha es e que las tales personas que ansi trogeren a vender e vendieran los dichos mantenimientos e mercadu / rias y otras cosas en la manera dicha es no sean costreñidos ni apremiados a que den ni pagar cosa alguna demas ni allende / de lo susodicho ni aya dello otra carta ni razon ni mostrar donde lo compraron ni trageron en ningun tiempo ni por alguna manera nin / causa nin razon que sea o ser pueda no embargante las Leyes del mi Quaderno de las Alcavalas que en esta razon hablan con las quales Yo / dispenso en quanto a esto atañe e por esta mi Carta mando a los Infantes Duques Condes Marqueses Ricos Omes Maestres de las / Ordenes Piores e a los de mi Consejo e Oidores de la mi Audiencia Alcaldes e a otros e a otras Justicias e Oficiales de la mi Casa e / Corte e Chancilleria e a los Comendadores e Sub-Comendadores Alcaydes de los Castillos e Casas Fuertes e Llanas e a todos los / Concejos Corregidores Alcaldes Alguaziles Regidores Cavalleros Escuderos Oficiales e Omes Buenos de la dicha Ciudad de Toledo / e de todas las Ciudades e Villas e Logares de los mis Reynos e Señorios e a otras qualesquier personas de qualquier estado con / dicion preeminencia o dignidad que sean que guarden e cumplan e agan guardar e complir con efecto esta merced y franqueza que / Yo fago a la dicha Ciudad de Toledo e vecinos e moradores della en todo e por todo sigun que en ella se contiene e que ningun / na ni algunas personas non sean ossados directe ni indirecte de lo quebrantar ni ir ni venir ni passar contra ella ni contra cosa alguna ni parte della agora ni en algun tiempo ni por alguna manera nin causa nin razon nin color que sea o ser pueda / e que las dichas Justicias agan pregonar el dicho Mercado franco en la manera que dicha es por las plazas e Mercados e otros logares / acostumbrados de estas dichas Ciudades e Villas e



## DOCUMENTO II

1475, marzo, 3, Olmedo.

### *Carta de confirmación del privilegio de Mercado a la Ciudad de Toledo por los Reyes Católicos.*

Don Fernando y Doña Isabel por la gracia de Dios Rey e Reyna de Castilla de Leon de Toledo de Sicilia de Galicia de Sevilla de Cordova de Murcia de Jaen del Algarbe / de Algezira de Gibraltar Principes de Aragon e Señores de Vizcaya e de Molina. Por quanto por parte de vos los Alcaldes Alguacil, Regidores Cavalleros Escuderos / Jurados Oficiales e omes buenos de la muy noble e muy leal Ciudad de Toledo tiene por merced un Mercado / franco segun se contiene en ciertas cartas que sobre ello avedes del qual dicho Mercado dixisteis que avedes estado e estabades en possession e uso e costumbre de / grandes tiempos a mi e que porque mejor vos fuesse guardado nos suplicasteis e pedisteis por merced vos le confirmassemos e mandassemos guardar o que sobre / ello proveyessemos como la nuestra merced fuesse e entendiessemos ser complidero a nuestro servicio. E Nos acatando la dicha vuestra suplicacion e aviendo conside / racion a los muchos grandes e singulares servicios que vosotros nos aveis fecho e fareis de cada dia es nuestra merced e voluntad que en tanto que man / damos dar orden en la confirmacion de las mercedes e privilegios de las otras Ciudades e Villas de estos dichos nuestros Reynos e de los Cavalleros e personas / particulares de ellos usedes de dicho Mercado franco e vos sea guardada la merced que de antes segun que fasta aqui avedes gozado e vos fue / sido guardado. E por esta nuestra carta mandamos a los Prelados Marqueses Duques Condes Maestres de las Ordenes Priors Comendado / res e Subcomendadores Alcaydes de los Castillos e Casas Fuertes e Llanas e a todos los Concejos Alcaldes Alguaciles Regidores Cavalleros Escude / ros Oficiales e Omes buenos assi de la dicha Ciudad de Toledo como de todas las otras Ciudades e Villas e Logares de los nuestros Reynos e Seño / rios e a cada uno de los otros e qualesquier personas nuestros vasallos e subditos e naturales de qualquier estado o condicion / preferencia o dignidad que sean que vos guarden e cumplan e fagan guardar e cumplir la dicha merced que ansi tenedes de dicho Mer / cado franco como suso se uso fasta tanto que Nos mandamos dar orden de la dicha confirmacion de los otros privilegios e mercedes



Logares publicamente porque venga a noticias de todos. E mando a los mis Contadores Ma / yores que pongan e asienten este traslado de esta mi Carta, signado de Escribano Publico en los mis libros e en las condiciones e Quadernos con que / arrendaren de oy dia en adelante para siempre jamás las rentas de las mis Alcavalas e otros pechos e derechos de la dicha Ciudad e en lo sal / vado de ellas e que tornen este mi original a la dicha Ciudad para que los mis Arrendadores e Tesoreros e Recaudadores o otras qualesquier / personas que lo cogieren e recaudaren en renta o en fieldad las rentas de las mis Alcavalas e otros pechos e derechos de la dicha Ciudad / las cojan e recauden exceptuando e sacando de ellas lo que montare en las Alcavalas que montaren en las cosas que se vendieren el dicho dia de la merced / del Mercado franco que Yo dó e assigno a la dicha Ciudad en la manera que dicha es de lo qual todo mando al mi Chanciller e Notario e a los otros Oficiales que / estan a la tabla de los mis Sellos que den e libren e passen e sellen a la dicha Ciudad e vecinos e moradores de ella mi carta de privilegio la mas firme e / bastante que menester ovieren sobre lo que dicho es e los unos ni los otros no fagades endeal por alguna manera so pena de la mi merced e de privacion de los / officios e de confiscacion de los bienes de los que lo contrario ficieren. Y es la mi merced ademas que quien fincare de lo ansi facer mando al ome que esta mi carta mostra / re que los emplaze que parezca ante mi en la Corte doquier que Yo sea del dia que los emplazare fasta quinze dias primeros siguientes sobre dicha pena / a cada uno so la qual mando a qualquier Escribano Publico que para esto fuere llamado que den al que la mostrare testimonio signado con su signo para que Yo / sepa en como se cumple mi mandado.

Dada en Toledo a veinte e un dias del mes de abril año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo / de mil e quatrocientos e sesenta e cinco años/.

/Yo el Rey/Yo Alphonso de Badajoz secretario de nuestro Señor el Rey la fice escribir por su mandado/. (rubricado).

Fuente: Archivo Municipal de Toledo. Archivo Secreto  
Caj. 10<sup>o</sup>, leg. 3.<sup>o</sup>, n.<sup>o</sup> 17. Signado posteriormente con  
el número 732.



Carta de Privilegio  
de los Reyes Católicos

*[Large, stylized signature]*

que en esta forma se ordena y firma con el sello de la real chancillería de Valladolid a diez y siete dias del mes de mayo de mill e quatrocientos e setenta e cinco años.

Confirmación del privilegio del martes a Toledo, por los Reyes Católicos en 1475

como / dicho es e los unos ni los otros non fagades ni fagan endeal por alguna manera so pena de la mi merced e de 10 mil mrs. / para la nuestra Camara a cada uno por quien fincare de lo ansi fazer e complir: De lo qual vos mandamos dar esta nuestra carta firmada de nuestro nombre e / sellada con nuestro Sello.

Dada en la villa de Olmedo a tres dias de Março año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu Christo de mil / e quatro e cientos e setenta e cinco años./

/Yo el Rey./Yo la Reyna./Yo Alfonso de Avila secretario del Rey e de la Reyna nuestros señores la fize escribir por su mandado/. (rubricado).

/que en tanto que se da orden en las confirmaciones se guarde a Toledo su mercado franco/.

Fuente: Archivo Municipal de Toledo. Archivo Secreto, Caj. 10º, leg. 3.º, n.º 18. Signado posteriormente con el número 733.

## EL SEPULCRO DE LOS CONDES DE FUENSALIDA

*Almudena Sánchez-Palencia Mancebo*

Hace tiempo comencé el catálogo del archivo de la iglesia de Santo Tomé. Dos motivos me animaron: primeramente conocer los fondos de este archivo parroquial; en segundo lugar elaborar un catálogo de los fondos de una de las parroquias de Toledo más conocidas universalmente, sin duda por ser el lugar donde se encuentra el famoso «Entierro del conde de Orgaz». Espero terminar este trabajo en un futuro próximo.

Puse mi atención en el altar mayor de la iglesia y cual fue mi sorpresa cuando pude admirar cinco espléndidas losas de pizarra, magníficamente talladas, que hacían de zócalo a los lados del altar mayor y en los dos pilares que, iniciando las naves, se hallan enfrente del mismo. Me llamaron la atención sobremanera. Como muchos historiadores ha habido en Toledo, pensé que tal vez alguno de ellos podía darme luz sobre tal asunto y quedé sorprendida, porque ninguno de los consultados concretaba nada al respecto.

Decidida a aclarar la función de las mismas, no era difícil dilucidar que indudablemente se trataba de lápidas sepulcrales de delicada y armoniosa talla.

Por otro lado, el ábside de la iglesia presentaba unas características que me recordaban a una capilla que había estudiado años anteriores: la capilla de San Blas, de la catedral. Sus nervios góticos decorados con delicadas pinturas, cierta forma semioctogonal. En realidad son cuatro bóvedas, una central y tres laterales en torno suyo.

Tampoco era difícil comprobar lo próximo de esta iglesia al palacio de Fuensalida, sede actual de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, interesante con relación a este estudio porque fue uno de los palacios toledanos del siglo XV más importantes, puesto que en él vivió uno de los personajes vinculados a la política y el arte de la época: el conde de Fuensalida, don Pero López de Ayala.

Don Pero fue, por un lado, teniente de los Alcázares, puertas y puentes de la ciudad, cargo que era concedido por el rey a la persona que consideraba de mayor confianza; y por otro estaba emparentado con el gran

mecenas del arte, el arzobispo don Pedro Tenorio, pues su mujer, María de Silva, era hija de Alonso Tenorio Silva, su sobrino, y de doña Guiomar de Meneses, dos conocidos personajes.

Con estos datos no era difícil encontrar solución al enigma que presentaban las lápidas, máxime si teníamos en cuenta que en aquella época era corriente entre la clase nobiliaria, poseedora del poder y del dinero, prepararse sus mausoleos en iglesias o conventos que unas veces eran fundación suya y otras reformados por ellos con este fin: conservar sus restos en obras de arte que hicieran historia. Era normal elegir las iglesias o conventos próximos a sus palacios. Tenemos el caso, entre otros, de don Esteban Illán, que favoreció a la iglesia de San Román, o los Silva en el convento de San Pedro Mártir, o la misma catedral, sede de los mausoleos de arzobispos, reyes y gobernantes.

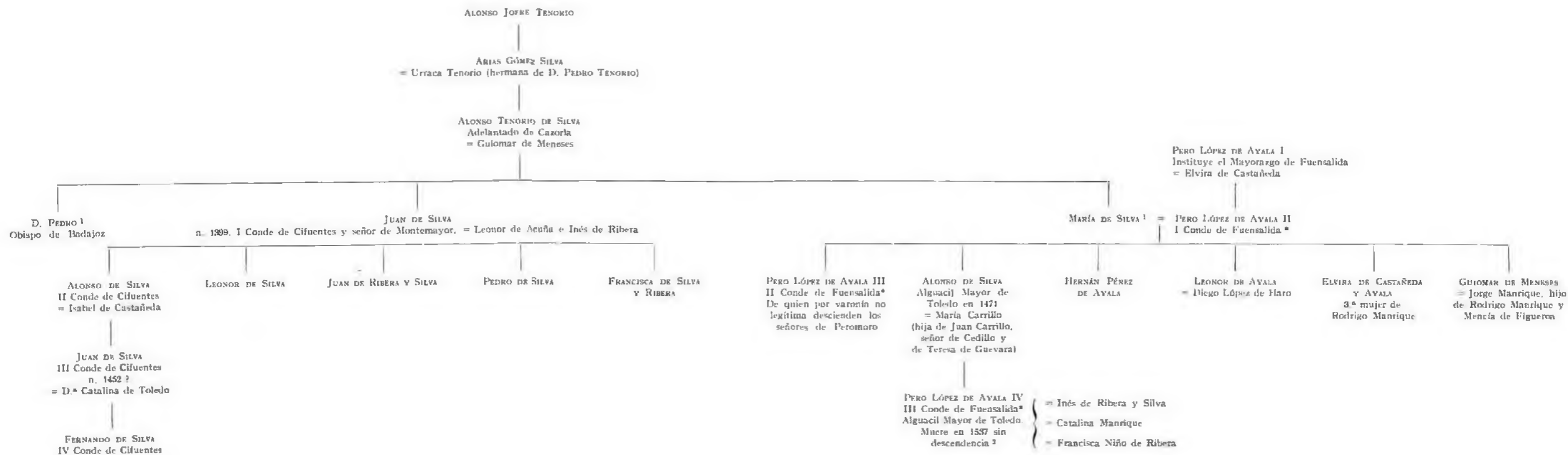
Decidida a averiguar si los condes de Fuensalida habían imitado a sus antecesores y contemporáneos, me puse a analizar detenidamente las cinco losas que rodean el altar mayor.

Dos están situadas enfrente del altar, junto a un pilar que, como he dicho, da inicio a la serie que divide la iglesia en tres naves. Otras dos se hallan en el lado izquierdo del ábside, es decir, en el lado del Evangelio, haciendo de altar en dos hornacinas que actualmente están rematadas en dos arcos de medio punto; y sobre la de la parte exterior podemos apreciar una escultura policroma, catalogada como de Alonso Cano y representa a San Elías, sedente y pensativo, apoyada su cabeza en la mano derecha. Ambas se hallan cubiertas por una de las bóvedas laterales. El quinto sepulcro se encuentra a la derecha del cabecero de la iglesia, junto a la puerta que actualmente da acceso a la sacristía y forma, como los dos anteriores, un pequeño altar en hornacina cubierta con arco de medio punto. Queda enfrente de las anteriores y con la citada puerta de la sacristía forma un cuerpo paralelo a ellas.

Las cinco lápidas creemos que cubren los restos de los condes de Fuensalida, porque llevan tallados los blasones de dos familias poderosísimas toledanas del siglo XV que, unidas en matrimonio, obtendrán del rey este título: los Silva y los Ayala. Un león rampante apoyado en un árbol y los lobos paralelos pasantes, sobre escudo bordeado de ocho aspas, el primero y los otros con la pata izquierda levantada y la boca abierta enseñando las fauces. En cada sepultura estos dos escudos se hallan rodeados por la talla de delicadas hojas de vid y alguno de sus frutos.

Sólo les diferencia la orientación de las figuras, que creemos miran a los rostros de los difuntos. En las lápidas de enfrente del altar mayor los animales caminan de manera opuesta, es decir, hacia las naves laterales, lo que nos hace suponer que los difuntos deben mirarse entre sí, es decir, la parte más próxima son los pies. Esta posición no es muy usual, ya que lo normal es que estén las sepulturas perpendiculares al altar mayor, quedando los rostros orientados hacia él, y no a un lado. En cuanto a las

LOS PRIMEROS CONDES DE FUENSALIDA Y SU RELACION CON LOS CONDES DE CIFUENTES, DESCENDIENTES DE D. PEDRO TENORIO



1. Según el P. GÓMEZ-MENOR D. Pedro, Obispo de Badajoz, y María de Silva, esposa del I Conde de Fuensalida, son hijos de D. Juan de Silva, I Conde de Cifuentes. (En *Datos documentales sobre la rama toledana de los Silva*, "Toletum", 1986, pág. 219).

2. SALAZAR Y CASTRO considera al IV Conde de Fuensalida descendiente de María de Ayala, hermana del III Conde, que casa con D. Fadrique Manrique de Zúñiga, nieto de los duques de Béjar.

\* Personajes sepultados en Santo Tomás.  
= Casa.

dos lápidas de la parte del evangelio ocurre lo mismo, los animales se dan la espalda, mirando al exterior de las sepulturas, por lo que igualmente opinamos que los cuerpos se miran entre sí. La del lado de la epístola ofrece las figuras mirando hacia el altar.

Indudablemente este conjunto arquitectónico del ábside presenta unas características peculiares góticas propias del siglo XV, diferentes del resto de la iglesia, de factura distinta.

Conocido es que el primer reformador de este templo, según las noticias llegadas a nosotros, fue el Señor de Orgaz, don Gonzalo Ruiz de Toledo, y que fue enterrado en ella, pero poco más sabemos. Pienso que este magnate muerto en la primera mitad del siglo XIV no debió variar la estructura de la iglesia, restaurándola conforme al estilo mudéjar.

Son los condes de Fuensalida los que al elegir este lugar próximo a su palacio como mausoleo llevan a cabo la gran reforma, al menos, del ábside, pues es lo que se conserva<sup>1</sup> conforme al estilo que se está imponiendo en la Península, Castilla y concretamente en Toledo, por su pariente don Pedro Tenorio.

Pero ¿en qué fecha se realiza la obra? Esto me hizo dar un repaso a la historia toledana de fines de la Edad Media y creo que se puede establecer con cierta exactitud.

Difíciles eran los momentos por los que pasaba la Península, empeñada en la Reconquista por un lado, y por otro preocupada por las luchas dinásticas. Toledo, sede de los antiguos reyes árabes y que continuaba siendo capital importante frente al poderío musulmán, también será ciudad clave en las discordias que se presentarán con motivo de la elección monárquica. Como ya había ocurrido en tiempos anteriores con Alfonso VIII, en que la ciudad se agrupaba en torno a dos facciones encabezadas por los Lara, que apoyaban a don Esteban Illán, y por otro lado los Castro; ahora otras dos familias encabezarán las facciones contrarias: los Silva y los Ayala. No obstante, se intenta buscar el acercamiento de ambos grupos mediante la política matrimonial, que dará lugar a la unión de María de Silva y Pero López de Ayala.

Don Pero López de Ayala II, partidario del infante don Alfonso, al casar con doña María de Silva se dejará influenciar por ésta y su familia, terminando por apoyar al rey Enrique IV. Esto es lo que le hará ganar el favor real, obteniendo el condado que nos ocupa y la Tenencia de los alcázares, puertas y puentes.

Unos años antes su padre, don Pero López de Ayala I, que había contraído matrimonio con Elvira de Castañeda, su madre, había sido también Tenente de los alcázares, puertas y puentes por su apoyo a Juan II. Pero

1. No sabemos si las reformas realizadas con posterioridad a ellos anularían parte de su obra.

eran tiempos difíciles, de muchos alborotos, en que la rivalidad entre los Ayala y los Silva estaba candente, y será el jefe de esta familia, don Alvaro de Silva (según Alcocer), quien convenza al rey para que le quite el cargo y se retire a morar en sus casas, pasando el cargo a Pero Sarmiento. Es entonces cuando debió dedicarse a arreglar su palacio, muriendo poco después, en 1444, ya que la obra de éste está documentada que fue realizada hacia 1440<sup>3</sup>. Así nos encontramos con este gran palacio de Fuensalida, sede actual del gobierno castellano-manchego.

Lo que se conserva mejor de este magnífico palacio es su portada. El interior, aunque fue restaurado para instalar el museo que estuvo allí ubicado con anterioridad a su actual función, sufrió grandes deterioros al servir en algunos momentos como casa de vecindad. La primera presenta grandes similitudes con la capilla de San Blas: un paramento cuadrangular en piedra, decorado con los escudos de los fundadores y arco gótico incrustado, y encuadrada por dos columnas de mármol coronadas por dos leones. Encima del paramento y fuera de él se hallan dos escudos que pertenecen a la reforma realizada en el siglo XVI. Su interior presenta un restauradísimo patio de dos plantas, al que se sube por una escalera de granito que se halla en un portalón que linda, por la derecha, con lo que fueron las caballerizas (y hoy es cafetería) cubiertas por curiosas bóvedas de ladrillo cuyos nervios están formados por la unión de los mismos, sin duda mudéjar. El patio se halla rodeado de una serie de diez y seis pilastras octogonales, en cuyos lados se encuentra el escudo de los Silva, de reciente elaboración. La planta superior, antes residencia también del Consejo de Rectores y donde se celebraban congresos y conferencias, está ocupado ahora por los despachos de la Junta de Comunidades y se halla también muy restaurado. La más reciente transformación la ha sufrido con la reforma política llevada a cabo en el país, es decir, con la creación de las Comunidades autónomas.

Don Pero muere en 1444, habiendo dejado instituido el Mayorazgo de Fuensalida, y se hace enterrar en el convento del Carmen. Pero ¿por qué no se enterraron don Pedro y su mujer, doña Elvira de Castañeda, en la iglesia de Santo Tomás? Indudablemente porque la reforma de la iglesia, o no se había comenzado o no se había concluido. En todo caso, no estaba disponible para ello. Sólo cabe pensar que la obra de la iglesia la realizaron sus sucesores, doña María de Silva y don Pero López de Ayala, su hijo; y que son ellos y sus sucesores los que están enterrados en este lugar, como demuestran los escudos de las sepulturas.

Por otro lado, pese a que algunos historiadores han afirmado que el primer conde de Fuensalida fue el que construyó el palacio<sup>3</sup>, nosotros

2. ALCOCER, Pedro: *Historia o Descripción de la Imperial cibdad de Toledo*, pág. 617-618.

3. PARRO, Sixto Ramón: *Toledo en la mano*, págs. 64-65 del tomo 11.



creemos, basándonos en los hechos narrados por Alcocer, que tal título fue recibido en primer lugar por el hijo de éste y marido de doña María de Silva, como ya hemos dicho. Ellos dos encabezarán este título nobiliario, rigor de desdichas a fines del Medievo, como vamos a ver, que es lo que sin duda les ha hecho pasar desapercibidos ante los ojos de la Historia.

Grandes luchas civiles seguirán dividiendo a la ciudad. El matrimonio de estos dos miembros de las casas rivales no apaciguará las discordias. Si al apoyar a Enrique IV recibe la Tenencia y el título condal<sup>4</sup> y los partidarios de don Alonso acaban apaciguándose, entre otras cosas porque el 5 de junio de 1468 (según Alcocer) fallece el infante, una facción, encabezada por el arzobispo don Alonso Carrillo y el marqués de Villena, pretenderá que sea nombrada heredera doña Isabel y sean anulados los derechos de la Beltraneja. El obispo de Badajoz, su cuñado, y gran promotor del nuevo convento de San Pedro Mártir, intenta un nuevo enlace matrimonial entre las dos casas rivales, ante el fallecimiento de doña María en 1460. Según Salazar y Castro<sup>5</sup> quiere concertar el matrimonio de don Juan de Silva, tercer conde de Cifuentes, con doña Leonor de Ayala, hija del de Fuensalida; y el del conde de Fuensalida con doña Leonor de Silva, hermana mayor de aquél. Martín Gamero<sup>6</sup> asegura que se llevó a cabo el primero, pero que terminó en separación, surgiendo de nuevo las rivalidades entre ambas familias. Poco después, el maestre Juan Pacheco instiga al rey para que quite la tenencia a Pero López de Ayala, y éste abandona la ciudad. Esto dará lugar a que la familia pase por oscuros momentos.

A partir de aquí, lo que sabemos es que don Alonso de Silva, hijo de don Pero y doña María de Silva —no el conde de Cifuentes, que tiene el mismo nombre, según Salazar y Castro— comendador de Alhambra en la orden de Santiago, compra en 1471 el oficio de Alguacil Mayor de la ciudad a don Garcí-Alvarez de Toledo y casa con doña María Carrillo, hija del señor de Cedillo, don Juan Carrillo, y de doña Teresa de Guevara. Al hijo de éstos, don Pero López de Ayala, que sucede a su padre en el cargo, nos le presenta Salazar de Mendoza como el tercer conde de Fuensalida, Montero Mayor de Carlos V y gobernador de Galicia, muriendo en 1537 sin dejar descendencia, pese a sus tres matrimonios con conocidas damas toledanas: doña Inés de Ribera y Silva, hermana del primer marqués de Montemayor; doña Catalina Manrique, hermana del segundo marqués de Aguilar, y doña Francisca Niño de Ribera, hija del conocido regidor toledano Lope Conchillos, y que, viuda del conde, casará con el primer conde de Olivares, don Pedro de Guzmán.

4. Título de conde de Fuensalida que recibe antes de 1460.

5. *Historia de la Casa de Silva*, pág. 212 del tomo 1.

6. *Historia de la ciudad de Toledo*, tomo 11, pág. 788.

Las luchas del reino, unidas a las luchas familiares, anularán el poder de esta familia hasta el punto que desconocemos la vida del segundo conde de Fuensalida, llamado también Pero López de Ayala, y hermano de don Alonso. Sabemos que junto a su hermano ayudó al rey, Enrique IV, a escapar de la ciudad en uno de los momentos difíciles; pero se equivocó el cronista Diego Enríquez del Castillo<sup>7</sup> cuando ante tal hecho exclama: «Oh virtuosos caballeros, dignos de rico nombre, oh generosos hijosdalgo, que como leales e buenos socorristeis a vuestro rey, quando más fué menester, ni morirá vuestra fama, ni perecerá vuestra memoria».

Por un lado, la ausencia de descendencia directa ayudará a enturbiar su genealogía, y por otro la reforma política llevada a cabo por los Reyes Católicos oscurece sobremanera su figura.

Las noticias posteriores que tenemos nos remontan al cuarto conde, llamado también Pero López de Ayala. De él conocemos un monumento de suma elegancia: su sepultura en el convento de San Pedro Mártir. Parro<sup>8</sup> nos dice que falleció el 13 de agosto de 1599 y que mandó construir estas dos flamantes sepulturas, enterrándose él con su mujer, doña Magdalena de Cárdenas, en la del lado de la Epístola. Y en la del lado del Evangelio mandó colocar los restos del glorioso Pero López de Ayala y su mujer, Elvira de Castañeda, que trajo del convento del Carmen.

Pero volvamos a la iglesia de Santo Tomás. Hemos visto que los escudos pertenecen a los Silva y a los Ayala formando una familia, pues ambos escudos están juntos y que la unión de ellas se inicia con doña María de Silva y su marido, que son los primeros que se entierran aquí, haciendo la reforma del ábside de la iglesia. Salazar y Castro nos confirma la idea cuando al hablar de los Silva, concretamente de doña María de Silva<sup>9</sup> dice: «Falleció esta señora el mismo año de mil quatrocientos y sesenta, segun escribe Garibay, y yaze, con su marido, en la capilla mayor de la parroquial de Santo Tomás de Toledo, que ambos avian dotado para su entierro».

Doña María y don Pedro debieron continuar la obra de su padre, reformando el ábside de la iglesia para destinarlo a panteón familiar. Dos de los sepulcros pertenecen a ellos. ¿Cuáles? Es muy posible que los que se hallan en frente del altar, dividiendo la iglesia en tres naves. Tal vez se enterraron en el centro debajo de la bóveda mayor, como era habitual, y al hacer una reforma posterior<sup>10</sup> del mismo colocaron las lápidas en este lugar<sup>11</sup>.

7. MARTÍN GAMERO, Antonio: *Historia de la ciudad de Toledo*, citada, pág. 786 (t. II).

8. *Toledo en la mano*, t. II, págs. 64-65.

9. *Obra cit.*, pág. 212.

10. Tal vez realizada por el tercer conde.

11. O en el lado del evangelio, enterrándose el tercer conde en este lugar.

Pero ¿quiénes son los enterrados en el lado del evangelio? Posiblemente se trata de don Pero López de Ayala IV, III conde de Fuensalida, y su primera mujer, doña Inés de Ribera y Silva, que, como hermana del marqués de Montemayor<sup>12</sup>, también lleva el escudo de los Silva<sup>13</sup>.

Sólo nos queda descifrar la sepultura del lado de la Epístola, la que está junto a la puerta de la sacristía. Únicamente puede ser don Pero López de Ayala III, segundo conde de Fuensalida, quien como hijo de doña María de Silva y don Pero lleva los dos blasones, y del que desconocemos su fin, debido, sin duda, a las luchas intestinas que hicieron salir de la ciudad al conde de Fuensalida.

Alcocer viene a corroborar, en parte, este estudio pero con expresión un tanto confusa que es lo que ha hecho, creemos, que los historiadores no se hayan fijado en ello. En su conocida Historia o Descripción de la Imperial ciudad de Toledo, al referirse al monasterio del Carmen<sup>14</sup> nos dice: «Estan sepultados en la Capilla mayor desta antigua yglesia don Pero Lopez de Ayala y doña Eluira de Castañeda, su muger, padres de don Pero Lopez de Ayala primer Conde de Fuensalida: el qual escogio despues para su enterramiento la capilla mayor de la yglesia de sancto Thome, que el acrecento en la dicha yglesia, y la hizo labrar a su costa: y aunque esto es ansi, todavia por conseruar el Patronadgo de la capilla mayor desde deuoto monasterio, se han sepultado en ella otros descendientes del dicho Pero Lopez de Ayala, que le han adornado y mejorado».

Indudablemente la lectura debía resultar confusa pues ni Pisa, ni Parro, ni Martín Gamero, ni otros historiadores hacen alusión al hecho que tratamos. Y Ramírez de Arellano<sup>15</sup> al hablar de Santo Tomé dice: «He dicho que la capilla mayor es del siglo XV, y ahora digo que pudo reconstruirla el Conde de Fuensalida, que tenía en ella su enterramiento». Se basa en el Libro Becerro de 1654 (fol. 28). Este tributo es reconocido el 15 de septiembre de 1480 por el mayordomo del conde, en favor de Juan de San Pedro. Y añade textualmente: «San Pedro vendió el tributo que era de 200 mrs. a la parroquia para pago de los mill mrs. que tenía obligación de dar a la dicha iglesia por el sitio que le dió de la capilla mayor para su entierro». A este tributo hay que añadir otro que da sobre unas casas al Arquillo.

No sabemos el año en que murió el primer conde pero sí su mujer, María de Silva, enterrada en esta iglesia. Creemos que tales documentos hacen alusión al desconocido segundo conde.

12. SALAZAR nos dice que Enrique IV concede el título de Señor de Montemayor a don Juan de Silva, conde de Cifuentes y hermano de doña María de Silva. Creemos que le debió heredar uno de sus hijos y que de él desciende doña Inés.

13. O si ocurre lo dicho en la observación 11, éstos serían los primeros condes y ellos estarían en el pilar. Es difícil poder asegurar esto.

14. Fols. CXIII-CXIII de la *ob. cit.*

15. En *Las Parroquias de Toledo*.

Indudablemente estos escritores toledanos no examinaron con cuidado la iglesia que contenía la ensalzada obra del Greco.

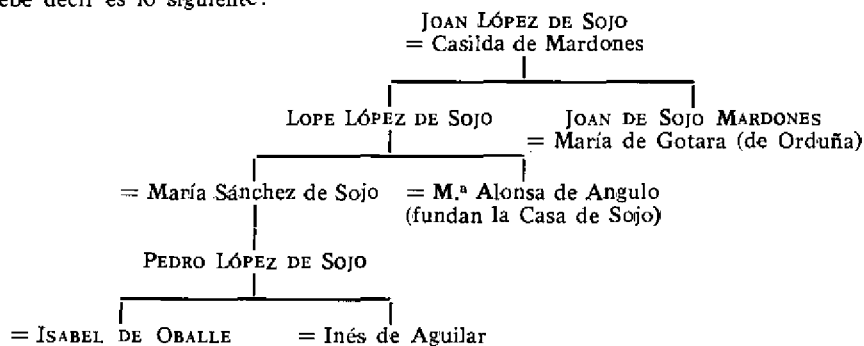
Los condes de Fuensalida de gran tradición político-militar, están entroncados con grandes intelectuales. Además de don Pedro Tenorio vemos a doña Guiomar de Meneses —por algunos llamada Guiomar de Castañeda—, hija del primer conde y hermana del segundo, casada con el conocido escritor Jorge Manrique que en sus célebres Coplas ensalzaré la figura de su padre don Rodrigo Manrique, que a su vez estuvo casado en terceras nupcias con otra hija del primer conde y hermana de la mujer de su hijo, doña Elvira de Castañeda y Ayala<sup>16</sup>. Esto sin olvidar la gran figura del Canciller don Pero López de Ayala, el considerado primer gran historiador castellano, sobrino del cardenal Gómez Barroso, hijo de Pero López de Ayala y doña Elvira de Cevallos y antecesor del fundador de este mausoleo.

Con este trabajo hemos pretendido aclarar algo que creemos quedaba oscuro a los ojos de los amantes de la historia: que aún hoy conservamos en la iglesia de Santo Tomé de Toledo los sepulcros de los tres primeros condes de Fuensalida.

16. Véase cuadro sinóptico.

## ADICION

a) En mi artículo *Una toledana en Indias: Isabel de Oballe* ("Anales Toledanos", XXIII, 1986), en la página 36 donde se halla el cuadro sinóptico de los padres y esposas de Pedro López Sojo, existen varias incorrecciones de imprenta, y lo que debe decir es lo siguiente:



b) De la misma manera en la observación 23 del mismo artículo (pág. 50) las cuatro primeras líneas son inexactas, y debe decir:

"En la iglesia parroquial de San Sebastián de Madrid en 21 abril de 1623 el licenciado Francisco de Corvalan cura teniente de dicha iglesia bautice a Francisca que nació en 28 de marzo del dicho año hija de Antonio de Soria y Mariana de Soxo su muger que biben en la calle de los ministriles. Fueron sus padrinos Pedro de Soxo y Geronima de Olmedo. El licenciado Francisco de Corvalan (firma). (Libro de Bautizados de la parroquial de San Sebastian de Madrid del año 1623, fol. 123 v, tercera partida). En el mismo libro, en el fol. 457, la tercera partida dice: "En 28 de septiembre de 1624 Carlos Manrique cura teniente bautice a Maria de la Cruz que nació el 14 de dicho mes y año hija de Antonio de Soria y Mariana de Soxo. Padrinos el licenciado Juan de Gonçalo clérigo presbitero y Maria de Olmos". Son copias del certificado de las mismas, sacado en Madrid el 31 de diciembre de 1642, del licenciado don Melchor de Saavedra, cura teniente de la parroquial de San Sebastián. En "Quinto cuaderno de la oposición que hizo Antonio de Soria pidiendo se les diese las porciones que tocauan a doña Francisca y doña María de Soria y Sojo, sus hijas, para ayuda a su casamiento" (Memoria de Isabel de Oballe. Archivo Municipal de Toledo).

## LA FAMILIA Y HACIENDA DEL DOCTOR SANCHO DE MONCADA \*

*Linda Martz*

Si el apellido Moncada es familiar a los lectores de hoy día, probablemente se deba a su asociación con el Dr. Sancho de Moncada, el catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad de Toledo que se dedicó a problemas más mundanos en 1619, cuando publicó *La Restauración Política de España*<sup>1</sup>. Mientras que este artículo trata del doctor, en gran parte en relación con su última voluntad y su hacienda cuando murió en 1644, también trata de sus parientes y antepasados, especialmente los que llevaban el mismo nombre. Debido a la extensión de las familias de esta época, un completo estudio de cualquiera de ellas requeriría varios años de investigación. Por lo tanto, este artículo representa el comienzo de la reconstrucción de una familia importante del Toledo de los siglos XV hasta el XVII.

El uso de los apellidos es caótico en los siglos XV y XVI. Para distinguir individuos de varias generaciones, o contemporáneos que tenían el mismo nombre, he usado apodos (El Viejo), agregado numerales (Sancho Cota I), o incluido profesiones (Sancho de Moncada, clérigo). Esta parece ser la manera más fácil de abrirse camino a través de la maleza de la homonimia y de seguir a cada individuo. Otro recurso dedicado al mismo fin es la tabla genealógica que aparece en las páginas finales. Tomada de las fuentes citadas en este artículo, la tabla centra su atención en la familia y los parientes del Dr. Moncada. Aunque algunas ramas de la familia están incompletas, la tabla sirve de ayuda para localizar la mayoría de los individuos mencionados en este trabajo.

\* Quisiera agradecer al Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para Asuntos Educativos y Culturales por la beca que me permitió completar la mayoría de la investigación referente a este artículo; al reverendo archivero don Ignacio Gallego Peñalver, por su paciencia; y al Director de la Real Academia toledana, don Julio Porres Martín-Cleto por su ayuda en mejorar este artículo.

1. Para un estudio reciente acerca del doctor Sancho de Moncada, véase JEAN VILAR: "Advertencia preliminar" en una reimpression de *Restauración política de España* (Madrid, 1974), págs. 3-81.

Los orígenes de los Moncada de Toledo pueden trazarse hasta la familia Cota. Para tener una visión más amplia de los Cota, es muy útil la tabla genealógica compilada por Francisco Cantera Burgos<sup>2</sup>. Fijándose en los nombres, títulos y oficios de la familia en sus varias etapas de cambio, desde el siglo XIV al siglo XVI, se percibe una creciente aura de prestigio. Así, desde Rodrigo Alonso Cota (n. 1380, m. 1440) mercader, hasta sus tres hijos, dos jurados de Toledo, el tercero y mayor, Alfonso Cota (m.c. 1468), que sirvió como tesorero a Enrique IV y también a la ciudad de Toledo. A la siguiente generación pertenece el poeta Ruy Sánchez Cota, también conocido como Rodrigo Cota, en cuyo linaje se incluye un doctor Peralta, canónigo de Segovia (m. 1579). Más impresionante aún en la unión entre María Ortiz Cota (m. 1475) y Pedrarias Dávila. Ella era madre de Juan Arias de Avila, primer conde de Puñonrostro, y Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro y Nicaragua, y abuela del poeta latino, Alvar Gómez de Castro. Está claro que algunos miembros de la familia Cota habían conseguido distinciones y altos honores, tanto en la península Ibérica como fuera de ella.

Sin embargo, los honores y distinciones antes citados fueron acumulados por los hijos del tesorero Alfonso Cota. Centrándose en los descendientes del hermano menor del tesorero, el jurado Sancho Cota I, los títulos no son tan abundantes ni tan notables. Se podría pensar que Sancho Cota I, siendo el segundo hijo, no tuviese tanto dinero como su hermano mayor, el tesorero Alfonso. Posiblemente haya algo de verdad en esta idea, pero Sancho Cota I no fue en modo alguno un hombre pobre. Su boda en 1441 con Catalina de la Quadra tanto impresionó (o escandalizó, según como se mire) a sus contemporáneos que «la boda de Sancho Cota» se hizo sinónimo de ostentación. Permaneció en la memoria de los toledanos como un acontecimiento notable «porque el día que se casó convidó a tantos tan espléndidamente que no hubo ayuntamiento»<sup>3</sup>. Teniendo en cuenta los trastornos futuros que iba a afrontar su familia, Sancho Cota I hizo bien en disfrutar el día de su boda, pero la importancia de la celebración indica que él no tuvo problemas económicos.

Lo que tuvo la familia de Sancho Cota I fueron problemas con la Inquisición, finalmente instalada en Toledo en 1486 después de que un alboroto, planeado por muchos conversos para prevenir su instalación, fuese reprimido a tiempo. Este mismo año, el segundo hijo de Sancho Cota I, Dr. Alfonso Cota, fue quemado como judaizante<sup>4</sup>, y en 1496 su hijo mayor, Rodrigo Cota, acusado de herejía, fue reconciliado. El tercer hijo,

2. CANTERA BURGOS, Francisco: *El poeta Rodrigo Cota y su familia de judíos conversos* (Madrid, 1970).

3. *Ibid.*, págs. 47, 51-52, 99 nota 73.

4. *Ibid.*, págs. 48-53, donde el autor aclara que el doctor Alfonso Cota es la misma persona que el bachiller Alfonso de la Quadra.

Sancho Sánchez Cota, también conocido como Sancho Cota II y casado con Isabel Belluga de Moncada, aparentemente escapó de la Inquisición, aunque la identidad y profesión de este individuo han sido temas de discusión.

Según Cantera Burgos, este tercer hijo de Sancho Cota I es el Sancho Cota que abandonó Toledo en 1507 y comenzó una vida de viajes como seguidor de la corte del futuro Carlos V. Habiendo emigrado a Flandes, Sancho Cota fue nombrado secretario de doña Leonor, la hermana de Carlos. Además de sus obligaciones como secretario, Sancho Cota también escribió poesías y una larga *Memoria* de sus viajes con doña Leonor. Aunque su poesía ha sido descrita como «pedestre», su *Memoria* precisa y detallada ha resultado ser una fuente útil para historiadores<sup>5</sup>. En 1517 el secretario volvió a Castilla con doña Leonor y luego la acompañó a Portugal y Francia. En 1540, como reconocimiento de sus servicios a doña Leonor, el Emperador concedió a Sancho Cota una pensión anual de 20.000 mrs.

Francisco Cantera Burgos ha encontrado pruebas de que este secretario es la misma persona que el tercer hijo de Sancho Cota I<sup>6</sup>, pero también hay razones en contra. Documentos notariales de Toledo testifican que un mercader, nombrado Sancho Sánchez Cota, trabajó en Toledo. Un contrato de 1515, cuando el secretario estaba en Flandes, menciona a Sancho Sánchez Cota y su hijo mayor, Juan Sánchez, ambos vecinos y mercaderes de Toledo. Otro documento de 1521 nombra otra vez a Sancho Sánchez Cota como un mercader e incluye el nombre de su mujer, Isabel Belluga<sup>7</sup>. El inventario de Sancho de Moncada, El Viejo, otro hijo de Sancho Sánchez Cota, demuestra que este hijo tenía una compañía mercantil con su padre<sup>8</sup>. Según un documento del Archivo de Simancas, en 1516 Sancho Cota, cuyo oficio en este momento era portero de la cámara de doña Leonor, recibió de Carlos I un título de hidalguía. El título incluía una cláusula especial de dispensación «por defecto de vuestro nacimiento e linaje»<sup>9</sup>. Parece muy improbable que un secretario real o un

5. Para detalles de la vida del secretario Sancho Cota, véase KENISTON, Hayward, ed.: *Memorias de Sancho Cota* (Cambridge, Massachusetts, 1964). En la página 14 el autor describe los versos de Sancho Cota como "dull, pedestrian". Las *Memorias* han sido utilizadas recientemente como una fuente por PÉREZ, Joseph: *La Revolution des «Comunidades» de Castille (1520-1521)* (Bordeaux, 1970); véase las notas en las páginas 82, 84, 110, 121, 124, 129, 135, 343, 361.

6. CANTERA BURGOS, F.: *Op. cit.*, págs. 53-54.

7. Un resumen de estos dos documentos se encuentra en GÓMEZ-MENOR, J.: *Cristianos nuevos y mercaderes de Toledo* (Toledo, 1970), pág. 42, doc. 105 del A(rchivo) H(istórico) P(rovincial) de T(oledo), Prot. 1313, fol. 29 por el contrato de 1515; págs. 64-65, doc. 204, del AHPT, Prot. 1318, s.f. por el contrato de 1521.

8. AHPT, Prot. 1601, fols. 1867-77: Inventario de los bienes de Sancho de Moncada [El Viejo], 3 nov. 1588. La compañía con su padre se menciona en el fol. 1876.

9. A(rchivo) G(eneral) de S(imancas), Mercedes y Privilegios, 382-95, Bruselas,



portero de una cámara real, recién creado hidalgo, mantuviese una compañía mercantil en Toledo y apareciese en los documentos como un mero mercader.

La identificación que hace Keniston del secretario como el hijo del Dr. Alfonso Cota, quemado en Toledo en 1486, puede muy bien ser correcta<sup>10</sup>, pero dada la extensión de los Cota de Toledo, la exasperante costumbre de dar el mismo nombre y apellido a cinco diferentes contemporáneos, y la confusión que reinaba durante esta época con respecto de todos los nombres, parece más seguro concluir que de la familia Cota provenía un individuo llamado Sancho Cota que llegó a ser secretario real e hidalgo. Considero que éste no es el mismo individuo que Sancho Sánchez Cota, mercader de Toledo, padre de una familia de mercaderes.

Juzgando por los nombres de sus hijos, Sancho Sánchez Cota optó por suprimir el apellido Cota. Solamente su hijo mayor, Juan Sánchez, retenía un Cota y en algún momento aún su nombre fue cambiado por Juan de Moncada, aunque aparece con frecuencia en los documentos notariales como Juan Sánchez Cota. Los otros hijos compartían los apellidos de su madre, Belluga y Moncada. Cuatro de los hijos de Sancho Sánchez Cota eran mercaderes y dos de ellos también fueron jurados. El hijo quinto, Luis Belluga, llegó a ser doctor en Derecho civil. La única mujer en esta generación, Leonor Belluga, tomó votos de monja, bajo lo que parecieron ser circunstancias misteriosas<sup>11</sup>.

Sancho de Moncada, El Viejo, cuarto hijo de Sancho Sánchez Cota, es un nombre que aparece con frecuencia en los documentos de Toledo. Una razón es que tuvo una vida larga. Nacido hacia 1504, probablemente en la parroquia de San Vicente, vivió hasta 1588<sup>12</sup>. También durante la mayor parte de su vida fue un mercader, y los mercaderes mantenían ocupados a los escribanos manteniendo al día sus transacciones comerciales. Aprendió los «dares y tomares» de los negocios gracias a su padre, con quien formó su primera compañía mercantil. A lo largo de su vida participó en empresas mercantiles con parientes, en años posteriores con Sancho y Pedro de Moncada, hijos de su hermano difunto, Francisco de Moncada, y con su propio hijo Fernando. Desempeñó también el papel de re-

23 julio 1516. Sancho Cota debió haber sido nombrado secretario en 1517, que es el primer año que usó este título, según KENISTON: *Op. cit.*, pág. 6.

10. KENISTON, H.: *Op. cit.*, págs. 1-2.

11. Véase GÓMEZ-MENOR, J.: *Op. cit.*, págs. XXXV-VI y doc. 204. Los esponsales entre Leonor Belluga y Gregorio de Torres fueron deshechos en 1521. Del documento se sabe que el novio devolvió el dinero que había recibido como dote y ella se metió monja, pero no se sabe la causa de este cambio.

12. A(archivo) de la P(arroquia) de S(an) N(icolás), Bautismos de la parroquia de San Vicente, Libro I, fol. 33, 13 octubre. Desgraciadamente, a esta altura del libro no se observa el orden cronológico y tampoco se da el año del bautismo. Dos inscripciones que están cerca de la de Sancho de Moncada tienen las fechas de 1504 y 1505.

presentante de su hermano Dr. Luis Belluga por pagos de la alcabala por el gremio de paños de oro y seda<sup>13</sup>. Formó su compañía última con su hijo Fernando y su hija Teresa. Es probable que la contribución de Teresa a la compañía consistiese en una inversión monetaria, ya que las mujeres de vez en cuando invertían en compañías familiares.

Sancho de Moncada, El Viejo, trabajaba en el negocio de la seda. Su larga colección de libros de cuentas incluía dos relacionados con Granada, donde probablemente compraba la seda. La seda en rama devanada era enviado a Toledo y allí era repartido entre hiladores, toqueros, boneteros, y tejedores de terciopelo, damasco y tafetán, la mayoría de los cuales vivían en la ciudad de Toledo y debían dinero a El Viejo cuando murió en 1588. Los paños de terciopelo, damasco y tafetán tejidos en Toledo fueron vendidos por otras personas en Madrid, Murcia, Córdoba, Medina del Campo y otras ciudades castellanas<sup>14</sup>. La información acerca de su última compañía es escasa. Todo lo que se conserva escrito es sobre «el negocio de Ecija», sin detalles de lo que ocurrió en esta ciudad andaluza. No obstante, es dudoso que El Viejo cambiase sus intereses mercantiles en los últimos diez años de su vida, y posiblemente Ecija llegó a ser la fuente de abastecimiento de la seda en rama devanada, después de que el levantamiento de las Alpujarras interrumpiese el abastecimiento de Granada. Sea lo que fuere, el negocio de Ecija mantuvo ocupada a la familia por mucho tiempo. En 1598 un nieto de El Viejo, Juan Suárez de Bargas, se encontró tan ocupado en Ecija que no pudo venir a Toledo a firmar su contrato de casamiento con doña Clara de Andrada<sup>15</sup>.

Según el censo de 1561, la mayoría del clan de los Belluga/Moncada vivían en la parroquia de San Nicolás, aunque el censo no incluye el nombre de la calle donde moraban. En su crónica «Familias de Toledo», J. Román de la Higuera menciona una calle en esta parroquia que se llamaba callejón de Moncada, probablemente donde vivían<sup>16</sup>. En 1561, Pedro y Sancho de Moncada, hijos de Francisco de Moncada (m. 1557), eran vecinos<sup>17</sup>. La siguiente aparición en este censo del nombre Sancho de Mon-

13. La información acerca de las compañías comerciales de El Viejo viene del AHPT, Prot. 1601, fols. 1867-77 y AGS, Expedientes de Hacienda, leg. 185, s.f.: Copia del repartimiento de paños de oro y seda, 1572.

14. Además del documento del AHPT citado arriba, véase también AHPT, Prot. 20, fols. 165 v, 763-3 v, 834 v y 1362, todos contratos de 1568 en los cuales varios mercaderes y tejedores reconocen deudas a El Viejo. Hay ejemplos numerosos en muchos otros protocolos.

15. AHPT, Prot. 2137, fols. 1345-52 v: Capítulos de casamiento entre Juan Suárez de Bargas y doña Clara Andrada, 23 mayo 1598.

16. R(eal) A(cademia) de la H(istoria), Col. Salazar, 9/229, fol. 306. Separaba este callejón, cruzado por un cobertizo, la casa de los Moncada de la de Fernán Pérez de la Fuente, a fines del XVI. En 1603, fundó éste en su vivienda el convento de Bernardas de la Asunción. Cf. PORRES, Julio: *Historia de las calles de Toledo* (2.ª ed., Toledo, 1984), II, págs. 861-62.

17. Los vecinos de este barrio en 1561 están tomados de MARTZ, L. y PORRES, J.: *Toledo y los toledanos en 1561* (Toledo, 1974), pág. 234, columna I.

cada, probablemente es de El Viejo. Cercano moraba Alonso de la Torre, ciertamente un amigo muy íntimo de la familia, porque El Viejo y su mujer sirvieron como compadres de tres hijos de Alonso de la Torre. La mujer de El Viejo, Francisca de la Torre, tuvo un hermano, Alonso de la Torre Belluga, y tal vez éste es su hermano, con el apellido Belluga suprimido por el escribano apresurado<sup>18</sup>. Las anotaciones restantes en este barrio incluyen a un Belluga, que podría referirse a cualquiera de la familia con este apellido; un Juan Sánchez, probablemente el hijo mayor de El Viejo que no murió hasta después de 1561; y Luis Belluga, que podría ser o el hermano menor o el sobrino de El Viejo.

Además de tener su propio callejón, los Moncada también tenían capillas numerosas, requisito de cualquier familia que pretendía tener distinción social en la ciudad de Toledo. El Viejo y sus hermanos litigaron sobre una de estas capillas. Anteriores generaciones de Cotas habían fundado al menos dos capillas: una en la iglesia parroquial de San Nicolás, comprada por Rodrigo Alonso Cota hacia 1449 y otra en el monasterio de los carmelitas, el Carmen Calzado, fundada por Sancho Cota I entre 1462 y 1478, donde él y su hijo Sancho Sánchez Cota fueron enterrados<sup>19</sup>. La controversia se centró en la capilla de San Nicolás y a lo mejor tenía que ver con los siempre delicados y frecuentemente controvertidos temas de patronazgo y derechos de entierro. En 1557, Francisco de Moncada solicitó ser enterrado en la capilla de Rodrigo Alonso Cota en San Nicolás, aunque no se sabe si se cumplieron sus deseos<sup>20</sup>. Lo que se sabe es que El Viejo y sus hermanos perdieron el pleito en favor de Fernando de Toledo, nombrado patrón de la capilla por Pedro de Sandoval, un descendiente de Rodrigo Cota. Así, en 1588 El Viejo solicitó ser enterrado en la capilla de Ruy Sánchez Cota, a quien llama su bisabuelo pero que fue en realidad su tatarabuelo<sup>21</sup> (ver árbol genealógico) en la que debe ser con-

18. Información acerca de los compadres viene del APSN, Bautizos de la parroquia de San Vicente, Libro II. En unos casos, la información de los archivos parroquiales no es muy útil para aclarar relaciones entre familias. En los tres bautismos en que asistieron El Viejo y su mujer, una inscripción de 1544 registra a Alonso de la Torre, casado con Beatriz Herrera; en 1546 hay un Alonso de la Torre Belluga casado con Beatriz de la Torre; en 1555 hay un Alonso de la Torre Belluga casado con Beatriz de Herrera. Es posible que todos estos nombres pertenezcan a los mismos individuos, pero es difícilísimo comprobarlo. En 1561 un Alonso de la Torre, mercader, vivía en la parroquia de San Vicente, según MARTZ y PORRES: *Op. cit.*, pág. 268. Por lo tanto, es imposible decir si el Alonso de la Torre que vivía en la parroquia de San Vicente era un hermano de Francisca de la Torre, aunque debía de ser un pariente cercano.

19. CANTERA BURGOS, F.: *Op. cit.*, págs. 6, 48, 87 nota 6; RAH, Col Salazar, 9/300, fol. 84 v.

20. AHPT, Prot. 1488, fols. 322-23 v: testamento de Francisco de Moncada, 19 sept. 1557.

21. AHPT, Prot. 1601, fols. 1141-48 v: testamento de Sancho de Moncada, El Viejo, 9 mayo 1588. Las instrucciones acerca de su enterramiento se encuentran en el fol. 1144.

siderada como otra capilla más de los Cota en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Normalmente las esposas eran enterradas con sus maridos, pero en su testamento de 1569, Francisca de la Torre solicitó que si ella muriese antes que su marido, fuese enterrada en la iglesia parroquial de San Vicente, en la capilla de Santiago, donde había sido enterrado su padre Gonzalo Alvarez de la Torre; si su marido muriese antes que ella, ella debía ser enterrada con él<sup>22</sup>. Esta cláusula fue rescindida por un codicilo de 1570, que mandó que ella fuese enterrada en cualquier sitio que decidiese su marido<sup>23</sup>, un cambio de voluntad que podría haber sido debido al litigio de su marido. Por fin, Francisca de la Torre fue enterrada en San Nicolás, en la misma capilla que su esposo.

Aparte de lo desusado de su larga vida, El Viejo puede ser tenido como uno de los mercaderes medianos de Toledo. Fue miembro de dos cofradías —La Madre de Dios y San Nicolás— ambas populares entre los mercaderes de la ciudad. Mientras vivió lo hizo en un ambiente cómodo, pero sus posesiones cuando murió en 1588 no fueron excesivas, ni en cantidad ni en calidad. La mayoría de los mercaderes de Toledo tenían por lo menos una cama de nogal, tapices, cuadros, y artículos de plata. Los muebles más lujosos de El Viejo consistían en «una cama negra de las yndias con guarnicion de plata; tres tablas, una grande de la madalena, una de la veronica con puertas, otra de un crucifijo; siete lienzos de las virtudes con sus marcos rotos y quebrados; un agnus dey chiquita». Aparte de las posesiones de la casa, su hacienda ascendía a la pequeña suma de 1.116.375 mrs., invertidos en la compañía comercial que tenía con sus hijos Fernando y Teresa de Moncada<sup>24</sup>.

La cantidad de dinero que El Viejo pagó en dotes para sus hijas tampoco fue excesiva. Cuando su hija Isabel Belluga casó en 1560, su dote fue 580.000 mrs.; cuando Teresa de Moncada casó en 1569 su dote fue 793.000 mrs.<sup>25</sup>. Estas son cantidades respetables entre la burguesía de Toledo, pero no alcanzan las dotes pagadas por el hermano menor de El Viejo, Dr. Luis Belluga, cuya hija María Belluga recibió 4.300 ducados (1.612.500 mrs.), mientras que la otra hija, Matea Belluga, recibió 5.500

22. AHPT, Prot. 1547, fols. 1062-67 v: testamento de Francisca de la Torre, 18 agosto 1569. Según Luis Hurtado, "Memorial", trans. VIÑAS Y MEY, C. y PAZ, R.: *Relaciones... de los pueblos de España...* (t III, Madrid, 1963), pág. 530, en 1576 el patrón de la capilla de Santiago era Juan de la Torre de la Fuente.

23. AHPT, Prot. 1546, fols. 211-11 v: codicilo de Francisca de la Torre, 23 de abril 1570.

24. AHPT, Prot. 1601, fols. 1867-77.

25. Ambos, El Viejo y su mujer, incluyen el valor de las dotes en sus testamentos, pero dan fechas distintas para el día de contraer esponsales. El Viejo dice que la fecha de desposorio de Isabel era en 1559 y la de Teresa en 1567, mientras que Francisca de la Torre da la fecha de 1560 por Isabel y 1569 por Teresa. Hasta ahora no he encontrado ninguno de los dos contratos.

ducados (2.062.500 mrs.)<sup>26</sup>. Esta comparación es un poco injusta, porque las hijas del Dr. Belluga casaron una década más tarde y el precio de las dotes subía continuamente a lo largo del siglo. Empero, se puede hacer otra comparación con el muy acaudalado mercader Pedro de la Fuente, cuya hija doña Petronila de la Fuente recibió una dote de 8.000 ducados (3.000.000 mrs.) cuando se casó con el señor Pedro de Bazán, comendador de Frades y Sant Marcos, algún tiempo antes de 1566<sup>27</sup>.

Dos de los hermanos de El Viejo eran jurados, un oficio que traía consigo un cierto grado de prestigio e influencia, y daba oportunidades al titular de enterarse de información útil y privada. Pero el oficio de regidor era mucho más prestigioso que el de jurado, como se ve del precio de los dos oficios en 1557, cuando la Corona vendió ocho juraderías en la ciudad de Toledo por precios de 550 hasta 800 ducados, mientras que los ocho regidurías costaron 1.800 ducados cada una<sup>28</sup>. Si hubieran tenido el dinero, los Moncada podrían haber comprado una regiduría, subiendo de esta manera su prestigio social en Toledo. Como los oficios de jurado y regidor llegaron a ser hereditarios en el siglo XVI, si no más temprano, una vez que se compraba el oficio se podía transmitir a hijos o parientes, o vender a quien pagase más dinero. En su testamento de 1557, Francisco de Moncada mandó que si su hijo Sancho de Moncada no quisiese su oficio de jurado, lo debía vender por precio de 800 ducados<sup>29</sup>.

El miembro más pobre de la familia era Juan Sánchez Cota, hijo mayor de Sancho Sánchez Cota. Parientes y amigos le dejaron a él y a su hijo Luis Belluga mandas testamentarias, lo cual indica que los dos estaban necesitados. Cuando Luis Belluga casó en 1550 con Ana Belluga, una hermana de Francisca de la Torre, su dote fue procurada gracias a un esfuerzo colectivo de muchos miembros de la familia<sup>30</sup>. En su testamento de 1569, Francisca de la Torre dejó a Ana Belluga 20.000 mrs., que recibiría cada año por el resto de su vida<sup>31</sup>. Y en su testamento de 1566, Pedro de la Fuente, cuya hermana Aldonza de la Fuente se casó con Juan Sánchez Cota, dejó a su cuñado un real de plata cada día «para su mantenimiento del y de Luis Belluga su hixo» por el resto de la vida de Juan Sánchez Cota<sup>32</sup>. En 1570, un amigo rico familiar dejó a Luis Belluga 15.000 mrs. «para hacer

26. AHPT, Prot. 1590, fols. 163-170 v: poder de testar y testamento del Dr. Luis Belluga, 19 mayo 1584.

27. GÓMEZ MENOR, J.: *Op. cit.*, pág. 80. El autor no da la fecha de los esponsales; pero era antes de que Pedro de la Fuente escribiera su testamento, en septiembre de 1566 (pág. 78).

28. AGS. Consejos y Juntas de Hacienda, leg. 35-224: Relación de los oficios de veintequatras, regimientos y juraderías que se han vendido en el reino hasta 14 de mayo de 1557...

29. AHPT, Prot. 1488, fol. 322 v.

30. AHPT, Prot. 1685, fols. 364 v-65 v: Capítulos de casamiento entre Luis Belluga y Ana Belluga, 24 marzo 1550.

31. AHPT, Prot. 1547, fols. 1062 v-63.

32. GÓMEZ-MENOR, J.: *Op. cit.*, pág. 82.

su oficio de notario». Desgraciadamente, los documentos no dicen nada acerca de la causa del empobrecimiento de Juan Sánchez Cota.

El más afortunado de los hijos de Sancho Sánchez Cota fue Dr. Luis Belluga, doctor en Derecho civil que consiguió una clientela floreciente. Con frecuencia era uno de los jueces-árbitros, que tomaba decisiones acerca de puntos difíciles relacionados con herencias y mayorazgos y por ello intervino en muchas particiones de bienes. Mientras que su negocio prosperaba, las grandes dotes que pagó por sus hijas probablemente estaban más relacionadas con su casamiento con Guiomar Vázquez Franco, una descendiente de la familia notable de los Franco, cuyos orígenes se remontaban a Garci González Franco en el siglo XIV.

Esta familia importante de conversos, estudiada por F. Cantera Burgos, los Franco, también disfrutaba de un gran prestigio y de caudales en el siglo XV<sup>33</sup>. Un hijo de Garci González Franco fue canónigo en la catedral de Toledo; otro fue un contador de Juan II y Enrique IV, que llegó a ser señor de Préjano y Villafuerte; y el tercer hijo, Pedro Franco de Toledo, el bisabuelo de Guiomar Vázquez Franco, fue tesorero de la Casa de la Moneda y regidor de Toledo. Hay que notar que ésta no es la misma familia de los Franco que se dedicó a coleccionar regidurías toledanas en el siglo XVI, como hicieron Alonso Suárez Franco, Hernán Franco, Hermán Suárez Franco y Gaspar Suárez Franco<sup>34</sup>. Una forma distintiva entre los dos clanes de Franco es que la familia de Guiomar Vázquez Franco tuvo su capilla, conocida como la capilla de los Franco o de Santa Quiteria, en el monasterio franciscano de la Concepción, cuyo ruinoso estado fue lamentado hace años por Amador de los Ríos<sup>35</sup>.

El casamiento del Dr. Luis Belluga y Guiomar Vázquez Franco podría ser celebrado como una unión entre dos familias de influyentes conversos de Toledo, habiendo los Franco tenido más suerte en eludir la Inquisición que los Belluga/Moncada/Cota, pero parece muy probable que miembros de las dos familias se hubieran casado entre ellos más temprano. También la alianza con los Franco es sólo una de muchas. Todos los apellidos de las esposas de los Belluga/Moncada de la primera generación —San Pedro, Ortiz, Torre, Fuente, Herrera— son apellidos de conversos toledanos. La costumbre de casarse entre sí las familias de conversos toledanos, combi-

33. CANTERA BURGOS, Francisco: "El poeta Cartagena y sus ascendientes los Franco", *Sefarad*, t. 28 (1968).

34. Esta conclusión está basada en el estudio de Cantera Burgos acerca de una familia de los Francos, citado arriba, y por el estudio de GILMAN, S. y GONZÁLEZ, R.: "The family of Fernando de Rojas", *Romanische Forschungen*, LXXVIII (1966), que trata de otra familia de los Franco.

35. RÍOS Y VILLALTA, R. Amador de los: *Monumentos arquitectónicos de España. Toledo* (Madrid, 1905), págs. 364-67. Esta capilla debía de haber sido una de las más bellas de Toledo. Hoy quedan sólo sus muros exteriores, tras de una última devastación en 1936.

nado con la práctica de modificar o inventar apellidos, se suma a la dificultad de trazar sus orígenes.

El hermano de Guiomar Vázquez Franco, Dr. Pedro Vázquez Franco, la nombró su heredera, y es probable que el dinero de este hermano ayudara a aumentar las dotes de las hijas de Guiomar. Pedro Vázquez Franco fue clérigo y letrado, capellán del Colegio de Santa Catalina, y aparentemente un amigo íntimo, si no pariente, del maestrescuela de la Catedral de Toledo, Dr. Bernardino de Alcaraz. Cuando el maestrescuela hizo su regalo generoso para dotar cátedras nuevas en la Universidad de Toledo en 1552, una de las tres personas que eligió para dirigir y llevar a cabo su fundación fue el Dr. Pedro Vázquez Franco<sup>36</sup>.

El Dr. Vázquez Franco y su hermana Guiomar sentían mucho orgullo por sus orígenes familiares, pero Guiomar no sentía mucho aprecio por la familia de su marido. El Dr. Luis Belluga murió tan de repente en 1584 que no tuvo tiempo de dictar su última voluntad y tuvo que dar permiso a su mujer para hacerlo por él<sup>37</sup>. En el testamento dictado por Guiomar, los nombres de los padres de su marido nunca aparecieron; solamente el hecho de que fueron enterrados en el monasterio del Carmen Calzado. Sin embargo, Guiomar estuvo dedicada a su marido, a pesar de sus orígenes dudosos, y le enterró con decoro en el arco al lado de su hermano Dr. Vázquez Franco, en un hermoso sepulcro dentro de la capilla familiar en La Concepción. Grabado en su sepulcro figuraba el epitafio: «Doctor Luis Belluga de Moncada, ilustre jurista, falleció en 10 de mayo de 1584»<sup>38</sup>.

En cuanto a Sancho de Moncada, El Viejo, tuvo ocho hijos, siete de ellos con su mujer y otra hija ilegítima llamada Leonor de Moncada. El doctor Belluga también engendró una hija ilegítima «en su mocedad», llamada María, junto con seis hijos legítimos. Las esposas de estos dos hombres aceptaron las hijas ilegítimas con ecuanimidad aparente. Francisca de la Torre consintió que Leonor recibiese 50.000 mrs. por su dote; en cambio, la hermana de aquélla, Ana Belluga, recibió 50.000 mrs. cuando se casó con Luis Belluga. Leonor de Moncada y su esposo, Juan Pérez de Oliva, un boticario de Yébenes, tuvieron una hija llamada Isabel, a quien Francisca de la Torre dejó también una manda de 3.000 mrs. La hija ilegítima del Dr. Belluga, cuya madrastra Guiomar Vázquez describió como «una muger soltera noble hijadalgo con quien se pudiera casar», fue admitida dentro de la casa de su padre donde vivió durante más de treinta años. Después de la muerte del doctor en 1584, recibió una dote

36. GÓMEZ SÁNCHEZ, Florentino: *Historia del colegio universitario de San Bernardino de Toledo* (Toledo, 1982), págs. 28-29.

37. AHPT, Prot. 1590, fols. 163-170 v.

38. RÍOS Y VILLALTA, R. A. de los: *Op. cit.*, pág. 367. Guiomar fue enterrada al lado de su marido. Poco quedaba de sus sepulcros en 1905, aparte de una estatua mutilada del Dr. Belluga y su epitafio.

de 200 ducados de los bienes del doctor y otros 200 ducados de los bienes de Guiomar, quien demostró mucho cariño y aprecio por su hijastra. Es verdad que Mariana trabajaba mucho dentro de la casa y, como dijo Guiomar, 400 ducados no era mucho por una dote, aunque opinó que era bastante para el estado elegido por su hijastra<sup>39</sup>. No se sabe el estado elegido por Mariana. Podría haber entrado en un convento, siguiendo el camino seguido con frecuencia por mujeres ilegítimas, o pudo haberse casado.

De los hijos legítimos de El Viejo, dos de los varones habían muerto antes de fallecer su padre en 1588. Su hijo segundo, Sancho de Moncada, fue clérigo, mientras que su otro hijo Fernando continuó el negocio familiar. Dos hijas se casaron y la más joven, María de San Gabriel, entró como monja en San José, el convento de Carmelitas Descalzas recientemente fundado en Toledo por Santa Teresa de Jesús. Pronunció sus votos en 1584, cuando tenía 29 años<sup>40</sup>. Pronto fue acompañada en el mismo convento por su pariente Juana de la Fuente, una hija de Luis Belluga, cuya entrada en San José se pagó en parte con una manda testamentaria de El Viejo<sup>41</sup>.

En 1580, El Viejo y su hija Teresa formaron una casa común, presumiblemente en la casa de Teresa, porque El Viejo murió en la parroquia de San Vicente donde vivió Teresa. No se saben las razones de esta unión; pero es probable que el marido de Teresa, Gáspar Sánchez Ortiz, había ya muerto por esta fecha, dejándola viuda con cuatro niños jóvenes. Parece dudoso que una mujer casada formase una casa común con su padre si viviese todavía su marido. Viviendo juntos en una casa era una manera de disminuir gastos. El testamento de El Viejo contiene arreglos detallados acerca del pago de los gastos caseros, con unas cosas —la comida, el alquiler de la casa, y los criados— pagadas colectivamente, y otras —ropas de vestir y de cama— pagadas individualmente. También en la misma casa estaba el clérigo Sancho de Moncada, que vivió con su padre hasta su muerte en 1588<sup>42</sup>. Así, hasta los últimos días de su vida El Viejo estuvo rodeado por su familia, y debió haber conocido a su nieto y homónimo, el futuro catedrático Sancho de Moncada, hijo segundo de Teresa.

Uno de los hijos más activos de El Viejo era el clérigo Sancho de

39. Los datos acerca de las hijas ilegítimas los he tomado de los testamentos de Francisca de la Torre y el testamento dictado por Guiomar Vázquez para su marido, los dos en el AHPT, Pro. 1547, fols. 1062-67 v y Prot. 1590, fols. 163-70 v, respectivamente.

40. AHPT, Prot. 1590, fols. 1211-22: Renuncia de la legítima de María de San Gabriel en Sancho de Moncada, El Viejo, 27 marzo 1584.

41. AHPT, Prot. 1600, fols. 737-38: Juana de la Fuente da poder a Sancho de Moncada, clérigo, 26 abril 1588 y Prot. 1601, fols. 1141-48 v.

42. AHPT, Prot. 1601, fols. 666-70: donación y mejoría de Sancho de Moncada, clérigo, 3 sept. 1588.



Moncada, que en las décadas de 1570 y 1580 se dedicó intensamente al cuidado de los pobres y organizaciones caritativas de Toledo. Fue uno de los fundadores de una hermandad nueva dedicada activamente al servicio hospitalario, los Hermanos del Hospital de Jesús. Situada en el antiguo Hospital de San Nicolás, esta hermandad ofreció cuidados hospitalarios a pobres que no se admitían en ningún otro de los hospitales toledanos, normalmente los afligidos con enfermedades largas y difíciles de curar, como tisis o hidropesía<sup>43</sup>. La nueva hermandad buscaba activamente sus pacientes: según Luis Hurtado «van recogiendo por todo el discurso de la ciudad los enfermos que ven sin remedio, ...y los llevan allí para ser curados, dándoles notable remedio a las almas y a los cuerpos»<sup>44</sup>. De las almas se ocupó especialmente Sancho de Moncada, que celebró misas «a su costa en el dicho hospital todos los domingos» y también administró los sacramentos de penitencia y extremaunción<sup>45</sup>.

Es probable que los jesuitas tuviesen alguna influencia en la formación de esta nueva hermandad. Ciertamente el nombre y la advocación parecen jesuíticos: «Ayuntados en el nombre de Jesús, el qual tomamos por nuestro patron»; y los jesuitas acentuaban la dedicación activa en el servicio hospitalario, sobre todo en el cuidado de enfermedades largas y difíciles que con frecuencia no se atendían en otros hospitales. En 1567, cuando el Ordinario aprobó las reglas de la nueva hermandad, los jesuitas disfrutaban del apoyo del gobernador interino de la archidiócesis de Toledo, Gómez Tello Girón, en contraste con la recepción fría que recibieron del cardenal Silíceo<sup>46</sup>.

El clérigo Sancho de Moncada se dedicó también a otra obra pía, fundada mientras la ciudad de Toledo estaba en medio de una severa crisis de subsistencias en los últimos setentas. En 1579 llegó a ser rector de un engrandecido, y en cierto sentido nuevo, Colegio de los Niños de la Doctrina. Desde hacía mucho tiempo un colegio de estos niños existía en Toledo, como en la mayoría de las ciudades castellanas, y los niños que se admitieron eran normalmente pobres varones huérfanos. Sin embargo, en 1579 «por orden de la ciudad» se encargó a Sancho de Moncada «de recoger en las casas de la doctrina de la dicha ciudad [a] la gente... bagamunda e viciosa... ansi mugeres como muchachas e muchachos»<sup>47</sup>. En 1586, cuando el clérigo Sancho de Moneada abandonó su puesto de rector,

43. A(rchivo) H(istórico) de la D(iputación) de T(olledo), Libro de cabildos y constituciones de los hermanos del ospital de Jesús, fol. 1.

44. HURTADO, Luis: *Op. cit.*, pág. 555.

45. AHDT, Constituciones... del ospital de Jesús, fol. 1.

46. GIL CALVO, J.: *La Compañía de Jesús en la Historia de Toledo* (Toledo, 1979), págs. 33-34, 50.

47. AGS, Consejo Real, 619-2. Para más detalles acerca de la crisis de los 1570 s. y las nuevas fundaciones pías que surgieron durante esta época, véase MARTZ, L.: *Poverty and welfare in Habsburg Spain: the example of Toledo* (New York, London, 1983), págs. 96-97, 140-41, 223.

una carta del ayuntamiento de Toledo daba una idea de los fines de esta obra pía nueva y una evaluación de su éxito:

«se avia hecho mucho servicio a Nuestro Señor... porque demas de los muchos vicios e pecados que se avian estorbado avia en años trabajosos... y todo el dicho tiempo avia sustentado la gente... de limosna e de lo que con yndustria y trabajo y con la ocupacion de la gente que estava recoxida avia adquerido en el dicho tiempo».

Esta evaluación de los gastos no es exactamente correcta, porque el ayuntamiento escribió a la Corona pidiendo permiso para recompensar a Sancho de Moncada por algo del tiempo y energía que había invertido en el encargo. El Viejo también invirtió en la nueva obra pía, al menos indirectamente. Fue él el que dio a su hijo y a un criado suyo alimentos y habitaciones durante los ocho años que el clérigo se dedicó al cuidado de los pobres <sup>48</sup>.

Por las mismas fechas, la ciudad de Toledo también fundó un Hospital General de Mendigos, que eventualmente se instaló en el recién reconstruido Hospital de San Lázaro, fuera de las murallas. Durante unos años este hospital fue vigilado por el clérigo Alonso de Ribera, pero después de su muerte en 1593 se buscó un rector nuevo. El maestro Cristóbal Palomares escribió al licenciado Texada, oidor del Consejo Real, que Sancho de Moncada sería el candidato ideal porque «tiene gran charidad para cuidar de los pobres y en esto es esmeradissimo y es hombre que parece angel segun es infatigable y vigilante». Pero el maestro Palomares seguía insistiendo en que era dudoso que Sancho de Moncada aceptase el puesto porque hacía muchos años que no se ocupaba de los pobres «y se a ocupado en cosas de hazienda de sus hermanos; no se si queria volver a servir los pobres» <sup>49</sup>.

Está claro que Sancho de Moncada fue un representante de lo que se ha llamado la *nouvelle vague* de la caridad contrarreforma <sup>50</sup>, un movimiento que ganó aceptabilidad en Toledo con el nombramiento del cardenal Quiroga, un partidario decidido del Hospital General de Mendigos, como arzobispo de Toledo. Además de su interés en cuidar de los pobres, sobre todo a los niños pobres, el clérigo Sancho de Moncada tenía conocimientos del mundo de los negocios. No solamente se ocupó del manejo de la hacienda de sus hermanos, sino que también recorrió los numerosos

48. AHPT, Prot. 1601, fols. 666-70.

49. AGS, Patronato Eclesiástico, leg. 38: maestro Cristóbal Palomares al licenciado Texada, 16 mayo 1593.

50. Para más información acerca de la *nouvelle vague* de la caridad contrarreforma, véase GUTTON, Jean-Pierre: *La société et les pauvres. L'exemple de la généralité de Lyon, 1534-1789* (París 1970), págs. 410-11; BRIAN PULLAN: *Rich and Poor in Renaissance Venice* (Oxford, 1971), partes I y II.

libros de cuentas de su padre y compiló el inventario final. Parece razonable asumir que este clérigo activo e inteligente ejerciese una influencia importante en su sobrino, el doctor Sancho de Moncada. Habían vivido juntos en la misma casa por unos años, y el catedrático mencionó a su tío dos veces en sus dos primeros testamentos.

En los primeros años del siglo XVII, el clan Belluga/Moncada contaba entre sus miembros a varios intelectuales. Uno era Juan Belluga de Moncada, hijo de Luis Belluga, que parece haber tenido más éxito en ganarse la vida que su padre o su abuelo. Además de sus obligaciones como escribano de la Hermandad Vieja y como jurado, Juan Belluga de Moncada se dedicó a publicar los infortunios económicos de la Ciudad Imperial al mismo tiempo que su tío, el Dr. Sancho de Moncada<sup>51</sup>. Aunque los escritos del jurado no venían adornados con citas bíblicas o clásicas, sus preocupaciones acerca del deterioro de la ciudad de Toledo complementaban las de su tío. En la Universidad de Toledo, el clan parecía disfrutar de una abundancia de nombramientos. Antes del 29 de septiembre de 1603, cuando se le nombró catedrático de Sagrada Escritura, Sancho de Moncada fue catedrático de Vísperas de Teología<sup>52</sup>. El 12 de junio de 1600, el Licenciado Fernán Suárez de Moncada, hijo de Isabel Belluga, se doctoró en Derecho canónico<sup>53</sup>. En 1601, Luis Vázquez Belluga llegó a ser catedrático de Artes y en 1606 catedrático de Vísperas de Teología. Más tarde fue nombrado sucesivamente cura de San Ginés (Toledo ciudad), Orgaz y Vicálvaro (Madrid); rechazó un obispado en las Indias en 1635 y entonces fue nombrado capellán de las monjas de Loeches (Madrid), donde murió<sup>54</sup>.

Las mujeres solteras de la familia tenían tendencia a agruparse juntas en ciertos monasterios. Por lo menos cinco mujeres entraron en el monasterio franciscano de San Antonio de Padua: María y Leonor de Andrada, hijas de María Suárez Belluga; Constanza de Moncada, hija de Pedro de Moncada; Aldonza de la Fuente, hija de Luis Belluga; y una hermana de Francisca de la Torre, María de la Visitación<sup>55</sup>. El convento

51. AHPT, Prot. 2303, fol. 767. Juan Belluga de Moncada, como comisario del cabildo de los jurados de Toledo, dio un memorial en las Cortes de 1618. AGS, Patronato Real, 15-11, tiene otros memoriales, unos de los que han sido editados por A. DOMÍNGUEZ-ORTIZ en *La sociedad española del siglo XVII*, págs. 345-52. Una copia del memorial de 1618 se encuentra en la British Library [fol. 1322.1.4(21)] y también otra petición al Rey para que se redujeran los millones [fol. 1322.1.4(20)].

52. AHPT, I-433, fols. 122 v-123, 124.

53. *Ibid.*, fol. 100.

54. GÓMEZ SÁNCHEZ, F.: *Op. cit.*, pág. 211. No se debe confundir el clérigo Luis Vázquez Belluga con otro pariente que se llamó Luis Belluga de Moncada, que no era clérigo.

55. Para los Andrada, A(rchivo) H(istórico) de P(rotocolos) de M(adrid), Prot. 6195, fol. 696 v; para Constanza de Moncada y Aldonza de la Fuente, ABAD PÉREZ, P. Antolín: *Soledad Sonora: Monasterio de San Antonio* (Toledo, 1980), pág. 121; para María de la Visitación, AHPT, Prot. 1600, fols. 737-38.

de San José albergaba a la hija menor de El Viejo, María de San Gabriel, y a su amiga y sobrina Juana de la Fuente, otra hija de Luis Belluga<sup>56</sup>. Una hermana del doctor Sancho de Moncada fue priora de Santa Ursula en 1638 y vivían con ella dentro de su celda dos monjas más, Juana de Bargas, hija de Alonso Sánchez de Bargas, y doña Angela de Cuéllar<sup>57</sup>.

Teniendo en cuenta el número de miembros de esta familia que se dedicaron a la religión de una manera u otra al principio del siglo XVII, se podría sugerir que el clan Cota/Moncada/Belluga se había transformado de una familia mercantil en una familia eclesiástica. Probablemente haya algo de cierto en esta suposición, pero la falta de conocimientos sobre muchos individuos de esta familia hace peligrosa una conclusión definitiva acerca de esta transformación.

El doctor Moncada pasó los últimos años de su vida en Madrid, pero su afecto y lealtad siempre pertenecieron a Toledo. El título que el doctor puso primero en todos sus escritos, sea testamentos, codicilos o tratados publicados, fue el de catedrático de Sagrada Escritura de la Universidad de Toledo, a la cual dio 30.000 mrs. para aumentar el sueldo de la cátedra de Escritura Sagrada. El doctor quedó de por vida como vecino de Toledo, y gran parte de su hacienda fue gastada en cumplir obras pías y caritativas también en Toledo. Finalmente, fue enterrado en una capilla de Toledo, junto con la mayor parte de su familia inmediata.

Los Moncada compartían el afán de escribir por sí mismos sus testamentos. El Viejo escribió el suyo, y el de su mujer fue escrito por el clérigo Sancho de Moncada. Pero el doctor Sancho de Moncada superó a todas las generaciones pasadas, no sólo por escribir su propio testamento, sino por escribir tres de ellos, todos en Madrid. Cada revisión nueva contenía unos cambios. Entre 1635 y 1638, cuando escribió las primeras y segundas revisiones, se había muerto su tía María de San Gabriel en un monasterio de Carmelitas Descalzas en Valencia. En 1642, su mejorada situación financiera le hizo volver al escritorio para hacer unas revisiones menores. En marzo y abril de 1644 días antes de su muerte en el 5 de abril de 1644, el doctor dictó dos codicilos, haciendo unos cambios en sus albaaceas y otros regalos a sus criados<sup>58</sup>.

56. Para María de San Gabriel, AHPT, Prot. 1590, fols. 1211-16; para Juana de la Fuente, AHPT, Pro. 1600, fols. 737-38.

57. AHPM, Prot. 6195, fol. 696 v.

58. Los testamentos y codicilos del doctor, todos en el AHPM, son: Prot. 6118, fols. 79-83 v; testamento de 1635; Prot. 6195, fols. 694-97 v; testamento de 1638; Prot. 1633, fols. 992-95 v; testamento de 1642; Prot. 6639, fols. 420-20 v; codicilo de 31 marzo 1644 y fols. 430-31; codicilo de 4 abril 1644. Todos los datos relacionados con mandas del doctor vienen del testamento de 1642 a menos que sean citados de otra manera. He usado una copia del testamento de 1642 que se encuentra en el Archivo Diocesano de Toledo, Capellanías, leg. 606: Memorias en Santa Leocadia que fundó el Dr. Sancho de Moncada, s.f. Es una copia bastante precisa, aunque el escribano ha aumentado la longitud del original en unos diez folios.

El hecho de que vivía en Madrid pero que quiso enterrarse en una capilla toledana causó dificultades al doctor para nombrar sus albaceas y testamentarios. Los que por fin nombró como albaceas eran el licenciado Hernando de Montemayor del Mármol, clérigo, y Francisco de Chiriboga: ambos vivían en Madrid<sup>59</sup>. Sus testamentarios eran el señor Juan de Palma Yáñez<sup>60</sup>, su hermana María de Moncada, su primo Melchor Ortiz de Moncada, y su sobrino el señor Cristóbal de Bargas, todos vecinos de Toledo. El doctor Luis Belluga Vázquez, clérigo, quien en el testamento de 1635 era albacea y que además recibió un cuadro «de San Francisco de mano de Luis Tristán a que ha mostrado afición» se omitió en los dos testamentos últimos<sup>61</sup>. Pero la mayor parte de sus albaceas y testamentarios, así como los parientes numerosos que recibiesen mandas, quedaron consignados en los tres testamentos.

También son muy similares las obras pías. El doctor quiso ser enterrado en la capilla de Nuestra Señora de la Merced, en el monasterio mercedario de Santa Catalina donde fueron enterrados su madre, su hermano y su hermana Francisca. No se mencionan las capillas tradicionales de los Cota en San Nicolás y en El Carmen. El doctor Moncada pagó a sus primos, los mercedarios Nicolás y Pedro Suárez Ortiz, patronos de la capilla en Santa Catalina, 300 ducados por su permiso para que su familia fuese enterrada en esta capilla<sup>62</sup>. Además de las 52 misas que fueron dotadas y encomendadas a su hermana Francisca, en 1642 el doctor dotó 313 más por su propia alma<sup>63</sup>. En el convento de las Recoletas Benitas se celebrarían varias vigiliass y misas dotadas por el doctor, su madre, y Francisca<sup>64</sup>.

59. Estos albaceas fueron nombrados en el codicilo del 4 de abril, 1644. En el codicilo del 31 de marzo 1644, el doctor revocó dos de los albaceas que había nombrado en su testamento de 1642, que eran el licenciado Francisco Manuel y el licenciado Juan de Obiedo, porque ambos estaban muy ocupados. Entre 1642 y 1644, el albacea Hernando de Montemayor y Mármol consiguió el grado de doctor.

60. Fernando de Moncada, el tío del doctor, tenía un hijo llamado Juan de la Palma, pero no sé de cierto si éste era la misma persona que Juan de la Palma Yáñez.

61. AHPT, Prot. 6118, fol. 83. GÓMEZ SÁNCHEZ, F.: *Op. cit.*, no da la fecha de la muerte de Luis Vázquez Belluga, pero tal vez murió poco después de su nombramiento como capellán de las monjas de Loeches, lo cual explicaría su ausencia en los otros dos testamentos del doctor.

62. Los nombres de Nicolás y Pedro Suárez Ortiz aparecieron, junto con el de fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina), en la "carta de dación y apoderamiento" relacionado con la capilla de Nuestra Señora de las Mercedes (2 de marzo 1615), publicado por SAN ROMÁN, Francisco de Borja de: *Los Protocolos de los Antiguos Escribanos de la Ciudad Imperial* (Madrid, 1934), lámina XII.

63. ADT, Capellanías, leg. 606. El doctor quiso que se celebrasen 313 misas, pero el número preciso dependía de la cantidad de dinero que quedase de su fortuna.

64. El nombre y el estado de este grupo de religiosas parece haber cambiado con frecuencia. En su testamento de 1638, fofl. 695, el doctor se refirió a ellas como "el monasterio de recoletas benitas que oy llaman de sant pedro y antes llamaban de las beatas de san pedro". En su testamento de 1642, mencionó sólo el Monasterio de Recoletas Benitas. El doctor Francisco de Pisa, quien dejó mucha

A este convento el doctor dio «un lienzo de Luis Tristán, grande con quadro dorado y una imagen de Nuestra Señora dando leche al niño Jesús que son lienzos de valor»<sup>65</sup> y dos cálices de plata. En 1642 el doctor dotó otra memoria para toda su familia en el convento de Santa Ursula, donde era monja su hermana María. Esta María de Moncada, el único pariente directo del doctor que quedaba, recibiría 2.000 reales y «el Christo crucificado vivo y otra imagen».

El número de obras caritativas que fueron establecidas y sostenidas por el doctor es impresionante. Está claro que él se sintió obligado a ayudar a los pobres en sitios donde había servido como cura o donde tenía un beneficio o unos censos. Cabañillas del Campo, un lugar a pocos kilómetros al oeste de Guadalajara donde el doctor había servido como cura durante siete años, recibiría dinero para dar ropas a «los niños y niñas desnudos de la dicha villa», y para comprar «catecismos y rosarios y estampas... para que los niños... acudan a la doctrina christiana y a saberla». En el pueblo de La Parra (presumiblemente La Parra de las Vegas de hoy día, a unos 30 kms. al sur de Cuenca), donde el doctor tenía un beneficio desde 1598, «vistan el día de todos santos (cuando comienza el frío) los pobres mas desnudos del, procurando dar la pieza de vestido de que mas cada año tubiere necesidad...». En el pueblo de Navahermosa, en los Montes de Toledo, el doctor tenía tres censos que rendían siete ducados cada año. Este ingreso se daría al cura y al alcalde más antiguo del pueblo para comprar «rosarios y catecismos de la doctrina cristiana». Es obvio que el doctor heredó de su tío, el clérigo Sancho de Moncada, las mismas preocupaciones acerca de la importancia de educar y cuidar a los niños.

También el doctor tenía un beneficio en la iglesia parroquial toledana de Santa Leocadia. En esta parroquia fundó dos obras pías para casar huérfanas, la última según la cantidad de dinero que quedase en su hacienda después de que se cumpliesen las otras mandas de su testamento. Los pobres de esta parroquia también recibieron una porción de los 10.000 reales que el doctor dejó para comprar frazadas y mantos, aunque estos artículos también se tuviesen que distribuir en otras siete parroquias toledanas no indicadas.

Tampoco ignoró el doctor a los pobres que no pertenecían a las parroquias. En efecto, se puede decir que él da un buen ejemplo de la caridad de la contrarreforma, una caridad que se dirigió fuera de la familia hacia

de su fortuna a las Beatas de San Pedro, explicó que vivían en una casa “conjunto al de San Pablo con solo una pared en medio”. Véase PISA, Francisco de: *Apuntamientos para la segunda parte de la Historia de Toledo*, ed. J. Gómez-Menor (Toledo, 1976), pág. 81. Actualmente, ambos conventos son colindantes, situados en la bajada del Barco, de Toledo.

65. Este cuadro de Luis Tristán está reproducido en el catálogo reciente, *El Toledo de... El Greco* (Madrid, 1982), pág. 199, núm. 176.

los repudiados de la sociedad, como los pobres más necesitados, las prostitutas, los prisioneros, los sifilíticos y los huérfanos. Dejó 500 ducados y 2.000 reales para que se repartiesen entre los hospitales y albergues que admitieran a pobres para dormir de noche, «porque es notoria que muchos pobres mueren de frío y agravando su enfermedad por estar en el suelo, mientras en los ospitales ay camas vacas». Este dinero tenía que ser gastado en comprar ropas para camas y en repararlas. A cuatro hospitales de la ciudad —la Misericordia, el Rey, San Nicolás, y los Convalecientes— dejó 5.000 reales, mas otros 1.000 reales para cualquier hospital que eligiesen sus albaceas. A la «Hermandad de los Pobres Viandantes Desamparados, que solían estar y juntarse en la parroquia de San Román» dejó 4.000 reales para ayudar a la compra de una casa. «El recoximiento de niñas huérfanas desamparadas» recibió 3.000 reales. El Hospital de San Lázaro, los Niños de la Doctrina y la Congregación de la Anunciata recibieron 500 reales cada uno, mientras que la Congregación del Niño Perdido, que asistía a pobres «envergonzantes», debía recibir 1.000 reales. Dejó 300 reales para soltar prisioneros de la Cárcel Real y la misma cantidad para redimir cautivos.

Esta colección impresionante de obras de caridad es ciertamente loable, pero hay que preguntar si la hacienda del doctor se igualaba a su generosidad. Jean Vilar, que describe al doctor como un «pequeño rentista» y habla de «sus mediocres medios personales», parece haber tenido dudas acerca de los ingresos del doctor<sup>66</sup>. Y es verdad que en los dos primeros testamentos del doctor sus únicas fuentes de ingresos parecen ser dos juros relativamente pequeños, uno en los Millones de Toledo y otro en las alcabalas de Madrid, que mencionaba muchas veces como el medio de pagar casi todos sus legados numerosos. Sin embargo, como anotó el doctor en su último testamento, «podría ser muy considerable la cantidad que sobrase cumplido este mi testamento, porque tengo expectativa de un negocio que si sale podría valerme mucho mi hacienda».

Aunque no se sabe el género exacto de este negocio, se cumplió de veras la expectativa del doctor. El total final de su hacienda alcanzó 9.878.132 mrs.<sup>67</sup>. Esta es una cantidad respetable, que se compara favorablemente con las haciendas de los consejeros menos acaudalados del Consejo de Castilla durante el reinado de Felipe IV y con oficiales de la administración subalternos (contadores, escribanos, agentes)<sup>68</sup>. Según las

66. VILAR, J.: *Op. cit.*, págs. 74, 78.

67. ADT, Capellanías, leg. 606: Traslado del testimonio de cristóbal de Rivera, notario público de Madrid, de las cuentas del Dr. Moncada.

68. FAYARD, Janine: *Los miembros del Consejo de Castilla (1621-1746)*, trad. Rufina Rodríguez Sanz (Madrid, 1982): pág. 354 para las fortunas de los consejeros del Consejo de Castilla durante el reinado de Felipe IV; págs. 399-400 para las fortunas de los oficiales de la administración subalterna.

cuentas del Archivo Diocesano de Toledo, la suma ganada de la venta de sus posesiones y de los alquileres de sus casas en Madrid era bastante para cumplir todas las mandas de su testamento.

Sería interesante hacer un análisis completo de la hacienda del catedrático, pero desafortunadamente los datos no son completos. El doctor Moncada fue dueño de cuatro casas en Madrid. Una casa «principal y nueva» estaba en la «calle de la cruz como se entra por las quatro calles a mano derecha con rexas y balcones verdes y una cabeza de piedra por escudo en la puerta y por esto se llama la casa de la cabeza»<sup>69</sup>. La casa donde murió el doctor estaba en la calle de la Gorguera, «como entran por la calle de la cruz a mano derecha». (Según el callejero hecho en 1831 por Mesonero y Romanos, la calle de la Gorguera iba de la calle de la Cruz a la plazuela de Santa Ana, y la calle de [Alvarez] Gato desde Cruz hasta Gorguera, así que la calle de la Gorguera tiene que ser la calle de Núñez de Arce de hoy día<sup>70</sup>). Las otras dos casas estaban en zonas menos prestigiosas: una en la calle del Almendro, la otra en la calle del Olivar. Las últimas dos casas fueron compradas por el doctor en 1642, tal vez como resultado de su rentable negocio. La fecha de compra de las otras dos casas no se sabe, pero también podrían haber sido adquisiciones recientes. Estas casas eran las posesiones más valiosas del doctor, pero no se incluye su valor ni en la tasación ni en la almoneda de los bienes del doctor, tal vez porque él mandó que no se vendiesen las casas, sino que se alquilasen para pagar las mandas de su testamento<sup>71</sup>.

Basado en los objetos que fueron tasados, es difícil comprender cómo la hacienda del doctor ascendiese a casi diez millones de maravedís. Una tasación parcial de 1.917.738 mrs. incluye el dinero que el doctor tenía en casa cuando murió (1.532.484 mrs.) y las cosas que había dentro de la casa como cuadros, libros, ropas, muebles, etcétera (385.254 mrs.). También el doctor tenía varias rentas: pensiones eclesiásticas en los obispados de Burgos, Málaga y Coria, y beneficios en la iglesia parroquial de Santa Leocadia en Toledo y en los pueblos de Parra y Cabanillas; además tenía dos juros, unos censos pequeños en Navahermosa y Cabanillas, y el dinero de los alquileres de sus casas madrileñas. Los ingresos totales anuales de estas rentas suman a unos 582.340 mrs., más unas 101 fanegas de trigo y 9 fanegas de cebada, un total que excluye los gastos de cobranza y el pago del subsidio y el excusado en los casos donde fuera aplicable. Toda-

69. AHPM, Prot. 6639, fols. 871-98 v: inventario y almoneda de los bienes del Dr. Sancho de Moncada, 5 abril hasta 6 junio, 1644. Información acerca de las casas, en los fols. 871 v-72.

70. MESONERO Y ROMANOS, Ramón: *Manual de Madrid*, Biblioteca de Autores Españoles, t. 201 (Madrid, 1967), pág. 501.

71. Las cuentas en el ADT, Capellanías, leg. 606, incluyen valoraciones de dos casas: la casa en la calle de la Gorguera valió 26.727 reales, y la casa de la calle del Almendro valió 10.672 reales.



vía queda por añadir al total el dinero que varios madrileños debían al doctor (594.472 mrs.) y la cantidad que se pagó en la almoneda por las cosas de plata (23.902 mrs.), lo cual hace un total de 3.119.452 mrs., muy lejos de los casi 10.000.000 mrs. registrados en los papeles diocesanos.

Sin embargo, las cuentas formadas por el doctor Hernando de Montemayor, que junto con Melchor Ortiz de Moncada hicieron la mayor parte del trabajo de poner en orden la hacienda del catedrático, fueron aceptadas y aprobadas por el canónigo toledano don Luis de Guzmán Manrique, visitador de las parroquias de Madrid. Como ningún otro papel que pueda aclarar el asunto ha aparecido, es imposible resolver la discrepancia evidente.

Excluyendo sus casas y el dinero que guardaba en casa, la posesión más valiosa del doctor era su biblioteca, apreciada en 4.361 reales, seguida por su colección de paños y tapices (1.916 reales) y sus cuadros (1.881 reales). Por desgracia, nadie adquirió la biblioteca por su valor apreciado. No fue hasta junio de 1644, un mes después de que se hubieran subastado las pertenencias de la casa, cuando el doctor Juan Calderón de la Barca, abogado de los Reales Consejos, hizo una oferta de 2.200 reales, que incluyó no sólo la biblioteca sino también los estantes de madera que tenía hechos el doctor Moncada para sus libros. Como era el único postor, su oferta fue aceptada. Es sorprendente que el impulsivo y muy rico coleccionista de libros, Lorenzo Ramírez Prado, no tuviese interés, pero posiblemente su enorme colección de libros ya incluía muchas de las obras de la biblioteca del doctor Moncada<sup>72</sup>.

La biblioteca del doctor, transcrita en las páginas siguientes, refleja las actividades de su dueño. La mayoría de los 628 tomos están en latín y tratan de religión. Comentarios acerca de la Biblia, sobre todo el Antiguo Testamento, y de Tomás de Aquino, abundan. Los padres de la iglesia, los místicos (San Buenaventura, Gerson, Ricardo de San Víctor, San Bernardo) y los jesuitas (Báñez, Salmerón, Suárez, Mariana) también están representados. El doctor tenía bastantes libros sobre temas hebreos: una Biblia de seis tomos en hebreo, dos gramáticas hebreas, una historia de la república hebrea por Carolus Sigonius, y las obras de Josephus, por mencionar solo los más destacados. Lo que se puede llamar libros de ayuda propia para un sacerdote (cómo componer un sermón, oír confesiones) y obras litúrgicas son también numerosos.

El teólogo toledano era un individuo culto y educado; un coleccionista de cuadros y libros; y un protector de la educación, como demuestran sus regalos a niños pobres y su donación a la cátedra de Sagrada Escritura. Sin embargo, su amor a las artes y sus conocimientos teológicos no le

72. ENTRAMBASAGUAS Y PENA, Joaquín: *La biblioteca de Ramírez de Prado* (II tomos, Madrid, 1943). Esta biblioteca fue valorada en 20.000 ducados en 1658.

aislaron de negocios y asuntos prácticos que habían ocupado a generaciones pasadas de su familia. Su *Restauración política de España* demuestra su preocupación teórica y sus conocimientos acerca de la economía castellana. En 1640 fue capaz de llevar su preocupación teórica a la práctica, al encontrar un negocio próspero e invertir sus ganancias en la compra de casas en Madrid. Pero si el doctor resultó ser un sabio inversor, la gran parte de sus ganancias fueron destinadas a obras de caridad. En un nivel personal, el doctor Sancho de Moncada también debería ser recordado por su gran generosidad hacia los pobres, los beneficiarios de su éxito mundano.

Mientras que muchas familias conversas de Toledo lograron distinción a través de los negocios y finanzas, la familia del doctor Moncada alcanzó su distinción más notable en la iglesia. La demografía jugó un papel en el éxito de los clérigos en cuanto a que vivieron vidas largas, mientras que los hijos mayores de El Viejo y su hija Teresa, los hijos que tomaron carreras seculares, murieron jóvenes. Si el libro del Dr. Moncada llama la atención sobre el deterioro de las condiciones económicas y sociales de Toledo en las décadas tempranas del siglo XVII, su propia carrera ofrece un ejemplo del dicho deterioro. Quien quería hacerse nombre en el mundo —sea en la Iglesia, en finanzas, o en política— se iba a Madrid. Algunos toledanos mantenían gran lealtad a Toledo, como lo hacía el doctor Moncada; pero hacia 1644 la Ciudad Imperial era un sitio donde se era enterrado, no un sitio donde los ambiciosos e inteligentes se quedaban para hacer o invertir su fortuna.

## ADVERTENCIAS ACERCA DE LA TRANSCRIPCIÓN

La transcripción de la biblioteca del doctor Moncada no es una réplica exacta del documento original, pues el inventario está escrito a mano y es muy difícil descifrar muchas letras. También, cuando el escribano no sabía cómo deletrear una palabra extranjera, volvía al español. Finalmente, hay muchas abreviaturas latinas. Para estar segura de que mi transcripción fuese correcta, he comprobado los nombres de los autores y sus obras en los catálogos y bibliografías de los libros registrados abajo. La gran mayoría de las publicaciones latinas las localicé en el catálogo de dos tomos de Herbert M. Adams, cuya manera de deletrear los nombres y títulos latinos he adoptado en esta transcripción.

Este sistema funciona bastante bien cuando hay un nombre completo del autor y una condensación razonablemente precisa del título del libro. Pero cuando aparece solamente un nombre, por ejemplo, Fabro, con un título vago y corriente como «Opera», es imposible saber con certeza cuál de los muchos Fabro es. También, en los casos en que no se da ningún autor, por ejemplo, *Silva nuptiales*, es imposible comprobar el libro. He dejado sin cambiar tales inscripciones. He corregido unos errores obvios de deletreo, por ejemplo, Molina por Molnia. Todas las adiciones que he hecho están dentro de corchetes, con la excepción de los números que he dado a cada anotación. En casos de no estar segura de tener el autor correcto, he añadido puntos de interrogación. He hecho lo mismo cuando no podía descifrar el manuscrito original.

La biblioteca se dividió en dos secciones: la primera y más grande (501 obras) se componía de libros que no están escritos en español; la segunda y más pequeña (128 obras), libros en español o, según dice el manuscrito, romance. De vez en cuando hay un error en esta división, pero en la mayor parte se la observa. Los libros más valiosos, a juicio del maestro librero Francisco Lamberto, aparecen primero en cada sección. Para estos libros se incluyeron de vez en cuando la fecha y el lugar de publicación, pero a menudo todo que se dice es «folio antiguo». Dado que esto no es muy informativo, no lo he incluido en la transcripción.

Cuando he localizado la mayoría de los libros en catálogos, no he dado los títulos completos, sino una variación de la abreviación usada en el inventario. Los títulos completos son larguísimos, y la abreviatura que he dado creo ser suficiente para quien quisiese localizar más detalles acerca de un libro específico.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- MAYOU ADAMS, Herbert: *Catalogue of Books Printed on the Continent of Europe, 1501-1600 in Cambridge Libraries* (2 vols., Cambridge, 1967).
- BATAILLON, Marcel: *Erasmus y España*, trad. Antonio Alatorre (2.ª edición, Madrid, 1979).
- BOLGAR, R. R.: *The Classical Heritage and Its Beneficiaries* (Cambridge, 1963).
- Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, eds. Q. Aldea, T. Marín, J. Vives (4 tomos, Madrid, 1972-75).
- GOLDSMITH, V. F.: *A Short Title Catalogue of Spanish and Portuguese Books 1601-1700 in the Library of the British Museum* (London, 1974).
- NORTON, F. J.: *A Descriptive Catalogue of Printing in Spain and Portugal 1501-1520* (Cambridge, 1978).
- PALAU Y DULCET, Antonio: *Manual del librero hispano-americano* (2.ª edición, Barcelona, 1948).
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal: *La imprenta en Toledo* (Toledo, 1984, facsímil de la edición de Madrid, 1887).
- THOMAS, Henry: *Short-Title Catalogues of Spanish and Spanish American and Portuguese Books before 1601 in the British Museum* (London, 1966).

LA BIBLIOTECA DEL DOCTOR SANCHO DE MONCADA  
(AHPM, Prot. 6639, fols. 887-94v)

	VOLUMENES	PRECIOS
f. 887	1. 1 <i>Biblia Sacra</i>	12
	2. 14 [Alfonso de Madrigal], el Tostado. <i>Opera</i>	80
	3. 2 D. Gregorius. <i>Opera</i>	22
	4. 6 D. Augustinus. <i>Opera</i> , París 1555	50
	5. 1 <i>Silva Alegoriar.</i> Barcelona 1570	20
	6. 4 <i>Partes de Santo Thomas.</i> Ant. <sup>a</sup> [Amberes] 1568	33
	7. 1 D. Gregorius Nazianzen. <i>Opera</i> , Colonia 1570	16
	8. 1 Lucianius. <i>Opera</i>	14
	9. 1 <i>Cronica Bonifacio.</i> Baz. <sup>a</sup> [¿Basilea?] 1542	15
	10. 1 <i>Missale de beate Marie Virginis</i>	8
	11. 1 Jo[hannes] Arboreus. <i>Opera</i> , París 1540	16
	12. 1 [Conradus] Summenhard. <i>Summa</i>	8
f. 887v	13. 1 Sanctes Pagininus. <i>Isagoge</i> , Lugd. [Lyón] 1536	16
	14. 4 [Joannis] Gersonis, <i>Opera</i>	30
	15. 1 Jo[hannes] Fabrius. <i>Opera</i>	10
	16. 1 Leon de Castro. <i>Opera</i> , Salamanca (Salam. <sup>a</sup> ) 1570	14
	17. 1 Isocrates. <i>Opera</i>	4
	18. 2 Antonius Nebrissensis. <i>Opera, dictionarium et aenigmata et aliis tractus</i>	14
	19. 2 [Giovanni Francisco] Pico della Mirandola et aliis tractus	12
	20. 1 Petrus de Palude. <i>Lucubrationum</i>	4
	21. 2 Nicolaus de Cusa. <i>Opera</i>	10
	22. 1 <i>Biblia de los Setenta Interpretes</i>	4
	23. 1 Gabriel Biel. <i>Canonis misse</i>	4
	24. 2 D. Bernardus. <i>Opera</i>	12
	25. 1 St. Vicente [Ferrer]. <i>Sermones</i>	4
	26. 1 Pedro Bergomense [¿Petrus de Bergamo?]. <i>Tabula [¿aurea in omnia opera Thomas Aquinatis?]</i>	6
	27. 1 <i>Psalterium Galico Roman.</i>	8
	28. 1 [Francesca] Petrarca. <i>Opera</i>	8
	29. 1 Pedro de Vega. <i>Sobre los psalmos</i> , Salam. <sup>a</sup> 1606	12
	30. 1 Ghislerii [Pius V]. <i>Cantico</i> , Venecia 1609	22

VOLUMENES	PRECIOS
31. 1 D. Gregorius Nyssenus. <i>Opera</i> , Baz. <sup>a</sup>	10
32. 1 [Basilio] Ponce de Leon, <i>Disputationum</i> , Salam. <sup>a</sup> 1611	10
33. 1 [Johannes] Goropius, <i>Becanus. Origenes antwerpianae</i> , Ant. <sup>a</sup> 1569	30
34. 4 [Nicolaus] Serarius. <i>Opera</i> , folios diversos	44
35. 1 [Gulielmus] Durandus. <i>Sententiarum</i>	8
36. 1 Nicephorus Callistus. <i>Historia</i> , París 1576	18
37. 1 [Paulus] Soncinas. [ <i>Questiones</i> ] <i>metaphisicales</i>	5
38. 1 [Chalcidensis] Iamblichus. <i>De mysteriis aegyptiorum</i>	6
39. 1 [¿Humphrey?] Onuphrius. <i>De fastis romanos</i>	12
40. 1 Petrus [Columna], <i>Galatinus. De arcanis</i>	10
41. 1 [Nicolas] Sanders. <i>De visibili monarchia</i> , Ant. <sup>a</sup> 1565	16
42. 1 [Francisco de] Ribera. <i>Profetas menores</i> , Salam. <sup>a</sup> 1587	14
43. [Hieronymus ad] Oleastro. <i>Pentateuchum</i> , Lugd. 1588	22
44. Platonis. <i>Opera</i> , Lugd. 1557	10
45. <i>Concordantiae Bibliorum</i> , París 1562	14
46. J. <sup>o</sup> Tcitenii [¿Tzetzes; Tudeschis?]. <i>Opera spiri- tualia</i> Mog. [Mainz] 1604	33
47. 3 <i>Biblia 4or version</i> . Ant. <sup>a</sup> 1620	110
48. 1 [Leonardo] Lessio. <i>De justitia et jure</i> , París 1613	22
49. 1 <i>Suma contra gentiles</i> , Lugd. 1586	14
f. 888 50. 1 Sixtus, <i>Senensis. Bibliotheca</i> , Lugd. 1592	16
51. 1 Jusenus [¿Juvencus?]. <i>Evangelia</i> , Lugd. 1585	12
52. 1 [Juan de] Mariana. <i>De Rebus Hispaniae</i> , T. <sup>o</sup> [Toledo], 1592	18
53. 1 [Giovanni] Piero [Valeriano]. <i>Hieroglyphica</i> , Lugd. 1595	16
54. 3 Ugaria a [¿Hugo de?] Sancto Victore	30
55. 1 [Antonius] Agellius. <i>Psalms</i> , París 1611	22
56. 2 [Petrus] Canisius, Beate de Marburg. <i>Catechist- mus</i> , Colonia 1586	33
57. 1 Franciscus Lucas. <i>Evangelia</i> , Ant. <sup>a</sup> 1606	40
58. 1 <i>Teatrum Orbis Terrarum</i> , Ant. <sup>a</sup> 1579	150
59. 3 [Baltasar] Alvarez. <i>De vita spirituali</i> , Lugd. 1611	55
60. 2 [Tomas] Sanches. <i>De matrimonio</i> , Madrid 1623	33
61. 1 [Luis de] Alcazar. <i>Apocalypseos</i> , 1614	26
62. 2 [¿Francisco?] Lavata. <i>Aparatus</i> , Lugd. 1614	30
63. 2 [Robertus] Bellarminus. <i>Controversis</i> , Lugd. 1596	33
64. Escobar. <i>De nobilitate</i> , Tur. [Zurich] 1637	18

VOLUMENES	PRECIOS
65. 1 [Joannes] Maldonatus. <i>Evangelia</i> , Lugd. 1627	26
66. 1 [Andreas] Tiraquellus. <i>De legibus connubialibus</i> , Lugd. 1586	12
67. 5 D. Chrysostomus. <i>Opera</i> , París 1536	44
68. 1 Sanctes Pagninus. <i>Thesaurus linguae</i> , Colonia 1614	88
69. 1 D. Isidore. <i>Opera</i> , París 1580	16
70. 4 D. Hieronymus. <i>Opera</i> , Ant. <sup>a</sup> 1533	77
71. 1 Hieronymus Natalis. <i>Evangelia</i> , Ant. <sup>a</sup> 1594	100
72. 1 <i>Missale Romanum</i> , Ant. <sup>a</sup> 1634	88
73. 1 <i>Idem, Romanum</i> , Salam. <sup>a</sup> 1588	8
74. 2 [Juan de] Pineda, [ <i>Commentarii in</i> ] <i>Job</i> , Ant. <sup>a</sup> 1612	30
75. 1 Pansiroli [¿Panciroli?]. <i>Notitia Utraqz. Imperi</i> , Venecia 1593	12
76. 1 <i>Catalogus glorie mundi</i>	10
77. 2 [Francisco] Suarez. <i>Metaphisicae</i> , París 1605	28
78. 3 <i>Idem. [In] tertium partem [D. Thomae]</i> , 1595	55
79. <i>Idem. De Trinitate</i> , Lugd. 1605	18
80. <i>Idem. De poenitentia</i> , Lugd. 1608	22
f. 888v 81. 1 Fray Thomas de Villanova. <i>Sermones</i>	8
82. 1 Cyprianus. <i>Opera</i> , Ant. <sup>a</sup> 1584	14
83. 1 [Ludovicus] Tena. <i>Ad Hebraeos</i> , T. <sup>o</sup> 1612	18
84. 3 D. Antoninus. <i>Chronicorum</i>	18
85. 9 [Gabriel] Vazquez. <i>Opera</i> , Alcalá 1598	180
86. 1 <i>Bulas, Breves e Indultos Apostolicas</i> , Madrid 1635	6
87. 4 [Domingo de] Soto. <i>Sentenciarum et [De]</i> <i>justitia et jure</i>	12
88. 2 [Franciscus] Zumel. <i>D. Thomae</i> , Salam. <sup>a</sup> 1585	28
89. 2 [Bartolomaeus de] Medina. <i>Aeditio tertia</i> , Salam. <sup>a</sup> 1580	28
90. 1 [Pedro de] Ledesma. <i>De diuina perfectione</i> , Salam. <sup>a</sup> 1596	16
91. 1 [Baltasar] Navarette. <i>Controversiae</i> , Vallo [Valladolid], 1605	12
92. 3 [Pedro de] Lorca. <i>D. Thomae</i> , Alcalá 1609	40
93. 1 [Luis de] Molina, <i>Primam partem D. Thomae</i> , C. <sup>a</sup> (Cuenca)	12
94. 2 [Luis de] Molina. <i>De justitia et jure</i> , C. <sup>a</sup> 1597	18
95. 1 [Antonio de] Cordova. <i>Quaestionarium</i> , Venecia 1569	24
96. 1 [Pedro de] Aragon. <i>De justitia et jure</i> , Venecia 1595	12

	97.	2	[Miguel Bartolome] Salon. <i>De justitia et jure</i> , Venecia 1595	22
	98.	1	[Diego] Nuño [Cabezado]. <i>In tertiam partem D. Thome</i> Valld. 1601	12
	99.	1	[Antonius] Honcala. <i>Genesim</i> , Alcalá 1555	6
	100.	1	[Petrus de] Ledesma. <i>De sacramento</i> , Salam. <sup>a</sup> 1585	8
	101.	1	<i>Oeconomia Bibliorum Georgederi</i> , Colonia 1571	16
	102.	1	<i>Cathalogo expurgo</i> , Madrid 1612	6
	103.	1	Fray Manuel Rodríguez. <i>Summa</i> , Madrid 1602	22
	104.	1	Rufinus. <i>Opera</i> , París 1580	14
	105.	6	<i>Corpus Civilis</i> . Folio colorado y negro, Tur. 1586	88
	106.	3	<i>Corpus Canonico</i> . Colorado y negro, Lugd. 1584	66
	107.	1	Lorinus [¿Loritus?]. <i>Psalmos</i> , tomo 3, Lugd.	14
	108.		Idem. <i>Acta apostolorum</i> , Lugd. 1609	28
	109.	1	[Franciscus] Toletus. <i>Joannes [Evangelium]</i> , Colonia 1599	14
	110.	1	[Martinus] Martinez. <i>Hypotyposeon</i>	6
	111.	1	Clypeus. <i>Concionat</i>	8
	112.	2	Bonaventura. <i>Opuscula</i> , Venecia 1594	24
	113.	1	[Miguel de] Palacios. <i>Profetas</i> , Salam. <sup>a</sup> 1592	7
	114.	1	[Franciscus] Toletus. <i>Lucam</i> , Colonia 1611	14
	115.	1	D. Thomae. <i>Cathena aurea</i> , París	8
	116.	1	Lilu Geraldí de deys gentus	10
	117.	1	Riccardo de Santo Victorie	7
	118.	1	[Domingo] Bañez. <i>De fide, spe et Caritate</i>	8
	119.	3	[Alfonso] Salmeron, <i>Evangelicam</i> , tomos 1-8	20
f. 889	120.	1	<i>Leges Visitigorum</i> , París 1579	6
	121.	1	Leon de Castro. <i>Apologeticus</i> , Salam. <sup>a</sup> 1583	7
	121.	1	[Melchor] Cano. <i>De locis theologicis</i> , Salam. <sup>a</sup> 1563	7
	122.	1	[Jeronimo de] Guadalupe. <i>Opera</i>	6
	123.	1	[Antonius] Honcala. <i>Opuscula</i>	4
	124.	1	[Lodovicus] Lopez. <i>De contractibus</i>	8
	125.	1	[Domingo] Bañez. <i>De jure et justitia</i> , Salam. <sup>a</sup> 1594	8
	126.	2	[¿Henricus?] Henriquez. <i>Summa</i>	24
	127.	1	<i>Vocabular eclesiastica</i> . Bar. <sup>a</sup>	5
	128.	1	D. Eulogius. <i>Opera</i> , Alcalá 1574 [¿1547?]	4
	129.	1	Alvar Gomez. <i>De [rebus] gestis Francisco Ximeno</i>	5
	130.	1	[Fernando] Velloso. <i>Advertentiae theologiae</i>	10
	131.	1	[Alfonso Iñigo de] Valdes. <i>De Eleemosynae</i> , Madrid 1585	6
	132.	1	[Domingo de] Soto. <i>Physicorum</i>	4
	133.	1	[Lucius] Marineus Siculo. <i>De rebus Hispaniae</i>	8



VOLUMENES		PRECIOS
	134. 1 Petrus, <i>Blesensis. Opera</i>	4
	135. 1 [Juan] Vaseo. <i>Chronici Hispaniae</i>	6
	136. 1 Disetionar Hystoria	7
	137. 1 [Joannes] Maldonatus, [ <i>In quator</i> ] <i>Profetas</i>	8
	138. 4 [Benedictus] Pererius. [ <i>Commentariorum</i> ] <i>Genesim</i>	30
	139. 5 Idem. <i>Joan, apocalyp., epistol., exod. et Daniel</i>	30
	140. 1 Martin del Rio. [ <i>In</i> ] <i>canticum [canticorum]</i>	8
	141. 1 [Gaius Valerius Flaccus] Fabro. <i>Argonauticon</i>	6
	142. 1 [Blasio] Viega. <i>Apocalypsium</i>	8
	143. 1 Eneas Silvius [Piccolomini, Pius II]	3
	144. 2 Padre [Petrus] Gregorius, [ <i>Tholosanus</i> ]. <i>De republica</i>	16
	145. 1 [Francisco] Suarez. <i>Opusculos</i>	8
	146. 1 ¿[Andreas] Masius? <i>Historia ¿Indica?</i>	6
	147. 1 Fabro. <i>Sentencias</i>	4
	148. 5 [Giovanni] Tarcagnota. <i>Historie [del mondo]</i>	44
	149. 1 <i>Martyrologo Roman.</i>	8
	150. 1 [Johannes] Zonaras. [ <i>Compendium</i> ] <i>Historiarum</i>	5
	151. 1 Cosimo Bartoli. <i>Razonatuto [Ragionamente]</i>	2
	152. 1 Diversi autoris. <i>Navegacion</i>	12
	153. 1 <i>Corpus canonicus textus</i>	30
	154. 1 [¿Robertus?] Bellarminus. <i>Psalmos</i>	8
f. 889v	155. 1 Remigio [Nannini]. <i>Orationi militari</i>	5
	156. 1 Paulus Manutius. <i>Adagia [de Erasmus]</i>	10
	157. 1 [Ludovico] Granatense. <i>Rhetoricae Ecclesiasticae</i>	4
	158. 1 [Thomas] Bozius. <i>Adversus Machiavellum</i>	4
	159. 1 Manipulus. <i>Exemplorum</i>	4
	160. 2 [Petrus a] Navarra. <i>De restitutione</i>	8
	161. 1 [Luis de] Molina. <i>De liberi arbitrii</i>	5
	162. 1 [Antonius] Guevara. [ <i>Commentarii in</i> ] <i>Habacuc</i>	4
	163. 1 Galarca. <i>De Justicia Evangelica</i>	2
	164. 2 [Bernardino Gomez] Miedes. <i>De constantia et</i> <i>De sale</i>	8
	165. 1 <i>Isagoge ad lingue grecan</i>	5
	166. 1 Alfonso Chacon. [ <i>Historia</i> ] <i>de utriusque...Trajano</i>	2
	167. 1 Cabrerros. <i>De interis virtutu</i>	1
	168. 1 Dr. Mandavito propace sienda	3
	169. 1 Fray [Franciscus] Lucas. <i>Notationes [in] Sacre</i> <i>Biblia</i>	5
	170. 1 Alonso [de] Arboleda. <i>Practica de Sacramentos</i>	5
	171. 1 Villaguba, <i>Vita ¿Duevuta?</i>	3
	172. 1 Humbertus, <i>de Romanis. De precate</i>	5

VOLUMENES		PRECIOS
173.	1 [Juan] Bustamante. <i>Ritos y ceremonias</i>	3
174.	1 Flosculus clericor.	3
175.	1 [¿Luis de?] Miranda. <i>De Concepte</i>	4
176.	1 [Juan] Sandoval. <i>De justitia distributa</i>	3
177.	1 Didacus de la Vega. <i>Apologia</i>	5
178.	1 Jo[hannes de] Selva. <i>De beneficalis</i>	3
179.	1 Jo[hannes] Lucidus. <i>Chronicon</i>	4
180.	1 Leandro Alberti. <i>Descriptio de Italiae</i>	7
181.	1 [¿Lucas de?] Montoya. <i>Concordia Sacrarum</i>	4
182.	1 Estephano Valaro. <i>Sacri rosarii</i>	3
183.	1 [[Jaime] Bleda. <i>Defensio in causa morischorum</i>	3
184.	1 [Ciro] Spontone. <i>Corona del principe</i>	3
185.	1 Stroma. <i>Evangelia</i>	4
186.	1 [¿Jacobus?] Naclantus. <i>Evangelia</i>	4
187.	1 Raymundus de Sabunde. <i>Viola anime</i>	3
188.	1 [[Johannes] Blasius Navarrus. <i>De espiritalio</i>	2
189.	1 [Gerard] Jansenius. [ <i>Decem de</i> ] <i>ecclesia</i>	4
190.	1 Antonius Rubius. <i>Dialecticam</i>	3
191.	1 Martinus de Roa. <i>Singularium [locorum]</i>	5
192.	1 Petrus Comestor. <i>Historia scholastica</i>	4
193.	1 Motus propios, padre ¿mathoa?	8
194.	1 [Juan] Bustamante [de la Camara]. <i>De animantibus scriturae sacrae</i>	6
195.	1 [Baltasar] Paez. <i>Epistolam B. Jacobi</i>	8
196.	1 ¿Dificilia? Hieronimi	4
197.	1 Hieronymus Platus. <i>De status religiosi</i>	6
198.	1 Tyreii. <i>Opera</i> , tomo 2	4
199.	1 <i>Suma Silvestrina</i>	6
f. 890	200. 2 Innocentis. <i>Opera</i>	10
	201. 1 <i>Psalterium Brunonis</i>	4
	202. 1 [¿Petrus?] Magallaneus. <i>Cantic.</i>	4
	203. 8 Philippe Diez. <i>Seniones eum Summa Praedicantium</i>	24
	204. 1 [Rodrigo] Dosma Delgado. <i>De autoritate scriturae sacrae</i>	3
	205. 1 Didacus a Jesu. [ <i>Commentariü...</i> ] <i>Logicam</i>	4
	206. 2 [Hermes] Mercurii. <i>Trimegistus</i>	4
	207. 1 Lesana. <i>De Conceptione</i>	3
	208. 1 [[Johannes de o Michael de] Medina. <i>De indulgentiis</i>	3
	209. 1 Moralia Philosophica	2
	210. 1 [Vicente] Mariner. <i>Panegyris</i>	2
	211. 1 De Romana ecclesie e de lei tractatis	3

	VOLUMENES		PRECIOS
	212.	1 [Chalcidensis] Iamblichus. <i>De mysteriis aegyptiorum</i>	4
	213.	Baltasar Sono. <i>Opera</i>	4
	214.	1 Pedro Sator. <i>De Euplici Conubio</i>	2
	215.	1 Paulino Rosu. <i>Historia</i>	2
	216.	1 Sermones ¿Discypuli?	3
	217.	1 [Hieronymus] Osorius. <i>De justitia regali</i>	2
	218.	2 [Robert] Holcot. <i>Sententiarum</i>	3
	219.	1 Arnaldus de Villanova	3
	220.	1 Antonio de Gamma. <i>De sacramentis</i>	2
	221.	1 [Alfonso de] Mendoza. [ <i>Quaestiones</i> ] <i>quodlibeticae</i>	3
	222.	1 [Juan de] Mariana. <i>De ponderibus et mensuris</i>	2
	223.	1 St. Benedictus. <i>Regule</i>	
	224.	1 ¿Nove? tractus sacerdotalis	2
	225.	1 <i>Arte gramaticae hebraiceae</i>	3
	226.	1 Francisco de Castro. <i>Carmina</i>	2
	227.	1 Lodolphus, [de Saxonia]. <i>Vita Christi</i>	2
	228.	1 [Gilbertus] Genebrardus. <i>Psalmos</i>	10
	229.	1 [Michel de] Aninyon. <i>Ouilis et pastoris</i>	3
	230.	1 Spongio. <i>Equitis polonia</i>	5
	231.	1 [Francisco Fernandez] Raxo. <i>De cometis</i>	3
	232.	1 Angeli Saxi. <i>Carmina</i>	3
	233.	1 [Martin de] Frias. <i>Modus audiendi confessiones</i>	3
	234.	1 [Bernardinus de] Busti. <i>Rosarium</i>	5
	235.	1 [Juan de] Mariana. <i>De ponderibus et mensuris</i>	4
	236.	1 [Johannes] Drusius. <i>Enoch et proverbiorum</i>	2
	237.	1 Urbanus [Bolzanus]. <i>Grammaticae</i>	2
	238.	1 [Antonius] Nebrissensus. <i>Hymnorum</i>	2
	239.	1 Helmoldus. <i>Chronica Slavorum</i>	4
f. 890v	240.	2 Emanuel Sa. <i>Evangelia et Notationes totam scripturam</i>	16
	241.	1 [Petrus de] Bollo. <i>Oeconomia canonica</i>	8
	242.	1 [Francisco de] Ribera. <i>Ad Hebraeos</i>	4
	243.	1 Daniel ¿Heinsius? <i>Politica</i>	2
	244.	1 Antonio de Cordoba. <i>De tractione et famae</i>	2
	245.	1 Bartolomaeus Sibylla. <i>Speculum Principis [¿Peregrinarum?]</i>	4
	246.	1 Junilius, <i>Episcopus. Opera</i>	2
	247.	1 [Jeronimo Luna de] Guadalupe. <i>Vita de D. Hieronimi</i>	3
	248.	1 Suma ¿Armillas/Cormilla?	3
	249.	1 D. Clementis. <i>Opera</i>	4

VOLUMENES	PRECIOS
250. 3 [Thomas] Bozsius. <i>De signis ecclesiae</i>	14
251. 2 Epictectus. <i>Textorri et officina</i>	9
252. 1 [Johannes Duns], Scotus. <i>Sentenciarum</i>	3
253. 1 [Franciscus] Toletus. <i>Summa</i>	7
254. 1 Atenes [¿Athenaeus. <i>Naucratis</i> ?]. <i>Opera</i>	4
255. 1 [¿Joannes?] Hentenius. <i>Epistol. canonis</i>	3
256. 1 Otto. <i>De instituti sacerdote</i>	3
257. 1 Manipulus. <i>Exemplorus</i>	5
258. 1 Remund. <i>De esencia et trinitate</i>	3
259. 1 [Francesco] Guicciardini. <i>I quattro ultimi libri dell'histoire d'Italia</i>	2
260. 1 <i>Espejo de la Cruz</i> , ytaliano	2
261. 1 [Lodovico] Dolce. <i>Vita di Carlo Quinto</i>	2
262. 1 <i>Comentario de las cosas del turco</i>	2
263. 1 [Lodovico] Guicciardini. <i>Commentario</i>	3
264. 1 [Andreas] Alciatus. <i>Emblemata</i>	2
265. 1 Martinge [¿Martinengus?]. <i>Sermones</i>	3
266. 1 Paolo Giovio. <i>Historiarum</i>	2
267. 1 Vatablus. <i>Philosophiae [naturales]</i>	2
268. 1 D. Fulgentius. <i>Opera</i>	3
269. 1 Alfonso de Castro. <i>Contra herejes</i>	3
270. 1 [Matthias] Felisius. <i>Decalogi</i>	3
271. 1 Antonius Nebrissensis	1
272. 1 <i>Enchiridion Christiani</i>	3
273. 1 <i>Liturgiae sanctorum</i>	2
274. 1 Natalis Comitis [Comes]	6
275. 3 ¿Celuis Rodiguis?	8
276. 1 <i>Suma de exempli</i>	4
277. 1 Petrus Victorius. <i>Castigaciones</i>	2
278. 1 <i>Topographia Roma antig.</i>	3
279. 1 [Franciscus a] Victoria. <i>Summa</i>	3
280. 1 Pedro Crinilo [¿Petrus Crinitus?]	
281. 1 [Joannes Martinus] Siliceus. <i>De nomine Jesus</i>	2
282. 1 [Girolamo] Savanarola. <i>Compendium philosophie</i>	3
283. 1 ¿Saresrabiensis? <i>De nugis curialibus</i>	4
284. 1 [Laurentius] Villavicencio. <i>De scripturae sacrae</i>	2
285. <i>Apothegmata lycosthenus</i>	4
286. 1 [Thomas de Vio] Cayetano. <i>Contra Contarini</i>	2
287. 1 Fabro [Jacobus Faber, <i>Stapulensis</i> ]. <i>Eticorum Aristotelis</i>	2
288. 1 Sacrarus Seremoniar	3
289. 1 [Ludovicus] Granatense. <i>Silva Locorum</i>	3

	VOLUMENES	PRECIOS
	290. 1 Marco Guazzo. <i>Historie</i>	2
f. 89l	291. 1 Alexander ab Alexandro	4
	292. 1 <i>Cathechismus ad parochos</i>	3
	293. 1 [Johannes Stephanus] Durantus. <i>De ritibus ecclesiae</i>	4
	294. 1 [Gaius] Silius Italicus	2
	295. 1 [Johannes Jovianus] Pontanus. <i>De Precedencia</i> [¿ <i>De Prudentia?</i> ]	2
	296. 1 Michael Constant	3
	297. 1 Francisco Reguella. <i>De Legibus</i>	2
	298. 1 [Franz] Titelmann. [ <i>Commentarii in</i> ] <i>Ecclesiasten</i>	2
f. 89lv	299. 1 Rudolphus Agricola. <i>Dialectica</i>	2
	300. 1 [Ludovicus de] Beia [Palaestralum]. <i>Casuum</i> <i>conscientiae</i>	2
	301. 1 [Quintus] Asconius Pedianus. <i>Plinio</i>	2
	302. 1 Colerta [¿Nicolas Collado?]. <i>Apocalypseus</i>	3
	303. 1 [Joseph de] Acosta. <i>De novi orbis</i>	3
	304. 1 ¿Rosucylovi catum disebis?	2
	305. 1 Accentio de nobles	2
	306. 1 Ferrara de poetar historia	2
	307. 1 D. Pauli. <i>Opera</i>	3
	308. 1 [C.] Placentius. [ <i>Enarrationes</i> ] <i>evangelicorum</i>	3
	309. 1 <i>Opus ornatum aurem</i>	3
	310. 1 <i>Philosophia Christiana</i>	3
	311. 1 Carolus Sigonius. <i>De republica hebraeorum</i>	3
	312. 1 Jo[hannes] Picus. <i>Sermones</i>	2
	313. 1 [Benedictus] Pererius. <i>De magia</i>	2
	314. 1 <i>Ritius de regibus christianiani</i>	2
	315. 1 Marcus Marullus. <i>Opera</i>	4
	316. 1 <i>Moralia evangelia</i>	2
	317. 1 Guillaume Gosselin. <i>De algebra</i>	2
	318. D. Prosperi. <i>Opera</i>	3
	319. 1 Similia Dadrei	3
	320. 1 Eduardo Docemenon	2
	321. 1 <i>Silva nuptialis</i>	3
	322. 1 [Johannes] Stobaeus. <i>Sententiae</i>	4
	323. 3 [Thomas de Vio] Cayetano. <i>Evangelia, Epistolae</i> <i>et hystoriolae</i>	6
	324. 1 Antonio Augusto. <i>Fragmenta</i>	3
	325. 1 Similia Dadrei	6
	326. 1 [Franciscus] Turrianus. <i>Pro canonibus Apostolorum</i>	3
	327. 1 [Joseph de] Acosta. <i>De Christo revelato</i>	3
	328. 1 [Leonardo] Lessio. <i>De sumo bono</i>	3

	329.	1	Didacus [Jacobus] Simancas. <i>De republica</i>	4
	330.	1	[¿Joannes Antonius?] Viperanus. <i>De sumo bono</i>	2
	331.	1	[Domingo de] Soto. <i>Apologia</i>	1
	332.	1	[Jacobus] Pontanus. <i>Dialogorum</i>	1
	333.	1	[Dionysius] Cato. <i>Disticha</i>	1
	334.	1	Elucidarius poeticus	1
	335.	1	Stella fabule	1
	336.	1	Ludovicus Vives	1
	337.	1	Paulo Manutius. <i>Elegancia</i>	1
	338.	1	Arnobius, <i>Afer. Contra gentes</i>	1
	339.	1	Ausonius.	2
	340.	1	Constantino. <i>De agricultura</i>	2
	341.	1	Horatius	1
f. 892	342.	1	Martial	1
	343.	1	<i>Kalendarium perpetuum</i>	4
	344.	2	Julius Caesar. <i>Commentarii [bellum] Gallico</i>	3
	345.	5	[Joannes] Osorius. <i>Concionum</i>	18
	346.	1	<i>Alegorie Bible</i>	2
	347.	1	[Franciscus] Patritius. <i>De reyno</i>	3
	348.	1	St. Petrus Chrysologus. <i>Opera</i>	3
	349.	1	[Johannes Ludovicus] Vives. <i>De vita</i>	3
	350.	1	[Hieronymus] Gigas. <i>De pensionibus</i>	1
	351.	1	[Alonso de] Orozco. <i>Declamationes</i>	2
	352.	1	Justinio Martir	2
	353.	1	[Laurentius de] Villavicencio. <i>Oeconomia sacra</i>	2
	354.	1	Ab dias babilonicus	3
	355.	1	Nonius Marcellus	3
	356.	1	¿Cumirano? concilia locorum	3
	357.	1	Claudius Alexandrius. <i>De ¿republica proserpie?</i>	3
	358.	1	[Hieronymus] Osorius. <i>De gloria</i>	2
	359.	1	[Laurentius de] Villavicencio. <i>De recte formandis</i>	2
	360.	4	Plinius [Secundus]. <i>Historiæ plantis [¿naturales?]</i>	8
	361.	1	Petre Onerandi sobre la ¿senza?	1
	362.	1	Summa toletum	2
	363.	1	[Johannes] Hessels. <i>De Eucharistiae</i>	2
	364.	1	Ludovicus Vives. <i>De prepartio ad morte</i>	2
	365.	1	Alexi Salmante. <i>De republica</i>	2
	366.	1	Julianus, de Cognomibus [¿Cochlaeus?]. <i>De orum</i>	2
	367.	1	Aurelius [Clemens] Prudentius. <i>Opera</i>	2
	368.	1	<i>Pastor vigilans</i>	3
	369.	1	Bravo. <i>De Rege regendi</i>	1
	370.	1	Aulus Gellius	2

VOLUMENES	PRECIOS
371. 1 Theocritus	1
372. 1 Andreas [Rodriguez], <i>Eborensis. Locorum comum</i>	2
373. 1 Spetaculi observata	1
374. 1 [Gilbertus] Genebrardus. <i>De Trinitate</i>	2
375. 1 [Justus] Lipsius. <i>Politicorum</i>	2
376. 1 [Pedro de Ribadeneyra]. <i>Scriptorum societatis Jesu</i>	2
377. 1 [Alonso] Chacon. <i>De signis SS. Crucis</i>	2
378. 1 Pedro Buceroni. <i>De adventu</i>	2
379. 1 Antonio Caceres [Pacheco]. <i>Libellus de praetura</i>	2
380. 1 Nicolas de Nise [¿Aquaeville?]. <i>Sermones dominicales</i>	1
381. 1 Antonius, <i>Senensis. Meditationes</i>	1
382. 1 Summula Cayetani	2
383. 1 <i>Catechismus ¿augevi?</i>	2
384. 8 Aristotelis. <i>Opera</i>	18
385. 3 [Flavius] Josephus. <i>Opera</i>	8
386. 1 <i>De officio curati</i>	2
387. 1 <i>El brochel de la fe, en frances</i>	2
388. 1 Bernard. <i>Flores [operum]</i>	3
389. 1 <i>Biblia</i>	3
390. 1 Polibus, <i>Justicia</i>	3
391. 1 Salustius	1
392. 1 <i>De bono valetudine</i>	2
393. 1 <i>Methodns confesionis</i>	2
f. 892v 394. 1 <i>Enchiridus psalmorus</i>	2
395. 1 Terentius	2
396. 1 <i>Sententie veteres poetarum</i>	2
397. 1 Euripides. <i>Tragoediae</i>	2
398. 1 Dionysius, <i>Carthusianus. De quator [homines] novissimus</i>	3
399. 1 Platonis. <i>Gnomologia</i>	1
400. 1 Platonis. <i>Opera</i>	3
401. 1 Berosi. [Sacerdote] <i>Chaldaici</i>	2
402. 1 Perer. <i>De morbo gallico</i>	1
403. 1 [Juan Alfonso] Polanco. <i>Methodus adjuvandos</i>	1
404. 1 Alfonso [d'Este. Duque de] Ferrara	1
405. 1 [Vicente] Mariner. <i>Panegyris</i>	1
406. 1 Julianus, Imperatori	1
407. 1 <i>Ciceroniana</i>	1
408. 1 Regule [¿Sebastian Regulus?]. ¿Tigendi?	1
409. 1 [Stephano] Guazzo. <i>Civil conversatione</i>	2
410. 1 Florez ¿Lipsu?	2

VOLUMENES	PRECIOS
411. 1 Doctores omnis penus	3
412. 1 [Anicius] Boethius. <i>De consolatione</i>	1
413. 1 [Juan Alfonso] Polanco. <i>Directorium ad confessorii</i>	1
414. 1 Curtio [¿Curtius?]. <i>Psalmos</i>	1
415. 1 Suma Conciliorum	2
416. 1 Silves Italicum	2
417. 1 [Marcus] Antonius Flaminius. <i>Super psalmorum</i>	2
418. 1 Alexius, <i>Pedemontanus</i>	1
419. 2 Suman virtus et ¿vitu? (borrado)	5
420. 1 [Emmanuel] Sa. <i>Aforismi confessoriorum</i>	2
421. 1 Ammianus Marcellinus	2
422. 1 [Lucius Coelius] Lactantius Firmianus	3
423. 1 [¿Vicenzo?] Bruno. <i>De passiones [Jesu Christi]</i>	6
424. 1 Colectiona moralis	2
425. 1 Ordinarus misse	1
426. 1 Epithome Lombardi	2
427. 1 Marinel ad el Julian	1
428. 1 Justinus, Historicus.	2
429. 1 ¿Jo Sasoni?, <i>Historia</i>	2
430. 1 <i>Dialogo di speron speronis</i>	1
431. 1 [Giacomo] Sannazaro. <i>De partu Virginis</i>	1
432. 1 [Claudianus] Claudius, poeta	1
433. 1 [Francois] Coster. <i>Libellus sodalitatís</i>	2
434. 1 Jo[hanne] Potier. <i>De retorica</i>	2
435. 1 Jacobus Sadoletus. <i>Psalmos</i>	2
436. 1 Dionysius, Areopagita	2
437. 1 Comentaria Caesari	2
438. 1 Bonaventura. <i>De profect. religiosos</i>	2
439. 1 [Marcus] Vigerius. <i>Tractatus Decachordum</i>	3
440. 1 Suarez. <i>De arte retorica</i>	1
441. 1 [Gaius] Plinius [Caecilius] Secundus. <i>Epistolarum</i>	2
442. 1 Paraboliera sacri	1
443. 1 <i>La conversion del pecador</i>	1
444. 1 [Petrus] Martinius. <i>Grammaticae Hebraeae</i>	1
445. 1 Mathei di Onensa dialectica	1
446. 1 Erastus, <i>Principe. Degli avvenimentis</i>	1
447. 1 <i>Emblemata Aristotelis</i>	1
448. 1 <i>Nombres de las ciudades de Italia</i>	1
449. 1 Editum reges anglie	2
450. 1 [Matthias] Bredenbach. <i>De dessidiis ecclesiae</i>	2
451. 1 <i>Sententiae Ciceronis</i>	1
452. 1 [Marcus Annaeus] Lucannus	1



VOLUMENES	PRECIOS	
453.	1 Stimulo de Joane a Jesus Maria	1
454.	1 Casselina. <i>De syllabis sacre scripte</i>	1
455.	1 Historia Romana autores	1
456.	1 <i>Antiquitat</i> , varios autores	2
457.	1 Laurentius Surius. <i>Compendio</i>	1
458.	1 <i>Modo de componer un sermon</i>	1
459.	1 Suetonius	1
460.	1 <i>Instruccioncs pastorum</i>	1
461.	1 Doctrina Canisius	1
462.	1 [Gulielmus Adolphus] Scribonius. <i>Medicu religioſes</i>	2
463.	1 Idem. <i>Superior religioſes</i>	2
464.	1 Hebdomada Mariana	2
465.	1 Ramires della Romanor	1
466.	1 <i>Meditaciones sobre la oracion canonica</i> , italiano	1
467.	1 [Robertus] Bellarminus. <i>Gramatica ebrayca</i> [ <i>Institutiones linguae hebraicae</i> ]	3
468.	1 Vida de Plutarcho, en italiano, prima parte	2
469.	1 Montoya. <i>De uso rethorico</i>	1
470.	1 Petrus Nannius. <i>Miscellaneorum</i>	1
471.	1 [¿Gaspar Cardillo de?] Villalpando. <i>Interrogatoria</i>	2
472.	1 [Desiderius] Erasmus. <i>De recta pronuntiatione</i>	2
473.	1 Sagreda. <i>De rethorica</i>	1
474.	1 <i>Kalendarium perpetuum</i>	1
475.	1 <i>Sententiae Veteres poetarum</i>	1
476.	1 Pedro Gregorius, <i>Tholosanus</i> . <i>Syntaxes</i> , 3.º tomo	2
477.	1 <i>Arte de amar a Dios</i> , en italiano	2
478.	6 <i>Libros hebreos de la Biblia</i>	6
479.	1 Federicus Lumnius. <i>De extremo iudicio</i>	2
480.	1 Santi Diadochus	2
481.	1 Vida de los emperadores italianos	2
482.	1 Maximus, de Tyre. <i>Sermones</i>	2
483.	1 Hercule Guespui, en frances	1
484.	1 Carlos de la Laen, frances	1
485.	1 Francischinus. <i>Homiliae</i>	2
486.	1 Cuaderno segundo	2
487.	1 Manuale peccatorum	1
f. 893v	488. 1 Procopius. <i>De la guerra de Gothi</i>	1
	489. 1 <i>Breviario viejo</i>	8
	490. 1 ¿Leviru lemui medic?	2
	491. 1 Diogenes, <i>Laertius</i> . <i>Apophthegmatis Erasmi</i>	1
	492. 6 Sermones sueltos	4
	493. 1 Thomas Linacre. [ <i>De</i> ] <i>latini sermonis</i>	2

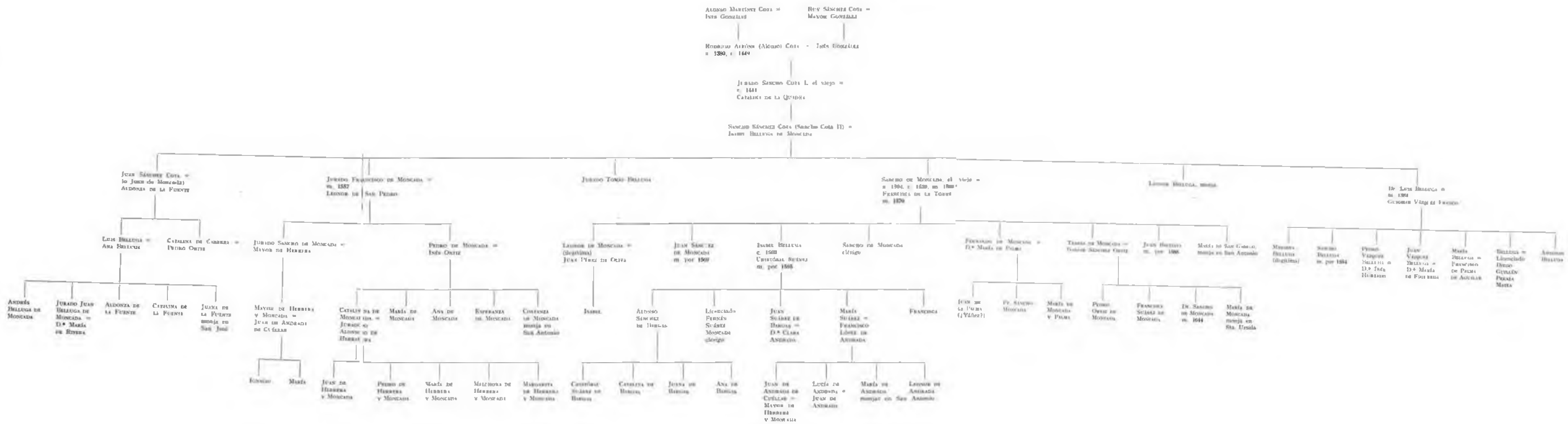
VOLUMENES	PRECIOS
494. 1 <i>Eloquencias</i> , en frances	1
495. 1 <i>Genealogia Jesu Christo</i>	1
496. 1 [Miguel Alfonso] Carranza. <i>De beata virgin Marie</i>	2
497. 1 Henricus [Loritus] Glareanus. <i>De bellum gallico</i>	1
498. 1 Del sacramento de la iglesia, en frances	1
499. 1 Imagen de la vida Cristiana	2
500. 1 Victoria de ¿simisue?	1
501. 1 Nicolao Polecui. <i>De virtu ration</i>	1

### ROMANCE

502. 1 Feo. <i>Quaresma</i> , Valld. 1614	13
503. 1 [Pedro de] Valderrama. <i>Santoral</i> Madrid 1608	14
504. 1 [Bernardino de] Sandoval. <i>Del officio ecclesiástico</i>	8
505. 1 [¿Pedro de?] Oña. <i>Postrimerias del hombre</i> , Pl. <sup>a</sup> 1608	16
506. 1 Recopilación de algunas bulas	4
507. 1 Padre [Baltasar] Gracián. <i>Obras</i> , Madrid 1616	16
508. 2 Crónicas de San Francisco de Joanchim, Salam. <sup>a</sup> 1626	14
509. 1 <i>Excelencias de la castidad</i> , Alcalá 1601	12
510. 1 [Pedro] Salazar de Mendoza. <i>Dignidades de Castilla</i>	8
511. 1 Padre [José] Láinez. <i>El gobernador cristiano [¿El Privado christiano?]</i>	10
512. 2 [Juan de] Mariana. <i>Historia de España</i> , T. <sup>o</sup> 1601	26
513. 2 [Cristóbal] Fonseca. <i>Vida de christo... parábolas</i>	10
514. 1 <i>Agricultura spiritual</i>	10
515. 1 [López] Madera. <i>Excelencias de España</i>	6
516. 1 Capítulos generales de Cortes	2
517. 3 [Pedro de] Valderrama. <i>Quaresma</i>	18
518. 1 Heraclito y Democrito	6
519. 1 [Luis de la] Puente. <i>Guía espiritual</i>	7
520. 2 [Martín] Peraza. <i>Quaresma</i>	8
521. 1 [Melchor de] Villanueva. <i>De la oración</i>	5
522. 1 <i>Venida de Santiago a España</i>	2
523. 1 [Angel] Manrique. <i>Santoral</i>	5
524. 1 [¿Francisco?] Pacheco. <i>Discursos históricos</i>	4
525. 1 [Francisco] Arias. <i>De la imitación de christo</i>	5
526. 1 Un culto a San Adan	3
527. 1 [Remón]. <i>Vida de don Fernando... Bocanegra</i>	4

	VOLUMENES	PRECIOS
	528. 1 <i>Grandeza de Constantinopla</i>	3
	529. 1 <i>Arte de conocer a Dios</i>	5
	530. 1 <i>Victoria y excellencia de la cruz</i>	5
	531. 1 [¿Antonio?] Daza. <i>De la concepción</i>	3
	532. 1 Valençuela. <i>Estilo de carta</i>	2
f. 394	533. 1 [Antonio de] Sagrameña. <i>Sermón</i>	1
	534. 2 [Trajano] Boccalini. <i>Discursos políticos</i>	8
	535. 1 <i>Nombres de Christo concertados</i>	6
	536. 1 Marquez Virgilio la libra	2
	537. 1 <i>Tratos y contratos de mercaderes</i>	4
	538. 1 Justicia poética de San Isidro	3
	539. 2 Marte frances, en romance	8
	540. 1 Idem, en latin	6
	541. 1 Curia eclesiástica	3
	542. 1 [Pedro Fernández de] Navarette. <i>Discursos políticos</i>	1
	543. 1 Navarro [¿Martín de Azpilcueta?]. <i>Manual</i>	6
	544. 2 [Lorenzo de] Zamora. <i>Santoral</i>	8
	545. 1 [Nicolás] Bravo. <i>Benedictina</i>	3
	546. 1 [Francisco] Castañeda. <i>Adviento</i>	4
	547. 1 [Felipe] Bernal. <i>De la concepción</i>	3
	548. 1 [Sancho de Moncada]. <i>Restauración de España</i>	3
	549. 1 <i>Oraciones panegíricas</i>	3
	550. 1 Fray Juan de Santa María. <i>República christiana</i>	4
	551. 1 Addiciones a la silva espiritual	3
	552. 1 [Gerónimo de] Cevallos. <i>Arte real</i>	3
	553. 1 [Hernando de] Santiago. <i>Quaresma</i>	4
	554. 1 <i>Instrucción de la muger christiana</i>	3
	555. 1 [Juan de] Orozco y Covarrubias. <i>De la verdadera y falsa profecía</i>	3
	556. 1 [Francisco] Lanario [y Aragón]. <i>Guerras de Flandes</i>	3
	557. 1 [Juan Benito] Guardiola. <i>Nobleza de España</i>	6
	558. 1 [Luis de] Rebolledo. <i>Funerales</i>	4
	559. 1 <i>Los loores del santísimo calvario</i>	4
	560. 1 Relaciones de Flandres	4
	561. 1 <i>El cortesano</i> , traducido	3
	562. 1 Garcerán. <i>Contra judeos</i>	3
	563. 1 <i>Monte Calvario</i> , 2. <sup>a</sup> parte	4
	564. 1 Bargas. <i>De la verdadera ermandad</i>	2
	565. 1 Carta de Quevedo	1
	566. 1 [Andrés de] Leon. <i>De annathomia</i>	4
	567. 1 [Juan] Quiñones [de Benavente]. <i>De gitanos</i>	1
	568. 1 <i>Gobierno de príncipes</i>	5

TABLA GENEALOGICA DE LOS COTA / MONCADA / BELLUGA



VOLUMENES		PRECIOS
	569. 1 Proclamación de Catalani	1
	570. 1 [Sancho de Moncada]. <i>Restauración de España</i>	2
	571. 1 Tassa del pan de Soria	1
	572. 1 Computo eclesiástico	1
	573. 1 El maestro del príncipe	2
	574. 1 Relación de la fiesta de Salamanca	1
	575. 1 [Domingo de] Valtanás. <i>Sentencias morales</i>	1
	576. 1 Remedio de jugadores	1
	577. 1 [Lope de] Deça. <i>Gobierno de agricultura</i>	2
	578. 1 Avisos del Guicciardini, en francés	1
	579. 1 [Pedro] Morejón. <i>Historia de lo sucedido en el Japón</i>	3
	580. 2 [Alonso de] Cabrera. <i>Quaresma</i>	6
	581. 1 Avisos de curas	2
	582. 1 El perfecto medico	3
	583. 1 Arte para enseñar a mudos	3
	584. 1 [Lorenzo] Polo. <i>Alegación... de Baylen</i>	2
	585. 1 Luzero de concepción	2
	586. 1 [Alonso de] Barros. <i>Proverbios</i>	2
	587. 1 Vida de Nicolas Fator	2
f. 894v	588. 1 Córdoba. <i>Suma</i>	3
	589. 1 Excelencias de la virgen	3
	590. 1 Luz del alma christiana	2
	591. 1 ¿Setvia? devoción de la virgen	2
	592. 1 [Juan] Bustamante. <i>Ceremonial de la misa</i>	4
	593. 1 Soto. <i>De las clausuras de las monjas</i>	3
	594. 1 [Juan de] Avila. <i>Recreación del alma</i>	2
	595. 1 <i>Examen de ingenios</i> . [¿Huarte de S. Juan?]	2
	596. 1 Hero de conun de nola	1
	597. 1 Fray Antonio de los Angeles. <i>Reyno de Dios</i>	3
	598. 1 Reglas de rezar el breviario	2
	599. 1 Pedro Mexia. <i>Coloquios matrimoniales</i>	2
	600. 1 [Juan de] Valverde. <i>Diálogo de la carestía</i>	1
	601. 1 Historia de la virgen del buen suceso	1
	602. 1 Práctica de boticarios	2
	603. 1 Doctrina política	2
	604. 1 Vida y muerte del beato Bonifacio	1
	605. 1 Dichos de Felipe segundo	2
	606. 1 [Francisco] Cascales. <i>Tablas poéticas</i>	2
	607. 1 <i>El diablo cochuelos</i> . [Vélez de Guevara]	2
	608. 1 Medina. <i>Suma</i>	2
	609. 1 <i>Sagrario de Toledo</i> . [Valdivieso]	3

VOLUMENES		PRECIOS
610.	1 Accentuario eclesiástico	1
611.	Seneca y Nerón	2
612.	1 De las quedexas	1
613.	1 Eliseo de la concepción	1
614.	1 Antonio de Herrera. <i>Batalla espiritual</i>	1
615.	1 Alonso Remón. <i>Advertencia christiana</i>	1
616.	1 Libere amorose, italiano	1
617.	1 Prosodia, en romance	1
618.	1 Diálogos del hombre de Avila	2
619.	1 Aborrecimiento del pecado mortal	2
620.	1 [Antonio de] Guevara. <i>Epistolas familiares</i>	2
621.	1 Práctica espiritual	2
622.	2 Librillos de contar	1
623.	1 Marquez virgilio	1
624.	1 Oratorio espiritual	1
625.	1 [Antonio de] Molina. <i>Ejercicios [espirituales]</i>	2
626.	1 Reglas de la tercera orden	1
627.	1 Fundación de los efetivos	1
628.	4 Regla para saver leer en christo	2
629.	1 San Agustín. <i>Confesiones</i>	1

## UN PROCESO INQUISITORIAL Y CUATRO CONVENTOS TOLEDANOS

*Julio Porres Martín-Cleto*  
*Juan Blázquez Miguel*

### I

Es el siglo XVI, como posteriormente lo fue el XVII, una centuria en la que la religiosidad popular alcanzó su paroxismo. Y esta religiosidad, mal encauzada y salida de los cauces puramente ortodoxos, condujo a unas actitudes ante la doctrina cristiana poco acordes con la de sus jerarquías.

La Inquisición, habiendo ya decaído su terrible actividad contra los criptojudíos desde principios de siglo, intervino frecuentemente en todos aquellos casos que tenían un ligero tufillo a herejía, especialmente a partir de sus actuaciones contra los alumbrados.

Lo cierto es que una legión de videntes, ilusos, alumbrados y milagrosos de todo tipo y calaña recorre la geografía española, con el beneplácito y la credulidad total del pueblo y de los más altos estamentos nobiliarios y clericales, salvo loables excepciones.

Quizá el personaje más sugestivo, y menos conocido, sea Lucrecia León, la vidente madrileña que hacia 1588 comenzó a tener unos sueños o visiones apocalípticos en los que estaba en juego nada menos que el trono de Felipe II<sup>1</sup>.

No es éste un caso aislado; contemporánea suya fue la monja de Portugal, de tendencias muy similares<sup>2</sup>, y en cuya veneración cayeron muchos de los seguidores de Lucrecia.

En Toledo, donde Lucrecia y sus cómplices fueron juzgados, contemporáneamente se dio un suceso parecido, aunque no de su envergadura, pero indicativo de la mentalidad de esta época. En efecto, en 1587 fueron detenidas y procesadas las hermanas Francisca de Avila e Isabel Bautista,

1. Sobre este personaje y su proceso, véase BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *La Inquisición en Castilla-La Mancha*, Madrid, 1986.

2. MENÉNDEZ Y PELAYO, M.: *Historia de los heterodoxos españoles*, 3.ª edic., 2 vols., Madrid, 1978, II, págs. 157-159.

que vivían en una casa de la plazuela de San Salvador y en la que los éxtasis, las levitaciones y las visiones proféticas para salvar a la Iglesia «matando judíos» eran de lo más corriente<sup>3</sup>.

Lo cierto es que en 1590 Lucrecia León es detenida en Madrid y enviada a las cárceles secretas de la Inquisición de Toledo y con ella todos sus seguidores. Entre éstos, el personaje más importante era don Alonso de Mendoza, abad de San Vicente y canónigo de la Catedral de Toledo, que fue quien más complicaciones produjo a los funcionarios inquisitoriales.

En efecto, ya desde el mismo momento de su detención se plantean serios problemas sobre la forma de proceder a la misma para evitar rumores. Se piensa que se le puede enviar alguna petición extraordinaria para que la califique y la traiga él mismo a la Inquisición, aunque nunca jamás había obrado así con anterioridad el Santo Oficio. Una vez en las dependencias inquisitoriales sería entretenido por un inquisidor y, mientras tanto, su aposento sería registrado y una vez hecho ésto, cuando se quisiese dar cuenta «aunque se alterase y descompusiese le teníamos ya en casa adonde o con blandura o con rrigor callaría por hallarse en nuestras manos...», dicen gráficamente los inquisidores.

No todos están de acuerdo en utilizar este sistema y se propone otra alternativa que sería que fuese a su casa el inquisidor Lope de Mendoza y charlase con él un rato, hasta que apareciesen sus otros dos colegas, y ya todos juntos, de la forma más cortés, pedirle que les dejase ver sus papeles, estando él presente. Como no se ponen de acuerdo, se pide el parecer de la Suprema<sup>4</sup>.

Y es que la categoría del personaje bien merecía estas consideraciones. En efecto, fueron sus padres don Alonso Suárez de Mendoza, natural de Guadalajara, conde de La Coruña, y doña Juana Jiménez de Cisneros, natural de Madrid. Sus abuelos paternos fueron Bernardo Suárez de Mendoza, conde de La Coruña, y doña María Manrique, hija del conde de Belalcázar; y los maternos, don Juan Jiménez de Cisneros, hermano del cardenal Cisneros, y doña Leonor de Luján<sup>5</sup>. Así, pues, por una parte descendía de los Mendoza, una de las más importantes familias nobiliarias, y por otra era sobrino-nieto del mismísimo cardenal Cisneros.

La relación de don Alonso con Lucrecia había comenzado en 1587. Viajaba frecuentemente a Madrid y en la Corte la visitaba siempre, aprovechando, de paso, para transcribir sus sueños, en los que se afirmaba que los turcos y franceses entrarían en España a sangre y fuego y llegarían hasta Toledo, donde moriría el mal rey Felipe II, culpable por sus pecados

3. BLÁZQUEZ MIGUEL, J.: *Ob. cit.*, págs. 114 y ss.

4. AHN, "Inquisición", leg. 3077/26.

5. Ct. Arch. FEELS, 39. Pruebas de limpieza de sangre de don Alonso de Mendoza. Año 1578.



de la ruina del país; quien sería sucedido por uno de los seguidores de Lucrecia, de nombre Miguel de Piedrola, a quien llamaba «profeta venerado por Dios», siendo el general del ejército que salvaría a España Cristóbal de Allende, hermano de fray Lucas de Allende, ambos ciegos creyentes de estos sueños<sup>6</sup>. Otro de sus seguidores, y también su enamorado, era don Guillén Casaos, acaudalado caballero que corría con muchos de los gastos.

El día 21 de mayo de 1590, el inquisidor Lope de Mendoza va a la casa de don Alonso y comienza el registro. Los papeles comprometedores aparecen muy bien envueltos dentro de una caja, detrás de un «servidor». Alonso, al verse descubierto, alza las manos al cielo y comienza a gritar desafortadamente que sus muchos pecados le habían traído a estos términos y que era la voluntad de Dios el que hubiese elegido este trágico camino<sup>7</sup>.

Los papeles se llevan a las casas de la Inquisición, pero él queda detenido en su propio domicilio. El asunto es tan grave que ni el cardenal de Toledo ni los del Consejo de la Inquisición se atreven a tomar decisiones por sí mismos, y es el propio Rey quien da la orden de la detención de don Alonso de Mendoza, según consta en carta del secretario Mateo Vázquez, fechada el 25 de mayo, procediéndose ese mismo día a su traslado a las cárceles inquisitoriales<sup>8</sup>.

El proceso es largo y tedioso y en él queda bien patente que no era más que un crédulo seguidor de las visiones de Lucrecia, de quien probablemente se hallaba enamorado de una forma más o menos platónica, como les solía ocurrir a todos cuantos la trataban.

En 1594, la Suprema ordena a la Inquisición toledana que vaya preparando cárcel para que don Alonso pueda cumplir la penitencia que le fuese impuesta, pues estaba sobradamente claro que era culpable y que sería condenado, pero por su categoría social y eclesiástica no podía cumplirla en las cárceles de la Penitencia. Tras de deliberar sobre el caso, los inquisidores acuerdan que los mejores conventos en que se puede aposentar el personaje son los de San Agustín calzado y Santa María de la Sisle, de frailes jerónimos, y envían plantas de los mismos a la Suprema para que decida.

Desde el mismo momento de su reclusión Alonso dio ya muestras de un cierto desequilibrio mental, producido, sin duda, a causa del trauma que le produjo todo este asunto y ver su nombre mancillado y con él el de toda su familia. Fue una situación insuperable, aunque en modo alguno estuvo mal tratado en ningún momento, ya que dos médicos le cui-

6. AHN. "Inquisición", leg. 3077/31.

7. *Ibid.*, leg. 3077/30.

8. *Ibid.*, leg. 3077/33.

daban y tenía varios criados a su servicio, bien que cambiaban todos con harta frecuencia, dado el genio colérico que gustaba.

A los galenos no era extraño que les arrojase sus excrementos encima y los criados bien podían darse por satisfechos si no recibían algún que otro mojicón.

Desde el principio de su detención se negó a colaborar en el proceso; su boca siempre permanecía cerrada y no quería saber nada del asunto, como si no fuese con él. Eso sí, bien la abría para soltar por ella toda clase de imprecaciones, de los más subidos tonos, contra quienes estaban a su alcance. Poco a poco su salud psíquica se va agravando; primero son las paredes las que aporrea violentamente; luego, las puertas; finalmente, su propio cuerpo.

El 10 de febrero de 1594 se ordena su reclusión en el monasterio de San Agustín, pero la comunidad se opone porque, conociendo de qué va la cosa, no quiere complicaciones que ningún beneficio le reportaría y sí muchos quebraderos de cabeza. Tiene que intervenir la Inquisición y el Provincial para que se acaten las órdenes, efectuándose el traslado el 27 de abril de ese año<sup>9</sup>.

Desde el momento en que don Alonso fue detenido, el 20 de mayo de 1590, hasta que ingresó en San Agustín, gastó en alimentos para sí y para sus criados 490.847 mrs., lo que demuestra que privaciones de este tipo no padeció<sup>10</sup>, en modo alguno.

Poco a poco se va distanciando de sus hermanos, en especial de Bernardino, que era quien le administraba su hacienda y que, viendo que su estado mental era irreversible, comenzó a hacer planes para invertirla en sus propios intereses, cesando en algunos momentos de proporcionarle dinero y cuando lo hacía, era siempre con cuentagotas.

Eso por una parte, y por otra porque se negaba a comer, su estado era lastimoso, con la barba sin afeitarse, los trajes poco cuidados, y un aspecto demacrado que a él le gustaba exhibir, poniéndose desnudo en cuanto la ocasión se terciaba ante el médico, para que viese «lo gordo que estaba», como comentaba con sorna<sup>11</sup>.

Poco a poco va recibiendo noticias de sus antiguos amigos. Así, conoce de la muerte de don Guillén de Casaos, tras larga y penosa enfermedad en las cárceles inquisitoriales; también sabe de la condena de su admirada Lucrecia León, destinada a cuidar niños tiñosos en el hospital de San Lázaro<sup>12</sup>, pero él cada vez está más aislado de la realidad.

En 1597, tras nada menos que siete años de reclusión, su proceso seguía sin haber terminado y, por tanto, él estaba aún sin sentencia. Esto

9. *Ibid.*, leg. 3079/21.

10. *Ibid.*, leg. 3079/34.

11. *Ibid.*, leg. 3079/55.

12. *Ibid.*, leg. 3079/194; *Ibid.*, leg. 3079/197.

ya carecía en realidad de importancia. Don Alonso se había transformado en un loco peligroso, al que había que atar en muchos momentos y ese año fue trasladado al monasterio de la Sisla<sup>13</sup>.

Pocas son las noticias que a partir de este momento tenemos de este desgraciado personaje. Sabemos que falleció a principios de marzo de 1603, encargándose el licenciado Gomar de preparar su sepultura<sup>14</sup>.

Su plaza de canónigo la conservó hasta el final de sus días, siendo sucedido en el cargo, tras de la debida oposición, por don Alvaro de Villegas, canónigo de Alcalá de Henares y catedrático de Vísperas en Santa Teología<sup>15</sup>.

## II

En el mismo archivo inquisitorial<sup>16</sup> se conserva el informe que el Tribunal toledano envió a la Suprema, conteniendo el resultado del reconocimiento que llevaron a cabo en cuatro conventos, dos intramuros y otros dos fuera de ellos, en la ciudad: San Agustín, de agustinos; San Juan de los Reyes, de franciscanos; Montesión, de bernardos y Santa María de la Sisla, de jerónimos. Se examinaron los cuatro buscando el mejor alojamiento para el canónigo encausado, estimando a San Agustín como el más adecuado para reunir «seguridad y secreto», aunque también podía alojarse en el de la Sisla.

Se unieron al informe cuatro planos, trazados en 1594 por el Maestro Mayor de la catedral Primada, Nicolás de Vergara «el Mozo». Son muy interesantes, ya que recogen con detalle las plantas bajas de los cuatro monasterios, dos de ellos totalmente desaparecidos ya (San Agustín y Sta. María de la Sisla) y otros dos destruidos en parte o modificados. Es útil por tanto su publicación y su estudio con detalle, complementándolos con las vistas o imágenes exteriores de los mismos y con planos más modernos, cuando existen, para completar su descripción y además, añadir un resumen de su historia. El informe de los inquisidores fue el siguiente:

[Cubierta] 1594.—Toledo. Los Inquisidores de 29 de Henero, embian las trazas de los monasterios donde podria curarse don Al<sup>o</sup> de Mendoza, y auisan qual es mas aproposito y los inconuenientes que se les offerzen en los demas.

Registrado en Madrid, 2 de febrero de 1594.

[f. 1] En cumplimiento de lo V.S. nos tiene mandado se an reconoçido con Nicolas de Vergara, Maestro de Obras (con el tieno y recato que el casso pide)

13. *Ibid.*, leg. 3080/175 y 176.

14. Ct. Arch. Act. Capit., n.º 23, fol. 74.

15. *Ibid.*, fol. 118 v.

16. AHN, "Inquisición", leg. 3079/7.

ios Monasterios de Sn. Bernardo, y la Sisle, extramuros desta çiuudad, y los de Sn. Juan de los Reyes y Sn. Augustin para la prision y cura de don Alonso de Mendoça.

En Sn. Juan de los Reyes no parece que ay comodidad y se podria temer la comunicacion de algun religioso de aquella casa con quien doña Ger<sup>ma</sup> Doria a tenido y tiene estrecha amistad.

En el de Sn. Bernardo todo lo que se a labrado y hecho de nuevo se podria acomodar mal y con mucha descomodidad de los Religiosos que lo viben y solo ay vna hospederia baja que cae al claustro y quarto viejo, que con echar una reja a la puerta y ventana que tiene y taucar el portal que esta delante della para que no se pueda llegar nadie a la reja, se podria poner en ella al dho. don Alonso, o en el quarto alto desde claustro que esta a la mano derecha como entramos en el, condenando y zerrando todas las puertas de las çeldas que seran quatro o çinco y abriendolas por vna parte sola y por esta comunicando las demas por de dentro, açandoles las ventanas para mayor seguridad, aunque por estar este quarto muy viejo y dirruído, no nos a satisfecho ni contentado.

En la Sisle ay a la parte del medio dia, dos piezas grandes vajas que la vna sirue de libreria y tiene la puerta al claustro principal, y la otra de capitulo, y condenando y zerrando la puerta que sale al claustro de la libreria, y comunicandola por el capitulo que tiene puerta por otras piezas de la casa, nos a parecido que serian aproposito y con la fortaleza y comodidades que se requieren para caso semejante.

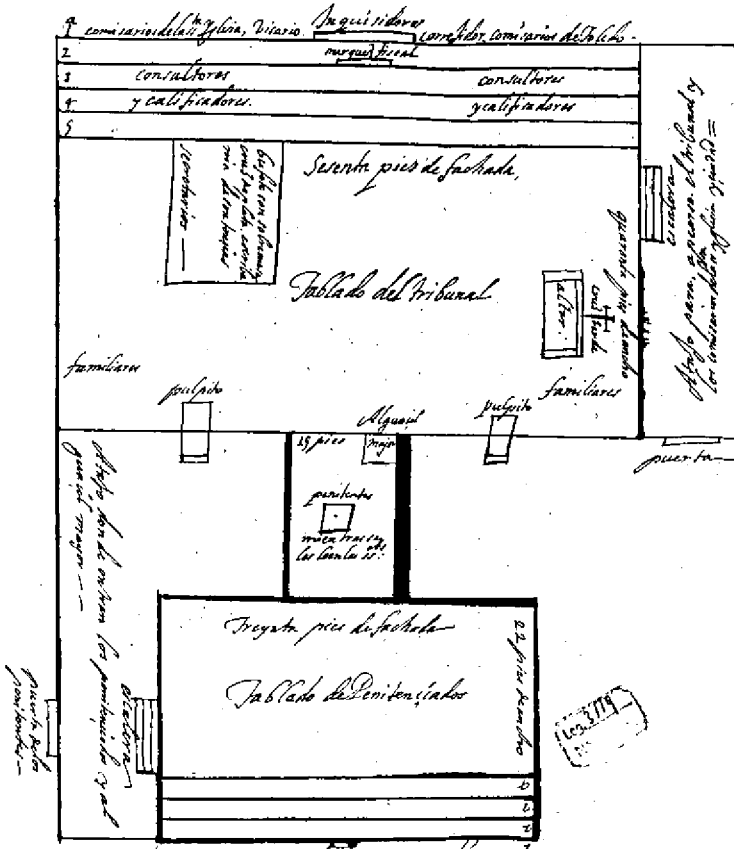
En Sn. Augustin ay vna enfermeria vaja apartada del trato y comunicacion de la casa, con la altura grosera de paredes y firmeza que se requiere, y aunque no esta fuera de la çiuudad ninguno nos a parecido tan aproposito. Va con esta la planta de todos estos monasterios señalado el lugar donde se podria poner don Alonso, aunq. no se an hecho con pitipie ni medida por no parecer neçesario y escusar costa.

[f. 2] En las guardas se nos a offreçido algunas dificultades, por que la que mas a proposito nos parecia era Gaspar de Soria alcajde que a tratado a don Alonso y saue su condiçion, (de quien se tiene mucha satisfacion), pero no puede desamparar las carçeles sin mucha descomodidad de los presos, que estan en ellas, porque R<sup>o</sup> de Mur, Sm. de la Pinilla, don Guillen de Casaos, y fray Lucas de Allende, an menester hombre que sepa executar lo que se le ordenare, para su custodia y guarda, y tratamiento ordinario, y asi se nos offreçia que vno de los clerigos, capellanes del off<sup>o</sup> con el ayudante que se le diese podria guardar al dho. don Alonso, señalandole para el y para el ayudante de doçientos a treçientos ducados —y no sirbiendose V.S. que aya de ser vno de los capellanes, podriamos tratar con vno de los familiares y particularmente con Fran<sup>co</sup> Lopez, portero que fue de la Inqui<sup>sa</sup> de Zaragoza o con Alonso de Canençia familiar de quien se tiene satisfacion que con el mismo partido de los doçientos a treçientos ducados, se encargue de la guarda y seruicio del dho. don Alonso, y tambien es justo dar alguna cossa al Monasterio donde ouiere de estar por los aposentos que se le an de ocupar y por el embarazo del seruicio del dho. don Alonso.

Y no podemos dexar de representar a V.S. que quando en consulta se vio este negoçio nos pareço a todos de grande ynconueniente señalar a don Alonso Monasterio para su reclusion, por lo que emos experimentado de las comunicaciones que siempre a procurado tener en las carçeles y tememos procurara continuar donde-

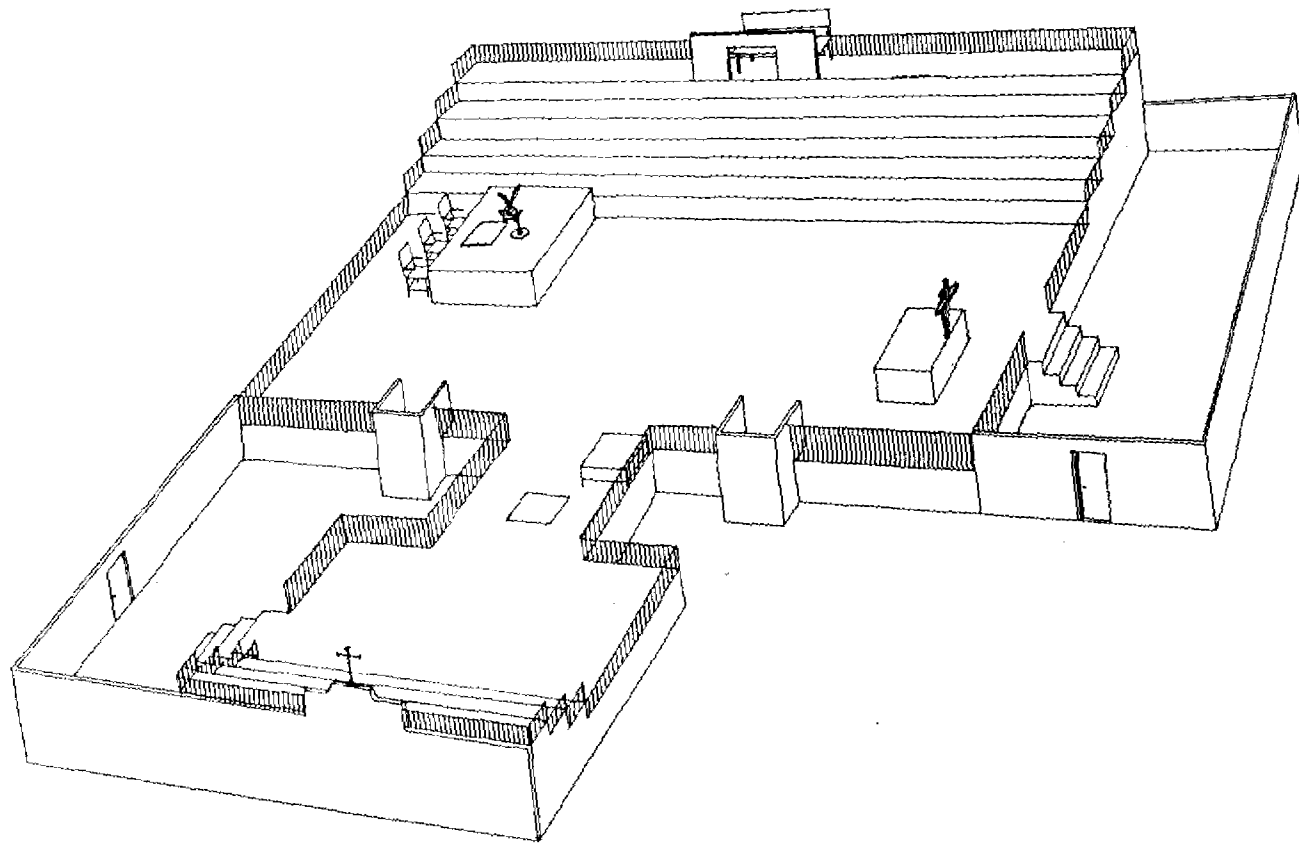
"Esta es la planta del tablado que se hace en la plaza de çocodover de la çiuðad de toledo para los autos publicos de fe que el sto. off<sup>o</sup> çelebra y la saque de las antigvas en dicha forma para entregarla al Ilmo sr. Obispo de plasencia Inq<sup>o</sup> General, en Madrid a veinte de diçiembre de mill y seiscientos y çinq. años.—Don Antonio Sevillano Ordoñez".

(A.H.N., Inquisición, leg. 3119)



Esta es la planta del tablado que se hace en la plaza de çocodover de la çiuðad de toledo para los autos publicos de fe que el sto. off<sup>o</sup> çelebra y la saque de las antigvas en dicha forma para entregarla al Ilmo sr. Obispo de plasencia Inq<sup>o</sup> General, en Madrid a veinte de diçiembre de mill y seiscientos y çinq. años.—  
 Don Antonio Sevillano Ordoñez

Planta del tablado instalado en la plaza de Zocodover para los autos de fe, trazada en 1650 por Antonio Sevillano Ordóñez



*Perspectiva caballera del tablado anterior para autos de fe*

quiera que estubiere que todo cesaria con ponerle donde no tubiese persona libre y suelta con quien comunicar. V.S. prouehera lo que fuese seruido. Dios guarde a V.S. Toledo 29 de herº 1594.—El doctor Antº Morejon.—El licº don Gaspar de Quiroga.

\* \* \*

El análisis de los planos de Vergara, comparados con los grabados conocidos, aunque algunos poco divulgados, nos permite reconstruir en lo posible lo que fueron aquellos cuatro edificios, la mayoría de valor artístico y todos con interés histórico.

### CONVENTO DE AGUSTINOS CALZADOS DE TOLEDO

Era este monasterio de agustinos uno de los más antiguos de la ciudad, fundado bajo la advocación de San Esteban Protomártir el 31 de enero de 1260 en un viejo edificio sin apenas culto, situado en el paraje que entonces y ahora se llama Solanilla, aguas abajo del puente de San Martín<sup>17</sup>. Pertenecía el edificio a las monjas de San Clemente desde 1109 al menos, habiendo tenido en él su primera residencia; pero por resultarles incómodo y poco sano, se fueron al interior de Toledo reinando ya Alfonso VII. Adquirió entonces el viejo convento Alfonso X el Sabio y éste, en la fecha antes indicada de 1260, lo cedió a un grupo de frailes agustinos que hizo venir de San Ginés de Cartagena, quienes fundaron aquí otro monasterio de su Orden, con ciertas cargas pías a favor del rey y de sus parientes.

No estuvieron en él, sin embargo, mucho tiempo los frailes. Los inconvenientes padecidos por las monjas les afectaron en breve: alejamiento de la ciudad, humedad del inmediato Tajo, nieblas invernales, etc. Por ello, el 30 de diciembre de 1311 les cedía el famoso señor de Orgaz, don Gonzalo Ruiz de Toledo, un palacio que se decía había sido del rey visigodo don Rodrigo y que perteneció a don Fadrique, hermano del Rey Sabio y que poco antes había donado al piadoso magnate la reina viuda de Sancho IV, doña María de Molina.

Y a este palacio —que poseía numerosos adornos mudéjares— se vinieron los agustinos, estableciéndose en él el primer Estudio de Teología y Artes que hubo en Toledo, fundado a mediados del XIV por el Alcalde Mayor don Diego Gómez de Toledo y su esposa doña Inés de Ayala,

17. ALCOCER, P.: *Hystoria o Descripción de la Imperial Cibdad de Toledo* (Toledo, 1554), fols. CXI y ss.; PISA, F.: *Apuntamientos para la 2.ª parte de la Descripción de la Imperial Ciudad...*, edic. IPIET, 1976, págs. 180 y ss.

hermana del famoso Canciller don Pedro<sup>18</sup>. Era muy venerada en el convento cierta pintura al fresco, situada en el claustro por un fraile, hijo de los marqueses de Malpica<sup>19</sup>, aislada del recinto claustral con una verja y cuyo altar construyeron los condes de Mélito; vecinos cercanos del cenobio, pues su palacio fue convertido en el próximo Colegio de Doncellas. Se enterraron éstos junto a la pintura, conocida como Nuestra Señora de Gracia, en un bello mausoleo plateresco que, salvado en parte por la Comisión Provincial de Monumentos, fue adosado a la nave del Evangelio de San Pedro Mártir<sup>20</sup>; y el último resto de sus yaserías, en el claustro del convento de San Juan de los Reyes.

Tenía también devotos la llamada capilla de los Genoveses, sostenida por fieles de esta nacionalidad, comerciantes adinerados y banqueros varios de ellos desde Carlos V. Uno de éstos, llamado Esteban Gentil, fundó allí una memoria en 1590<sup>21</sup>. En otra, titulada del Capítulo (por serlo antes, la habitación que ocupaba aquélla) fundó otra memoria en 1593 cierta doña Catalina de Bargas<sup>22</sup>. En otras dos, titulada una de San Esteban en recuerdo del viejo cenobio extramuros y fundada por el condestable don Ruy López Dávalos (que también tuvo casas en Toledo) y otra llamada Santo Tomás de Villanueva, había también memorias pías dotadas por devotas, con lo que el culto en el convento debía ser frecuente<sup>23</sup>.

El 13 de diciembre de 1808 ocupaban Toledo las tropas (unos 10.000 soldados) del mariscal Víctor, duque de Bellune. Huidos de la ciudad cuantos vecinos pudieron hacerlo, no hubo naturalmente ninguna resistencia a la soldadesca napoleónica, que fue alojada en edificios capaces (Universidad, Alcázar, colegio de Santa Catalina, casa de don Diego de Vargas) y en conventos de frailes; entre ellos, en éste de los agustinos. Cometieron en él y en los restantes edificios innumerables destrozos, ar-

18. PARRO, S. R.: *Toledo en la mano* (Toledo, 1857), vol. II, págs. 45 y 451. El palacio mudéjar de este don Diego fue cedido al convento de Santa Isabel por sus descendientes y se conserva en gran parte, bien estudiado por MARTÍNEZ CAVIRÓ, B.: *El arte mudéjar en el convento de Santa Isabel de los Reyes*, "Al-Andalus", XXXVI, 1971, y en su tesis doctoral *Mudéjar toledano: iglesias y conventos*, Madrid, 1980, págs. 105 y ss.

19. La historia particular de esta capilla desde 1434, escrita probablemente por un agustino, en los *Apuntamientos* citados de F. PISA, págs. 173-178 de la edición de 1976. Un estudio del sepulcro en M. CASTAÑOS Y MONTIJANO, revista "Toledo", 2.ª época, núm. 213, noviembre 1924, págs. 1044-1046.

20. Allí continúa, adherido al muro de la iglesia, nave del Evangelio. Otros restos del mausoleo se hallaron por el Ayuntamiento al excavar en el solar y fueron entregados al Museo Arqueológico, según su *Guía* de 1958, pág. 134, redactada por M. JORGE DE ARAGONESES.

21. Un genovés llamado Bartolomé Gentil fue censado en 1561: MARTZ, L. - PORRES, J.: *Toledo y los toledanos en 1561* (Toledo, 1974), pág. 55.

22. También censada en 1561, indicándose que era viuda: *ibid.*, pág. 205.

23. Las fundaron doña Eloísa de Guzmán, con 700.000 mrs. en la capilla de San Esteban, y doña Magdalena de Saavedra con 200.000, en la otra. AHPT, lib. 1281, fols. 44 v y ss.



diendo varios de ellos o bien quemando puertas y ventanas, destrozando archivos y desde luego saqueando cuanto hallaban de valor. De aquéllos desgraciados días nos ha quedado un relato puntual, escrito precisamente por un fraile agustino: el P. Maestro Lorenzo Frías, cuyo manuscrito se conserva inédito en la Biblioteca Provincial de Toledo<sup>24</sup>.

El 20 de septiembre del año siguiente era suprimido oficialmente el convento, por orden del Gobierno afrancesado. Por los destrozos sufridos en él, se calculó que sólo quedó habitable una tercera parte del edificio, del que se expulsó a su comunidad. Pero al ser derrotados los invasores y quedar libre Toledo, regresaron los agustinos a su convento y repararon lo que pudieron; por poco tiempo, ya que la desamortización del Trienio liberal volvió a ordenar su cierre y la incautación de sus bienes. Su última, y ya definitiva clausura, tuvo lugar bajo la etapa desamortizadora de Mendizábal, vendiéndose sus propiedades: tres casas en Toledo y otras tres en Argés; unas 400 hectáreas de tierra, repartidas en más de 60 parcelas, la mayoría en los pueblos de la zona Torrijos-Santa Olalla; 3.000 olivas, 12.520 cepas y 3.550 árboles frutales. Se estimaron sus rentas anuales en 20.122 reales, sin duda menos que las que recaudaran pues no se tuvieron en cuenta juros, tributos, Vales Reales y otros ingresos que debieron poseer<sup>25</sup>.

También se vendió el destrozado edificio conventual, a un molinero llamado Casimiro Martín de Vidales, que demolió todo lo que aun quedaba en pie para vender los materiales resultantes. El solar pasó a poder del Ayuntamiento toledano, quien construyó en la zona más baja de cota un nuevo Matadero (titulado «Rastro») en 1890-1892; en el resto, más próximo a la puerta del Cambrón, se construyó un grupo escolar al que se adosó como entrada monumental una del convento arruinado. Tal grupo ha sido objeto de una reforma muy acertada y elevado a Instituto de Bachillerato en 1985.

\* \* \*

Destruído totalmente el convento e incluso rebajada una parte de su solar para construir la Ronda Nueva, entre las murallas y el centro escolar, para dar acceso directo al puente, sólo noticias aisladas quedaban de

24. Utilizado este manuscrito por J. MORALEDA Y ESTEBAN (*Sucesos notables ocurridos en Toledo durante la Guerra de la Independencia*, Toledo, 1909), por F. JIMÉNEZ DE GREGORIO (*Toledo en la Guerra por la Independencia de 1808*, Toledo, 1953) y muy especialmente por L. HIGUERUELA DEL PINO (*La diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia*, Toledo, 1982, *passim*).

25. En las subastas de inmuebles y pese a las conocidas irregularidades cometidas entonces, se obtuvieron 1.269,918 rs. que, al 3% (renta usual entonces) deberían producir 35.400 rs. al año. Cf. FORRES, J.: *La Desamortización del siglo XIX en Toledo* (Toledo, IPIET, 1966), págs. 58-61.

él hasta la aparición del plano de Nicolás de Vergara «el Mozo» que permite conocer como era el edificio con bastante detalle. Existen también dos dibujos de su exterior<sup>26</sup>, uno hallado recientemente, de Antón van den Wyngaerde (Antón de Bruselas, para los españoles), conservado en Viena, fechado en 1563<sup>27</sup>; otro recoge la fachada opuesta y forma parte de la *Panorámica* de Josep de Arroyo Palomeque, que custodia la Biblioteca Pública de Toledo. Lo fechamos hacia 1700 y es menos seguro que el anterior pero también aprovechable, pues no hay otro de este lado del convento. También es útil el conocido plano del Greco.

Tenía el edificio una fachada exterior al norte, hacia la Vega baja, dominada desde ella pues se apoyaba sobre el mismo recinto amurallado de la ciudad que unía la puerta del Cambrón y el puente de San Martín. No lindaba con esta puerta, pues entre uno y otra había una casa particular que sería también estimable por su situación, perteneciendo a cierto don Juan de Mendoza según el plano de Vergara; por el extremo opuesto ocupaba el solar del Matadero actual, hasta las posadas donde termina hoy la manzana, una de las cuales fue el cementerio conventual. La otra fachada al sur terminaba en una «calle Real» (así la llama Vergara) que es hoy la cuesta de San Martín, y a tal calle se abría la portada de la iglesia y la portería del convento, más dos entradas para corrales accesorios al edificio, uno a cada lado del templo. Hemos de advertir que si bien, como decimos, cargaba su fachada al norte sobre la muralla, no la ocupaba en su totalidad, pues si bien del dibujo de Antón de Bruselas no resulta ningún paso entre el convento y el muro, el plano del Greco (hacia 1616-1614) indica una calle (iniciada en un cobertizo) que es la antecesora de la actual Ronda Nueva, separando el monasterio de la línea curva de cubillos que termina en el puente; terreno que ocuparon las «Vistillas de San Agustín», famosas en su tiempo como paseo y lugar de solaz para los toledanos, realizadas por orden del corregidor Gutiérrez Tello y que tanto alabara el buen cronista don Luis Hurtado de Toledo, párroco de San Vicente, en su *Memorial* de 1576<sup>28</sup>.

En todo caso, es el plano de 1594 el más detallado y útil para nuestro objeto, pese a que, como en él se declara por su autor, «no se a hecho con pitipié [escala] ni medida». Pero si lo comparamos con los otros dos que trazó entonces y cuyos edificios se conservan hoy en su mayor parte, como son los conventos de San Juan de los Reyes o el de bernardos de Monte

26. No tenemos en cuenta la imagen pintada al óleo —material poco preciso para detalles urbanísticos— por el Greco en su «Vista y plano de Toledo», y en el «Laocoonte» y que, si bien concuerdan con el de Antón de Bruselas, éste es mucho más exacto.

27. Viena, Biblioteca Nacional, cód. min. 41, fol. 19.

28. Cf. VIÑAS, C. y PAZ, R.: *Relaciones histórico-geográficas... de Felipe II*, C.S.I.C., Reino de Toledo, vol. III, págs. 515-516. PISA, F.: *Descripción de la Imperial Ciudad...* (Toledo, 2.ª edic., 1617), fol. 24 v.

Sión, comprobamos que concuerdan con la realidad. Resulta por ello que el de San Agustín es completamente fiable, sin que las medidas deban ser muy diferentes de las reales. Es de lamentar que sólo recoja la planta baja, única que interesaba a los inquisidores; pero algo de las restantes puede deducirse también.

Deducimos de tal plano que el monasterio agustino tuvo, no sabemos si desde sus comienzos más modestos aunque luego fueran reformándole y mejorándole, una parte más monumental y regular en la zona al oeste de su solar, la más cercana al puente. Tal zona tenía planta cuadrada, centrada por un extenso claustro con jardín de la misma forma, con cinco columnas por cada panda excepto en el ángulo al SE. que ocupaba la capilla de la Virgen de Gracia. En la zona hacia la calle Real estaba la iglesia, paralela a ésta, muy larga e irregular por las varias capillas que construirían, como era habitual entonces, personajes adinerados que conseguían así un enterramiento familiar a cambio de ayudas económicas a la comunidad. En su planta se distinguen, separados por verjas, el coro, el «cuerpo de iglesia», separados por verjas también pero partiendo las dos de una sola y larga nave entre el claustro y la calle; la iglesia propiamente dicha, con planta en «T», con dos altares y al fondo la capilla mayor, con presbiterio elevado sobre cinco gradas. Adosadas al muro exterior del templo había otras tres capillas independientes de la fábrica de aquél: una con mausoleo central, enrejado su contorno, el altar en un testero y en el opuesto tres arcosolios que serían enterramientos. Entre las dos primeras y la tercera capilla se abría la puerta principal de la iglesia, sin adorno alguno a juzgar por el plano y con una breve plaza o compás ante ella, limitado por las dos capillas de sus lados y que luego debió protegerse con un pórtico o cobertizo. La última de las tres capillas exteriores tiene contrafuertes que indican una estructura gótica; tal vez fuera la titulada de San Esteban<sup>29</sup>, fundada por Ruy López Dávalos. Se pasaba a ella desde el coro, por una puerta enrejada.

En el ángulo SE. del claustro principal se advierte la capilla de Nuestra Señora de Gracia, separada por rejas del ándito o corredor interior que rodeaba el jardín e independizada del jardín y claustro por unos muretes que cerraban sus extremos, lo que permitiría a los numerosos devotos de la imagen asistir a los cultos, visibles a través de las rejas, o rezar sus devociones, protegidos del frío y aislados de los frailes que pasaran por el claustro.

29. "En el convento e iglesia de San Agustín... no encontré pinturas ni esculturas de gran consideración, fuera de una en la iglesia, que es el Martirio de San Esteban..." (PONZ, A.: *Viage de España*, 2.ª edic., Madrid, 1776, pág. 160). Ruy López Dávalos fue Condestable de Castilla a fines del XIV y comienzos del XV, fechas entre las que se construiría su capilla.

Siguiendo por la calle abajo hacia el puente, hoy cuesta de San Martín y pasada ya la capilla que hemos supuesto de San Esteban, estaba la portería del convento, entre semicolumnas adosadas que deben indicar una portada más o menos artística<sup>30</sup> del monasterio. Tras de un zaguán o portal estaba la portería efectiva, con entrada por la derecha directamente al claustro; por la izquierda se bajaba —por una escalera de tres gradadas, por ser más bajo el nivel— a un «corral de todo ¿servicio?» y en el centro, el paso a la hospedería<sup>31</sup> («en p<sup>o</sup> suelo, y en 2<sup>o</sup> celdas», dice el plano). Tenía ésta una galería cubierta, con cinco huecos soportados por columnas hacia el corral citado y a otro sector de éste titulado «corral y oficinas de cocina». Y solamente tres habitaciones para los huéspedes, desiguales en tamaño por cierto lo que tal vez se basara en la distinta categoría de los visitantes. Al fondo de la galería estaba la cocina, con un amplio fogón y con huecos (tal vez simples ventanillos) hacia la galería, el corral y el refectorio de los frailes.

Era este refectorio una nave de gran longitud<sup>32</sup>, entre el claustro y el antiguo adarve de la muralla, con cuatro huecos hacia el corredor claustral, orientados por tanto al sur con buen criterio y que termina en una habitación de planta cuadrada titulada «De profundis», tal vez un antiguo osario. Desde ésta y por su derecha, una escalera claustral de tres tramos enlazaba esta planta con la superior y, por el segundo rellano, con el claustro pequeño, a muy superior nivel por tanto que este cuerpo principal del edificio. Bajo el tercer tramo de la escalera se pasaba al Capítulo, que tal vez lo fuera antes pero que se usaba también como capilla particular como dijimos al comienzo, teniendo por tanto su correspondiente altar, frontero al muro del claustro, con el que se comunicaba por una puerta enrejada. Cierra este lado del claustro la parte en «T» de la iglesia, junto al Capítulo citado y a su nivel.

Apoyado directamente sobre la muralla de la ciudad, entre dos altos torreones<sup>33</sup> rematados en agudos chapiteles —probablemente empizarrados, dada la inclinación de sus cubiertas— estaba la parte más monumental del monasterio. La recoge con bastante detalle el dibujo de Antón de Bruselas y según él tenía tres plantas: la central, con varios arcos de medio punto (diez, indica el plano) que se corresponden con otros simila-

30. Según el citado PONZ, "...el pórtico de la fachada de la iglesia es de buena arquitectura y sobre la portada del Convento [o sea, de la portería] que no es mala, hay una estatua de San Agustín, executada por Manuel Gutiérrez" (loc. cit.).

31. Esta hospedería fue trazada por Covarrubias en 1552, según MARÍAS, F.: *La Arquitectura del Renacimiento en Toledo* (Madrid, 1982), I, pág. 57.

32. En 1576 formaban la comunidad 55 frailes, según HURTADO, L.: *Ob. cit.*, en nota 11, pág. 551.

33. Mientras el torreón derecho enjanzaba sus muros con los del convento, el otro tenía un muro interior propio, independiente aunque adosado al del "De profundis".

res en la planta última de los torreones, en sus fachadas exentas<sup>34</sup>. Bajo este piso central, destacado al exterior por una imposta, se ven pequeños ventanales que taladraban el muro para dar luz al piso más bajo; y en alto hay otra galería parecida, aunque de menor altura de techo. El uso de estas zonas lo indica Vergara: «Vista en primero y en 2º suelo y en 3º celdas»; y, efectivamente, la vista desde las galerías y las celdas sería excelente, por dominarse el bello panorama del Tajo y la Vega a una orilla y los cigarrales en la otra, vista que podemos hoy contemplar desde la puerta de Cambrón.

Al costado del que suponemos edificio principal, no sabemos si procedente del palacio que fue del infante don Fadrique o si éste estuvo en el cuerpo siguiente, el plano detalla esta zona menos monumental del conjunto agustiniano y capaz para un monasterio mucho más modesto que la otra, aunque sí sería adecuada para una casona importante. Se componía de un claustro central, con galerías apoyadas sobre cuatro columnas por cada panda; entre él y la calle, la sacristía, con altar propio y comunicada —lógicamente— con la iglesia. La diferencia de nivel entre ambos cuerpos del monasterio se acusa también aquí, pues desde el claustro se bajaba a la sacristía por ocho escalones, y de ésta a la iglesia por otros siete; unos tres metros en total.

Al costado norte de este claustro había un oratorio con altar en un extremo, tan largo como aquél y con una sola entrada desde la galería correspondiente. Y en el costado al este había dos habitaciones muy desiguales de longitud, la mayor titulada «enfermería vieja» y la menor, «aula», necesaria para las clases a los novicios. Junto a la sacristía había una torre, con escalera de caracol en su interior; entre ésta y el aula, la salida a un corral —con puerta directa a la calle— y el «noviciado» que, extrañamente, sólo se dibuja con líneas de puntos y sin detalle; tal vez estuviera reformándose entonces. Otra especie de galería abierta, paralela a la muralla, y entre aquélla y ésta, el «cuarto de enfermería nueva»<sup>35</sup>, sobre el adarve del muro y con un cubillo de éste adosado a su exterior. Entre esta zona y la que ocupan los torreones y galerías del edificio principal, un chafán de la muralla deja un hueco aprovechado para situar las letrinas cuyo acceso, por cierto, no indica el plano. Otro cubillo había en el centro de este chafán pero macizado, no hueco como el anterior.

34. El dibujo de 1563 sitúa los huecos de las torres en el último piso, mientras que el plano de Vergara los traza en el intermedio, como los de la galería central. Parece más probable esta estructura del plano que la otra, aunque pudo haber arcos en las dos plantas de las torres.

35. Esta enfermería nueva fue proyectada por Alonso de Covarrubias en 1566, según el citado MARIAS, F.: *La Arquitectura...*, pág. 272, así como las capillas de San Ildefonso y San Esteban; en esta última al menos, su labor consistiría en una reparación importante o una reforma del edificio anterior, pues ya existía como antes dijimos, desde el siglo XV por lo menos.

Es de destacar que la enfermería vieja, señalada con la letra A en el plano, fue la parte escogida por Vergara y los inquisidores toledanos entre todos los conventos que se visitaron, para recluir a don Alonso de Mendoza, con una parte del oratorio (letra B) que habría que dividir en dos, tal vez para ser usado por el preso; selección basada en la mayor «seguridad, fortaleza y secreto». A la vista de los planos respectivos, estamos de acuerdo con ellos.

Un dato más, entre los desconocidos hasta ahora, nos facilita las trazas de Vergara. Entre el solar del convento y la puerta del Cambrón hay ahora una plazuela por cuya fachada izquierda se accede a aquél mediante una portada más bien barroca, entre columnas, incompleta por su parte alta; a ambos lados de ella, dos puertas adinteladas. En el costado derecho de la plazuela está la escalera exterior para subir a la puerta militar, reformada en 1576<sup>36</sup>. Así lo dibujaron también en el plano de Coello-Hijón (año 1858) y la panorámica de Arroyo (hacia 1700); pero en ninguno de ellos se indica tal portada monumental del convento en este lugar, mientras que en el plano de 1594 se anota sobre lo que hoy es plaza «Casas de D. Juan de Mendoza»<sup>37</sup>. Prescindiendo del posible parentesco entre este don Juan y el detenido don Alonso, de igual apellido ambos, es evidente que tal casa desapareció por completo antes de trazar Arroyo su dibujo panorámico. Y como todas las entradas al convento y sus corrales estaban en la calle Real y no aquí, está claro que alguien, el municipio probablemente cuando adquirió el solar de San Agustín, tuvo el buen detalle de colocar aquí la puerta monumental que perteneció al convento y las dos menores a los lados, éstas de otro lugar del edificio seguramente. La procedencia religiosa de aquélla queda clara por la inscripción «Sagittasti, Domine, por meum»<sup>38</sup> que ya estaba en la puerta en tiempos de Parro (1857, fecha de su libro) y seguía en 1890 en que se edita la *Guía del Vizconde de Palazuelos*, indicando éste que las tres puertas están tapiadas<sup>39</sup>. Como según el plano de Vergara de 1594, sólo la entrada a la

36. En la vista de la ciudad de Antón de Bruselas vemos, por cierto, un interesante dibujo de la puerta del Cambrón antes de la reforma dispuesta por Felipe II, de planta exterior parecida, sino igual, a la que vemos hoy, pero con sólo dos torres cuadradas cubiertas por simples tejados, que taparían las almenas primitivas.

37. En el plano del Greco también se dibuja este espacio como ocupado por una casa y no por una plazuela, sin posible entrada al convento por tanto. Se fecha este cuadro "Vista y plano de Toledo" entre 1605 (a juzgar por la indicación junto a San Servando de "Descalzos carmelitas") y 1610-1614; luego la casa del don Juan de Mendoza fue derribada después.

38. "Asaeteaste, Señor, mi corazón". F. MARÍAS atribuye esta portada a Covarrubias, como parte de una obra para el "cuarto nuevo" que trazó en 1552; pero el plano de 1594 no lo recoge, por lo que no llegaría a realizarse o, en todo caso, no estaba en el lugar actual. (*La Arquitectura...*, I, pág. 264).

39. VIZCONDE DE PALAZUELOS (luego CONDE DE CEDILLO): *Toledo, guía artístico-práctica* (Toledo, 1890), pág. 729. Hay una reciente edición facsímil de Editorial Zocodover.

portería tenía una portada con semicolumnas —y ésta las tiene exentas— deducimos que la conservada aunque en otro lugar se hizo después, para la puerta principal de la iglesia, o bien se mejoró la existente<sup>40</sup>, sustituyéndola con otra más pretenciosa.

En todo caso, celebramos que se salvara y no sufriera la suerte del resto del convento, incluso de la estatua de San Agustín que hubo sobre la puerta (ésta, seguramente) y que fue destrozada como un pedrusco inútil por el comprador<sup>41</sup>. Si no encontró quién quisiera las tres puertas y el Ayuntamiento las trasladó aquí, éste merece nuestra gratitud por ello.

También nos facilita algunos detalles la *Panorámica* de Arroyo Palomeque que hemos venido citando, al recoger el monasterio por la cara opuesta al dibujo de Antón de Bruselas. Destacamos los siguientes:

1. Ya no existía la casa de Juan de Mendoza entre San Agustín y la puerta, sino la plazuela actual, con la escalera exterior para el piso segundo de la puerta y, en la pared del convento, sólo una ventana.

2. La iglesia de los agustinos tenía la nave central —única según el plano de Vergara— más elevada que las capillas, con un cuerpo superior rectangular para la capilla mayor, que es lo acostumbrado. Pero en cambio dibuja la torre sobre el que debió ser crucero (si la iglesia hubiera tenido esa planta) y sólo una de las capillas exteriores, rematada en media naranja.

3. No aparecen ya las dos torres con chapitel de la fachada hacia la Vega, que trazaron tanto el Greco como Vergara. Si fueron demolidas antes de 1700, ¿por qué y cuándo? Es extraño que las omitiera Arroyo, dibujante muy mediocre pero meticoloso. Recoge en su dibujo, por ejemplo, el Baño de la Cava y la línea exterior de cubillos que limitaban las Vistillas de San Agustín, seguramente invisibles desde el sitio o punto de vista del autor; si existían tales torres en su época, las hubiera trazado.

4. Tras de la torre conventual (aunque cambiada de lugar, tal vez porque no se veía por el dibujante pero recordaba su existencia) y a su izquierda, hay otra planta más, lo que coincide con la indicación de Vergara de 1594 de que había celdas sobre la galería hacia la Vega y sobre la hospedería.

40. A. PONZ, en *loc. cit.* en nota 30, cita la entrada a la portería "que no es mala". ¿Será ésta que hoy vemos? Podría ser también de la inmediata parroquia de San Martín, demolida en 1852, pero parece más propia de un convento que de una parroquia.

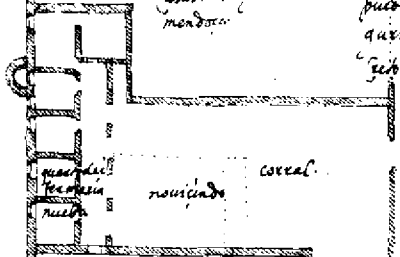
41. Según PARRO: *Op. cit.*, pág. 89, fue convertida tal estatua (alabada por Ponz, por cierto) en ripia para reparar la presa de Solanilla, que pertenecía al comprador del convento.

plaza de San Agustín y convento

blanco

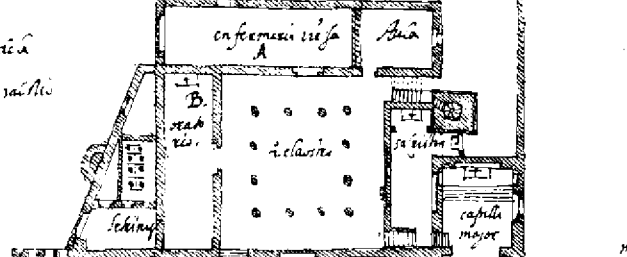
La enfermería es una  
casa sobrepuesta al suelo  
de la casa A. con  
puerto de salida B. se  
pueden acomodar con  
quietud y comodidad  
señal me voy en los de  
mas montes de  
visita

asesado de la de  
mendosa



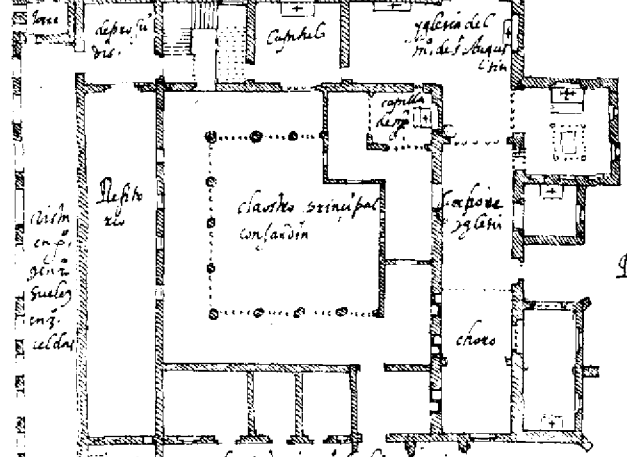
al campo de la  
de que los de la plaza

norte

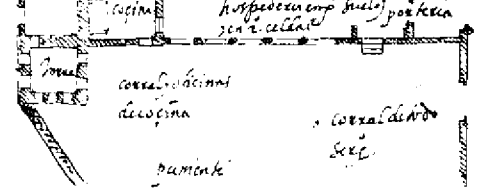


medida

a las cosas  
sueltas

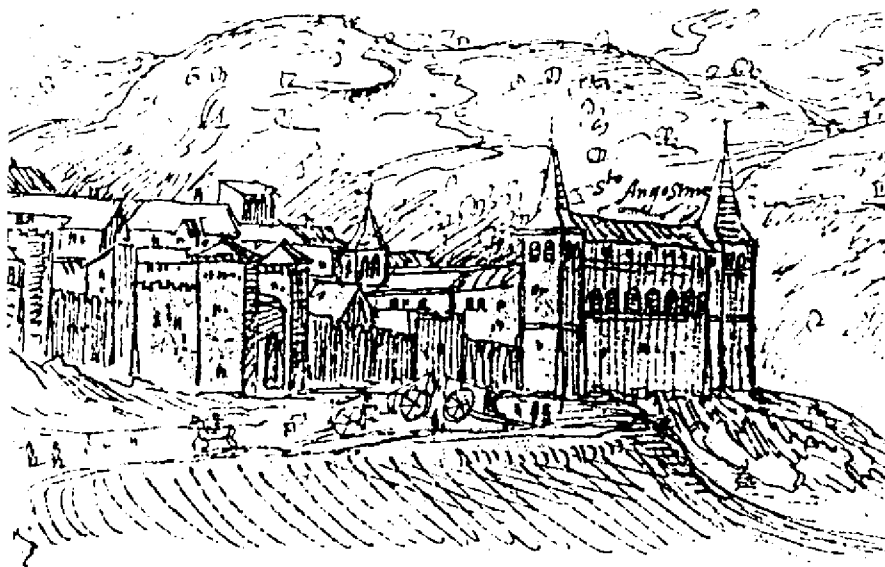


Plaza

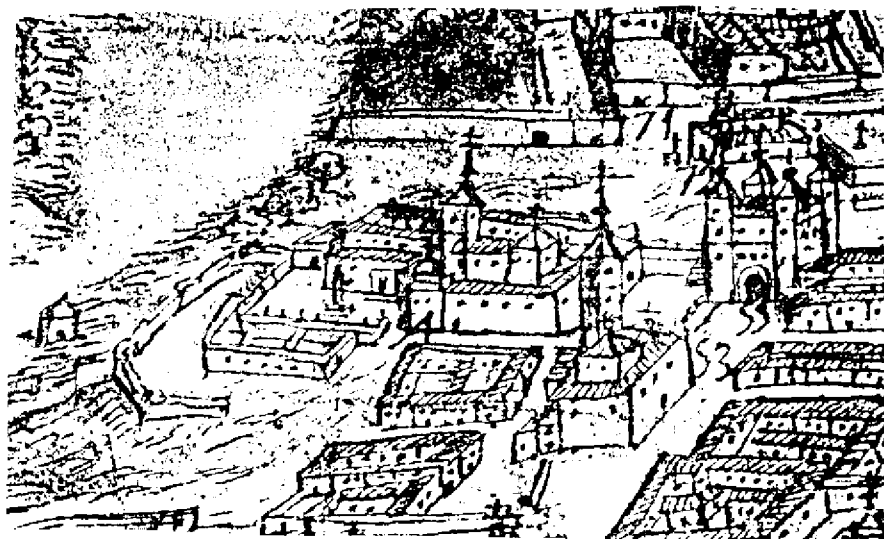


Plano del convento de San Agustín en 1594, trazado por Nicolás de Vergara

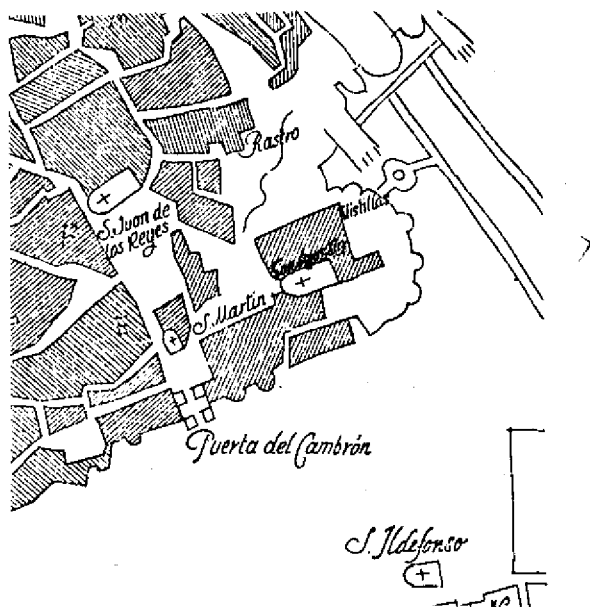




*Fachada N. del convento de San Agustín en 1563, dibujado por Antón de Bruselas.  
A la izquierda, la puerta del Cambrón antes de su reforma por el corregidor  
Gutiérrez Tello*



*Fachada al S. del convento de San Agustín, con la puerta del Cambrón  
y la parroquia desaparecida de San Martín (n.º 53), hacia 1700  
(Panorámica de J. Arroyo Palomeque)*

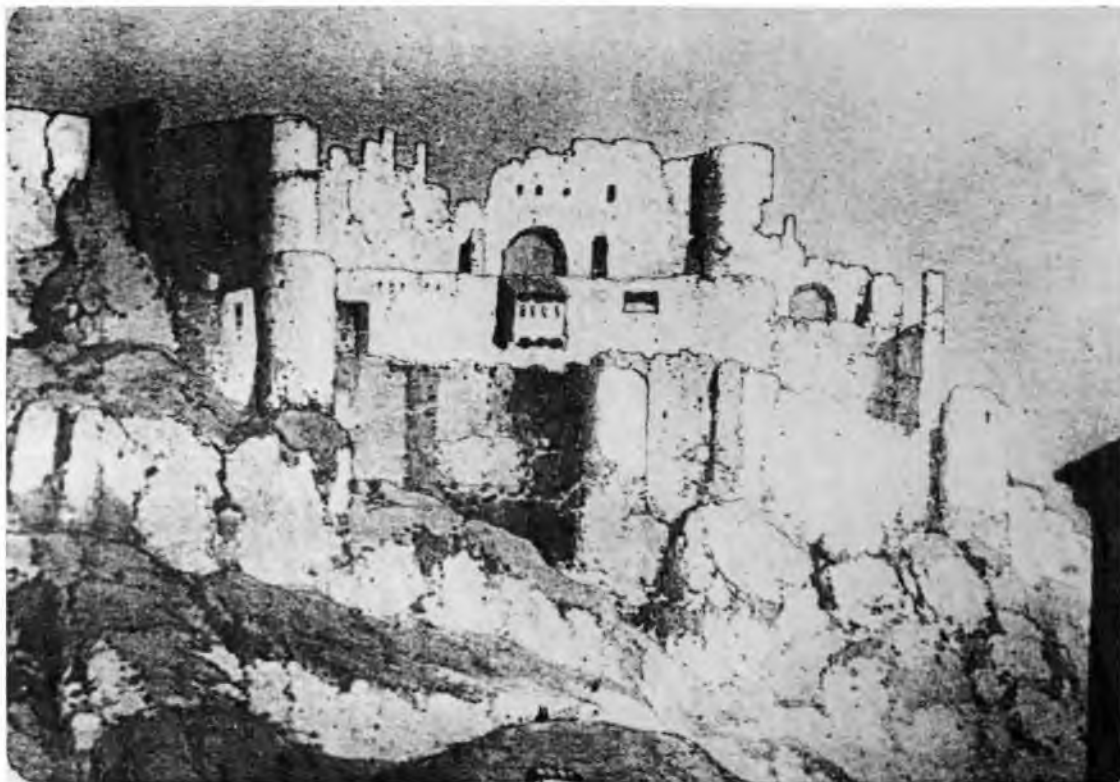


*San Agustín, las Vistillas y su barrio en 1606-1614, según el plano del Greco*

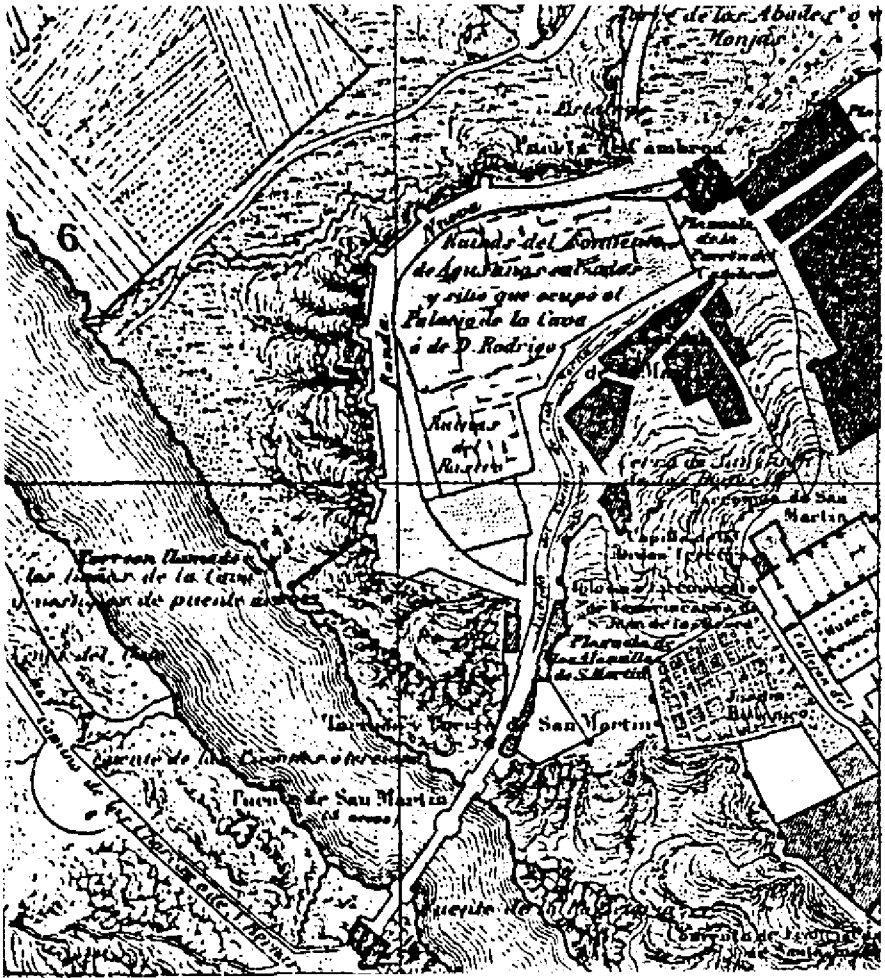


*Recinto amurallado que rodeaba a San Agustín, unido aún a la puerta del Cambrón, en 1815*

(Plano de Blas Teruel, del Servicio Cartográfico del Ejército)



*Ruinas de San Agustín, vistas desde el Cristo de la Vega, hacia 1842*  
(Dibujadas por J. P. Villaamil)



*Ruinas de San Agustín en 1858, con el trazado de la Ronda Nueva  
(Plano de Coello-Hijón)*

Seguramente que un examen de los documentos procedentes del convento, que custodia el Archivo Histórico Nacional, podrá aclarar las dudas que hemos ido exponiendo al estudiar los datos disponibles. Con demasiado detenimiento quizá; pero la desaparición total del edificio obligaba a una explotación intensiva de tan escuetos antecedentes.

## CONVENTO DE SAN JUAN DE LOS REYES

Sería pretencioso, además de inútil, describir ahora el mundialmente conocido monasterio de San Juan de los Reyes, obra destacada de Juan Guas que conserva en su interior el «mas bello claustro de cuantos se han construido en España», en frase acertada de Azcárate. La bibliografía sobre este monumento es abundante y de elevada calidad<sup>42</sup>, lo que nos releva de anotar aquí su historia y sus valores artísticos.

Nos limitaremos, por tanto, a relatar los hechos menos conocidos de su historia reciente y el análisis de la parte del conjunto que no ha llegado a nosotros. Y no se ha conservado, no por culpa de un hundimiento espontáneo, ni porque lo demolieran los franciscanos; su destrucción se debe a los mismos ocupantes de Toledo en diciembre, de 1808, o sea a los soldados de Napoleón<sup>43</sup>. Lo mismo que hicieron en San Agustín, saquearon o destrozaron cuanto les sugirió su capricho o su codicia en los edificios donde se alojaron en la ciudad. Y así, en San Juan de los Reyes,, el 19 de diciembre (siete días después de alojarse en él) ardió casi la mitad del edificio, de cuyo archivo y biblioteca desapareció también la mayor parte de su valioso contenido. Lo mismo sucedió con los retablos, altares y objetos artísticos que poseía en la zona que quedó en pie, por lo que el retablo principal que ahora vemos, excelente obra de Comontes en 1545-1552, con los blasones del cardenal Mendoza, procede del hospital de Santa Cruz, traído aquí por la Comisión de Monumentos cuando se alojó en el centro hospitalario el Colegio General Militar. Otros los han aportado los frailes actuales; alguna escultura, como una interesante de

42. La obra más reciente y completa sobre la historia de este monasterio es la de ABAD PÉREZ, A., o.f.m.: *San Juan de los Reyes en la Historia, la Literatura y el Arte*, en "Anales Toledanos", XI, 1976, págs. 3-96. El mejor estudio artístico del edificio sigue siendo el de AZCÁRATE, J. M.: *Arquitectura gótica toledana* (Madrid, 1958). Un buen resumen en CHUECA GOITIA, F.: *Historia de la Arquitectura española* (Madrid, 1965), I, págs. 600 y 637. Todas ellas con abundante bibliografía.

43. Contagiado por la admiración sentida hacia Francia por nuestros eruditos del siglo XIX, decía al lamentarse de estos destrozos D. José A. de los Ríos en 1845: "Mentira parece que las huestes de aquellos Mariscales, cuya cultura e ilustración nadie osará poner en duda... se ensañaran de una manera tan bárbara con unos edificios..." (*Toledo Pintoresca*, Madrid, 1845, pág. 112). Es evidente que su cultura e ilustración eran dudosísimas.

la Inmaculada Concepción, se salvó de milagro y fue guardada durante un siglo por las monjas franciscanas de Santa Isabel de los Reyes.

Desapareció en aquel desgraciado año toda la parte del edificio que existía entre la calle que cruzaba sobre el solar actual de la Escuela de Artes y el costado del claustro gótico, e incluso toda una panda de éste que ardió también. La zona destruida en el incendio estaba centrada por un segundo claustro, de iguales dimensiones a la que se salvó en parte, pero de estilo plateresco según Parro, que alcanzó a ver sus restos. Los describe así:

«...otro grandioso [claustro] muy adornado de molduras de piedra y estuco, al gusto plateresco según los pequeños residuos que han quedado de los arranques de algunos arcos y de uno o dos ángulos que todavía presentan muestras de lo que fueron... [está] reducido su extenso solar a un montón de escombros...»<sup>44</sup>.

La planta del monasterio era básicamente rectangular, adosada a un costado la bella iglesia: planta algo modificada por las calles circundantes, especialmente las de Reyes Católicos al NO. y la del Mármol al SE. En la zona salvada del incendio quedaron la propia iglesia, tres lados del claustro gótico, la portería<sup>45</sup> y la extensa sacristía, en un costado; al otro, la librería (sin libros ya) y un jardín entre ésta y la calle del Mármol. Entre ambos claustros estaba el Capítulo, según el plano de Vergara:

«...soberbia sala en que se tenían los capítulos generales y provinciales de la Orden Seráfica, y en el que se celebraron también algunas de las memorables Cortes...»<sup>46</sup>.

Tal sala ardió también en 1808, con todo un costado del claustro gótico lindero de ella y cuyas ruinas dibujó Parcerisa.

Ya hemos transcrito las frases de Parro sobre el claustro plateresco. Intervino en su construcción Alonso de Covarrubias<sup>47</sup>, autor de la bóveda sobre la escalera que, entre la sacristía y la iglesia, da acceso al piso alto. Entre tal claustro y la calle había dos patios (uno es hoy el portal de acceso al convento) y un aula para los novicios; otras dos habitaciones y un «sitio de la puerta de servicio y de criados» que anota Vergara sobre un corral en la esquina, aunque olvidó señalar la puerta a la calle de él.

44. PARRO: *Toledo en la mano*, cit., II, págs. 43-44.

45. Eliminada esta pieza en la reconstrucción de 1941-45, adosando a la nueva entrada a la sacristía y al convento el bello grupo escultórico del Pelicano, obra de Juan Gúas.

46. PARRO: *Op. cit.* Un relato de lo sucedido en las Cortes de 1538, presididas por el cardenal Tavera en nombre de Carlos V y última a la que asistió el brazo noble, en CONDE DE CEDILLO: *Toledo en el siglo XVI* (Madrid, 1901), págs. 12-13.

47. MARIAS, F.: *La Arquitectura...*, I, pág. 210, lo fecha hacia 1526-1534, atribuyendo a Covarrubias la parte escultórica y la traza a Enrique Egas.

Tal corral ocupaba el ángulo entre la calle de Reyes Católicos y la bajada hacia Santa Ana, terminando en él el convento, pues al otro lado de esta bajada había casas particulares, la calle o travesía del Beaterio y el cercano convento de Santa Ana, habitado por franciscanas. Entre el corral y la panda NE. del claustro plateresco estaba la espaciosa «celda del prior», mas una habitación que pudo ser despensa y otro corral más reducido. Junto al otro ángulo del claustro pero sin acceso directo a él estaba la cocina, otra escalera para el piso alto, con cuatro tramos, y las letrinas.

En el costado restante, alineado con la librería, que tenía entradas desde el claustro y una escalera, había un amplio refectorio, con puerta frente a la cocina y cuatro ventanales a un patio exterior, con cobertizos en tres de sus costados sobre columnas. Finalizaba aquí el recinto monástico, limitado por la calle del Mármol que llegaba hasta la iglesia, que aquí debía tener la puerta principal; pero al fin se cerró y se hizo en un costado, como ahora la vemos.

Indicó también Vergara que «encima de la sacristía, cuarto real», donde es tradición que tuvo su celda Cisneros siendo novicio<sup>48</sup>. Hoy ocupa este cuarto una excelente biblioteca<sup>49</sup>. Y añade que «encima del capítulo y de la librería y del refitorio, aula y de la celda del prior, son celdas y dormitorios doblados, con tránsitos», o sea galerías<sup>50</sup>. Por último, advierte que «no ay en toda esta fabrica cosa que pueda ser segura y secreta», descartando así a San Juan de los Reyes como cárcel del canónigo demente.

Tras del incendio vino la supresión de la comunidad en las mismas etapas que las ya señaladas para San Agustín<sup>51</sup>. Los restos que indica Parro fueron demolidos en su totalidad, posiblemente por el famoso desamortizador y destructor de edificios conventuales, digno sucesor de los vencidos en Bailén, José Safont<sup>52</sup>; y su solar (la mitad del convento si no contamos la iglesia) más la calle lateral y el monasterio de Santa Ana<sup>53</sup>, se cedieron para edificar la Escuela de Artes y Oficios, centro creado en 1882, construido bajo proyectos de A. Mélida.

Si entonces hubieran quedado sin uso la iglesia y el claustro gótico no hubieran tardado en hundirse, como pasó con otros monasterios a lo

48. La recoge PARRO en su *Op. cit.*, II, pág. 56.

49. Buena parte de sus fondos proceden del convento franciscano de Pastrana, heredero de otras valiosas colecciones conventuales. Han sido instalados en Toledo por acuerdo de la Orden, a propuesta de su bibliotecario el P. Antolín Abad.

50. En 1576 formaban la comunidad cien frailes, "sin muchos huéspedes que cada día de otras provincias resciben", según HURTADO, L.: *Op. cit.*, pág. 551. El número de celdas tenía que ser elevado por tanto.

51. Vid. ABAD PÉREZ, A.: *San Juan de los Reyes...*, págs. 50-52.

52. Cf. nuestra *Desamortización...*, pág. 93.

53. Sólo queda en pie la capilla de este convento. El resto, hundido en parte y ruinoso el resto, se destinó a jardín de la Escuela de Artes. En la capilla se instaló el taller de carpintería. Recientemente y con mejor criterio, es el salón de actos.

largo y a lo ancho de la Península, afectado además por el quebranto subsiguiente al incendio, o por simple abandono. Para evitarlo, se trasladó al templo la vecina parroquia de San Martín —que, en lugar de San Juan, fue demolida pocos años después— y se instaló en el claustro, sacristía y parte de la planta alta el Museo Provincial, recolector de todos los objetos artísticos salvados de templos suprimidos y no llevados a Madrid, más la colección de antigüedades del cardenal Lorenzana<sup>54</sup> y cuanto pudieron adquirir con los muy escasos fondos de que se disponía. Mientras tanto, la benemérita Comisión Provincial de Monumentos primero y luego el Estado fueron lentísimamente consolidando la parte más valiosa del conjunto, con presupuestos insuficientes que a veces sólo alcanzaban para montar los andamios un año y retejar o acristalar en el siguiente.

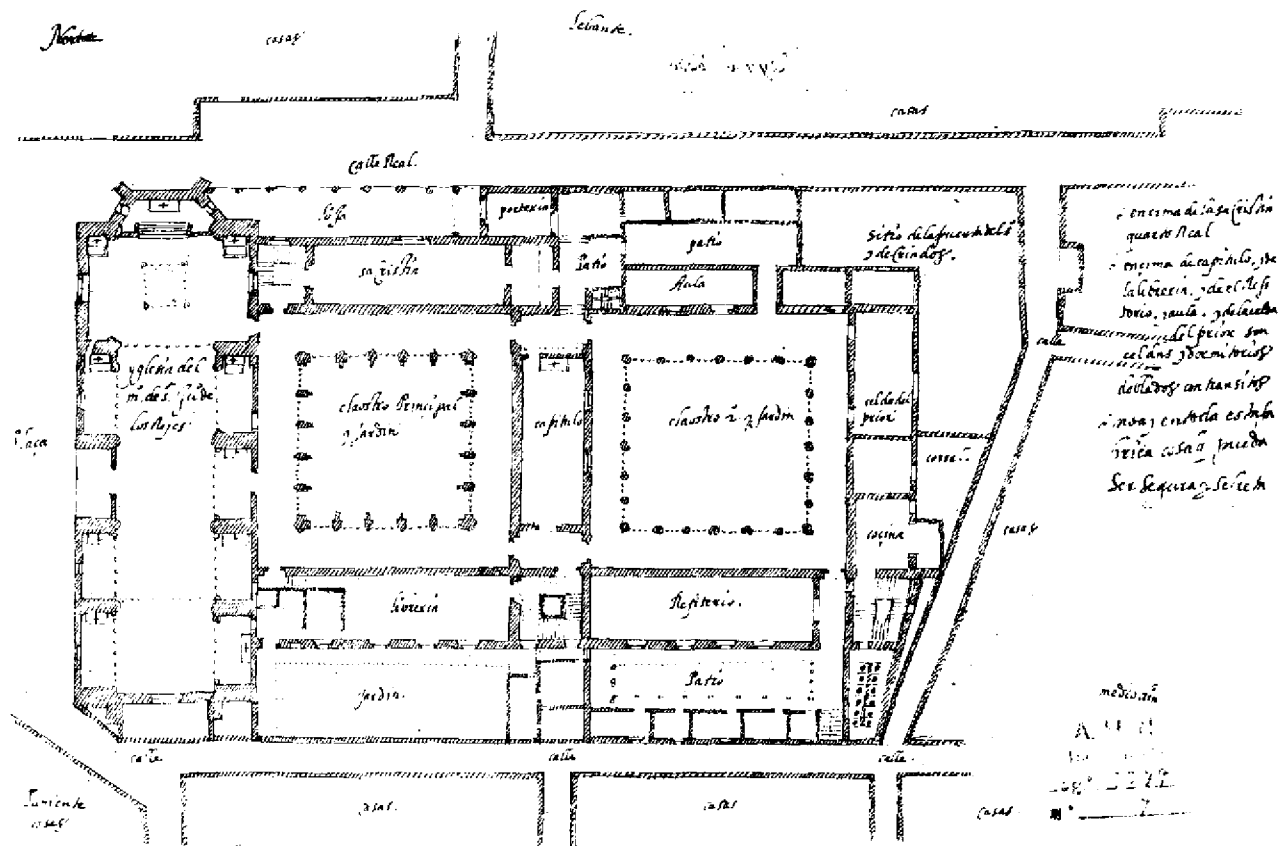
El museo pudo, por fin, llevarse al Hospital de Santa Cruz, instalando razonablemente sus fondos, que allí se reunieron con los del Archivo Histórico y la Biblioteca Pública<sup>55</sup>. En la iglesia de San Juan, el culto estaba reducido al mínimo ya que la actividad parroquial se realizaba desde su filial Santo Tomé, más céntrica para los feligreses y sin los problemas que la restauración llevaba consigo. Y en 1940, la Dirección General de Regiones Devastadas, cuya delegación en Toledo dirigía el enérgico y artista coronel D. Eduardo Lagarde, emprendió la restauración total del conjunto en todo lo no cedido ya a la Escuela de Artes.

En 1941 se devolvía a los franciscanos la iglesia y el claustro, cuyos valiosos relieves y esculturas fueron reconstruidos o restaurados con gran acierto por el gran escultor Cecilio Béjar. En el solar del que fue Capítulo se hizo un salón de actos sencillo, una sala de visitas y pequeñas dependencias. En el sitio de la antigua librería y jardín se construyeron celdas para los frailes y novicios se entregó también a la comunidad el huerto inmediato, usado desde la excomunión para Jardín Botánico, en el que se ha construido recientemente una sala dedicada a biblioteca y museo de la restauración, que lleva el nombre de Cecilio Béjar en justo homenaje a su extraordinaria labor. Y creada por el Arzobispado, en 1977, la nueva parroquia de San Juan de los Reyes, el culto es constante en ella y su bella iglesia es la preferida por los toledanos que contraen matrimonio.

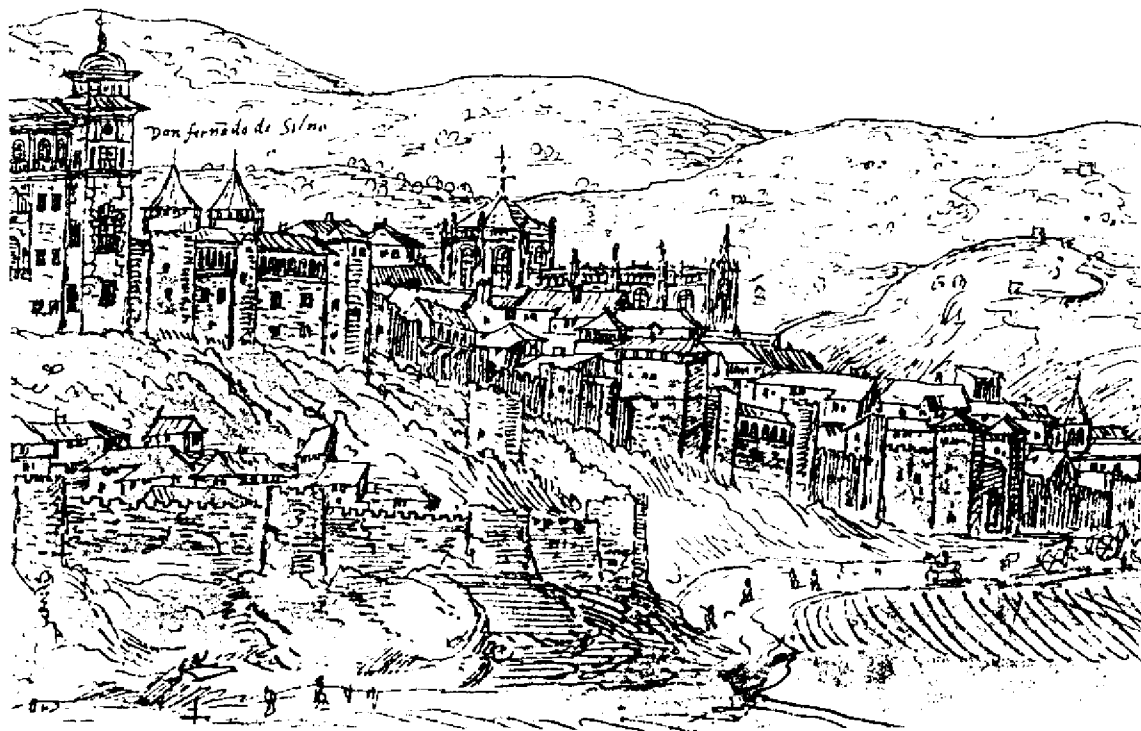
54. Nada menos que 359 cuadros formaban la colección que se instaló en San Juan en 1859: PARRO: *Op. cit.*, II, p. 50. Algunos están hoy en Santa Cruz; otros se destrozaron en 1936; pero la mayoría salieron de Toledo por orden superior, "sotto voce" y sin que sepamos porqué, expolió que debería publicarse y repararse cuanto antes.

55. Es justo recordar aquí al sabio investigador y Director de los tres Centros culturales hasta 1942 en que falleció, prácticamente en acto de servicio, don Francisco de Borja de San Román. La odisea de los traslados de fondos, de un edificio ruinoso a otro y la restauración de Santa Cruz, gravemente dañada en la guerra civil, sufridas ambas por él, tuvo su último golpe con los destrozos en los fondos del Museo durante el asedio del Alcázar, por estar situado en primera línea del cerco del edificio.

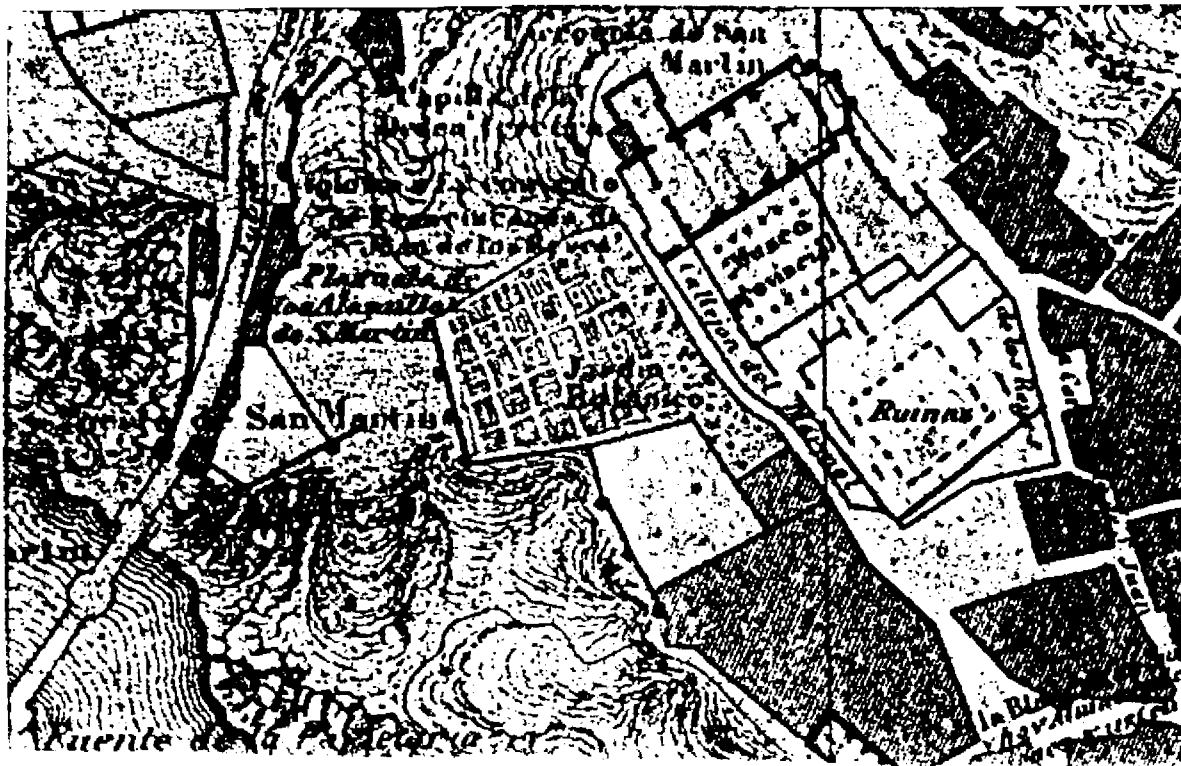




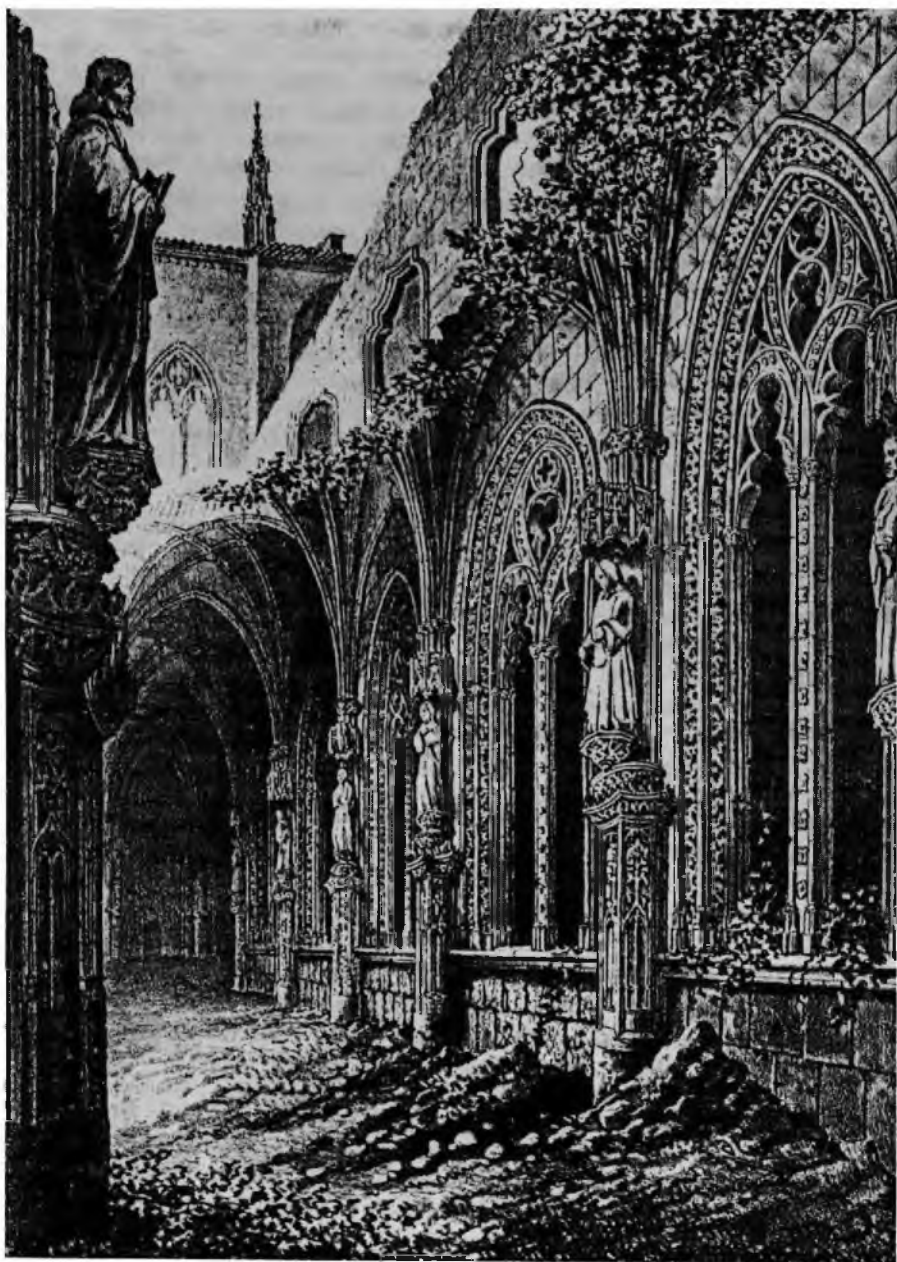
Plano de San Juan de los Reyes, trazado por Nicolás de Vergara «el Mozo» en 1594



*San Juan de los Reyes en 1563, en el metódico dibujo de Antón de Bruselas conservado en Viena. Tras del recinto exterior de murallas, las casas del barrio de la Granja. Sobre el primer recinto amurallado, el palacio de los Silva, demolido para construir el Nuncio Nuevo*



*Plano de San Juan de los Reyes en 1858, con la parte incendiada en 1808, trazado por el arquitecto Maximiliano Hijón y editado por F. Coello*



*Nave bajo la librería incendiada, según dibujo de Parcerisa en 1853*

Los turistas llenan a diario la parte antigua y contribuyen a sostener la Comunidad y el noviciado.

Se ha salvado así un monumento único, al perderse totalmente el convento gemelo de Torrijos<sup>56</sup> y, a la vez, se ha asegurado su subsistencia futura.

## CONVENTO DE BERNARDOS DE MONTE SION

Cuenta fray Bernabé Montalvo, en su *Historia de la Orden del Cister*, impresa en 1603<sup>57</sup>, que un fraile jerezano llamado fray Martín de Vargas, profeso en el monasterio aragonés de Piedra, Maestro en Teología y bachiller «in utroque iure», viajó a Roma para instar la reforma de su Orden monástica. Conseguidas las licencias papales necesarias, volvió a Castilla y llegó a Toledo con un compañero, entrevistándose con el entonces canónigo tesorero del Cabildo, llamado Alonso Martínez, al que le presentó un pariente de éste con el que había fray Martín coincidido en Roma. Explicó el fraile al canónigo sus propósitos de reforma de los cistercienses, para vivir con la mayor austeridad en su Regla; y el tesorero, aunque tenía fama de ser muy avariento, quedó tan ganado para la causa del buen fraile que le ofreció 600 florines (suma muy elevada entonces) para que edificase un nuevo monasterio, que poblaría con cistercienses seguidores de los nuevos estatutos.

El propio tesorero buscó en las afueras de Toledo un lugar adecuado para el convento a fundar. Y lo halló en el paraje llamado Vega de San Román, más allá de Solanilla, al pie de un valle ameno y apartado, con abundancia de aguas<sup>58</sup> y cercano al río. Agradó tal paraje a fray Martín y al otro fraile, llamado fray Miguel de Cuenca; compró enseguida el canónigo Alonso Martínez la finca y se comenzó la edificación el día 21 de enero de 1427, siendo arzobispo de Toledo don Juan de Contreras y reinando Juan II en Castilla y León.

56. Fue incendiado también en la invasión francesa. Sus últimos restos me informan que se convirtieron en balasto para la vía férrea, que cruza sobre su solar. En cuanto a la hospedería de Guadalupe, es sabido que fue estúpidamente demolida en el siglo pasado, al pasar a manos particulares el convento jerónimo. Queda en pie, aunque perdida su "sala rica" y otros elementos artísticos, el palacio del Infantado.

57. Capítulo XLII, parte I, libro V, fols. 340 y ss.

58. La fuente de los Jacintos, muy afamada durante siglos por considerar a sus aguas como remedio para los cálculos renales, además de otras afecciones. Su nombre se deriva de hallarse, entre la roca donde brota, las piedras semipreciosas así llamadas. Sobre esta fuente, vid. el curioso libro *Espejo cristiano de las aguas de España, hermoseedo y guarnecido con el Marco de Variedad de Fuentes y Baños*, escrito por el Dr. A. LIMÓN MONTERO (Alcalá, 1697), págs. 167-169, y el folleto *El Agua en Toledo*, de J. MORALEDA Y ESTEBAN (Toledo, 1907).

Como primer paso y para que hicieran sus rezos los frailes se hizo en lo alto del cerro que domina la vega una pequeña ermita, que titularon de Monte Sión y, a su vera, celdas provisionales<sup>59</sup> para los profesos. Avanzada ya la obra del edificio (la iglesia se inició en 1431) se llamó a otros cistercienses partidarios de la nueva y severa vida claustral, viniendo doce que formaron la nueva comunidad. En cuanto a fray Martín, salió para el monasterio de Valbuena, que reformó también y del que le eligieron abad.

Por intercesión del rey Juan II, el papa Eugenio IV confirmó las nuevas constituciones y concedió numerosas gracias espirituales al Cister reformado. Intentó por cierto ayudar al nuevo convento el famoso Condestable y Maestre de Santiago don Alvaro de Luna, ofreciendo costear un lujoso edificio; pero no lo aceptó fray Martín, temiendo sin duda que tan poderoso personaje menoscabaría la independencia que él deseaba para su obra, admitiendo en cambio como primeros patronos del convento a don Alonso Alvarez de Toledo, Contador Mayor de Juan II, y su esposa, quienes costearon la iglesia, altares y arcos en 1431, así como buena parte del monasterio: claustro, refectorio, capítulo y cocina, agregando además a la finca rústica otras parcelas linderas desde aquélla hasta la orilla del Tajo. Trajo también para el templo un retablo desde Flandes, valorado en 150.000 maravedís. La capilla mayor se rehizo en 1485, a expensas del obispo de Astorga don García de Toledo<sup>60</sup>; otra capilla del templo, titulada de la Visitación, dotó un cuñado del Contador Mayor, que era arcediano de Madrid, y otra más, titulada de Santa Catalina, el famoso Maestrescuela toledano don Francisco Alvarez de Toledo, fundador por entonces del Colegio-Universidad de Toledo, puesto bajo el patrocinio de la misma santa. A él se debe el coro alto, la hospedería, la enfermería y el piso superior del claustro principal, así como parte de otro claustro secundario y varias celdas, con un coste total de 8.000 ducados.

Incluso se dice que don Francisco Alvarez de Toledo pensó en principio establecer su Universidad en San Bernardo, pero desistió de ello «por una desgracia que le sucedió viniendo a esta casa». Más probable parece que cambiara de idea por caer en la cuenta de que un centro educativo, tan lejano de la ciudad, no era muy adecuado por ser mayores los inconvenientes que las ventajas. Se limitó a hermanar a sus colegiales con los frailes y a alojar a éstos en el colegio cuando venían a la ciudad<sup>61</sup>, hasta que éstos compraron una casa para este fin, en la calle todavía titulada de Hospedería de San Bernardo.

59. Cabañas de mimbres, dice el P. MONTALVO en la pág. 342 de su *Op. cit.*

60. AHN, Sec. Clero, libro 14.691 y legajo 7.042, según F. MARIAS. Análogas noticias publicó ya P. ALCOCER en su *Hystoria o Descripción de la Imperial Cibdad de Toledo* (Toledo, 1554), fol. CXV.

61. MONTALVO: *Op. cit.*, pág. 345.

Una reforma total del claustro principal se hizo ya en 1582-83 con pilastras almohadilladas, bajo trazas de Nicolás de Vergara «el Mozo»<sup>62</sup>, quien no tendría por ello que trabajar mucho para dibujar el plano que motiva este comentario, pues conocía bien el edificio cuando recibió el encargo inquisitorial.

Por último, diremos que en la iglesia conventual se depositó el cuerpo de san Raimundo de Fitero, fundador de la Orden de Calatrava en los difíciles días de Sancho III, cuerpo traído aquí (ignoramos por qué aquí precisamente) en 1471 y que fue luego guardado en una artística urna de plata, labrada en 1720. Al suprimirse la Comunidad en 1835 fue llevada al relicario catedralicio, donde se conserva.

Tras de una fugaz supresión del convento por el Gobierno afrancesado<sup>63</sup>, el 4 de noviembre de 1820 (seis días después de sancionar Fernando VII la Ley de Comunidades religiosas de Argüelles) se inventariaban ya los bienes de los bernardos de Monte Sión para iniciar su venta, sumando aquéllos 1.832 fanegas de tierra, numerosos olivos y viñas, además del convento y edificios secundarios anejos. En mayo del año siguiente se adjudicaban al duque de San Fernando<sup>64</sup>, don Joaquín Melgarejo y Ruiz de Dávalos, cuatro fincas del patrimonio conventual, entre ellas la misma Vega de San Román que intentarían vender los ministros de José I; más la dehesa de Peñaventosa, lindera con el convento por el Sur, de 650 fanegas de pasto y 950 olivas más<sup>65</sup>.

Las ventas del Trienio liberal se anularon —sin devolver a los compradores lo pagado por ellos— al recobrar el poder absoluto Fernando VII en 1823. Pero al fallecer éste diez años después, la legislación desamortizadora de Mendizábal revalidó aquellas enajenaciones y así vemos que en 1854 pertenecían tales fincas a la duquesa viuda de San Fernando, de

62. AHPT, protoc. 1903 de Baltasar de Toledo, fol. 89 v, según MARÍAS en su *Arquitectura del Renacimiento en Toledo*, II, pág. 60.

63. La finca más valiosa que poseía el convento de su dotación fundacional, la Vega de San Román, se ofreció en venta por 164.384 rs. en la "Gaceta de Madrid" del 23 de febrero de 1810: PORRES, J.: *Aproximación a la desamortización de José Bonaparte en Toledo*, en "Desamortización y Hacienda Pública", edic. Ministerios de Agricultura y de Economía y Hacienda (Madrid, 1986), vol. I, pág. 390 y *passim*.

64. Cuñado de Godoy, pues estaba casado con D.<sup>a</sup> María Luisa de Borbón y Vallabriga, hermana de la condesa de Chinchón y del cardenal-arzobispo de Toledo don Luis María. Sobrevivió la duquesa a su esposo y heredó las fincas de S. Bernardo, como diremos.

65. Cf. nuestra *Desamortización...*, págs. 66-67; MADUZ, P.: *Diccionario...*, XIV, pág. 832. Pagó el duque por estas fincas 632.000 rs., según CAMPOY, E.: *Política fiscal y desamortizaciones de Carlos IV en Toledo* (Toledo, 1970), pág. 126. Parte de tal suma, 400.000 reales, entregó en "papel contra el Estado", seguramente Vales Reales que, en 1821, eran un crédito de muy dudoso cobro y cotizados por bajo de la par, pero que así se transformaron en fincas rústicas, seguramente por su valor nominal.

quien pasaron por legado testamentario a don Alejandro Soler y Durán<sup>66</sup>, junto con la dehesa de Corral Rubio, que era de los jerónimos de la Sisla y que, lindera con San Bernardo<sup>67</sup>, había comprado también el duque en 1821, por 1.296.976 reales.

Consolidadas así estas adquisiciones y desde 1838 a 1846 se vendieron el mismo convento, olivares y huertas a cierto don Enrique O'Shea y consortes<sup>68</sup>. Dedicó éste lo adquirido a usos agrícolas, y así nos dice Parro en 1857 que el edificio estaba ya «muy desfigurado y mutilado para acomodarlo a ser una casa de labor a que actualmente se halla reducido, encerrándose ganados en la iglesia, claustros, etc.»<sup>69</sup>.

No retuvo O'Shea mucho tiempo en su poder el convento. En 1860 lo vendió al mismo Alejandro Soler, heredero de los duques de San Fernando como vimos, quien reunió prácticamente todo el patrimonio de los frailes. Y diez años después lo vendía a otros duques, esta vez los de la Unión de Cuba, a nombre de la duquesa por cierto.

Tanto la duquesa como su esposo e hijo debían ser aficionados a la agricultura, pues no sólo añadieron edificios al convento con tal finalidad, en su fachada principal sobre todo, sino que establecieron en la vega una Escuela de Sericultura, que se proponía revitalizar la antigua industria sedera toledana. Lo mismo hizo el dueño siguiente desde 1912, el marqués de Amurrio, quien plantó en 1925 un millar de moreras y fomentó la cría de gusanos, que se extendió entre numerosos toledanos que vendían los capullos a la Escuela de San Bernardo<sup>70</sup>.

Pero debió resultar poco rentable tal explotación y en los años 30 ya no funcionaba, quedando como recuerdo las añosas moreras que aún hoy bordean los caminos principales de la finca. En 1936 se dedicó el edificio a hospital de campaña, lo que no beneficiaría mucho a su conservación; y en mayo y septiembre de 1937 se amplió, tras fuertes combates, la cabeza de puente de Toledo hasta el convento inclusive, alojándose tropas

66. Tomamos estos datos del interesante folleto, edición numerada, editado y escrito por el último propietario seglar del convento, don Tirso Rodríguez, s.l., s.a. (hacia 1960-66).

67. Las separa el arroyo de las Cañas, mínimo afluente del Tajo por su izquierda.

68. Pagó por el convento, la fuente de los Jacintos, la ermita de Monte Sión y las dependencias agrícolas unidas a aquél, 181.884 reales en varios plazos. Se excluyeron de la venta los retablos, la sillería coral, la cajonería de la sacristía, dos estatuas —una la de San Bernardo, situada en la portada— de piedra y otro relieve en piedra que estaba en el claustro, cuyo paradero ignoramos. PARRO dice, refiriéndose a estos objetos artísticos no vendidos, que “se recogerían regularmente cuando la exclaustración” (*Op. cit.*, II, pág. 16). Vid. nuestra ya citada *Desamortización*, págs. 67-68.

69. *Toledo en la mano*, citada, II, pág. 15.

70. Revista “Toledo”, núm. 218, abril de 1925, págs. 1-134.



en él con iguales consecuencias que el uso anterior, amenazando ruina el edificio por varios lugares<sup>71</sup>.

Por fin, el 29 de julio de 1950 compraban toda la finca y sus edificios el ilustre ingeniero agrónomo don Tirso Rodrigáñez y Sánchez-Guerra y su esposa. Reconstruyeron el monasterio e introdujeron cultivos rentables (espárragos, especialmente) que siguen produciéndose hoy. Encariñados con su posesión, no sólo la dedicaron sus mejores afanes y restauraron la parte no desaparecida del convento, sino que al fallecer la esposa de don Tirso en 1951 fue sepultada en la iglesia, con culto otra vez<sup>72</sup>. En 1966, legó éste al Cister —monasterio de Santa María de Huerta— el cenobio que fundara fray Martín, con los terrenos situados a la izquierda de la carretera que cruza por la finca y hasta el lindero con la dehesa de Loches.

Volvieron así los frailes bernardos a Toledo, en 1970. Y aunque forman una comunidad muy reducida, el convento de Monte Sión ha vuelto a serlo de nuevo.

\* \* \*

Aunque este convento no fuera, al fin, el elegido para encarcelar al destacado eclesiástico por quien tanto se preocupaba la Inquisición, el plano del edificio que trazó Vergara en 1594 nos es sumamente útil<sup>73</sup>, como sucede con los demás que hizo. Pues aunque hoy el monasterio sigue en pie, una parte de lo existente a fines del XVI ha desaparecido<sup>74</sup> y otra, en cambio, tiene ahora más superficie que entonces.

La distancia desde Toledo al monasterio hacía previsible una escasa afluencia de público a los cultos de su iglesia. Tan sólo los propios empleados, aparceros o arrendatarios de la comunidad podrían cumplir en ésta sus deberes religiosos; por lo que el templo no sólo resulta estrecho, sino desproporcionado, muy largo para albergar a la numerosa población conventual pero pequeño para los asistentes laicos. Y tal vez por haber sido la parte que primero se construyó, la capilla principal está demasiado cerca del elevado cerro donde termina, con casi 25 metros de desnivel, la meseta toledana, al pie de cuyo escalón comienza ya la terraza cultiva-

71. MARTÍNEZ BANDE, J. M.: *La batalla de Pozoblanco y el cierre de la bolsa de Mérida* (Madrid, Servicio Histórico Militar, 1981), págs. 97-102 y 132-134.

72. Según el folleto de T. RODRIGÁÑEZ citado, sin paginar. Al fallecer éste dispuso, y se cumplió, ser sepultado junto a su esposa. En el mismo templo instaló, a falta de las obras artísticas extraídas de él, una buena reja procedente de la parroquia demolida de San Isidoro que cerraba un pórtico de Santiago del Arrabal y que, al eliminar éste Bellas Artes, vendió la parroquia al Sr. Rodrigáñez.

73. Indica el plano "en borrador" y, en efecto, es más tosco y peor escritos sus rótulos que los otros tres.

74. La actual comunidad ha solicitado recientemente licencia para reconstruir la parte demolida —el claustro menor, especialmente— cuya desaparición debe ser reciente, pues poseen antiguas fotografías de ella.

ble del Tajo. Hacia ésta fue creciendo el edificio, a tenor sin duda de las donaciones de medios económicos y del aumento de la comunidad.

Por tal causa, tal capilla principal está casi incrustada en el escalón referido, poseyendo en lugar de contrafuertes que soporten los empujes de su bóveda, cubillos que la dan aspecto de fortaleza. Cubillos que más de una vez han tenido que resistir, no sólo tales empujes, sino arrastres de tierra y piedras del corte brusco del terreno, que casi duplica su altura y deja además al templo muy escaso de luz natural. A los costados de tal capilla se adosaron otras dos<sup>75</sup>, una por lado, quedando una planta de crucero con la nave central muy alargada y con acceso directo desde el claustro.

Entre la capilla de la Epístola, la sacristía aneja y una habitación de paso desde el claustro al centro de la nave, vemos lo que parece una escalera para subir a una torre; no sabemos si ésta se hizo —probablemente no; en cambio, se construyó otra en el ángulo opuesto del convento— o si es una simple subida al tejado.

Adosado como decimos a la iglesia está el extenso y armónico claustro principal, obra de Vergara poco anterior a su plano<sup>76</sup>, con siete vanos apoyados en pilastras y dos pisos. Al fondo de él, la ya citada sacristía, el salón del capítulo, un locutorio y un cuarto para huéspedes, ya con fachada al exterior, hacia los cerros del SE.<sup>77</sup> En la esquina del claustro, una amplia escalera da acceso al piso alto; y ya en la panda del SO. otros dos cuartos para huéspedes, la entrada a un amplio refectorio<sup>78</sup> y una cocina, también espaciosa.

Un patinillo alargado («descubierto común», dice el plano) separaba el refectorio del segundo claustro en la parte trasera del conjunto monástico. Tenía sólo cuatro columnas por panda y en él había celdas en tres de sus costados y en la planta baja al menos. Una de ellas, entre el claustro y el «descubierto común»<sup>79</sup> que dijimos, se señala con la letra A como

75. Serían las de la Visitación y Santa Catalina, que dijimos antes, pág. 120.

76. "Ase de nuevo reedificado", dice HURTADO en su *Op. cit.*, pág. 551, en 1576. Pero fue hecho en 1582-83, según MARFAS, F.: *La Arquitectura...*, II, pág. 60.

77. "Cerros cercados", dice el plano por el E., y "campo cercado" por el Sur. Es natural que hubiera una tapia o cerca rodeando el monasterio, al hallarse extramuros. Parte de tal cerca subsiste hoy, también con cubillos, paralela a la carretera. Para la hospedería dio condiciones Covarrubias en 1549: MARÍAS, *La Arquitectura...*, I, pág. 263.

78. Según el citado HURTADO, en 1576 le habitaban 12 frailes "y solían habitar treinta" (pág. 551).

79. La expresión "común" puede equivaler a letrinas, llamadas hasta el siglo pasado "lugar común" eufemísticamente.

posible lugar de reclusión para el canónigo Mendoza<sup>80</sup>. Desde tal claustro menor podía salirse directamente al exterior, así como desde el refectorio.

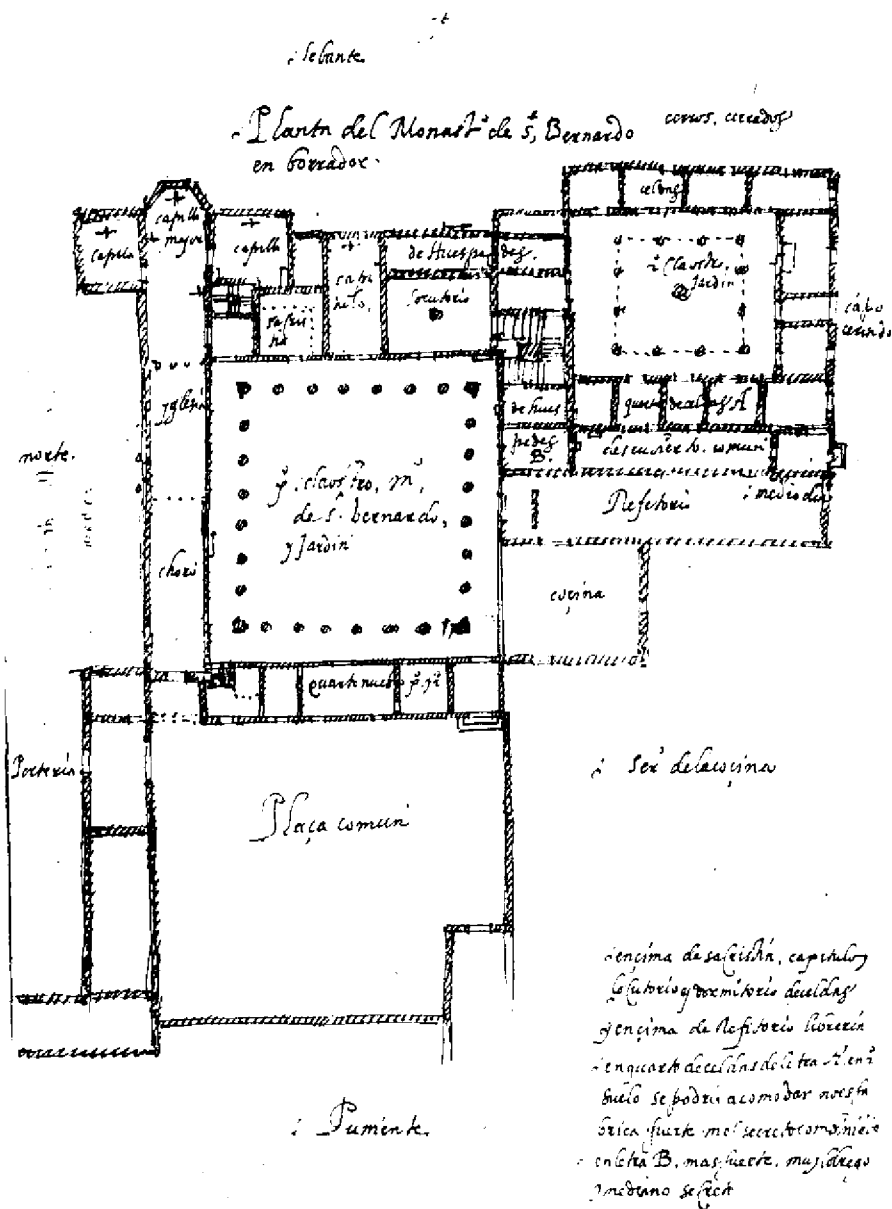
La panda restante del claustro mayor formaba la fachada principal del edificio, hacia el NO. y la Vega de San Román. En ella estaba la puerta, con tres gradas, y lo que se rotula «cuarto nuevo p[rimero] y 2º», o sea que tenía dos plantas. Hoy, por cierto, tiene tres; y esta fachada principal es más del doble de larga que en 1594, por haberse continuado y elevado en época que desconocemos, quedando en el centro la portada y terminando la parte prolongada en un cuerpo torreado a la altura del límite del refectorio, cuerpo con cubierta a cuatro aguas. Y tras de esta torre no hay ahora edificios, sino un solar que corresponde al claustro menor, desaparecido como ya se dijo.

Otra variación se advierte al comparar el plano de Vergara con el actual: la «plaza común» ante la puerta es ahora una amplia explanada al pie de toda la fachada principal, con edificios utilitarios (restos de la antigua portería conventual) que cierran el paso desde el camino principal a Toledo.

Subsiste, desde luego, el manantial de los Jacintos, con una modesta lápida alusiva a que debió sus aguas el siempre enfermo Carlos II. Alrededor, jardines sencillos y de buen gusto, procedentes de los últimos propietarios, y una cuidada huerta que llega hasta la carretera, cercada y con algunos cubillos parecidos a los de la capilla mayor. Al Oriente, Toledo es un excelente telón de fondo; al Norte, se oye el fluir del Tajo que traza una amplia curva alrededor de la Vega de San Román y La Peraleda. Más allá, barrios crecidos en los últimos años a la vera de la carretera de Avila. Y por el Sur, la áspera meseta toledana, poblada de encinas, cornicabras y monte bajo que llega hasta Morterón y Loches, dominada por los cerros de la Bastida.

Sitio ideal, desde luego, para unos frailes ansiosos de paz y recogimiento, que desde aquí impulsaron la reforma ascética de su Orden y que aquí elevaron sus rezos durante cuatro siglos.

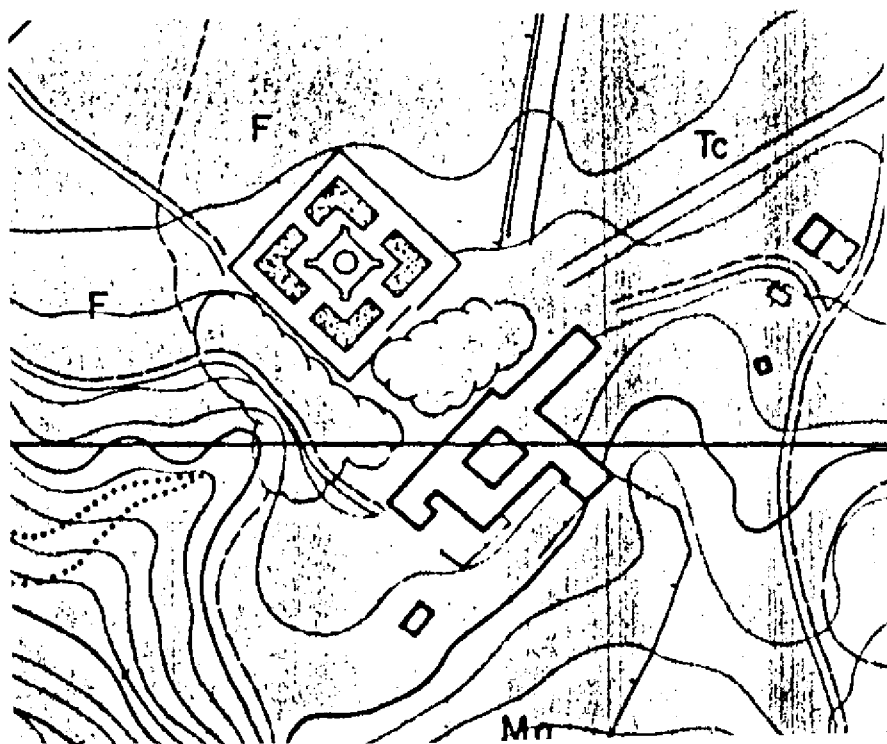
80. El texto de Vergara dice así: "encima de sacristia, capitulos y locutorio y dormitorio de celdas y encima de refitorio, libreria. En quarto de celdas de letra A en Z.º suelo se podría acomodar, no es fabrica fuerte ni el secreto conuiniente. En letra B [cuarto de huéspedes], mas fuerte, muy lobrego y medianamente secreto".



Planta del convento de Monte Sión en 1594, trazada por Nicolás de Vergara «el Mozo»



*Vista del convento de Monte Sión desde el sur, hacia 1960-1966,  
todavía sin techar todo el claustro*



*Plano de Monte Sión y sus alrededores, según el actual Catastro de Rústica*



*Portada barroca del convento de bernardos de Monte Sión*

## CONVENTO DE SANTA MARIA DE LA SISLA

Data del año 1162 la primera cita documental que conocemos de una iglesia, cercana a Toledo al parecer, llamada Santa María de *Cisla* y que el arzobispo don Juan —tercer prelado en esta sede desde 1085— entregaba en tal año al prior de la basílica de Santa Leocadia, reorganizada por aquél. A tal entrega unía la de otros siete templos más, la mayoría en Toledo y uno de ellos, por cierto, el de Santa María de Atocha, en Madrid<sup>81</sup>.

Bajo la forma *Sisla*, en cambio, se conocía desde los siglos XII y XIII y siguió llamándose así en los posteriores, una región extensa, comprensiva de todo o la mayor parte del alfoz toledano, cuya primera cita se remonta a 1103 nada menos<sup>82</sup>, que llegaba desde el Algodor por el este al Guajaraz por el oeste, incluyendo también a parte de la Sagra.

No expresa el documento de 1162 el alcance que tuviera la cesión de esta iglesia de la Sisla. Muy probablemente no disponía de la propiedad del templo, sino sólo su sujeción jerárquica a la nueva comunidad regular de Santa Leocadia de la Vega, puesto que el abad de ésta era a la vez párroco de San Martín de Tours, intramuros de la ciudad; y en la colación o territorio de San Martín se incluía la mayor parte de la orilla izquierda del Tajo, desde la ermita de la Sisla citada<sup>83</sup>.

Fundada en 1373 la orden española de jerónimos, en el convento alcañero de Lupiana, uno de sus monjes, llamado fray Pedro Fernández Pecha (o fray Pedro Fernández de Guadalajara<sup>84</sup>), fundó una casa y una ermita para frailes de su orden en las afueras de Toledo, más allá del paraje que luego ocuparían los bernardos, en un sitio llamado Corral Rubio<sup>85</sup>. No

81. Archivo Catedral de Toledo, doc. I.10.B.1.1, publicado en *Cartularios de Toledo* (Madrid, 1985), Fundación Areces, vol. I, doc. 134. El profesor J. GONZÁLEZ, que recoge otros dos topónimos *Cisla*, lo estima derivado de un *Cixila*, nombre visigodo por tanto: *La Extremadura castellana al mediar el siglo XII*, en "Hispania", núm. 127, 1974, págs. 302-304 y n. 1. En cuanto a la voz *sisla* se viene estimando que se deriva de *silva*, selva.

82. *Cartularios...*, cit., doc. 13; GONZÁLEZ PALENCIA: *Los Mozárabes...*, docs 229 (año 1192), 412, etc.

83. PISA, F.: *Apuntamientos...*, pág. 132.

84. De las dos formas lo llama PISA en *Op. cit.*, págs. 127 y 141.

85. Muy poco se ha investigado sobre este convento, fundado "a poco más de la mitad del siglo XIV" (PARRO: *Op. cit.*, II, pág. 11) o "que se comenzó el año de 1384 o 1388" (PISA: *Op. cit.*, pág. 127). El topónimo se cita ya en 1162: GONZÁLEZ PALENCIA: *Op. cit.*, prelim., pág. 97. Hemos publicado su descripción al desamortizarlo en 1820 en nuestra *Op. cit.*, pág. 97. Nada queda de tal estructura, que formaba un convento completo.

debió reunir, sin embargo, tal lugar las condiciones apetecidas por el fundador, pues él mismo fundó enseguida otro convento en la antigua iglesia —que sería una simple ermita— de Santa María de la Sisle. A éste se anexionó el de Corral Rubio, que quedó reducido a simple explotación agrícola al cuidado de un fraile granjero. Se consideró por ello que tras del citado de Lupiana, éste de la Sisle era la segunda fundación monástica de los jerónimos en España <sup>86</sup>.

Poco se sabe, y menos aún se recoge en grabados, de este edificio de la Sisle que, quizá por su alejamiento de la ciudad e incómodo acceso desde ella, omitieron visitar la mayoría de los viajeros que estudiaron y describieron lo más destacado de Toledo <sup>87</sup>. Sólo Parro, con su meticulosidad acostumbrada, nos dice que «era de gran capacidad, tanto la iglesia, que pertenecía a la arquitectura gótica, como los claustros, celdas y demás oficinas del monasterio... Tenía tal cual número de buenos cuadros <sup>88</sup>, principalmente uno en el refectorio que representaba la cena de Cristo, obra muy recomendable del toledano Tristán; otra del mismo autor... y otra valiente pintura del Greco... cuyo asunto eran dos monjes...» <sup>89</sup>.

Dos romerías muy concurridas atraían cada año a los toledanos hacia este convento. Una se celebraba el 30 de septiembre, día de San Jerónimo; la otra era el día de San Matías, 25 de febrero, en el que se daba a besar una reliquia regalada por el cardenal Albornoz y consistente en una especie de alfanje que se decía haber pertenecido al emperador Nerón

86. PARRO: *Op. cit.*, págs. 11-13.

87. Por ejemplo, PONZ se limita a reseñar dos cuadros de su iglesia, cuya existencia e interés le contaron en Toledo, pero que no debió examinar en persona.

88. Quince cuadros relaciona el inventario de 1820, que hemos publicado en nuestra *Desamortización...*, pág. 100, n. 101.

89. *Op. cit.*, pág. 12. Medía el cuadro de la "Cena" 18x23 o 24 palmos (3,77 x 4,8 o 5 mts.) y se comprometió Tristán a pintarlo el 11 de noviembre de 1613, junto con un "Crucifijo con la Virgen y San Juan" y un "Nacimiento", por 1.600 reales: SAN ROMÁN, F. B.: *Noticias nuevas para la biografía de Luis Tristán*, B.R.A.B.A. y C.H. de Toledo, XX-XXI, 1924, pág. 121; ANGULO, D. y PÉREZ SÁNCHEZ, E.: *Pintura toledana* (Madrid, 1972), págs. 152 (núm. 98), 156 (núm. 114), 160 (núm. 122) y 199 (núm. 254). Todos ellos han desaparecido, excepto quizá el "Crucifijo con la Virgen y San Juan", hoy en la colección Lafora y que podría ser el de la Sisle.

Debió confundirse SAN ROMÁN con otro convento al suponer que los tres cuadros se perdieron porque el de la Sisle "ardió en los días de la invasión francesa" (*loc. cit.*), ya que tal incendio no es mencionado por ningún otro historiador. Al contrario, vemos que en el inventario extendido los días 12 y 25 de noviembre de 1820 se reseñan, entre los cuadros existentes en la iglesia, una Anunciación en el altar mayor, y en los colaterales, un Cristo de la Luz y un San Jerónimo; en la antesacristía, Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, grande, y dos pequeños con El Salvador y Nuestra Señora, un San Pablo y un Santo Cristo, pequeño, más un Crucifijo de talla. En la celda prioral, un San Jerónimo, grande, con marco jaspeado y filetes dorados; Nuestra Señora del Sagrario, pequeño, con marco negro; El Salvador, pequeño, marco dorado; La Concepción, marco negro. En el refectorio se anota sólo "un quadro" que podría ser el de Tristán. (A.H.P. Toledo, sign. antigua, leg. 1397).



y con el cual fue degollado San Pablo <sup>90</sup>, objeto que ya menciona Pisa como reliquia preciosa <sup>91</sup>. En la iglesia estaban sepultadas dos beatas que eran famosas por su piedad y sus fundaciones religiosas, llamadas sor María de Ajofrín y doña María García de Toledo, fundadora ésta del convento de jerónimas de San Pablo, en 1404.

Debido tal vez al asedio de Toledo en 1809 por las tropas del general Lacy, que fijó en este convento su cuartel general <sup>92</sup>, o bien por la incautación de propiedades y supresión de la comunidad por orden del gobierno afrancesado en el mismo año, la iglesia estaba en 1820 en obras, utilizándose la sacristía para los cultos <sup>93</sup>. La descripción del convento hecha en tal año para inventariar sus propiedades indica que se componía de iglesia, sacristía, claustro principal con doce celdas, librería-archivo, una habitación grande (el Capítulo, probablemente), otro claustro que llamaban el viejo, con diez celdas más y la «Procuración alta» que parece servir de almacén por los objetos allí guardados; otra Procuración, cocina, refectorio, torre con un reloj, despensa, bodega, almacén de aceite, cuadra y pajares. Todo ello necesario para una comunidad que vivía sobre todo de sus explotaciones agrícolas, tanto de la Sisla como de Corralrubio y otras de la provincia <sup>94</sup>. Se anotó también que en la iglesia estaba sepultado don Tello de Guzmán, caballero toledano por el que se decían misas pagadas por el conde de Villaminaya, sucesor suyo sin duda.

Dieciocho frailes y un lego formaban la comunidad en 1820 <sup>95</sup>, de los que cuatro eran toledanos, siendo su P. Maestro fray Francisco Moreno, de 51 años, natural de Guadalupe. Declararon entonces las fincas que poseían, que eran los edificios conventuales de la Sisla y Corral Rubio; una casa-hospedería en Toledo, frente a las Benitas; casas de labor en Cobisa, Burguillos y Val de Santo Domingo, más la venta del Guadarrama—que subsiste hoy, junto al puente— y dos molinos en el Tajo, el de Saelices (al pie de la ermita del Valle) y el de Romaila, aguas abajo. Estos estaban arrendados en 3.000 y 7.000 reales al año, respectivamente.

90. Cf. PORRES, J.: *Un regalo del cardenal Albornoz*, "El cardenal Albornoz y el Colegio de España" (Bologna, 1972), vol. I.

91. *Apuntamientos...*, pág. 142.

92. JIMÉNEZ DE GREGORIO: *La Guerra por la Independencia...*, pág. 87. En 1521 se habían alojado en el convento las tropas del prior de San Juan, que causarían desperfectos sin duda; y en la Sisla se firmó la concordia con los comuneros, luego anulada.

93. *La Desamortización...*, pág. 95.

94. *Ibid.*, págs. 95-96. Su economía era sólida en 1798, pues prestaron 60.000 rs. al Gobierno para Vales Reales, al 3 % anual: CAMPOY, E.: *Política fiscal y desamortizaciones de Carlos IV en Toledo* (Toledo, 1970), pág. 55.

95. Cuarenta eran en 1576, "cantando con mucho espacio y suabe tono las siete horas canónicas, hay entre ellos muy excelentes predicadores y personas de muy buena vida, porque les ha dado Dios bienes temporales y espirituales para tenerla", según HURTADO: *Op. cit.*, págs. 550-551.

En cuanto a rústicas, tenían la dehesa de la Sisle, con 170 fanegas de labor, huerta, molino de aceite, tierras de pastos y monte más 5.736 olivas (unas 1.290 fanegas) arrendada toda ella en 25.000 reales al año<sup>96</sup> y la finca de Corral Rubio, con 1.264 fanegas. Además, 200 fanegas en Cobisa más 2.376 olivas; 60 aranzadas de viña en Burguillos, casa de labor con 2.849 olivas, 24.500 cepas y 167 fanegas de tierra. En Bargas, la finca Calvín Alto, de 1.347 fanegas. Fincas menores poseían en Val de Santo Domingo, despoblado de Hurtada y Maqueda. Percibían también rentas de juros y censos, con lo que sus ingresos anuales brutos sumaban 115.648 reales<sup>97</sup>.

Claro está que en los revueltos años que van desde 1808 a 1838 dejaron de percibirse muchas partidas y sus cuentas daban saldo negativo, viviendo a base de anticipos y de limosnas obtenidas por el prior. El propio Estado dejó de pagarles los juros y las rentas cobradas en la incautación francesa de 1809-1813 (40.676 reales nada menos) y estaban en deuda con sus proveedores, obreros y acreedores censualistas.

Tales deudas no supusieron ningún obstáculo para los que aspiraban a comprar los bienes del convento, tanto en 1820 (Corral Rubio y Romaila) como en 1836-1846, que aportaron más de seis millones de reales por las fincas subastadas entonces. El convento y la dehesa de Corral Rubio fueron adjudicados al duque de San Fernando en 1.396.976 reales, y la Sisle a Mariano Bertodano en 1.705.000. Por venta de este último o porque pujara en nombre de otro, un banquero madrileño, éste demolió la iglesia, desprendió los artesonados de alerce y los llevó a su casa de Madrid<sup>98</sup>. En 1857 describía el paraje el historiador Gamero, diciendo que «hoy sólo se encontrarán montones de escombros, oficinas de labor o casas rústicas a la flamenca» y, refiriéndose sin duda a una parte del edificio aún en pie, sin la iglesia gótica, alude a la «majestuosa y a la par gran arquitectura del renacimiento, ora en arcos prolijamente festoneados, ora en portadas de dibujos caprichosos...»<sup>99</sup>. Aunque prescindamos de las expresiones románticas de este autor, como no tenemos otra referencia para conocer cómo era el convento hemos de admitir que en el siglo XVI fue reformado y sin duda ampliado, a juzgar por la extensión que consta en el plano de Vergara.

96. En 1838 la renta era sólo de 17.700 reales al año.

97. Remitimos nuevamente a nuestra *Desamortización...*, págs. 97-99.

98. Apellido Buchental, no debía ser muy sólida su casa de banca pues se ordenó su detención por el Gobierno a resultas de un proceso por estafa y otras actuaciones poco claras en el Banco de la Unión. Emigrado al Uruguay, se pidió su extradición en 1852, sin conseguirla por sus relaciones políticas. Vid. MARTÍN GAMERO, A.: *Los cigarrales de Toledo* (Toledo, 1857), pág. 72, y FERNÁNDEZ ARLAUD, S.: *La emigración española a América durante el reinado de Isabel II*, en "Cuadernos de Historia", 5, 1973, pág. 449, n. 42.

99. Vid. GAMERO: *Op. cit.*, pág. 73.

A comienzos de nuestro siglo, la finca total de La Sisle, desde la orilla izquierda del Tajo hasta la dehesa de La Legua, y desde el arroyo de la Degollada hasta el cigarral de Azuela y dehesa de Pozuela, pertenecía a la condesa de Santa María de la Sisle, título pontificio por cierto. Parece que se respetó durante su vida lo que todavía quedaba —no mucho— del convento, construyendo en sus inmediaciones un palacio campestre y modernista, sobre el borde de la meseta al sur de Toledo, que acaba en ondulados declives hacia el río. La adornó con cerámica escogida, rejeras de Julio Pascual, jardines cuidados...

Todo esto desapareció también. El último propietario privado de la finca demolió totalmente lo que la contienda del 36 respetara del palacio, que había quedado en tierra de nadie unas veces y otras en avanzada. Poco después de tal demolición y extracción de los elementos artísticos que quedaban, fue expropiada en su mayor parte por el Ministerio de Defensa para servir de campo de maniobras de la colindante Academia de Infantería. Y así, hoy sólo la ermita de la Virgen del Valle, enclave cofradiero dentro de la Sisle, al pie del sepulcro legendario del Rey Moro, es el último templo que sigue en pie en toda la antigua Silva, donde los monjes jerónimos habitaron y rezaron durante cuatro siglos y medio.

\* \* \*

¿Cómo era el convento de Santa María de la Sisle? Ya dijimos que no se conocen vistas o imágenes de su exterior o de sus dependencias. Por ello, sólo el plano de Vergara nos informa de la distribución de su planta baja. Muy extensa, por cierto; aunque carece de escala el croquis vergaresco, si lo comparamos con los tres restantes parece el mayor de todos.

Era bastante larga y regular de anchura la iglesia, con un ábside exento al exterior del conjunto —orientado al E.— sostenido por seis contrafuertes y con un altar mayor y presbiterio elevado sobre cinco gradas. Una sola nave, a cuya parte central, entre el presbiterio y el coro, podía acceder el público a través de una complicada secuencia compuesta de plaza exterior, patio descubierto con un tejadillo lateral y una habitación en ángulo. A los pies del templo estaba el coro, bastante capaz y con dos accesos directos para los monjes, uno al fondo y otro que comunicaba con el claustro, más bajo éste pues se traza una escalinata con cuatro gradas que parece subir hacia una portada artística. A cada lado de la iglesia, dos capillas, una cerrada con verja que podría ser de fundación particular; por la primera de la epístola se pasaba a otra y desde ella al claustro y a la sacristía, incomunicada con éste. Sigue a esta segunda capilla en el lado de la epístola de la iglesia, la torre que ya indicamos que tenía un reloj y que, a juzgar por el gran espesor de sus muros, debió ser elevada. Tal número de capillas y otros dos altares adosados al arco toral que separa

el presbiterio del cuerpo de la iglesia (uno de los cuatro arcos que señala el plano, tres con semicolumnas) debían estar dedicadas a fundaciones privadas que tendrían las rentas consiguientes, para costear los cultos dispuestos por sus fundadores<sup>100</sup>.

Seis pilastras por cada lado, en lugar de columnas, sostenían el piso alto del claustro<sup>101</sup>, con un jardín en su centro y tres escaleras para subir al piso superior, ocupado en parte con celdas. Una de las escaleras, la más estrecha y de sólo dos tramos, era para el uso exclusivo del prior, pues se accedía a ella desde la celda de éste; celda bien situada, en el ángulo del conjunto monástico y con ventanas hacia el saliente y el mediodía. Otro altar se dibuja (posiblemente también reservado al prior) entre la celda prioral y el capítulo, habitación ésta con altar también; y a continuación la librería, tan amplia como el capítulo y que por ello pudo albergar una biblioteca abundante. Y al exterior de esta fachada al sur, cercada, una faja larga y estrecha de terreno donde el plano indica «naranjos». No es nada adecuado tal plantío para el duro clima toledano, por muy protegidos que estuvieran los árboles del aire norteño; pero aunque no maduraran sus frutos, como sucede en las vertientes al sur de Gredos, tener tales árboles en Toledo es un signo de refinamiento que algún monje jardinero —o un prior procedente de Guadalupe, con clima más cálido— tuvo el buen gusto de plantar.

En el costado al oeste del claustro principal estaba el refectorio, muy extenso, con una habitación unida donde se guardaría la vajilla y demás enseres necesarios. Frente a aquélla, el paso a la cocina, cuyo fogón se insinúa y por la cual se pasaba a la hospedería. Esta última no está terminada de dibujar, sin duda porque no era necesario para el fin perseguido, o sea la «prisión y cura» del presunto hereje. Para ésto se señala con la letra A, como sitio más a propósito, la librería, y con la B el capítulo. Ambos, por cierto, con ventanas hacia los naranjos, como el prior.

A los pies de la iglesia, entre los contrafuertes angulares que sostienen las arquerías de la bóveda y con entrada desde el coro, vemos un patio reducido, con un paso cubierto al fondo para unir bajo techado el claustro

100. En la enajenación de memorias pías del período 1803-1807 no aparece vendida ninguna de este convento, según CAMPOY: *Op. cit.*, pág. 178. Debieron tener alguna, sin embargo, como ya hemos dicho sobre la capilla de don Tello de Guzmán, *supra*, que debió motivar la cesión al convento de una renta de 8.000 mrs. sobre la dehesa del Castañar que redimió en 1515 el conde de Mora, don Francisco de Rojas, al adquirir todas las porciones en que estaba dividida. Era este don Tello señor de Villaverde a comienzos del siglo XV y debió ser vecino de Toledo, feligrés de San Bartolomé y San Antolín (su casa estaría sobre el límite de ambas parroquias) pues éstas percibían por mitad los diezmos que pagaban sus herederos. Vid. GUADALUPE BERAZA, M.<sup>a</sup> Luisa: *Diezmos de la sede primada y rentas de la Mesa arzobispal (siglo XV)* (Salamanca, 1972), págs. 35-36.

101. Trazado por el mismo Vergara "el Mozo" en 1583: MARÍAS, F.: *La Arquitectura...*, II, págs. 71-72.

principal con otro más pequeño, patio que tenía salida directa al exterior<sup>102</sup>. Es curioso que al costado del evangelio del coro continúa la estructura de la iglesia como nave lateral, dividida en recintos reducidos que pudieron destinarse a capillas, pero que no se usaron como tales al fin. Deducimos esto porque en ellas no dibujó Vergara los pertinentes altares, sino algo así como dos mesas —quizá cajoneras para ropa— en uno de tales recintos, al que se entraba por el patio semicubierto al pie del coro.

Como hemos visto en otros conventos, también éste de la Sisla tenía una estructura doble, como si primero hubieran edificado un monasterio más modesto, con un pequeño claustro junto a la iglesia, y al llegar tiempos mejores y ser más los frailes construyeron otro claustro más monumental y lujoso<sup>103</sup>. Así vemos que al costado del evangelio del templo conventual hay otro claustro reducido, la cuarta parte en superficie que el principal y con columnas que sostendrían una galería superior —o sólo la cubierta, si no tenía otra planta, para la que no vemos escalera alguna—. Rodean a este claustro catorce celdas en sus cuatro costados y las sigue, en dirección a la entrada o portería principal del conjunto, otro recinto descubierto que en el plano se titula «patio de la botica» y una «ropería». A través de este patio se puede pasar a la citada portería, con cuya descripción comenzamos el estudio del plano.

Para completar Vergara sus trazas en cuanto a las zonas omitidas en ellas, indica en el propio documento las siguientes observaciones:

— «cercado al mediodía». Y junto a la fachada E. se dice «guerta cercada».

— «Encima de Sacristía, capítulo y librería, celdas de los frailes mas antiguos». Deducimos por ello que los más modernos vivían en la parte más vieja —y por ello más incómoda— del convento, alrededor del claustro menor.

— «Encima de Refitorio, el noviciado» que no sería muy extenso por tanto si sólo ocupaba una panda del claustro.

— «Debajo de las celdas de 2.º claustros hay oficinas de la casa». Se refiere sin duda a recintos para usos agrícolas; pero no queda claro si eran semisótanos —por el desnivel del terreno— o una planta baja completa bajo el claustro menor. En este caso, en esta zona del convento el nivel del claustro y celdas era más elevado que el resto, y así parece indi-

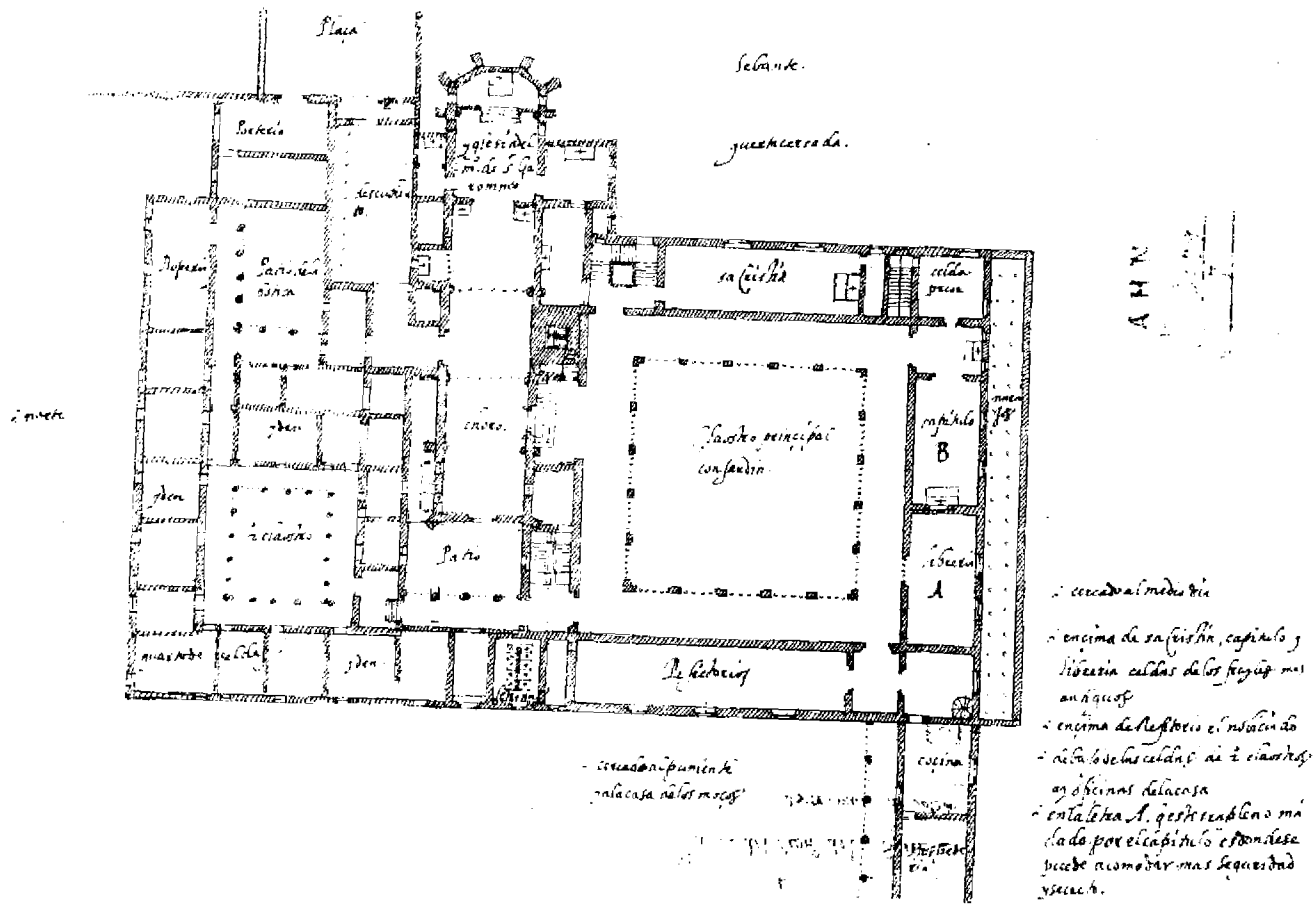
102. En esta zona al exterior del convento se indica: "cercado al puniente para la casa de los moços", refiriéndose sin duda a las viviendas de los trabajadores al servicio de la comunidad, que no se trazan en el plano.

103. Esta evolución en la estructura conventual no puede ya comprobarse, por la desaparición total del edificio, como es lógico. Quizá en los documentos de su archivo que guarde el A.H.N. consten estas ampliaciones, pero no hemos podido consultarlos.

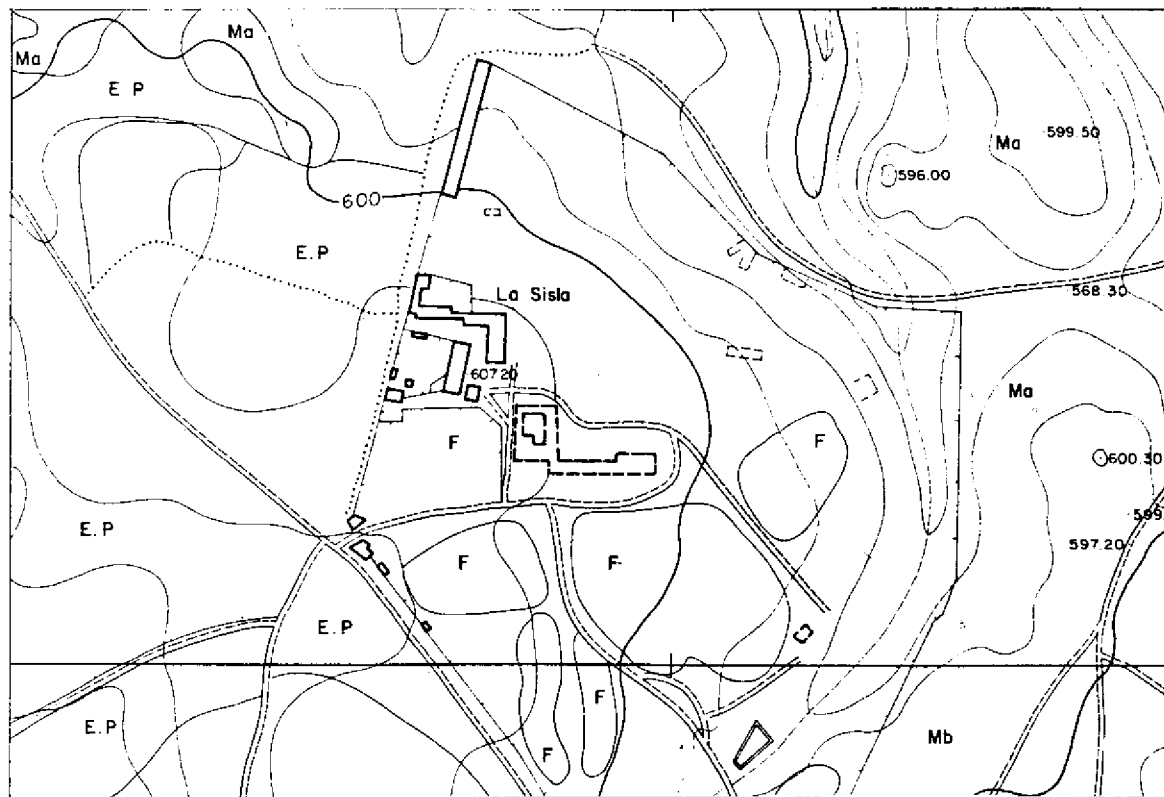
carlo que desde el patio de paso, al pie del coro, hay una escalera de cinco gradas para llegar a este claustro más pequeño, debajo del cual estarían las «oficinas» que dice Vergara.

— «En la letra A que es terraplano, mandado [con entrada] por el capítulo es donde se puede acomodar con más seguridad y secreto» el preso, naturalmente.

Y nada más podemos deducir de este único testimonio gráfico de un convento desaparecido y que debió tener valor artístico, al menos en su iglesia y el claustro principal que la desamortización y el aprovechamiento utilitario borró de la Sisle dejando sólo recuerdos, más tenues cada vez.



Plano del convento de Santa María de la Sisla en 1594, trazado por Nicolás de Vergara «el Mozo»



*Restos (línea de trazos) del palacio de la Sisa y edificaciones agrícolas en 1980, según el Catastro de la Riqueza Rústica*



## NUEVOS DATOS TÉCNICOS SOBRE LOS ARTIFICIOS DE JUANELO

*Nicolás García Tapia*

Escribir algo nuevo sobre los artificios de Juanelo Turriano que, para ser unas máquinas, han suscitado tanta literatura y —aunque en menor cuantía— tantas aportaciones técnicas e históricas, pudiera parecer una tarea imposible. La reconstrucción técnica de Ladislao Reti, reflejada en la maqueta que se conserva en la Diputación Provincial de Toledo, parece definitiva. No obstante, una investigación nunca se agota y nuevos datos vienen muchas veces a modificar o a completar algo que se creía cerrado. En este trabajo pretendemos aportar nuevos elementos para una reconstrucción aún más ajustada a la realidad histórica de lo que fueron los famosos ingenios toledanos para elevar el agua del Tajo hasta el Alcázar.

### *1. Importancia histórica de los artificios de Juanelo*

La historia de los ingenios toledanos ha sido trazada ya en sus líneas generales por historiadores como Llaguno y Ceán Bermúdez y recientemente por las aportaciones de Ladislao Reti, José Antonio García-Diego y Julio Porres, entre otros. No nos detendremos pues sobre ella en demasía.

Se sabe que en época romana funcionó una eficaz conducción de agua a Toledo, con su presa, su larga conducción por canales, su acueducto-sifón para salvar el Tajo y su depósito de distribución (en lo que se conoce como las Cuevas de Hércules). Al final del Imperio, abandonadas las costumbres del abundante uso del agua, todo fue desapareciendo, quedando unos escasos restos de difícil aprovechamiento.

En el Renacimiento se recupera en parte la necesidad del agua y surgen nuevos sistemas de abastecimiento de aguas para las ciudades y los palacios. En Toledo esto se traduce por el deseo y la necesidad de llevar el agua a la ciudad y al Alcázar ya en tiempos de Carlos I. Este emperador trajo a España a un hábil relojero, astrónomo y matemático de origen cremonés, conocido aquí como Juanelo Turriano, quien se ocupó de construir unos magníficos relojes astronómicos para Carlos I, entre otros ins-

trumentos. Conocedor del problema de la difícil elevación de aguas desde el Tajo hasta el Alcázar de Toledo, de casi cien metros de diferencia de nivel, Juanelo empezó entonces a pensar una posible solución.

A principios del reinado de Felipe II, el problema de elevar el agua para las obras del Alcázar y para la ciudad de Toledo, se replantea con nuevos ímpetus. Fracasados los intentos de especialistas y artesanos flamencos, alemanes y franceses traídos para este fin, Juanelo propuso una solución en una maqueta hecha por él que fue aceptada por la ciudad de Toledo y por el Rey para que se llevase a efecto en la práctica, pero de duras condiciones para Turriano, quien tuvo que adelantar dinero para construirla.

Un primer ingenio se terminó así en 1569, en un plazo de menos de cuatro años, que funcionó satisfactoriamente, pero que causó la ruina económica de Juanelo, ya que todo el agua fue utilizada en el Alcázar y la ciudad de Toledo se negó a pagarle.

Como solución se propuso la construcción de un segundo ingenio igual; adosado al anterior, a cargo del Rey y de la ciudad y que quedaría en compensación propiedad de Juanelo y de sus herederos. Se finalizó con éxito en 1581 pero tampoco logró la recuperación económica de Juanelo, ya que por causas ajenas a su voluntad, el agua no llegó a la ciudad y siguió en poder del Rey para su Alcázar. Juanelo, desesperado, ofreció incluso este segundo ingenio a Felipe II y le pidió que remediase su difícil situación y la de su familia. De esta forma, acuciado por las deudas, murió en 1585 el famoso autor de los ingenios toledanos.

El complejo mecanismo de los artificios hizo difícil su conservación que pasó primeramente a un nieto suyo llamado también Juanelo Turriano y en 1598 a un ingeniero, Juan Fernández del Castillo, quien a principios del siglo XVII construyó un sistema de bombas en cinco etapas para solucionar el problema, desmontando para ello el primer ingenio, que ya no funcionaba y dejando el segundo ingenio de Juanelo como «ornato» de la ciudad por la fama que había adquirido en todo el mundo<sup>1</sup>.

Los restos de los artificios de Juanelo fueron desapareciendo poco a poco, robándose las piezas o empleándose para otros usos. Pero quedaron los elogios que los escritores del Siglo de Oro que les conocieron<sup>2</sup> y los de los viajeros que vinieron a verlo, como Jean Lhermite<sup>3</sup> y Sir Kenelm Digby<sup>4</sup>, cuya exacta descripción del ingenio de Toledo será muy útil para nuestra reconstrucción de su funcionamiento.

1. Sobre los ingenios de Fernández del Castillo, injustamente poco valorados, está en prensa un trabajo del autor.

2. SÁNCHEZ MAYENDÍA, J. C.: *El Artificio de Juanelo en la Literatura Española*, "Cuadernos Hispano-Americanos", núm. 103, Madrid, 1958, págs. 73-93.

3. LHERMITE, J.: *Le passetemps...*, Amberes, 1896, 2 vols.

4. DIGBY, K.: *Two Treatises...*, París, 1644, págs. 205-209.

En cambio, algunos escritores técnicos fueron más críticos, como el cosmógrafo Andrés García de Céspedes quien, en el *Libro de instrumentos nuevos...*, publicado en 1606, puso de manifiesto la complejidad del mecanismo del ingenio de Juanelo, causante de múltiples averías, diciendo que «la machina tiene ingenio, pero es muy violenta y de poca utilidad, y así continuamente es necesario aderezalla»<sup>5</sup>.

Juan Bautista Monegro, que fue amigo de Juanelo y le hizo un busto conservado actualmente en el Museo de Santa Cruz de Toledo, califica los ingenios como obras «de grandeza sin sustancia».

En cambio, la numerosa documentación relativa al ingenio de Juanelo existente en el Archivo General de Simancas, muestra la admiración que en los años siguientes a la conclusión de las máquinas se sentía en todos los que lo visitaban o tenían que ver de alguna manera con su mantenimiento. A principios del siglo XVII se plantea la cuestión de dismantelar el primer ingenio, puesto que estaba inservible; pero se decide respetar el segundo, sobre todo por su grandeza y la admiración (que a veces se califica como «espanto») que causaba a todos los que le visitaban. Por ello en 1612, cuando se valora en 37.900 reales el costo de la reparación necesaria del ingenio, el secretario Tomás de Angulo decide hacerlo porque «aunque todos los oficiales y personas con quien lo comuniqué resuelven que cuando se repare y ande será de poco o ningún provecho, son de parecer que por grandeza y conservar cosa que tanto nombre tuvo, para mostrarle a las personas que acuden a Toledo, que es lo primero en que ponen los ojos...»<sup>6</sup>. Todo ello se hace porque el ingenio de Juanelo era «...tan famoso y admirado en todo el mundo y por no andar dos años se va hundiendo... y los extranjeros y mucha gente que le viene a ver por la fama que tiene en todo el mundo, tienen grande lástima de ver que se pierda tan gran máquina y gran demostración de yngenio...»<sup>7</sup>.

La polémica se reaviva a partir de la posibilidad de sustituir el ingenio de Juanelo por unas bombas más eficaces, las «tisibicas» de Fernández del Castillo.

Todavía cuando los ingenios de Juanelo hacía años que habían perdido su uso y se les robaban las piezas de latón, aún perduraba en la memoria de los toledanos la celebridad de las máquinas elevadoras de agua. Así, cuando en 1639 se celebra un juicio contra las personas que eran responsables de dichos robos, los numerosos testigos que intervienen responden

5. GARCÍA DE CÉSPEDES, A.: *Libro de los instrumentos nuevos de Geometría...*, Madrid, J. de la Cuesta, 1606, cap. VI, pág. 40.

6. A.G.S., C. y S.R., leg. 302, fol. 200.

7. Idem, idem, leg. 328, fol. 510.

a la pregunta de si consideraban importante el ingenio de Juanelo, de una forma casi invariable:

«...el artificio del agua es obra real de las más insignes de Europa y la mayor que tiene esta ciudad de Toledo en el adorno y grandeza de su Alcázar...»<sup>8</sup>.

De todo ello puede deducirse que el artificio de Juanelo en Toledo fue tal vez la primera máquina del mundo considerada en su tiempo como un objeto de valor histórico y estético, digno de una admiración similar o mayor a las mejores obras de arte, independientemente de su consideración como elemento utilitario.

## 2. *Reconstrucción técnica de los ingenios de Juanelo*

¿Cómo eran estas máquinas que han producido tanta admiración? Nada queda en Toledo de estos «ingenios» y no se ha encontrado ningún plano o dibujo que los represente. En el siglo XVIII ya había desaparecido toda la maquinaria, quedando algunos restos de los edificios supervivientes que aún pueden apreciarse en grabados del siglo XVII (figura 1), en los que no se ve la maquinaria. Los «Teatros de Máquinas» del siglo XVIII, no mencionan ya a los ingenios de Juanelo.

El primero que se enfrentó al reto de dar una explicación del funcionamiento del ingenio de Juanelo fue el ingeniero de minas español Luis de la Escosura y Morrogh, quien había sido comisionado por el ayuntamiento de Toledo en la segunda mitad del siglo XIX para hacer un estudio del problema de abastecimiento de aguas a la ciudad que aún no se había resuelto. Sus conclusiones fueron publicadas en contados ejemplares por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid en el año 1888, acompañadas de todo lo que pudo encontrar sobre el ingenio y una posible reconstrucción del mismo<sup>9</sup>. Esta obra fue traducida al alemán unos años después por el ingeniero Theodor Beck, añadiendo algunas observaciones propias<sup>10</sup>. De esta forma la reconstrucción del ingenio realizada por Escosura y Beck fue universalmente admitida. Se basaba principalmente en el conocido texto de Ambrosio de Morales, reproducido por Llaguno y Ceán Bermúdez en sus *Noticias*...:

«La suma de esta invención es anexar o engoznar unos maderos pequeños en cruz por enmedio y por los extremos de la manera que

8. Idem, idem, leg. 272-1, fol. 80.

9. ESCOSURA Y MORROGH, Luis de la: *El Artificio de Juanelo y el Puente de Julio César*, Memoria publicada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, a. 1888.

10. BECK, Theodor: *Juanelo Turriano (1500-1585)*, en *Beitrag zur Geschichte des Maschinenbaues*, Berlín, 1899, págs. 365-390.

en Roberto Valturio está una máquina para levantar un hombre en alto. Estando todo el trecho así encadenado, al moverse los dos primeros maderos junto al río se mueven todos los demás hasta el Alcázar con gran sosiego y suavidad, cual para la perpetuidad de la máquina convenía... Mas lo que es más maravilloso es haber encajado y engoznado en este movimiento de la madera unos caños largos del mismo metal a los cabos, los cuales subiendo y abajando con el movimiento de la madera, al bajar el uno va lleno y el otro vacío, y juntándose por este lado ambos, están quedos todo el tiempo que es menester para que el lleno derrame en el vacío. En acabando de hacerse esto, el lleno se levanta para derramar por el caño en el vacío, y el que derramó ya y quedó vacío se levanta para bajarse y juntarse con el lleno de atrás, que también se baja para henchirle. Así los dos vasos de un caño están alguna vez vacíos, teniendo sus dos colaterales un vaso lleno, yéndose mudando así, que el que tuvo un vaso lleno queda vacío del todo, y el vacío del todo tuvo luego un vaso lleno, y siempre entre dos llenos hay un caño con dos vasos vacíos»<sup>11</sup>.

Para tratar de descifrar esta enrevesada descripción de Ambrosio de Morales, Escosura recurrió a la lámina XCV del conocido libro de Ramelli<sup>12</sup>, aunque confesó que no correspondía exactamente a lo descrito por Morales, por lo que ideó una complicada estructura cinemática, luego corregida en parte por Beck, cuyo principio exponemos en la figura 2 y es la que ha sido reproducida por los libros de Historia de la Técnica que se han ocupado hasta ahora del ingenio de Juanelo. Por ello no nos detendremos en la descripción pormenorizada de la solución adoptada por estos investigadores.

Aunque la reconstrucción de Escosura y de Beck tiene el enorme mérito de ser la primera intentada para resolver el enigma del ingenio en Juanelo, no puede negarse que hay en ella algunas contradicciones que han sido puestas de manifiesto por el historiador de la técnica Ladislao Reti, quien en un brillante trabajo culminado en 1967, estudió muchos de los numerosos documentos existentes en el Archivo General de Simancas y en otros lugares sobre el ingenio de Juanelo. También consultó y estudió las descripciones dadas, no sólo por Ambrosio de Morales, sino las de otros viajeros como Digby y Zuccaro. Comparó éstas con los dibujos de los «Teatros de Máquinas» de la época que tenían alguna relación con el mecanismo del ingenio de Juanelo. Finalmente, estudió sobre el

11. MORALES, Ambrosio de: *Op. cit.*, reproducido en LLAGUNO Y CEÁN: *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración*, Madrid, 1977, tomo II, págs. 102-103.

12. RAMELLI, Agostino: *Le Diverse et Artificiose Machine...*, París, 1588.

terreno, con todo detalle, las posibilidades, en cuanto a dimensiones y potencia de implantación, de una máquina de este tipo. El resultado de tan exhaustivo trabajo fue expuesto en una conferencia pronunciada en Toledo y recogida en la revista *Provincia* de la Excm. Diputación Provincial de esta ciudad<sup>13</sup>. En el edificio de ésta se expone la maqueta que se construyó con arreglo a las indicaciones de Ladislao Reti por el toledano Juan Luis Peces y cuyo funcionamiento es absolutamente convincente, hasta tal punto que, basándose en ella, el ingeniero e historiador de la técnica José Antonio García-Diego, elaboró —junto con un amplio equipo de personas, entre ellas el arquitecto Fernando Chueca— un detallado proyecto para reconstruir parte del ingenio de Juanelo en el mismo lugar en que se encontraba en Toledo<sup>14</sup>. Por desgracia, las circunstancias adversas hacia este tipo de actividades culturales, malograron —de forma inexplicable— una reconstrucción que hubiera tenido un enorme interés para la Historia de la Técnica.

Según el funcionamiento propuesto por Reti, hemos diseñado el esquema de la figura 3, que representa la armadura de una de las torres de cazos oscilantes de los ingenios. Unos lunetos o ruedas semicirculares verifican un movimiento oscilante, transmitido desde las ruedas hidráulicas de los molinos por un mecanismo que luego comentaremos y que no hemos representado en el dibujo. El movimiento oscilante de los lunetos, hace deslizar unas cadenas que alternativamente hacen subir y bajar una serie de tirantes que sostienen unos tubos con unos cazos metálicos en un extremo (que reciben el agua) y unos codillos en el otro extremo que sirven para derramarla en el cazo siguiente.

El primer cazo (n.º 1) es el más alargado y se introduce en el canal o arca inferior; al elevarse el cazo 1 pasa el agua, derramándose por su codillo, al cazo 2. Por movimientos alternativos de elevación y descenso, la estructura de tirantes va haciendo que el agua pase sucesivamente de un cazo a otro, y finalmente llegue al último (n.º 8), cuyo codillo derrama el agua en el arca superior.

Ladislao Reti estableció también, basándose en un inventario del ingenio conservado en el Archivo General de Simancas<sup>15</sup>, referente a un proceso por robo de latón que tuvo lugar en 1639, el número de canales o cazos oscilantes, así como las etapas en que iban colocados. Con un número total de cazos de 192, calculó que el agua podía subir hasta 86 metros, teniendo en cuenta que cada cazo elevaba el agua unos 45 centíme-

13. RETI, Ladislao: *El artificio de Juanelo en Toledo: Su historia y su técnica*, "Provincia", núm. 60, 1967, págs. 3-46.

14. *Proyecto de reconstrucción parcial del artificio de Juanelo en Toledo*, Confederación Hidrográfica del Tajo, 1975 y GARCÍA-DIEGO, J. A.: *Restoration of Technological Monuments in Spain*, "Technology and Culture", núm. 13, julio 1972.

15. A.G.S., C. y S.R., leg. 272-1, fols. 10 y sigs.

tros. El artificio de Juanelo tenía una primera elevación compuesta por una cadena de cangilones, movida por una rueda que subía el agua hasta catorce metros, desde donde se iba elevando por unidades de torres de cazos, que según Reti, se distribuían de la siguiente forma:

	Número de cazos	Metros sobre el río
Desde el río hasta la balsa del acueducto .....	—	14
Desde la balsa del acueducto hasta la Puerta de la Fragua.....	16	21,2
Desde la Puerta de la Fragua hasta el Pasadizo del Carmen.....	52	44,6
Desde el Carmen hasta el Llano de Santiago .....	44	64,4
Desde Santiago al Corral de Pavones .....	36	80,6
Desde el Corral de Pavones hasta el Castillo .....	24	91,4
En el Alcázar .....	20	100,4
	192	

Las mediciones topográficas confirmaron las alturas de elevación del agua de cada estación de cazos, distribuidas en muchas unidades o torres, que Zúccaro indicaba que eran de ocho órdenes, con lo que entonces habría en total 24 torres.

Parece pues a primera vista que ésta debía ser exactamente la disposición de los ingenios, según la brillante reconstrucción de Reti, y así se proyectó la reconstrucción que se iba a hacer sobre el terreno. Sin embargo, sin alterar sustancialmente esta concepción del ingenio, deben hacerse una serie de precisiones:

La primera, que ya había sido observada por Reti, es que no todas las unidades de cazos pueden ser de ocho, según esta distribución. Reti admite la posibilidad de que el número de cazos variase según la pendiente. El pintor Federico Zuccaro, precisa aún más: «...y hay infinito número de tales cazos, ocho de los cuales son siempre llenos y ocho vacíos, en cada orden que son muchos...»<sup>16</sup>. Según esto, el número de cazos por torrecilla sería de 16. Atendiendo a la reconstrucción de Reti, y subiendo cada cazo 45 cms., daría una altura de elevación de 7,2 m. por torrecilla, lo que no es compatible con algunas de las etapas del ingenio y además sería excesiva para un correcto funcionamiento técnico.

16. DOMÍNGUEZ BORDONA, J.: *Federico Zuccaro en España*, "Archivo Español de Arte y Arqueología", núm. 7, año 1927, pág. 77.

Pero si atendemos a la más precisa descripción del viajero inglés Sir Kennelm Digby, que visitó Toledo a principios del siglo XVII, vemos cómo estaban colocados estos cazos exactamente:

«Estaba constituida la máquina de Juanelo por un gran número de canales o cazos, colocados uno sobre el otro, en dos hileras, una enfrentando la otra...» y añade después «...de esta manera, los dos lados de la máquina parecían dos pies que alternativamente pisaban la agua, como los hombres que exprimen las uvas en el lagar cuando la vendimia...»<sup>17</sup>.

Queda así aclarado que los 16 cazos se disponían en los dos lados de la máquina, de modo que había dos hileras de 8 cazos cada uno, teniendo cada hilera su cazo recogedor de agua que alternativamente se introducía en su arca para elevarla. De esta forma, en efecto, los dos lados de la máquina parecían dos pies que alternativamente pisaban el agua. Así, ocho cazos estaban llenos y ocho vacíos como decía Zuccaro y sin embargo su altura de elevación era la correspondiente a un orden simple de ocho cazos, es decir, 3,6 m., lo que sí es divisible por las alturas reales de la elevación. Además, en todos los documentos se habla de «dos vías de agua por ingenio», lo que explica perfectamente esta disposición.

En la figura 4 hemos hecho el esquema de lo que sería en realidad una de las torrecillas del ingenio, según nuestra propuesta de reconstrucción. En la realidad es la misma de Reti, añadiendo al otro lado del pie derecho otra estructura similar que se mueve alternativamente con ella por el juego de las cuatro cadenas que penden de los lunetos. La vía de agua del lado anterior, correspondería a la de los cazos del 1 al 8 y la del lado posterior a la de los 1' al 8'. Así el agua fluiría continuamente, ya que cuando no descarga uno de los brazos, descarga su opuesto y además el agua se toma también de forma continua gracias al juego alterante de los cazos iniciales: cuando el cazo 1 está introducido en el arca para tomar agua, su opuesto 1' está levantado pasando el agua al siguiente 2', y viceversa. Se comprende ahora el sentido de la frase de Digby: «...de esta manera, los dos lados de la máquina parecían dos pies que alternativamente pisaban la agua...». Hay también de forma alternativa ocho cazos vacíos y ocho llenos, como decía Zuccaro, y su forma no contradice la descripción de Ambrosio Morales, a quien, en efecto, le recordaba la escala extensible de Roberto Valturio para subir los muros de una fortaleza, dado que el ingenio tiene una forma similar.

En realidad, lo que Juanelo hizo fue una máquina de doble efecto. Necesitaba, pues, doble número de cazos de los 192 que Reti determinó

17. DIGBY, K.: *Op. cit.*, pág. 205.



basándose en el inventario de Simancas. Pero si nos fijamos en dicho inventario, al nombrar el número de cazos que debía de haber en cada una de las etapas del ingenio, se añade siempre «a cada lado» o «en el otro lado igual»<sup>18</sup>; esto fue interpretado por Reti como que «el otro lado» se refería al primer ingenio que había construido Juanelo. Sin embargo, el primer ingenio, terminado en 1569 como vimos, no existía en 1639 cuando se hizo este inventario, pues a principios de siglo ya no funcionaba, por lo que fue desmontado para hacer el ingenio de Fernández del Castillo, del que hablaremos, y las piezas que no se utilizaron para ello fueron vendidas para sufragar los gastos de su construcción. Así pues, el inventario se refiere exclusivamente al segundo ingenio que, efectivamente, como hemos visto, tiene cazos a cada lado del pie derecho que le sirve de armadura. El número total de ellos es por consiguiente el doble de 192, es decir 384, que coincide con el número de «tornos» o ejes en torno del cual oscilaban los cazos, que habían sustituido ya en vida de Juanelo, a los «bilanços» o balancines que tenía y que causaban ciertos problemas. En efecto, el ingenio (no ambos, como supone Reti), «...tiene que tener trescientos y ochenta y quatro tornos de madera con sus cazos de latón y con sus tirantes...»<sup>19</sup>.

Con esta disposición de los órdenes de cazos oscilantes, no se alteraría el cuadro de distribución de las etapas del ingenio, multiplicándose únicamente por dos el número de cazos, pero manteniéndose las alturas de elevación de cada una de las etapas y el número de órdenes o torrecillas, que serían unas de 16 cazos y otras de 8, según la topografía y la pendiente del terreno.

La segunda observación que hay que hacer a la reconstrucción propuesta por Reti, se refiere a la forma de transmitirse el movimiento desde las ruedas hidráulicas movidas por el río Tajo, hasta los lunetos oscilantes de los órdenes de cazos. Reti afirma que «Juanelo sólo pudo haber adoptado un sistema de transmisión de energía, el que se empleaba en las minas de Alemania desde mediados del siglo XVI». Este sistema, llamado «stangenkunst», consistía en una serie de bielas con movimientos alternados que los tomaban de las ruedas y los transmitían a las bombas de las minas, venciendo las desigualdades del terreno. Para llevar a cabo esta afirmación, Reti se apoyaba únicamente en que Fernández del Castillo aprovechó la misma transmisión que había utilizado Juanelo para mover sus bombas. Sin embargo, el documento que cita Reti del Archivo de Simancas<sup>20</sup> no especifica cómo era esta transmisión. Tampoco en ninguno de los documentos que hemos estudiado en el mismo Archivo se encuen-

18. A.G.S., C. y S.R., leg. 271-1, fols. 10-11 v.

19. Idem, idem, fol. 20.

20. Idem, leg. 303 (sin foliar). Informe de J. B. Monegro de 2 de junio de 1606.

tra nada que pueda indicar el empleo de tan complejo mecanismo alemán. Al contrario, hemos localizado un documento, redactado en abril de 1626 por los oficiales del Alcázar, Oliverio, Luxán y Montoya, que parece especificar algo más simple que el «stangenkunst» para explicar la transmisión del movimiento que utilizó Juanelo en sus ingenios y pretendía utilizar Castillo. En lo que a este asunto se refiere, dice lo siguiente:

«...y en quanto al primer motor del dicho artificio de Juanelo, fuymos a berlo juntamente con el dicho Juan del Castillo y allamos que el primer motor del dicho hartificio es una rueda que está dentro de la canal del río y tambien lo es del artificio de Castillo y tiene un exe en el qual hay otra rueda que hace el segundo movimiento, la cual hace un árbol alrededor, con el qual se hace el movimiento de las demás máquinas, ruedas y cucharas del dicho artificio de Juanelo...»<sup>21</sup>.

Lo cual, traduciendo el para nosotros prolijo lenguaje del siglo XVI a términos técnicos actuales, resulta el mecanismo conocido como biela-manivela. Es decir, que las ruedas hidráulicas motrices, transmitían su movimiento giratorio por medio de unas ruedas unidas por un árbol, quien convertía este movimiento en oscilante por el sistema que hemos representado en la figura 5. Este sistema era usual en el siglo XVI para mover las bombas y así se utilizó en las bombas de Londres fabricadas por Peter Morris y en el «ingenio» de Zubiaurre en Valladolid, que fue, quizá por ésto, confundido con el de Juanelo. Además, en el inventario de piezas de madera del ingenio, conservado en el Archivo de Simancas, se consignan largas piezas de madera o «forzantes» de varios metros de longitud (en algún caso hasta veinte metros) que parecen corresponder a las bielas transmisoras del movimiento.

Pero los lunetos superiores deben tener un movimiento más complejo que el oscilante, ya que al mover los cazos, según Ambrosio de Morales «...juntándose por el lado ambos, están quedos todo el tiempo que es menester para que el lleno derrame en el vacío». Estas detenciones fueron resueltas, según la hipótesis de Reti, con un mecanismo actualmente conocido como el «yugo escocés».

Sin embargo, las paradas producidas así varían con la velocidad de la máquina y se requiere un tiempo de detención constante para el llenado de los cazos que es independiente de la mayor o menor velocidad de los períodos de oscilación de los cazos. Hay constancia documental de que Juanelo podía variar a voluntad la velocidad del movimiento del artificio,

21. *Idem*, leg. 332, fol. 428.

cambiando unos «carretes de ruedas dentadas». En efecto, en las pruebas que se hicieron al segundo ingenio en 1585 informa Francisco de Carvajal:

«...dice Juanelo que está en su mano que aya más agua de la que subía. Dos carretes que abia a los dos cabos de un árbol que el uno tenía doze rodeznos que peynava una rueda y el otro nueve que peynava otra, las trocó que el de nueve puso a la ruueda que peynava el doce y el de doce a la que peynava el de nueve...»<sup>22</sup>.

Lo que es el fundamento de los actuales cambios de marcha.

¿Cómo pudo hacer Juanelo la detención en un tiempo justo para llenar los cazos? Evidentemente con un simple mecanismo de relojería, lo que para él, autor de complicados y precisos relojes planetarios no representaría ningún problema. En efecto, en otro documento del Archivo de Simancas, se habla de los mecanismos que era necesario engrasar con manteca que son «los exes, muelles y otras cosas en movimiento»<sup>23</sup>. Subrayo los muelles porque confirma que el ingenio contenía el elemento esencial de lo que es un mecanismo de relojería, que con unas ruedas dentadas (que pueden cambiarse para la variación de velocidad), unos ejes y unos muelles, produce el movimiento justo que precisan los cazos: oscilaciones con detenciones cronometradas. No podemos precisar exactamente el sistema por falta de datos, pero en esquema obedecería al de la figura 5, donde hemos situado el conjunto de los elementos que realizaban los movimientos alternantes.

Las arcas de las distintas torrecillas de cazos se comunicaban entre sí por medio de canales de latón, cuando había un tramo llano entre ellas. De esta forma, por etapas sucesivas, se llegaba a la última torrecilla adosada al Alcázar donde se encontraba el depósito final de distribución de agua.

El sistema motriz para los dos ingenios constaba de cuatro ruedas hidráulicas, instaladas en sus respectivos canales y tenían potencia más que suficiente, como ha mostrado Reti, para hacer funcionar a toda la maquinaria, incluso contando las innumerables pérdidas de energía que tendría. El molino del Barranchuelo, que se aprovechó para estos ingenios, tenía cinco ruedas; luego se desmontó una de ellas.

Una cuestión suscitada por el historiador Jack Gibbs es la de si estas ruedas podían acomodarse a las crecidas del Tajo, basándose en la afirmación de Zuccaro de que los ingenios estaban preparados para esta eventualidad. Gibbs supone que las ruedas estaban provistas de una plataforma que flotaba con el río y que la tensión de la cadena de cangilones se man-

22. *Idem*, leg. 271, fol. 244.

23. *Idem*, *idem*, fol. 190.

tendría empleando algún tipo de contrabalanza, como una palanca móvil con una polea y un contrapeso<sup>24</sup>.

Para solucionar el problema de los cambios de nivel, García-Diego pensó que el ingenio de Juanelo tendría un mecanismo en sus ruedas motrices a base de unos husillos que permitía elevarlas. Esto se describe en *Los ventiún libros...* que todavía se atribuía a Juanelo Turriano<sup>25</sup>.

Aunque según el inventario de 1639 que hemos citado, había un pequeño husillo junto al río, no parece que éste corresponda a el mecanismo de elevación de las ruedas del que no consta ninguna noticia documental. Por otra parte, *Los ventiún libros...* son de Pedro Juan de Lastanosa, quien nada tuvo que ver con el ingenio de Toledo, y el mecanismo de elevar las ruedas era italiano y no solía utilizarse en los molinos españoles. Como ejemplo de ello, diremos que cuando se estropearon los molinos de Alhóndiga en Aranjuez en el año 1565 (las mismas fechas de iniciación del ingenio de Juanelo) se pensó hacerles «que se puedan subir y abaxar conforme a las crecientes o poca agua, como se haze en Italia y que se espera que se hallarán maestros que lo hagan así»<sup>26</sup>. Pero finalmente se desistió de ello.

Sin embargo, la razón principal de nuestra afirmación de que no existían tales mecanismos de elevación de las ruedas para acomodarse a las crecientes del Tajo, se basa en un documento inédito del Archivo de Simancas, que está sin fecha pero que puede datarse en 1585. Trata sobre las averías que tenían los ingenios de Juanelo; entre las causas por las que había que pararle figura unas veces «por la poca agua del río y otras por llevar mucha»<sup>27</sup>. Pero en el mismo documento se indica también lo que se hacía cuando el río tenía poca agua:

«Cuando el río va bajo, es necesario cerrar algunas de las canales de los molinos de la una y otra parte de la presa y entonces ha de tocar cerrarse alguno de los ingenios... y otros inconvenientes que suceden en canales de diferentes dueños, especialmente estando juntos, y molinos por debajo de los ingenios...»<sup>28</sup>.

Está claro que los ingenios debían pararse en los estiajes excesivos y con las crecientes, pudiéndose regular exclusivamente con el cierre y la apertura de los canales de una y otra parte del azud, lo que sería suficiente para las variaciones de caudal del río no excesivas. Posiblemente a

24. GIBBS, J.: *Federico Zuccaro y el artificio de Juanelo en 1585*, "Anales Toledanos", VIII, Toledo, 1973, págs. 49-51.

25. GARCÍA-DIEGO, J. A.: *Una muerte y un artificio*, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo, 1974, págs. 289-304.

26. A.G.S., C. y S.R., leg. 251, fol. 22.

27. Idem, leg. 321, fol. 59. Relación de Juan de Ibarra (s. fecha).

28. Idem, idem.

esto último se refería Zuccaro al decir que los ingenios podían funcionar con las crecientes. Lo que desde luego parece que no había era el mecanismo de elevación de las ruedas.

Con estas notas complementarias a los estudios que Reti y otros han hecho del ingenio de Juanelo, pensamos haber aportado nuevos elementos que permitan hacernos una idea aún más exacta de lo que fue el famoso artefacto, obra admirable de precisión más propia de un relojero, como fue Juanelo, que de un ingeniero hidráulico, y desde luego una solución original y diferente a un problema de elevación de aguas. Por ello no nos sorprende lo que en 1625 dijo de los ingenios un corregidor de Toledo:

«El ingenio de Juanelo es obra tan singular que no hay otra como ella en todo el mundo, razón suficiente para ser considerada y puesta en un Alcázar Real de Su Magestad a donde convide a los naturales y extranjeros destes Reynos a yr a ver el Alcázar y este yngenio y llevándose los nombres del Rey que le tiene y [el del] que le mandó haçer»<sup>29</sup>.

A partir de la desaparición de los artificios, su fama se trocó en leyenda, como lo fue el mito del «hombre de palo» que la tradición popular atribuyó a Juanelo. El historiador toledano Julio Porres, en su documentado libro sobre las calles de Toledo, ha dejado bien sentado que el nombre de la calle «El Hombre de Palo» tenía su origen en una escultura de madera representando un muñeco para pedir que existía en dicho lugar. Queda así desmontado parte del mito; pero resta aún el misterio del porqué se atribuyó a Juanelo la construcción de un autómatas de madera que iba hasta el Palacio Arzobispal a por comida, la recogía con una reverencia y volvía a entregarla a la casa de Juanelo, supuestamente situada en dicha calle. Todo ello inconcebible de una forma racional, pero que, como toda leyenda popular, partiría de una realidad a través de la cual, con añadidos sucesivos, se fue convirtiendo en mítica. Después de haber hecho un análisis científico y documentado sobre los ingenios de Juanelo, nos permitiremos algo que no es tan científico, pero no por ello menos apasionante y es el tratar de explicar el origen de la leyenda del hombre de palo, a través de la existencia del ingenio de Juanelo.

Si nos fijamos bien en la figura 4 que esquematiza nuestra reconstrucción del ingenio de Juanelo, podemos observar el carácter antropomorfo de esta máquina: está dotada con dos grandes brazos (los que depositan el agua en las arcas), dos largas patas (que sirven para tomarla) y una cabeza (el luneto del que penden las cadenas). Su cuerpo está articulado por numerosas costillas que son los tirantes de los cazos. Casi todo ello

29. Idem, leg. 332, sin foliar (31 de octubre de 1625).

es de madera y su movimiento es humano: mueve alternativamente los pies, los brazos y ladea sincrónicamente su cabeza, con movimientos alternados y con las pausas necesarias para depositar el agua, lo que le convierte en un autómeta con movimientos precisos, regulados por un sistema de relojería. Al inglés Digby le parecía una persona que estaba pisando alternativamente las uvas con sus dos pies. Por consiguiente, un autómeta de madera, el único realmente documentado que haya hecho Juanelo Turriano. En el lenguaje del siglo XVII: «un hombre de palo». Tengamos en cuenta la tendencia en el XVII era deformar la realidad y ver hombres en máquinas: recordemos a don Quijote y los molinos que le parecían gigantes. Este ingenio de Juanelo era visitado por muchas personas, y los extranjeros, como hemos dicho, lo primero por lo que preguntaban era por el ingenio de Juanelo. Desde la Catedral, una vez visitado el Sagrario —como Avedaño, el personaje de la novela de Cervantes— irían a ver el «artificio de Juanelo» y la primera calle que debían de tomar desde allí para llegar hasta él era la que entonces se llamó «Al Hombre de Palo» como queriendo indicar una dirección. Es sugestivo pensar que este fue el origen de una bella leyenda popular, la de un autómeta de madera, que si no llevó la comida, al menos llevó el agua en unos cazos que recordaban los utilizados en la cocina. La imaginación se encargaría del resto.

Entre tanto nos queda la verdad comprobada de una máquina que fue en su tiempo, si no la más eficaz, sí la más admirable del mundo.

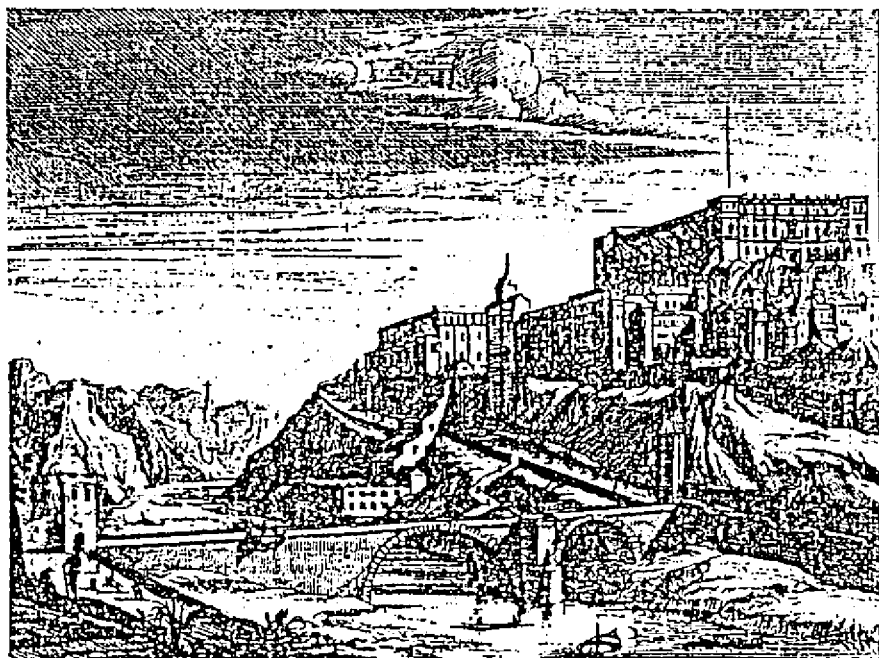


FIG. 1. Edificios de los ingenios de Toledo, de un grabado del siglo XVII

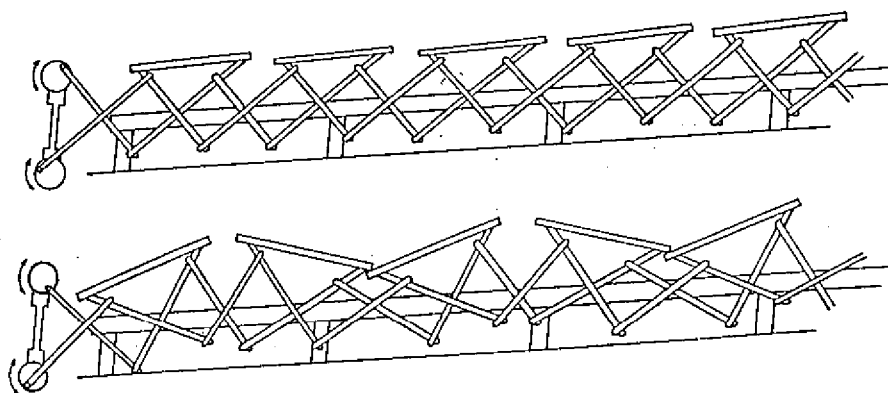


FIG. 2. Esquema del funcionamiento del ingenio de Juanelo, según la reconstrucción propuesta por Escosura y por Beck.

## INGENIO DE JUANELO EN TOLEDO

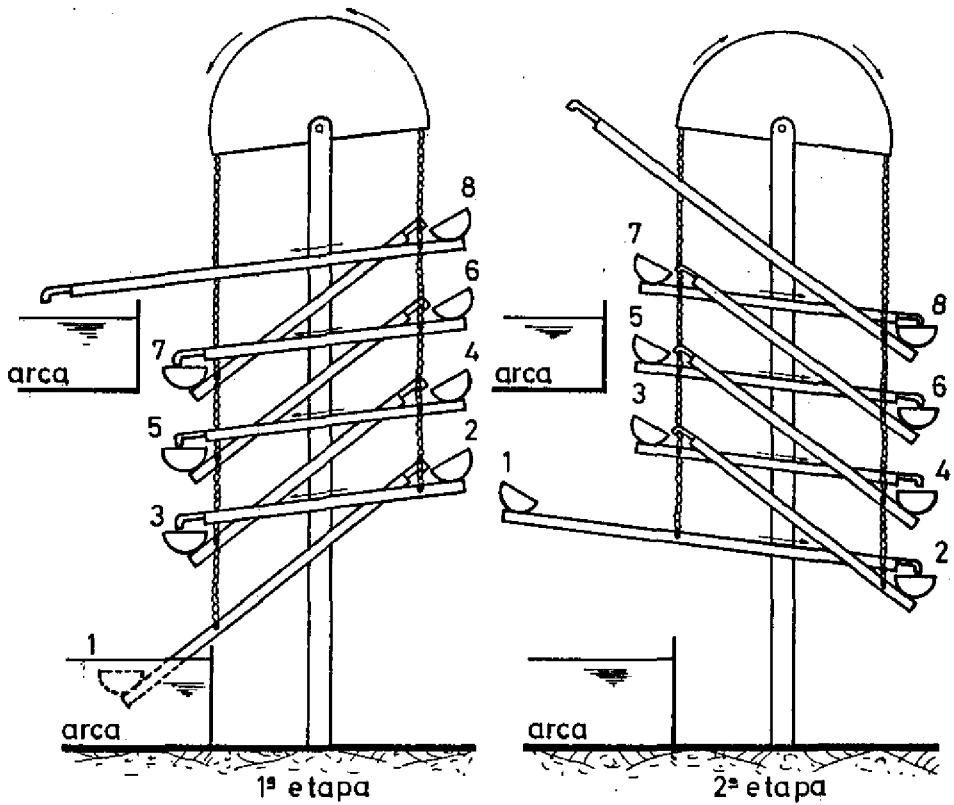


FIG. 3. Esquema de funcionamiento del ingenio de Juanelo en Toledo, con arreglo a la reconstrucción propuesta por L. Reti.



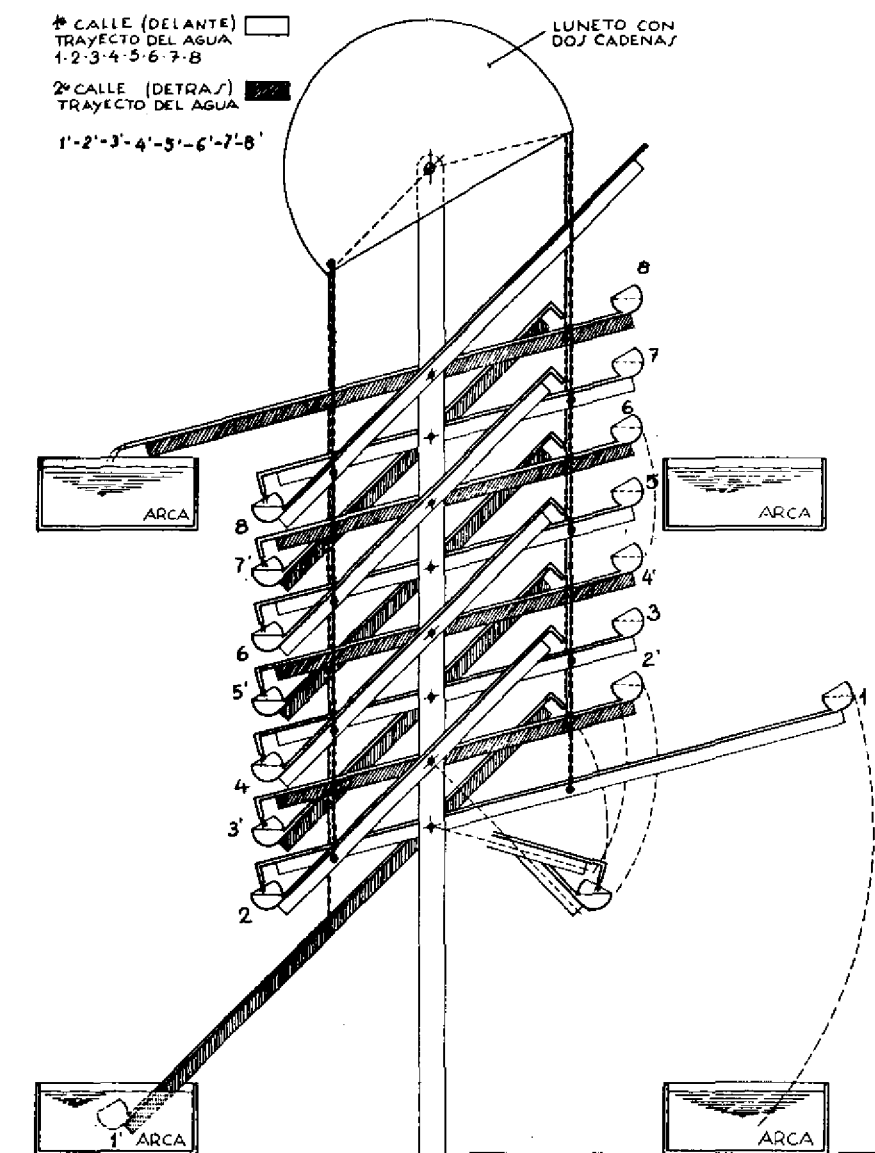


FIG. 4. Esquema de funcionamiento de una torre de elevadores del ingenio de Juanelo en Toledo. (Reconstrucción de Nicolás García Tapia. Dibujo de Juan Ramos).

Ingenio de  
Juanelo en  
Toledo.  
Torres elevadoras.

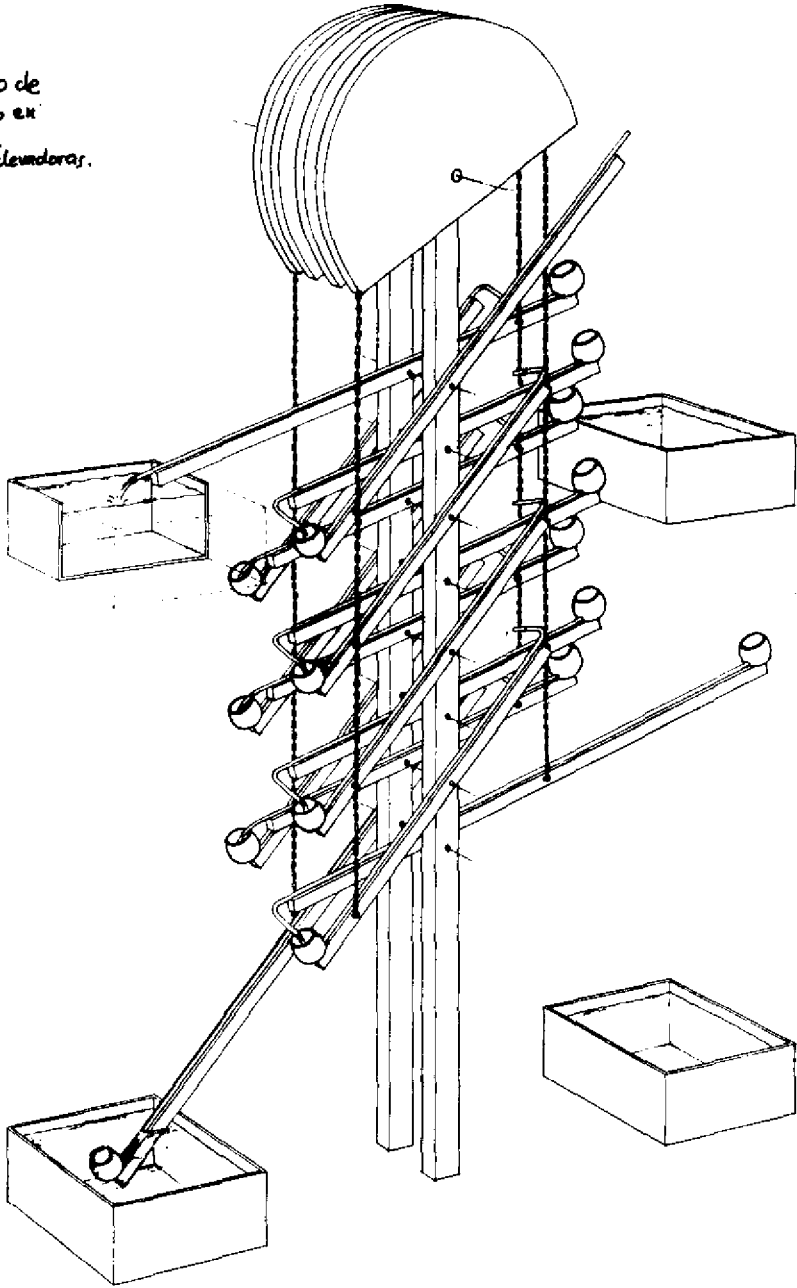


FIG. 4 bis. *Perspectiva de la figura anterior de la torre de elevadores del ingenio de Juanelo en Toledo.* (Reconstrucción: N. G. Tapia. Dibujo: J. Ramos).

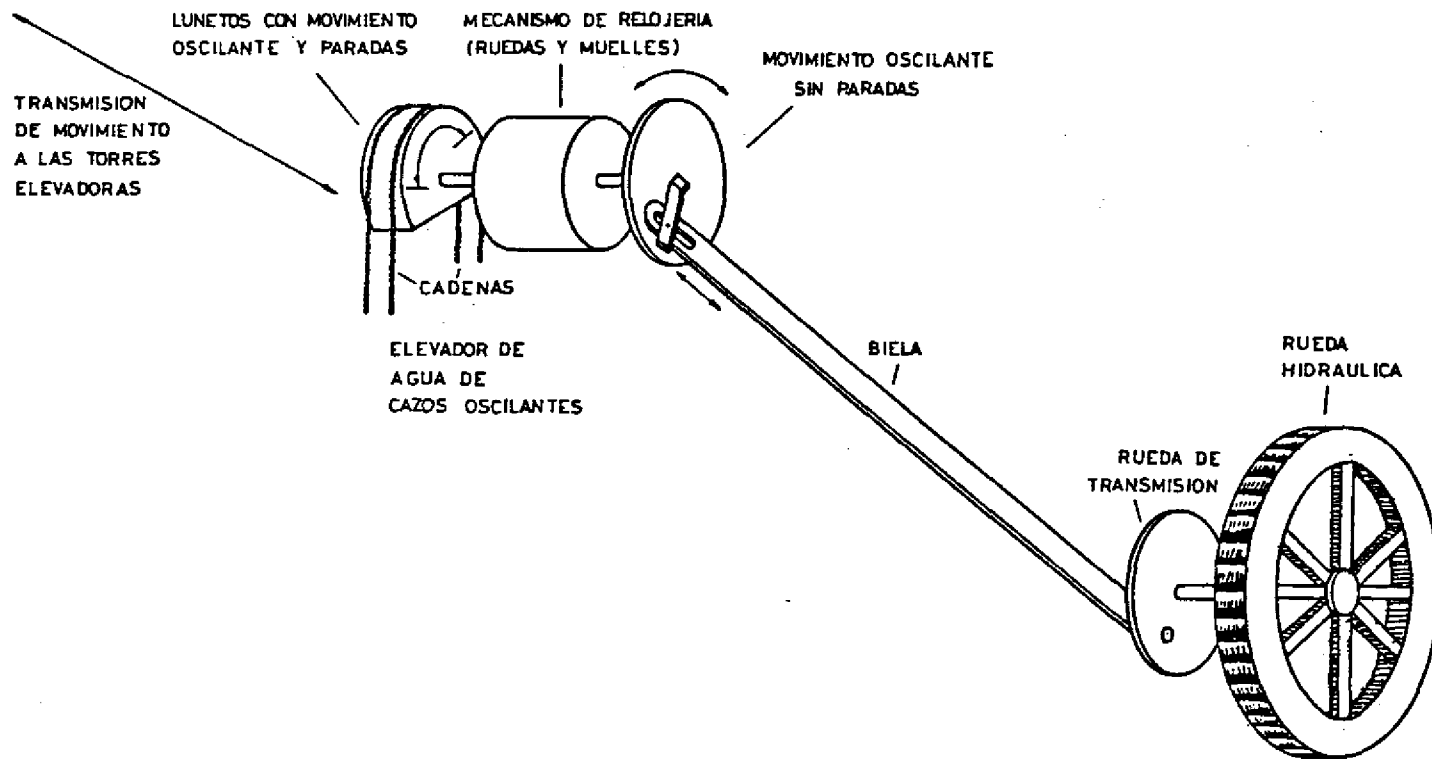


FIG. 5. *Primer motor y transmisión del movimiento del ingenio de Juanelo*

## ORIGEN DEL "APOSTOLADO" DEL MUSEO DEL GRECO, DE TOLEDO

*Gabriel Mora del Pozo*

Entre los diversos apostolados que pintó Dominico Theotocópuli<sup>1</sup>, el que guarda el museo de su nombre en Toledo, constituye el último pintado cronológicamente y el segundo que guarda la ciudad que le dio los encargos suficientes para establecerse definitivamente en ella, así como muchos de los temas para sus obras, hoy tan repartidas por todo el mundo.

Estos conjuntos pictóricos constituidos por trece lienzos —el Salvador y los doce apóstoles—, parece que fueron obra de los últimos diez años de la vida artística del pintor<sup>2</sup> y sólo se conservan completos e intactos con participación casi total del propio artista los dos de Toledo: el que conserva la Catedral y el que ahora nos ocupa, guardado en el museo del Greco.

Estos dos apostolados son casi idénticos en tamaño, 1 m. por 0,70 m. los del museo y 0,97 m. por 0,77 m. los de la Catedral. Su composición es similar, pues son figuras aisladas de tres cuartos; y su única diferencia temática se centra en la representación de San Lucas —que no fue apóstol de Jesús— en el de la Catedral, sustituidos por San Bartolomé en el del museo.

El origen de ambos apostolados constituye una de las varias incógnitas aún por resolver, aunque en el de la Catedral de Toledo se apunta la posibilidad de una donación efectuada por el cardenal don Bernardo de

### *Abreviaturas:*

- A.D.P.T. .... = Archivo Diputación Provincial de Toledo.
- A.M.T. .... = Archivo Municipal de Toledo.
- Arch. C.P. .... = Archivo Catedral Primada de Toledo.
- A.D.T. .... = Archivo Diocesano de Toledo.
- A.H.P.T. .... = Archivo Histórico Provincial de Toledo.
- F.E.L.S. .... = Fondo Expedientes de Limpieza de Sangre (Arch. C.P.).

1. CAMÓN AZNAR, J.: *Dominico Greco*, Espasa-Calpe, Madrid, 1950. Este autor habla de hasta nueve ciclos distintos en los apostolados pintados por el Greco.

2. BROWN, Jonathan y otros: *El Greco de Toledo*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1982.

Sandoval y Rojas, a comienzos del siglo XVII<sup>3</sup>. El origen del que guarda el museo del Greco en Toledo es aún más difícil, puesto que los investigadores y estudiosos de todo el mundo sólo han podido situarlo hacia 1848 en el hospital de Santiago de Toledo, para el que dice Camón Aznar<sup>4</sup> que fue probablemente pintado.

Hoy podemos aclarar que el *Apostolado* del museo del Greco no estuvo siempre en el hospital de Santiago, ni fue pintado para dicho hospital, sino que fue una donación particular efectuada al Asilo de Pobres de San Sebastián de Toledo, en el mes de noviembre de 1837, por el doctor don Manuel Marceliano Rodríguez<sup>5</sup>. El error de adjudicar la procedencia del *Apostolado* al hospital de Santiago debió nacer porque tal Asilo de Pobres se instaló<sup>6</sup>, desde el 21 de junio de 1838 hasta septiembre de 1846, en dicho hospital, pasando después al ex-convento de San Pedro Mártir junto con la Casa Inclusa, desplazando con este traslado a la Biblioteca y el Museo Provinciales que en dicho convento se encontraban; debiendo trasladarse éstos a su vez, al monasterio de San Juan de los Reyes, donde estuvieron hasta 1917. Diversos autores<sup>7</sup> afirman que el *Apostolado* estuvo expuesto en el convento de San Pedro Mártir hasta que se depositó en el museo provincial en 1898. Sólo diez años después se llevaron al Museo del Prado para ser restaurados, y tras de permanecer en una exposición de obras del Greco, se enviaron al museo del Greco de Toledo, donde ahora se encuentran.

Por tanto, es lógico suponer que, tras ser recibido el *Apostolado* a la muerte del donante en 1837, se llevaría al hospital de Santiago, pasando en 1846 a San Pedro Mártir, sin formar parte de los bienes de conventos suprimidos; y por tanto sin que figuren en ninguna relación o inventario de las obras de arte que iba recibiendo la Comisión provincial de Monumentos con esa procedencia.

Esta aportación que ahora se hace, plantea sin embargo otros nuevos interrogantes que pueden ser de difícil solución, ya que hasta donde hemos podido llegar, la personalidad del donante y la documentación aparecida hasta ahora sobre la donación misma no resuelven la principal cuestión, que no es otra que la de conocer cómo llegaron hasta el donante los cuadros del Greco.

El doctor don Manuel Marcelino Rodríguez fue párroco titular de una parroquia mozárabe que, curiosamente, estuvo bajo la misma advocación

3. Así lo afirman BROWN y KAGAN en la *Ob. cit.*

4. CAMÓN AZNAR: *Ob. cit.*

5. A.D.P.T.: Libro de actas de la Junta directiva del Asilo de Pobres de San Sebastián, S<sup>o</sup> 232, Acta del 6-XI-1837.

6. A.D.P.T.: id., id, Acta del 22 de junio de 1838 y A.M.T.: Carpeta "Casa de Caridad".

7. BERUETE, A. y CEDILLO, Conde de: *Catálogo del Museo del Greco*, Madrid, 1912. ARAGONESAS, M. J.: *Museo Arqueológico de Toledo*, Madrid, 1957.

que tenía el asilo: San Sebastián. Había nacido en la villa de Navalcarnero el 18 de junio de 1786<sup>8</sup>, siendo sus padres Manuel Rodríguez y María Coloma, oriundos lo mismo que sus abuelos paternos y maternos del mismo lugar. Inclinado desde su juventud a la carrera eclesiástica<sup>9</sup>, había estudiado ya 9 años de filosofía y teología en el Seminario de Santo Tomás de Madrid, teniendo como maestros, entre otros, al padre fray Manuel Gómez, prior que fue del convento de San Pedro Mártir. Cuando llegó la guerra contra Francia de 1808 tuvo que abandonar los estudios, lo mismo que otros muchos, para dedicarse a intervenir activamente en la contienda, demostrando su capacidad, inteligencia y pericia militar, como reconocieron sus superiores, llegando a alcanzar el grado de capitán de Artillería, siendo nombrado ayudante mayor del 5.º regimiento de Artillería, con destino en la ciudad de Segovia. A los cuatro años de terminada la guerra, solicita y obtiene poco después ser ordenado de epístola<sup>10</sup> el 18 de diciembre de 1819, por el obispo auxiliar de Toledo, don Juan de Arciniega, en la iglesia de Santiago de los Caballeros, consiguiendo en el concurso pertinente el curato de Casalgordo.

En este destino estuvo hasta 1821, en que el cardenal Borbón le concedió una permuta con el vicario perpetuo de Navalcarnero, permaneciendo en su pueblo natal, desde donde obtendría el grado de doctor, hasta ser nombrado Maestro de Ceremonias de la Catedral de Toledo el 23 de julio de 1829<sup>11</sup>. Del 3 de diciembre de 1834 hasta su muerte, acaecida el 16 de septiembre de 1837, fue capellán mozárabe de la iglesia de San Sebastián de Toledo<sup>12</sup>.

Su testamento, dado en Toledo el 30 de julio de 1834<sup>13</sup>, sólo nos proporciona los nombres de los albaceas y de los herederos, sin incluir el detalle de sus bienes, según la costumbre empleada en ese tiempo por casi todos los eclesiásticos, quienes remitían para su conocimiento y distribución a una minuta o memorial que «...se hallará entre mis papeles...» y en la que figuran las mandas, legados y donaciones que desean hacer tras su fallecimiento y que debían ser respetadas, junto con las disposiciones generales del testamento. En este caso dice el donante que su memorial iría encabezado por las palabras «Bendito sea para siempre Dios uno y trino y alabado y ensalzado por los siglos...». Lo normal era encabezar dichos memoriales con una más sencilla jaculatoria; generalmente, Jesús, María y José.

8. Arch. C.P., F.E.L.S. S<sup>o</sup> 63-1754.

9. A.D.P.T.: Fondo Concursos, leg. de 1810-1823.

10. A.D.P.T.: Registro de matrículas de órdenes mayores. S<sup>o</sup> 2093, pág. 386.

11. Arch. C.P., F.E.L.S. S<sup>o</sup> 63-1754.

12. ARELLANO GARCÍA, Mario: *La capilla mozárabe o del Corpus Christi*, Toledo, 1980, pág. 85.

13. A.H.P.T.: Protocolo notarial de D. Felipe T. Crespo de la Serna. S<sup>o</sup> 4269.

Una aproximación al conocimiento de la situación económica personal del donante, nos la puede dar las misas que manda que se digan a su muerte, que fueron en cantidad elevada, y limosnas asignadas para cada una, mayores que la generalidad de los restantes presbíteros, canónigos o prebendados que fallecieron por esos años. Esto nos puede llevar a pensar en la posibilidad de la adquisición del *Apostolado* por nuestro donante a algún personaje —noble o no—, venido a menos tras los desastres de la guerra contra Francia, en la propia ciudad de Toledo. Sin embargo, esta idea no puede ser fácilmente comprobada, puesto que normalmente no se hacían contratos de compra-venta de cuadros, por lo que puede resultar casi imposible encontrar documentación al respecto.

Otra idea puede ser la de que el donante hubiera recibido el *Apostolado* por donación de alguna persona que quisiera agradecer de ese modo su ayuda y consuelo espiritual, cosa frecuente en todos los tiempos. En este caso existe la posibilidad de que algún día pueda aparecer, en los protocolos notariales de los escribanos de Toledo, el legado que hicieran al doctor don Manuel M. Rodríguez. La puerta queda ahí, pues, abierta para futuras investigaciones.

Decíamos que cuando se recibieron los cuadros, se colocarían en el hospital de Santiago en primer lugar, y después en el definitivo emplazamiento del asilo, que ha sido hasta nuestros días el ex-convento de San Pedro Mártir. Sin embargo, ante la apurada situación económica en que se encontraban los fondos del asilo, que apenas servían para otra cosa que para intentar paliar las necesidades de niños huérfanos y ancianos pobres de Toledo, dado las escasas limosnas que las instituciones eclesiásticas podían dar —desposeídas como estaban de la mayor parte de sus rentas por la desamortización— decidieron los miembros de la Junta directiva del asilo poner a la venta los cuadros donados, anunciando su venta pública en la Gaceta de Madrid el día 25 de marzo de 1839 (número 1589) y en el Boletín de la provincia tres días después, con el siguiente texto:

«Por acuerdo de la Junta directiva del Asilo de Pobres de San Sebastián de la ciudad de Toledo, se vende una colección de cuadros del Greco que representan el apostolado y su divino Maestro, debido a la buena memoria que en favor de dicho asilo hizo en su última disposición el Dr. D. Manuel Marcelino Rodríguez, presbítero, prebendado que fue de la Santa Iglesia Primada, y últimamente cura mozárabe de la parroquia de San Sebastián de la misma ciudad. Los que quieran tratar del ajuste se dirigirán a D. Manuel Izquierdo, vocal secretario de la Junta».

Las ofertas recibidas fueron tan escasas como pobre la valoración que

de las pinturas se hicieron. La documentación del asilo de pobres<sup>14</sup> nos proporciona los nombres de dos de los posibles compradores y se guarda, sin nombrarlo, el de un tercero que también se interesó por las pinturas, llegando a ofrecer hasta 3.700 reales. Los nombres que menciona son los de don José Ignacio Barril, desde Madrid, y «un caballero pariente de los Mata de Toledo» quien sólo llegó a ofrecer 3.000 reales.

La acertada visión del comisionado por la Junta de Beneficencia para la venta de los Grecos, el Sr. Sastre, impidió la misma y su casi segura salida de Toledo. El comisionado citado decía que valían al menos tres veces más de lo ofrecido, por lo que era su opinión que no debían venderse hasta que se obtuvieran al menos 5.000 reales.

Para que podamos comprender la valoración real que se daba a los cuadros, damos a continuación unos datos económicos de la época, facilitados amablemente por el doctor don Luis Lorente Toledo<sup>15</sup>.

año 1824	1 fanega de tierra de 1.ª calidad .....	400 r.
	1 cabeza de ganado lanar .....	80 r.
año 1828	salario anual del escribano mayor del Ayuntamiento de Toledo .....	6.600 r.
	salario anual del guarda de montes .....	6.000 r.
año 1832	1 fanega de trigo .....	44 a 45 r.
año 1840	1 fanega de trigo .....	20 a 30 r.
año 1842	dotación anual de un cura ecónomo .....	3.000 r.
año 1838	salario anual de un maestro de primeras letras...	5.500 r. <sup>16</sup>

No se llegó a ofrecer pues, por el *Apostolado* completo, ni siquiera el sueldo anual de un profesional de tipo medio, a pesar de que el Greco seguía teniendo (en Toledo, al menos) una estimación considerable, como podemos ver en las frases que indican los miembros de la Junta de Beneficencia al dar cuenta de la donación<sup>17</sup>

«...dejó al asilo su colección de pintura; el Redentor y sus doce Apóstoles, siete de ellos del famoso pintor Dominico Greco...».

El calificativo «famoso» que aquí se concede al pintor fue dado antes de que Teófilo Gautier hiciera su viaje a Toledo y ayudara a revisar el valor del arte del Greco, lo que serviría para que Manet y Paul Lafont se convirtieran en sus admiradores e iniciaran fuera de nuestras fronteras

14. A.D.P.T.: Libro de actas del Asilo de San Sebastián. S<sup>a</sup> 232.

15. LORENTE TOLEDO, Luis: *Economía y sociedad en Toledo durante el período liberal, 1810-1868*. Tesis doctoral inédita.

16. MORA DEL POZO, Gabriel: *El Colegio de Doctrinos y la enseñanza de primeras letras en Toledo, siglos XVI a XIX*, I.P.I.E.T., 1984.

17. A.D.P.T.: Libro de actas del Asilo de San Sebastián. S<sup>a</sup> 232.



lo que, a partir de 1908, con la obra de Cossío, sería el definitivo encumbramiento del pintor cretense a escala universal.

La última duda que surge de las líneas anteriormente expuestas en las que se da cuenta de la donación, es la que supone atribuir en ese momento al Greco sólo siete de los cuadros. ¿Quién fue el experto que determinó tal atribución en 1837? Imposible contestarlo con los datos que poseemos, aunque hay que considerar también que podían referirse a atribuir al Greco los que son de su propia mano, separando los que pudieran ser obra de su taller. Wethey afirma a este respecto<sup>18</sup> que este apostolado quedó inacabado a la muerte del artista en 1614, añadiendo que todo el trabajo no era suyo, aunque sí los dibujos y buena parte de su ejecución.

18. WETHEY HARALD, E.: *El Greco y su escuela*, Ed. Guadarrama, 2 tomos, 1967.

## NUEVOS DATOS SOBRE EL ESCULTOR VIRGILIO FANELLI, EN EL ARCHIVO DE PROTOCOLOS DE TOLEDO

*José María Rodríguez Martín*

En las obras clásicas de Ceán Bermúdez y R. Ramírez de Arellano se dice sobre este artista lo siguiente:

«Escultor en bronce y platero. Fue natural de Florencia y trabajaba con gran crédito en Génova por los años de 1646, quando Felipe IV mandó remitir el dibuxo de un candelero o araña grande al marques Juan Bautista Serra, Conde de Villalegre, correo mayor del estado de Milán y Caballero genovés, para que el mejor profesor de aquel país le executase en bronce, pues era para el real panteón del Escorial. El marqués hizo el encargo a Fanelli, quien luego que le concluyó vino á España á armarle...».

«El de 55 pasó Fanelli á Toledo á trabajar el trono de nuestra señora del Sagrario...».

«En 1671 executó Fanelli la estatua de plata de S. Fernando, que está en el relicario de aquella santa iglesia; y falleció en 18 de enero de 78. Son de su mano los adornos en bronce del retablo mayor de las capuchinas de Toledo...»<sup>1</sup>.

«Son suyos la pilita de bronce para agua bendita que está a la entrada del Vestuario, y que es una preciosidad, y el relicario de plata grande de San Idelfonso. También son suyos los magníficos bronces, y entre ellos el retrato del Cardenal Moscoso, del altar de la Descensión».

«Fuera de la Catedral quedaron suyos los bronces del retablo de la Iglesia de monjas Capuchinas, entre los que se destacan dos hermosos escudos de armas del Cardenal D. Pascual de Aragón, y en la Parroquia de Santa María, de Casarrubios del Monte, dejó una cruz de plata con Crucifijo y otras figuras...»<sup>2</sup>.

1. CEÁN BERMÚDEZ, Juan Agustín: *Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*, 1800, tomo II, págs. 76 a 78.

2. RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael: *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana*, 1915, págs. 255 a 257.

Como adición a tales noticias, vemos en el A.H.P.T. las siguientes:

El 17 de mayo de 1667, Virgilio Faneli y Magdalena Faneli, su mujer, vecinos de Toledo, se obligaban a hacer una imagen de plata, que el convento de Santa Ursula ya tenía hecha en parte. Dicha imagen representaba a San Juan Bautista, estando ya labradas las siguientes partes: la cabeza, el libro, el cordero, la diadema y la peana; Faneli tenía que hacer el resto de la imagen con estas condiciones:

Debía pesar 50 marcos de plata, de los que, para empezar, se le dieron 9; el resto le sería entregado según lo fuera necesitando.

Por la realización de la imagen cobraría 4.000 reales de vellón, de los que 1.050 le serían pagados por adelantado.

Se comprometió a acabar la obra el día de San Juan de 1668<sup>3</sup>.

En cuanto a las dos obras más importantes que hizo en la Catedral, citadas anteriormente, podemos destacar lo siguiente:

El 22 de diciembre de 1667 se llevó a cabo el contrato del sepulcro del Cardenal Moscoso y Sandoval, entre Pedro López de Inarra Sasí, arcediano de Guadalajara, canónigo de la Catedral, obrero mayor de ella y testamentario del cardenal Moscoso Sandoval, de una parte, y de la otra Bartolomé Zumbigo y Salcedo, Francisco de Salinas, platero de la Catedral, y Virgilio Faneli; en él se expresaba que se tenía que hacer un adorno para el sepulcro del cardenal Moscoso, que estaba dentro del altar de la Descensión de la Virgen.

La obra se realizaría con mármoles de San Pablo de los Montes, blancos y jaspeados, y bronces dorados, de acuerdo a la traza que había sido hecha para tal efecto.

A cargo de Faneli estaba el tener que hacer todos los moldes de cera hasta dejarlos preparados para poderse vaciar de metal y también la realización de la efigie del cardenal, conservando los adornos del modelo; ésto es, tarjeta, capelo, corderos, peana y niños a los lados, y colocándola en su lugar. Se comprometió a hacer la parte que le correspondía por el precio de 37.500 reales de vellón, debiéndola tener concluida el 31 de enero de 1668, bajo la pena de 300 ducados, que le serían rebajados del precio estipulado si no lo terminaba para tal fecha.

A cargo de Francisco de Salinas quedó el vaciar, reparar y dorar todos los moldes que había hecho Faneli, así como dorar todo el frontal, el adorno de la peana, los zócalos de las columnas, la laude y demás adornos que llevaba la obra. Se comprometió a hacerlo por el mismo precio y condiciones que había acordado Faneli, pero lo tenía que terminar en seis meses.

3. A.H.P.T., prot. 168, año 1667, fol. 795. SS<sup>o</sup> Eugenio Francisco de VALLADOLID.

A cargo del maestro de arquitectura Bartolomé Zumbigo y Salcedo, natural de Toledo, estaba el hacer la peana de mármol embutido de jaspes y embeber la laude con el adorno de urna que iba en la superficie de la peana; también tenía que realizar el frontal de mármol, de una sola pieza, de forma que quedara embutido todo lo que pudiera verse, así como labrar y pulir la obra. El precio que ajustó fue de 11.000 reales de vellón, además del mármol que se le proporcionaría; debía acabar la obra en seis meses bajo pena de 100 ducados <sup>4</sup>.

El 25 de agosto de 1668, Faneli recibió de Pedro López de Inarra Sasí 8.400 reales de vellón, a cuenta de la escritura de obligación relativa a la obra del sepulcro del cardenal Moscoso <sup>5</sup>.

Con respecto a la obra del trono de la Virgen del Sagrario, podemos decir que, el 4 de febrero de 1666, Virgilio Faneli declaraba que por escritura otorgada ante Rodrigo de Hoz, escribano de Toledo, en 8 de enero de 1655 se había hecho cargo junto con Magdalena Faneli, su mujer, y Domingo Faneli, su hijo, de fabricar el trono de plata para la imagen de la Virgen del Sagrario, de la Catedral, bajo las condiciones declaradas en dicha escritura; y por otra que se otorgó en Madrid el 12 de febrero de 1655, ante Andrés Vázquez de Vega, escribano de dicha villa, se obligaron como fiadores Luis de Vergara y Nicolás Barberi.

Por no haberse cumplido estas condiciones por parte de Faneli y de los demás obligados a dicha ejecución y cumplimiento, se pidió y libró ejecución contra sus personas y bienes, tanto por lo que se debía en especie de plata como en vellón. Por ello, Nicolás Barberi hubo de pagar a la Fábrica de la Catedral 321 marcos, 4 onzas y 2 ochavas y media de plata, que era la cantidad que había recibido Faneli, quien no la había empleado en la obra y por lo tanto era deudor de ello, así como de otras cantidades de maravedís que constaban en el ajuste entre las partes.

Tras esto, a instancia y pedimento de él, de su mujer y de su hijo, el Obrero Mayor prorrogó el plazo para la finalización de la obra, aunque estableció nuevos gravámenes y condiciones, una de las cuales fue que sólo se le tenían que dar para la prosecución de la misma 50 marcos de plata, que se le entregarían según los fuese utilizando en ella, conforme se verifica en la escritura de obligación otorgada ante Rodrigo de Hoz el 11 de junio de 1659, haciéndose un nuevo ajuste de cuentas entre ambas partes respecto a lo recibido, labrado y cobrado hasta el 30 de abril de 1663, resultando que llevaba recibidos 1.189 marcos, 4 onzas y media ochava de plata en diferentes partidas y asimismo constaba que le habían sido entregados 57.278 reales de vellón y 24 maravedís, más 2.300 reales de a ocho de plata, cada uno en propia especie. Sobre dicho ajuste y liqui-

4. A.H.P.T., prot. 169, año 1667, fol. 912. SS<sup>o</sup> cit. ant.

5. A.H.P.T., prot. 172, año 1668, fol. 303. SS<sup>o</sup> cit. ant.

dación fue hecha escritura por Faneli ante Rodrigo de Hoz, el 25 de septiembre de 1663, y ahora se hacía otro nuevo de lo recibido desde el 30 de abril de 1663 hasta el 31 de diciembre de 1665 para que se reconociese lo que, hasta el citado día y año, se le había entregado.

En consecuencia, Virgilio Faneli declaraba que le habían sido entregados, hasta el 31 de diciembre de 1665, 1.834 marcos y 3 ochavas y media de plata con destino a la obra y pagada por hechura la cantidad de 101.068 reales de vellón y 4 maravedís amén de los 2.300 reales de plata de a ocho antes citados<sup>6</sup>.

El 19 de octubre de 1667 Faneli declaraba que a lo recibido anteriormente, hasta el 31 de diciembre de 1665, se tenía que añadir el ajuste de lo que había percibido desde que empezó la obra hasta el 15 de octubre de 1667, todo lo cual ascendía a la cantidad de 2.072 marcos, 2 onzas, y 3 ochavas y media de plata; por la hechura aseguraba haber recibido un total de 119.523 reales y 4 maravedís de vellón, más los repetidos 2.300 reales de plata de a ocho<sup>7</sup>.

6. A.H.P.T., prot. 166, año 1666, fol. 235. SS<sup>o</sup> cit. ant.

7. A.H.P.T., prot. 169, año 1667, fol. 575. SS<sup>o</sup> cit. ant.

## CATALOGO DEL ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE LA VILLA DE AÑOVER DE TAJO (Toledo)

*José Luis Ruz Márquez  
Ventura Leblic*

### GLOSA

El Archivo Histórico Municipal de Añover está formado por fondos municipales guardados en el Ayuntamiento sin ningún orden, aunque sí agrupados y colocados en sus respectivas estanterías con el resto del archivo-almacén. Está compuesto por 59 libros y dos legajos. El primero con 52 documentos encontrados como «papeles sueltos», repartidos unas veces entre los libros y otras agrupados en un antiguo legajo bajo el epígrafe «De reales cédulas, provisiones y privilegios adquiridos por esta villa de Añover de Tajo, año de 1583 - 1854». El segundo legajo agrupa diversos padrones, algunos para el repartimiento de uva.

Los libros de mayor interés histórico o artístico se encuentran en vitrinas, entre ellos el privilegio de villazgo y la carta puebla, ambos con sus respectivas fundas o estuches metálicos.

Sería deseable que tanto los libros como los legajos estuvieran en carpetas con la numeración correspondiente que se les da en este catálogo.

Toledo, junio de 1982

## CATALOGO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE AÑOVER DE TAJO

### LIBROS

#### ACUERDOS DEL CONCEJO

1. Libro de acuerdos del Concejo de Añover, 1590-1602. Enc. piel con decoración y refuerzos de piel en el canto. 24 x 34 sin foliar.
2. Libro de acuerdos del Concejo de Añover, 1603-1619. Enc. piel, 24 x 34, sin foliar.
3. Libro de acuerdos del Concejo, 1622. Enc. piel, 24 x 35, sin foliar.
4. Libro del Concejo y Ayuntamiento de esta villa desde el año 1635 a 1643. Enc. piel 23 x 32, sin foliar.
5. Libro de acuerdos del Concejo de Añover, 1660-1679. Enc. piel, 31 x 23, sin foliar.
6. Libro de acuerdos del Concejo de Añover, 1680-1699. Enc. piel, 22 x 32, sin foliar. La cubierta no se corresponde al contenido que son cuentas de caudales de 1642 a 1699.
7. Manual de acuerdos, 1700-1706. Enc. piel, 22 x 32, sin foliar.
8. Manual de acuerdos municipales de esta villa, 1708-1714. Enc. piel, 31 x 23, sin foliar.
9. Acuerdos municipales del Concejo de Añover, 1731-1749. Enc. piel, 32 x 23, sin foliar.
10. Libro de actas del ayuntamiento de Añover, 1897-1900. Enc. cartón, 44 folios.

#### ESCRITURAS

11. Libro de las escrituras de importancia que el concejo de este lugar de Añover tiene hoy uno de mayo de 1626. Enc. piel con refuerzos de cuero, 24 x 33, 388 páginas.
12. Libro. Privilegio de la villa de Añover de Tajo de su exención de la jurisdicción de la ciudad de Toledo, 1652. Enc. madera forrada de cuero repujado y dorado, presillas de latón dorado. Papel vitela con letras capitales decoradas e iluminadas. Sin foliar.
13. Libro. Provisión de exención de Añover de la jurisdicción de la Mesta. Madrid 1764, 33 x 22. Enc. piel, sin foliar.

## LIBROS DE CUENTAS

14. Libro de cuentas. 1527. Enc. piel, 29 x 20. Sin foliar.
15. Libro de cuentas. 1552-1566. Enc. piel, 28 x 22. Sin foliar.
16. Libro de cuentas. 1579. Enc. piel, 31 x 22. Sin fol. Al final en los últimos folios. Concordia entre D. Francisco Niño de Guevara y Añover.
17. Libro de las cuentas del concejo de Añover, 1577-1582. Enc. piel, 30 x 21. Sin foliar.
18. Libro de cuentas del concejo de Añover, 1593-1604. Enc. piel, 30 x 21. Sin foliar.
19. Cuentas de 1596-1599. Sin cubiertas. 21 x 21. Sin foliar.
20. Libro de cuentas del concejo de Añover. 1611-1621. Enc. piel con dibujos en la cubierta. 30 x 21, sin foliar.
21. Libro de cuentas del concejo. 1619-1635. Enc. piel con refuerzos de cuero. 19 x 29. Sin foliar.
22. Libro de cuentas del concejo de Añover. 1616-1622. Enc. piel, deteriorada la cubierta. 22 x 30. Sin foliar.
23. Cuentas de la villa. 1633-1658. Sin encuadernar. 22 x 31. Sin foliar.
24. Cuentas del concejo del lugar de Añover. 1636-1697. Sin cubiertas. 23 x 32. Sin foliar.
25. Libro de cuentas de administradores de millones. 1640-1699. Enc. piel. 23 x 32. Sin foliar.
26. Cuentas de alcabalas. 1700-1714. Enc. piel. 32 x 23. Sin foliar.
27. Cuentas de propios. 1701-1714. Enc. piel. 31 x 23. Foliado por cuadernillos deteriorados.
28. Cuentas de administración de millones. 1700-1715. Enc. piel. 23 x 32. Foliado por cuadernillos.

## LIBROS DE RENTAS

29. Manual de rentas de esta villa de Añover. 1649-1679. Sin encuadernar. 23 x 32. Sin foliar.
30. Manual de rentas. 1660-1679. Enc. piel. 32 x 22. Sin foliar.
31. Manuales de rentas. 1680-1696. Enc. piel. 23 x 32. Sin foliar.

## LIBROS DE CENSOS

32. Censos de las alcabalas y pleitos con el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Toledo. 1715. Enc. piel. 32 x 22. Sin foliar.



33. Redención de un censo sobre alcabalas otorgado por Francisco de la Quintana en favor de D. Francisco de Cuéllar. 1752. Enc. piel. 22 x 32. Sin foliar y muy deteriorado.
34. Subrogación del censo de 170 mil reales de vellón contra la villa de Añover a favor de los herederos de D. Manuel Molina. 1775. Enc. piel. 32 x 22, 53 folios.

#### PADRONES

35. Padrones repartimientos. Cuadernillos correspondientes a los años: 1644, 1680, 1681, 1682, 1684, 1685, 1686.
36. Padrón y repartimiento de las alcabalas de los años 1681, 1684 y 1686.
37. Padrón repartimiento de la Santa Cruzada de 1686 y 1688.
38. Padrón para el repartimiento del trigo de 1756.
39. Cuadernillo de intervención. 1755.
40. Repartimiento de la uva de 1684 y 1686.

#### RESIDENCIAS

41. Residencias de los años 1649-1716 (pendencias). Enc. piel. 32 x 22. Sin foliar.

#### POSITO

42. Libro del pósito, 1593-1636. Enc. piel. 20 x 30. Sin foliar.
43. Libro del pósito, 1602-1617. Enc. piel. 20 x 31. Sin foliar.
44. Diferentes posesiones, posturas de pósitos e informaciones sueltas ante Francisco Martines Castro. 1638-1657. Enc. piel. 32 x 23. Sin foliar y cuadernillos más ordenados.
45. Libro de sacar el grano del pósito general de esta villa. 1777. Enc. piel. 20 x 31. 418 hojas.
46. Libro de subrogaciones de grano del pósito. 1802-1806. Enc. piel con refuerzos de cuero. 30 x 21. Sin foliar.

#### HACIENDA

47. Registro de hacienda del estado eclesiástico. 1754. Enc. piel. 21 x 32 y 55 folios.

#### COFRADÍAS

48. Libro para el pósito de Nuestra Señora del Rosario. 1759-1778. Enc. piel. 29 x 20 y 79 folios.
49. Libro de las ordenanzas de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen. 1843. Enc. piel. 22 x 32. Sin foliar.

## EJECUTORIAS

50. Ejecutoria para que los vecinos puedan hacer cortas. 1624. Enc. piel. 30 x 22. Sin foliar.
51. Real Ejecutoria sobre que el Fiel de Añover mida todos los frutos que se vendan. 1654. Enc. piel. 32 x 22. Sin foliar.
52. Pleito de Añover contra el Deán y Cabildo de Toledo. 1700. Enc. piel. 32 x 22 y 128 folios.
53. Partición de María Reino y Antonio Díaz a sus herederos. 1723. Libro sin encuadernar ni foliar. Contiene recibos cosidos.
54. Ejecutoria sobre que los hidalgos se les conceda la mitad de oficio. 1753. Enc. piel. 21 x 30 y 129 folios. Sello en seco de la Cancillería de Valladolid.
55. Ejecutoria ganada por la villa de Añover en el Supremo Consejo de Castilla sobre la redención de un censo de 170 mil reales de vellón. 1775. Enc. piel. 22 x 30. Sin foliar.

## DESPOBLADOS

56. Respuestas generales de única contribución, de Barcilés. 1753. Enc. piel con 40 folios y 12 en blanco.
57. Interrogatorio sobre el despoblado de Alóndiga. 1753. Enc. piel. 31 x 22 y 20 folios.
58. Libro de acuerdos municipales del concejo de la villa de La Vega, señorío del Conde de Chinchón. Partido de Odón. 1601-1611. Enc. piel. 20 x 28. Sin foliar.

## PARROQUIA

59. Escrituras y cuentas de la Iglesia de Añover. 1728-1793. Enc. piel. 32 x 22. Foliado hasta el 48. Contiene varios cuadernillos cosidos a la encuadernación.

## LEGAJOS

### LEGAJO 1

1. Provisión del concejo para repartir el salario del sacristán de la iglesia parroquial. 1577.
2. Provisión sobre caballos y ganado asnal y yeguar. 22 febrero 1583.
3. Privilegio sobre ganados. 1589.
4. Sobre ganados. 1593.
5. Real Provisión de la Cancillería de Valladolid para que al Corregidor de Toledo no le dieran posada de balde cuando viniera a tomar cuenta a la justicia. 1604.

6. Sobre la Mesta. 1604.
7. Fundación del Pósito Real. 1606.
8. Justificación de un censo del Marqués de Montemayor. 1607.
9. Alcabalas. 1614.
10. Real Provisión sobre alojamientos y bagajes, 1614.
11. Repartimiento de pan a la Corte, 1615.
12. Rompimiento de tierras, 1617.
13. Información sobre la propiedad del Soto de esta villa, 1618.
14. Licencias de siembras, 1629.
15. Rentas, 1629.
16. Provisión sobre Mesta, cañadas y cuadrillas, 1631.
16. Mesta, 1631.
17. Petición de prórroga de la baja de un tercio de la contribución, 1636.
18. Soto y Vega, 1639.
19. Rentas, 1639.
20. Petición de eximirse de la jurisdicción de Toledo, 1639.
21. Papel sobre la petición anterior, 1639.
22. Repartimientos para obras de puentes, 1643.
23. Repartimientos, 1659.
24. Emolumentos al escribano, 1659.
25. Queja de los vecinos sobre los derechos del dos por ciento, 1660.
26. Petición de privilegios y exenciones de un vecino con seis hijos varones, 1664.
27. Carnicería, 1666.
28. Débitos del Concejo, 1669.
29. Condenas a galeras, 1669.
30. Arrendamiento de caza de conejos, 1670.
31. Sobre exención de cargos por número de hijos, 1671.
32. Sobre cobranza de donativos para puentes y soldados, 1672.
33. Repartimiento, 1674.
34. Ventas de tierras de propios para lograr eximirse de Toledo y conseguir el título de villa, 1677.
35. Sobre el pleito con el conde de Arcos, 1677.
36. Mesta, 1678.
37. Repartimientos, 1678.
38. Sobre el pósito, 1678.
39. Sobre el pósito, 1680.
40. Débito a la Real Hacienda, 1682.
41. Repartimientos de alcabalas, cientos y demás contribuciones, 1683.
42. Sobre el nombramiento y ceses de alcaldes, 1684.
43. Sobre venta de granos para la sementera, 1684.
44. Sobre cargos del concejo, 1688.
45. Sobre cargas del concejo, 1690.
46. Ventas de derechos reales del dos por ciento, 1686 (Copia 1819).

47. Sobre roturaciones y labranza del Soto, 1707.
48. Sobre términos, 1731.
49. Repartimiento para el puente de Escalona, 1736.
50. Transcripción de la carta puebla de Añover dada por Fernando III sin fechar, puede ser del siglo XVIII.
51. Transcripción de la carta puebla de Añover dada por Fernando III, realizada en 1853 por D. Manuel Martínez de Basarnima.
52. Transcripción de la carta puebla de Añover realizada por D. Joaquín Lozano en 1854.

## LEGAJO 2

53. Padrones de los años 1644, 1680, 1681, 1682, 1684, 1685, 1686, 1688 y 1689.

## PERGAMINOS

54. Carta puebla de Añover de Tajo dada por Fernando III en 1222. Se encuentra enrollada dentro de un tubo de cinc.,